



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Corporación Autónoma Regional de Boyacá

Plan de Acción 2020-2023



Corpoboyacá

Región estratégica para la sostenibilidad

Informe de Gestión junio 2022

Tunja, Julio de 2022



SC-CER741302



CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Ramiro Barragán Adame
Gobernador de Boyacá - Presidente del Consejo Directivo

Dr. Alfonso Soler Castebianco
Delegado del Presidente de la República

Dra. Emma Judith Salamanca Guauque
Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dr. Henry Hernando Chacón Zamora
Representante ONG Funderec

Dr. Nelson Andrés Montero Ramírez
Representante de ONG Planeta Vivo

Dr. César Orlando Barrera Chaparro
Representante MILPA

Dr. Jorge Pulido Cuadros
Representante Ingelco Proyectos E.U.

Sr. Lorenzo Caballero Cristancho
Representante Comunidad U'wa

Dr. Yamith Rodrigo Rodríguez López
Alcalde Municipio de Arcabuco

Dra. Oscar Eduardo Boada Castro
Alcalde Municipio de Belén

Dr. Carlos Nelson Díaz Pérez
Alcalde Municipio de Tipacoque

Dr. Wilblin Yesid Soto Monroy
Alcalde Municipio de Tuta

DIRECTIVOS 2022

Dr. Herman E. Amaya Téllez
Director General

Dr. César Camilo Camacho Suárez
Secretario General y Jurídica

Dra. Luz Deyanira González Castillo
Subdirectora Administrativa y Financiera

Arq. Luis Hair Dueñas Gómez
Subdirector de Planeación y Sistemas de Información

Biólogo. Heiler Martín Ricaurte Avella
Subdirector Administración Recursos Naturales

Ing. Sonia Natalia Vásquez Díaz
Subdirectora de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Lic. Leidy Carolina Guerrero Riaño
Jefe Oficina de Cultura Ambiental

Dra. Alcira Lesmes Vanegas
Jefe Oficina Control Interno

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE GESTIÓN PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023	9
1.1. PROGRAMA DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL	11
1.1.1. PROYECTO INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	11
1.1.3. PROYECTO ORDENAMIENTO TERRITORIAL	17
1.1A.1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO_2	21
1.1A.2. REDUCCIÓN DEL RIESGO_2	26
1.2. PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	32
1.2.1. PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO	32
1.2.2. PROYECTO INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN	34
1.2.3. PROYECTO INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS_2	34
1.3. PROGRAMA TERRITORIO SOSTENIBLE, CONTRIBUCIONES DE LA NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD	39
1.3.1. PROYECTO GOBERNANZA Y MECANISMOS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD....	40
1.3.2. PROYECTO RESTAURACIÓN ECOLÓGICA - BOYACÁ REVERDECE	40
1.3.3. PROYECTO MANEJO DE ESPECIES INVASORAS	41
1.3.4. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE_2	43
1.4. PROGRAMA DESARROLLO SOSTENIBLE Y NEGOCIOS VERDES	44
1.4.1. PROYECTO NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES	44
1.4.2. PROYECTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	48
1.5. PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS Y PELIGROSOS	51
1.5.1. PROYECTO ORIENTACIÓN, APOYO Y SEGUIMIENTO A LOS PGIRS	51
1.5.2. PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	53
1.6. PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	55
1.6.1. PROYECTO APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA	55
1.6.2. PROYECTO USO EFICIENTE DEL AGUA	59
1.6.3. PROYECTO CALIDAD HÍDRICA	61
1.6.4. PROYECTO GESTIÓN DE CUERPOS LENTICOS.....	63
1.6.5. PROYECTO ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL LAGO DE TOTA –(SZH 3516) LOCALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ, CORPOBOYACÁ.....	65
1.6.6. PROYECTO PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.....	65
1.7. PROGRAMA GOBERNANZA DEL AGUA	68
1.7.1. PROYECTO TODOS POR EL AGUA	68
1.8. PROGRAMA RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA	72
1.8.1. PROYECTO DIÁLOGOS DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES – AUTORIDAD AMBIENTAL	72
1.8.2. PROYECTO SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA AL USO, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LA NATURALEZA.....	74
1.8.3. PROYECTO UNIDAD AMBIENTAL DE REACCIÓN INMEDIATA – URI AMBIENTAL	76
1.8.4. PROYECTO MANEJO Y DISPOSICIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE	77
1.8.5. PROYECTO REDES DE MONITOREO Y CALIDAD AMBIENTAL.....	77
1.8_2. PROGRAMA RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA_2	81



Corpoboyacá

1.8_2.1. PROYECTO DIÁLOGOS DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES – AUTORIDAD AMBIENTAL_2	81
1.8_2.2. PROYECTO SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA AL USO, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LA NATURALEZA_2	83
1.8_2.3. PROYECTO UNIDAD AMBIENTAL DE REACCIÓN INMEDIATA – URI AMBIENTAL_2	84
1.8_2.4. PROYECTO REDES DE MONITOREO Y CALIDAD AMBIENTAL_2	85
1.9. PROGRAMA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN	88
1.9.1. PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES, “TIEMPOS PARA PACTAR LA PAZ CON LA NATURALEZA”	88
1.9.2. PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL	91
1.9.3. PROYECTO PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL	93
1.9.4. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ONG AMBIENTALES	94
1.10. PROGRAMA FORTALECIMIENTO INTERNO	96
1.10.1. PROYECTO TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO TIC	97
1.10.2. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	99
1.10.3. PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	99
1.10_2. PROGRAMA FORTALECIMIENTO INTERNO_2	101
1.10_2.1. PROYECTO TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO TIC_2	101
1.10_2.2. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS_2	104
1.10_2.3. PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL_2.....	105
1.11. PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CRISIS CLIMÁTICA	106
1.11.1. PROYECTO CONOCIMIENTO DEL RIESGO.....	106
1.11.2. PROYECTO REDUCCIÓN DEL RIESGO	109
1.11.3. PROYECTO LUCHA CONTRA LA CRISIS CLIMÁTICA.....	111



SC-CER741302

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estructura Plan de Acción 2020 – 2023	9
Tabla 2. Proyectos del Programa Ordenamiento Ambiental.....	11
Tabla 3. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Instrumentos de planeación y gestión ambiental.....	11
Tabla 4. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Ordenamiento Territorial	18
Tabla 5. Proyectos del Gestión del Riesgo de Desastres.....	21
Tabla 6. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Conocimiento del riesgo_2.....	21
Tabla 7. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Reducción del riesgo_2	26
Tabla 8. Proyectos del Programa Conservación y manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.....	32
Tabla 9. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Implementación de estrategias de conservación y manejo	32
Tabla 10. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Incentivos a la Conservación y Descontaminación	34
Tabla 11. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Instrumentos de planificación para áreas protegidas y Ecosistemas Estratégicos_2.....	34
Tabla 12. Proyectos del Programa Territorio Sostenible, Contribuciones de la Naturaleza y Biodiversidad.	39
Tabla 13. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Gobernanza y mecanismos de conservación de la biodiversidad	40
Tabla 14. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Restauración Ecológica - Boyacá reverdece	40
Tabla 15. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Manejo de Especies Invasoras	41
Tabla 16. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Manejo y disposición de Flora y Fauna Silvestre_2	43
Tabla 17. Proyectos del programa Desarrollo Sostenible y Negocios Verdes	44
Tabla 18. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Negocios Verdes sostenibles.....	44
Tabla 19. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Buenas prácticas ambientales y producción sostenible.	48
Tabla 20. Proyectos del programa Gestión Integral de Residuos Ordinarios y Peligroso	51
Tabla 21. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Orientación, apoyo y seguimiento a los PGIRS	51
Tabla 22. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Gestión Integral de residuos peligrosos.....	53
Tabla 23. Proyectos del programa Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas.....	55
Tabla 24. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Aprovechamiento sostenible del agua.....	55



Tabla 25. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Uso Eficiente del Agua 59

Tabla 26. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Calidad Hídrica. 62

Tabla 27. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Gestión de cuerpos lenticos. 63

Tabla 28. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Actualización del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Lago de Tota –(SZH 3516) localizada en el departamento de Boyacá en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ 65

Tabla 29. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Planeación de la gestión integral del agua. 65

Tabla 30. Proyectos del Programa Ordenamiento Ambiental..... 68

Tabla 31. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Todos por el agua.. 68

Tabla 32. Proyectos del programa Responsabilidad ecológica 72

Tabla 33. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Diálogos de Conflictos Socio ambientales – Autoridad Ambiental..... 72

Tabla 34. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Seguimiento, control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la Naturaleza. 74

Tabla 35. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental 76

Tabla 36. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Manejo y disposición de flora y fauna silvestre 77

Tabla 37. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental..... 77

Tabla 38. Proyectos del Programa Responsabilidad Ecológica_2..... 81

Tabla 39. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Diálogos de Conflictos Socio ambientales – Autoridad Ambiental_2..... 81

Tabla 40. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Seguimiento, Control y Vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza_2..... 83

Tabla 41. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental_2..... 85

Tabla 42. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental_2..... 85

Tabla 43. Proyectos del Programa Ordenamiento Ambiental..... 88

Tabla 44. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Plan estratégico de comunicaciones, “Tiempos para Pactar la Paz con la Naturaleza”..... 88

Tabla 45. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Educación Ambiental. 91

Tabla 46. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Participación y gobernanza ambiental. 93

Tabla 47. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Fortalecimiento de ONG Ambientales..... 95

Tabla 48. Proyectos del Programa fortalecimiento interno 96

Tabla 49. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Transparencia y fortalecimiento TIC..... 97





Corpoboyacá

Tabla 50. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Fortalecimiento de sistemas administrativos	99
Tabla 51. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Fortalecimiento Institucional.....	100
Tabla 52. Proyectos del Programa Fortalecimiento Interno_2.....	101
Tabla 53. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Transparencia y fortalecimiento TIC_2.....	101
Tabla 54. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Fortalecimiento de sistemas administrativos_2.....	104
Tabla 55. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Fortalecimiento Institucional_2.....	105
Tabla 56. Proyectos del Programa Gestión del Riesgo de Desastres y Crisis Climática.	106
Tabla 57. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Conocimiento del riesgo.....	106
Tabla 58. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Reducción del Riesgo.	109
Tabla 59. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Lucha Contra la Crisis Climática.....	112



SC-CER741302

1. Informe de Gestión Plan de Acción 2020 – 2023

El Plan de Acción 2020 – 2023 Acciones Sostenibles, “*Tiempo para pactar la paz con la naturaleza*” adoptado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 003 de 27 de mayo de 2020 y modificado mediante Acuerdos No. 006 del 28 de abril de 2021, No. 021 del 07 de diciembre de 2021, Nos. 007 y 008 del 13 de junio de 2022. Está conformado por 8 líneas estratégicas PGAR, 14 programas, 45 proyectos y 218 metas con sus respectivos indicadores (Tabla 1).

Tabla 1. Estructura Plan de Acción 2020 – 2023

LINEA PGAR	LINEA PAI	PROGRAMA CAR	PROYECTO		
Ambiente y Economía Regenerativa	Procesos Productivos Competitivos y Sostenibles, Prevención y Control de la Contaminación y el Deterioro Ambiental	Desarrollo sostenible y negocios verdes	Negocios Verdes sostenibles		
			Buenas prácticas ambientales y producción sostenible		
		Gestión Integral De Residuos Ordinarios Y Peligrosos	Orientación, apoyo y seguimiento a los PGIRS		
			Gestión Integral de residuos peligrosos		
		1.8_2 Responsabilidad Ecológica_2	Diálogos de conflictos socioambientales- Autoridad Ambiental_2		
			Seguimiento, Control y Vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza_2		
			Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental_2		
			Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental_2		
		Conservación, Respeto y Aprovechamiento del Agua	Gestión Integral del Recursos Hídrico	Gestión Integral De Cuencas Hidrográficas	Aprovechamiento Sostenible del Agua
					Uso eficiente del agua
Calidad Hídrica					
Gestión de cuerpos lenticos					
Actualización del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Lago de Tota –(SZH 3516) localizada en el departamento de Boyacá en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ					
Planeación de la gestión integral del agua					
Gobernanza Del Agua	Todos por el agua				
Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Territorial	Fortalecimiento del SINA Para la Gestión Ambiental	Fortalecimiento Interno	Transparencia y fortalecimiento TIC		
			Fortalecimiento de sistemas administrativos		
			Fortalecimiento Institucional		
Planeación Territorial y Paz con la Naturaleza	Gestión Ambiental del Territorio	Ordenamiento Ambiental	Instrumentos de planeación y gestión ambiental		
			Instrumentos de planificación para áreas protegidas y Ecosistemas Estratégicos		
			Ordenamiento territorial		
		Gestión Del Riesgo De Desastres	Conocimiento del riesgo_2		
			Reducción del riesgo_2		
Biocentrismo y Contribuciones de la Naturaleza	Conocimiento, Conservación y Uso de los Recursos Naturales y la Biodiversidad	Conservación Y Manejo De Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos	Implementación de estrategias de conservación y manejo		
			Incentivos a la Conservación y Descontaminación		
			Instrumentos de planificación para áreas protegidas y Ecosistemas Estratégicos_2		
			Gobernanza y mecanismos de conservación de la biodiversidad		

LINEA PGAR	LINEA PAI	PROGRAMA CAR	PROYECTO
		Territorio Sostenible, Contribuciones de la Naturaleza y Biodiversidad	Restauración Ecológica - Boyacá reverdece Manejo de Especies Invasoras Manejo y disposición de Flora y Fauna Silvestre_2
Gestión de la Crisis Climática	Vulnerabilidad y adaptación a la variabilidad y al cambio climático	Gestión Del Riesgo de Desastres y Crisis Climática	Conocimiento del riesgo Reducción del riesgo Lucha contra la crisis climática
Ciudadanía Ecológica	Fortalecimiento del SINA Para la Gestión Ambiental	Comunicación, Educación Y Participación	Plan estratégico de comunicaciones, Tiempo para pactar la paz con la naturaleza Educación Ambiental Participación y Gobernanza Ambiental Fortalecimiento de ONGs Ambientales
Prevención, Seguimiento y Control del Deterioro y Daño Ambiental		Responsabilidad Ecológica	Diálogos de conflictos socioambientales- Autoridad Ambiental Seguimiento, Control y Vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza. Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental Manejo y disposición de Flora y Fauna Silvestre Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental
Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Territorial		Fortalecimiento Interno_2	Transparencia y fortalecimiento TIC_2 Fortalecimiento de sistemas administrativos_2 Fortalecimiento Institucional_2

Fuente: Plan de Acción 2020 – 2023 Ajuste 2022.

A continuación, se presenta la relación de los avances más relevantes en cada una de las actividades de los proyectos del Plan de Acción a 30 de junio de la vigencia 2022.

1.1. Programa de Ordenamiento Ambiental

El programa de Ordenamiento Ambiental se desarrolla a través de los proyectos: Instrumentos de Planeación y Gestión Ambiental y Ordenamiento territorial; con ellos se abordan las temáticas relacionadas a la coordinación de la ocupación, uso y transformación del territorio, tanto a nivel interno, como lo relacionado con la articulación de los diferentes instrumentos de planeación territorial a nivel local y regional. En la Tabla 2 , se presentan los proyectos que conforman este programa y el avance de ejecución física y financiera a 30 de junio de 2022.

Tabla 2. Proyectos del Programa Ordenamiento Ambiental.

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Instrumentos de planeación y gestión ambiental	\$1.085.235.546	\$732.639.942	\$330.510.176	68%	76,03%
2	Ordenamiento Territorial	\$426.537.565	\$200.654.213	\$157.665.721	47%	45,73%
TOTAL		\$ 1.511.773.111	\$933.294.155	\$488.175.897	62%	60,88%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.1.1. Proyecto Instrumentos de Planeación y Gestión Ambiental

El proyecto de Instrumentos de Planeación y Gestión Ambiental tiene por objetivo orientar el uso y ocupación de territorio, con criterios de sostenibilidad social y ambiental, mediante la formulación, adopción, articulación, seguimiento y evaluación de instrumentos de Planificación Regional. Este proyecto está conformado por 12 actividades, en la se resumen el avance físico de las metas e indicadores.

A continuación, se detallan los resultados de las actividades del proyecto en la Tabla 3.

Tabla 3. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Instrumentos de planeación y gestión ambiental

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Avanzar en la Formulación y/o ajuste de los POMCA, Planes de Manejo de Acuíferos-PMA y Planes de Manejo de Microcuencas – PMM-POMCA	5	Porcentaje	5	<p>Cuenca del río Fonce: Reconformación de comisión conjunta (Resolución 213 de 15 de febrero de 2022) y se Declaró en ordenación la cuenca (Resolución 241 del 16 de febrero de 2022)</p> <p>Cuenca del río Pauto: Elaboración del reglamento interno de la Comisión Conjunta, se avanzó en la ejecución de actividades de la fase de aprestamiento, se realizó 1 reunión de comité técnico en las que se ha socializado avance de las actividades ejecutadas en el proceso de formulación del POMCA (4 de marzo), se avanzó en la conformación del consejo de cuenca (convocatoria, reuniones con los actores, entre otros) enlace https://www.corpoboyaca.gov.co/noticias/convocatoria-publica/</p> <p>Cuenca del río Negro: Revisión y emisión de observaciones a los documentos de la fase de diagnóstico elaborados en el proceso de actualización del POMCA (RAD de salida 3754 del 29 de marzo), reunión de comité técnico realizada el 29 de marzo</p>	CPS2022030
Avanzar en la Formulación y/o ajuste de los POMCA, Planes de Manejo de Acuíferos-PMA y Planes de Manejo de Microcuencas – PMM-PMA	3	Porcentaje	3	<p>Se adelantó concurso de méritos CM 002-2022, fue adjudicado y firmado contrato de consultoría CCC 2022-266, Enlace de consulta: https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2864996</p>	CCC2022266 CPS2022036

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Avanzar en la Formulación y/o ajuste de los POMCA, Planes de Manejo de Acuíferos-PMA y Planes de Manejo de Microcuencas – PMM-PMM	5	Porcentaje	5	<p>El avance de la fase diagnóstico se ha dado en la actualización del componente biótico, especialmente en la revisión de información secundaria y lo referido en la información entregada por el MADS, para la actualización de flora y de fauna en la microcuenca, de igual manera se revisó y se ajustó de acuerdo a la última información suministrada por el IDEAM, en lo referente al análisis espacial y temporal multianual de temperatura, precipitación, humedad relativa, dirección y velocidad del viento, nubosidad y brillo/radiación solar.</p> <p>Así mismo, se está revisando y ajustando la estrategia de participación para la fase de diagnóstico, de igual manera, se actualizó la base de datos de los actores presentes en la microcuenca, la cual presentó variación principalmente en los presidentes de juntas de acción comunal. La información podrá ser consultada en: https://drive.google.com/drive/folders/1EQmpFBe0gKKBfLoz57x40iyyYlyHbZpl</p>	CPS2022030 CPS2022094, CPS2022216
Verificar la implementación de los instrumentos de planeación ambiental	4	Número	2	<p>De las cuatro (4) acciones programadas, se han ejecutado dos (2), con corta a 30 de junio, equivalente al 50% de avance de la actividad PA. A continuación se describen:</p> <p>1.Apoyo en la realización de seguimiento al instrumento de planificación Plan de Acción 2020-2023, en el cuadro de mando en SGI-ALMERA: Mediante contrato CPS 2022 054.</p> <p>-Creación de cronogramas para el seguimiento de la ejecución de los proyectos PA en el aplicativo SGI-ALMERA, -seguimiento a fichas (conciliación y ajuste para cargue de pagos).</p> <p>-Revisión de articulación de líneas estratégicas, programas y proyectos en el ajuste proyectado al Plan de Acción 2020-2023 con el fin de articularlo con los programas Nacionales</p> <p>- Revisión y ajuste de códigos BPIN de los proyectos del Plan de Acción 2020-2023 en plataforma SGI-ALMERA.</p> <p>2.Acompañamiento en mesas de trabajo semanales con SGI-ALMERA, seguimiento a compromisos de adición a contrato suscrito con SGI-ALMERA para generar reportes e interpretar sus resultados de Instrumentos como POMCAS, PGAR, PLAN DE ACCION, revisión y ajuste de la conciliación de fichas. Mediante contrato CPS 2022 054.</p> <p>-Cargue de actividades POA para articular seguimiento de los POMCA con los avances del Plan de en SGI-ALMERA, de los POMCA ALTO SUAREZ, CARARE MINERO, CRAVO SUR, GARAGOA e inicio de DIRECTOS AL MAGDALENA.</p>	CPS2022054



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Actualizar y mantener operando el sistema de información Ambiental Territorial	100	Porcentaje	50	En proceso de actualización de la capa de uso recomendado del suelo, a la fecha se han revisado 43 de los 87 municipios de la jurisdicción. Se encuentra en ejecución las siguientes actividades: 1. Cargue de información a gdb corporativa (para esta se priorizaron 14 capas temática de biodiversidad), se reporta avance del 50% correspondiente a: la estructuración de capa geográfica de biodiversidad, áreas protegidas y humedales. 2. Publicación de servicios en visor, se reporta el 50% correspondiente a: estructura e información temática para publicar en el visor de Geoambiental (capas) y puesta en operación para consultas internas. 3. Ajuste y estructuración de información temática del servidor SIAT1, se reporte avance del 50% correspondiente a propuesta e implementación de estructura de organización y referenciación en base excel con campos de cobertura, escala y fuente.	CPS2022171
Implementar una estrategia para la resolución de conflictos socio ambientales	30	Porcentaje	13,2	Se avanzó en la caracterización del Conflicto presentado en Siscunsi - Ocetá en jurisdicción del municipio de Monguí, identificación de actores. Se pasó para revisión proyecto de procedimiento interno para transformación de conflictos socioambientales incluyendo ficha de caracterización.	CPS2022145
Articular los Planes de Vida de las comunidades étnicas con los instrumentos de planificación regional	1	Número	0,44	Se participó en reunión de la segunda mesa intersectorial de asuntos étnicos y de concertación intercultural de las comunidades étnicas en el municipio de Puerto Boyacá, espacio donde Corpoboyacá presentó informe de avance de ejecución de actividades realizadas por la autoridad ambiental 2021 y las previstas para 2022. Se desarrolló diálogo con las comunidades Afro registradas en el municipio de Puerto Boyacá y se emitieron observaciones al documento de socialización de la caracterización de comunidades NARP y Embera (KATIO y Chami).	CPS2022145



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Avanzar en la actualización del POF	0,12	Unidad	0,12	<p>Convenio CNV 019-2021, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL DE LA UNIDAD-UOF PUERTO BOYACÁ - OCCIDENTE INCLUIDA EN LA RESOLUCIÓN 0680 DE 2011 DE CORPOBOYACÁ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1076 DE 2015 Y LOS LINEAMIENTOS Y LA GUÍA PARA LA ORDENACIÓN FORESTAL EN COLOMBIA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE"</p> <p>Valor total del convenio \$798.481.626,</p> <p>Los productos aprobados son los siguientes</p> <p>Cronograma General POF - Convenio Interadministrativo CNV 2021-019.</p> <p>Plan de trabajo - Convenio Interadministrativo CNV 2021-019.</p> <p>Mapa de delimitación cartográfica de la unidad de ordenación y de las unidades administrativas con su respectiva memoria técnica</p> <p>Documento con la estrategia de participación y comunicación formulada, que contenga la identificación, caracterización y priorización preliminar de actores clave. En éste se debe describir la metodología utilizada, listado de actores y los instrumentos a aplicar.</p> <p>Presupuestalmente se ha realizado el primer desembolso por valor de \$148.937.824. Se encuentra en proceso de tramite el segundo desembolso por valor de \$ 74.468.912.</p>	CNV2021019, CPS2022030, CPS2022036, CPS2022216



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Actualizar y/o formular PORH	0,15	Número	0,15	<p>Aprobación de los documentos del Producto N. 1 del CCC 2021-479 correspondientes a</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de Alcance • Plan de Gestión de Cronograma • Plan de Gestión de Costos • Plan de Gestión de Riesgos. • Diseño y puesta en marcha del proceso de participación o estrategia de participación • Macro localización preliminar de los puntos de monitoreo • Plan de monitoreo de calidad de recurso hídrico <p>Revisión de 3 versiones de los documentos del Producto N. 1 del CCC 2021-479 correspondientes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización Inicial • Censo de Usuarios • Resultados de la primera campaña de monitoreo <p>Se adelantó segunda campaña de monitoreo de calidad de recurso hídrico y espacios de participación de la fase de diagnóstico.</p> <p>Suscripción de otro si modificadorio del CCC 2021-537, en la que se cambió interventoría por supervisión del contrato.</p> <p>Evaluación de hojas de vida adicionales, previos a la suscripción de acta de inicio CCC 2021-537</p>	CCC2021479, CPS2021468, CPS2021483, CPS2021538, CPS2021542, CPS2022030, CPS2022166, CPS2022172 CCC2021537, CPS2022036
Activar los Consejos de cuenca conformados-acciones	5	Número	5	<p>Se llevaron a cabo 2 reuniones con el Consejo de Cuenca del Río Negro, en la que se definió el reglamento interno del mismo.</p> <p>Se llevó a cabo jornada de capacitación al consejo de cuenca Carare Minero, y se hizo entrega de dotación (chaleco y gorra), como incentivo al compromiso adquirido por los miembros del consejo de cuenca.</p> <p>Se realizaron reuniones con actores identificados en el proceso que se adelanta en la fase de aprestamiento del POMCA, para la conformación del consejo de cuenca del río Pauto.</p> <p>Se adelantó la convocatoria pública para la elección de los representantes al Consejo.</p> <p>Se desarrollaron diferentes espacios con la cooperación francesa para la misión que se planea llevara a cabo con el consejo de cuenca Alto Chicamocha.</p>	

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar Seguimiento y evaluación a POMCA adoptados	1	Número	1	<p>Se realizó contratación de dos profesionales, para apoyar las acciones de armonización de los instrumentos de planificación CPS2022054; CPS2022101, en el primer trimestre se realizó la siguiente acción: seguimiento, revisión y ajuste de los formatos FEV-16, que contienen la programación de la ejecución de proyectos del año 2022.</p> <p>Creación de cronogramas para el seguimiento de la ejecución de los proyectos PA en el aplicativo SGI-ALMERA, seguimiento a fichas (conciliación y ajuste para cargue de pagos)</p> <p>Acompañamiento en el seguimiento al instrumento de planeación Sisconpes 3801</p> <p>Acompañamiento a seguimiento del cargue de información financiera en plataforma Cardinali, asociación de indicadores propios a las actividades del plan de Acción 2020-2023, para el seguimiento a la ejecución de este</p> <p>Acompañamiento en socialización de la creación del módulo POMCAS en la plataforma SIRH, para realizar el seguimiento a los instrumentos de planeación POMCAS, aprobados por la corporación</p> <p>Revisión de estructura programática de los POMCA en SGI-ALMERA, para articularlos todos a las actividades PA para seguimiento</p> <p>Apoyo en creación de fichas combinadas para la articulación de metas PA, para la ejecución a través de varios proyectos</p> <p>Se armonizo y parametrizo el POMCA Cuenca Alto Chicamocha adicionando el POA 2022.</p>	CPS2022054; CPS2022101
Avanzar en la actualización del POMCA Lago de Tota	3	Porcentaje	3	<p>Se elaboraron estudios previos para la contratación de consultoría que actualizará el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la cuenca del lago de Tota. Asimismo, y teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos de excedentes financieros, se inició solicitud de adición de recursos para contratación de interventoría.</p>	CPS2022036

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.1.3. Proyecto Ordenamiento Territorial

A continuación, en la Tabla 4, se detallan las ejecuciones alcanzadas a la fecha.



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Tabla 4. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Ordenamiento Territorial

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar Seguimiento a los Asuntos Ambientales concertados de los PDT	100	Porcentaje	25	De acuerdo a la modificación del procedimiento PPT-07, el seguimiento a los asuntos ambientales de los POT y PDT de los 87 municipios de la jurisdicción quedó establecido para ejecutarse en el segundo semestre del año, por lo cual se está alistando y organizando la información referente a los Programas de Ejecución de los PDT, con el fin de seleccionar los programas, proyectos y/o actividades de la dimensión ambiental que serán objeto de seguimiento en cada municipio.	

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Efectuar Prevención y control a factores de deterioro ambiental de las Licencias de Parcelación y/o Construcción en suelo rural y rural suburbano	100	Porcentaje	50	<p>Cumplimiento del 100% de las licencias urbanísticas reportadas por los municipios de la jurisdicción de acuerdo a lo definido en el artículo 2.2.6.2.9. del Decreto 1077 de 2015; a continuación, se relaciona por mes el número de municipios que realizaron reporte y de los municipios que expedieron el número de licencias de parcelación y construcción en suelo suburbano y rural.</p> <p>En enero reportaron 45 municipios, de los cuales los municipios expedieron licencias de construcción y parcelación en suelo rural y rural suburbano se tiene un total de 46 licencias.</p> <p>En febrero reportaron 65 municipios, de los cuales los municipios expedieron licencias de construcción y parcelación en suelo rural y rural suburbano se tiene un total de 45 licencias.</p> <p>En marzo reportaron 67 municipios, de los cuales los municipios expedieron licencias de construcción y parcelación en suelo rural y rural suburbano se tiene un total de 58 licencias.</p> <p>En abril reportaron 70 municipios, de los cuales los municipios expedieron licencias de construcción y parcelación en suelo rural y rural suburbano se tiene un total de 66 licencias.</p> <p>En mayo reportaron 70 municipios, de los cuales los municipios expedieron licencias de construcción y parcelación en suelo rural y rural suburbano se tiene un total de 45 licencias.</p> <p>En junio reportaron 70 municipios, de los cuales los municipios expedieron licencias de construcción y parcelación en suelo rural y rural suburbano se tiene un total de 64 licencias.</p> <p>Durante el primer trimestre del año, no se realizó el reporte de los municipios de Arcabuco, Combita, El Espino, Maripi, Miraflores, Puerto Boyacá, Páez, Socotá, Socha, Sotaquirá y Tunungua; los cuales se les remitirá comunicación dirigida a los personeros de estos municipios informando la situación.</p> <p>Durante el segundo trimestre del año, no se realizó el reporte de los municipios de Arcabuco, Boavita, Briseño, Chiquiza, Combita, Coper, Floresta, Maripi, Miraflores, Mongui, Otanche, Puerto Boyacá, Sáchica, Santa Sofía, Santivanorte y Tunungua; los cuales se les remitirá comunicación dirigida a los personeros de estos municipios informando la situación.</p> <p>NOTA. Durante el periodo se atendió el 100% de las licencias reportadas, se reporta 50%, teniendo en cuenta que la meta es acumulativa.</p> <p>NOTA. Durante el periodo se atendió el 100% de las licencias reportadas, se reporta 50%, teniendo en cuenta que la meta es acumulativa.</p>	CPS2022029

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar una estrategia para Asistencia Técnica y Jurídica a municipios en la incorporación de determinantes ambientales, cambio climático y gestión del riesgo en los POT-Municipios priorizados	30	Número	27	Se realizó asistencia técnica por oferta a 27 municipios priorizados: AEI Cocuy, Floresta, Gámeza, La Victoria, Arcabuco, Berbeo, Chita, Corrales, Covarachía, Paz de Río, Tasco, Puerto Boyacá, San Eduardo, San Mateo, Monguí, Panqueba, Pesca, Sativanorte, Tópaga, Tunungua, Tuta, Tutazá, Cucaita, Toca, Togüi, Sora y Sotaquirá; para la Asistencia Técnica y Jurídica a los entes territoriales de la jurisdicción de Corpoboyacá, en la incorporación de Determinantes Ambientales, Gestión del Riesgo y Cambio Climático, para que estos formulen, actualicen e implementen instrumentos de Planificación, que les permita tomar decisiones de uso y ocupación de los territorios con criterios de sostenibilidad ambiental Dando cumplimiento a la priorización y compromisos definidos en la mesa de trabajo del 15 de febrero 2021 (formato FPM – 02).	
Implementar una estrategia para Asistencia Técnica y Jurídica a municipios en la incorporación de determinantes ambientales, cambio climático y gestión del riesgo en los POT-Municipios Asesorados	100	Porcentaje	50	Se brindó asistencia técnica y jurídica por demanda a los Municipios de Sáchica (4), Cuitiva (4), Motavita, Cerinza, Muzo (5), Monquirá, Tunja (3), Sutamarchán, Cucaita, Quípama, Iza, Nobsa, Paipa, Tota, Togüi, Tuta (3) y Belén; atendiendo las inquietudes de los municipios referentes a los procesos de Revisión General y/o modificación excepcional que vienen adelantando dichos municipios y temáticas de licencias urbanísticas. NOTA. Durante el periodo se atendió el 100% de las solicitudes correspondientes a 18 municipios. Sin embargo, se reporta 50%, teniendo en cuenta que la meta es acumulativa.	CPS2022029
Implementar una estrategia para Asistencia Técnica y Jurídica a municipios en la incorporación de determinantes ambientales, cambio climático y gestión del riesgo en los POT-Instrumentos	0,2	Número	0,05	Se avanza en la revisión de las fichas técnicas de las determinantes ambientales del medio natural.	
Atender los Trámites de Concertación de Asuntos Ambientales según solicitud de los municipios	100	Porcentaje	50	Durante el 1 semestre del año los municipios de Páez, Santa Rosa de Viterbo, Sutamarchán y Covarachía radicaron documentos para el inicio del trámite de concertación de asuntos ambientales de los POT, de ellos, al municipio de Páez se le devolvieron documentos por radicación de documentos incompletos, los municipios de Santa Rosa de Viterbo y Sutamarchán: se emitieron observaciones y los documentos del municipio de Covarachía, en el momento está en proceso de revisión.	CPS2022029
Realizar Seguimiento a los Asuntos Ambientales concertados de los POT	100	Porcentaje	30	De acuerdo a la modificación del procedimiento PPT-07, el seguimiento a los asuntos ambientales de los POT y PDT de los 87 municipios de la jurisdicción quedó establecido para ejecutarse en el segundo semestre del año, por lo cual se está alistando y organizando la información referente a los Programas de Ejecución de los POT, con el fin de seleccionar los programas, proyectos y/o actividades de la dimensión ambiental que serán objeto de seguimiento en cada municipio.	

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.1A. Programa Gestión del Riesgo de Desastres

El programa de Gestión del Riesgo de Desastres se desarrolla a través de los proyectos: Conocimiento del riesgo_2 y Reducción del riesgo_2, detallados en Tabla 5

Tabla 5. Proyectos del Gestión del Riesgo de Desastres.

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Conocimiento del riesgo_2	\$152.210.322	\$8.003.246	\$8.003.246	5%	43,04%
2	Reducción del riesgo_2	\$163.651.479	\$5.450.469	\$5.450.469	3%	51,63%
	TOTAL	\$315.861.801	\$13.453.715\$	\$13.453.715	4%	47,34%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.1A.1. Conocimiento del riesgo_2

A continuación, en la Tabla 6, se detallan los avances obtenidos a 30 de junio de 2022.

Tabla 6. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Conocimiento del riesgo_2

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar acciones para la generación de conocimiento del riesgo en los municipios de la jurisdicción. Acciones	23	Número	12	<p>ACCION 1 10 registros de movimientos en masa identificados en la jurisdicción en plataforma SIMMA (Sistema de Información de Movimientos en Masa). A la fecha se han registrado 3 movimientos en masa en el SIMMA, correspondientes a: Vereda San Isidro Bajo, Municipio de San José de Pare, Vereda Sagra arriba - Municipio de Socha, Área urbana del municipio de Corrales. Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/15PJfr_uS3VssxlpWGzKVvOiOlc8AbZNe</p> <p>ACCION 2. 4 jornadas de fortalecimiento de las Oficinas Territoriales en la temática de GRD. Se han realizado a la fecha 3 Jornadas de Fortalecimiento con la participación activa de los funcionarios y jefes de las Oficinas Territoriales de: Socha - 25 de febrero de 2022 Soatá - 31 de mayo de 2022 Pauna - 3 de junio de 2022 Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1S7h5xz_241RUCm3nlqNufBI6sC8ht9g</p> <p>ACCION 3 Acompañamiento permanente a orden impuesta en fallo de la Acción Popular No. 2011-031 - Eventos de ahogamiento en Embalse La Copa Con radicado de salida de Corpoboyacá RAD.01222-11-02-2022 dirigido al CMGRD de Toca, se reitera el uso y aplicación de material de divulgación generado por la Corporación en el año 2019, como componente de pedagogía e información a la comunidad, en cumplimiento del fallo generado en el marco de la Acción Popular No. 2011-00031-00 – Embalse La Copa En virtud del fallo emitido por el Tribunal Administrativo de Boyacá – Sala de Decisión No. 2 de fecha 11 de Mayo de 2022, con el cual se MODULAN las órdenes dadas en la sentencia del 14 de Noviembre de 2013 de esta Corporación, confirmada parcialmente por la Sección Primera del Consejo de Estado en el fallo del 26 de marzo de 2015, se viene dando cumplimiento a la Orden 1 y Orden 2 de manera conjunta con la ADR, Usochicamocho y el municipio de Toca, así: Orden 1: Corregir el componente de pedagogía e información a la comunidad, contenido en el plan de manejo de la represa. Gestión Orden 1: Documento ajustado y remitido al Tribunal para observaciones y aprobación. Orden 2: Trámite de excedentes financieros por valor de \$30.000.000 para contratar el Suministro e instalación de al menos 10 vallas pedagógicas para el embalse La Copa. Definición de contenido y diseño propuesto remitido al Tribunal para observaciones y aprobación Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1yn6wvPvYo5FQP0mwoHL9OyShDSfMGX3</p> <p>ACCION 4 Ejecución del Convenio CNV2021016 suscrito con la UNGRD, el MADS y la Gobernación de Boyacá, en cumplimiento del fallo de medida cautelar Acción Popular No. 2018-0065-Río Magdalena En cumplimiento a Sentencia de Primera y Segunda Instancia de fechas 29/06/2021 y 29/04/2022, emitidos en marco de la Acción Popular No. 2018-0065, motivada por la afectación del centro poblado de Puerto Serviez</p>	CNV2021016

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
				<p>y el perímetro urbano del municipio de Puerto Boyacá en el departamento de Boyacá por eventos de socavación e inundación del río Magdalena, emitidos por el Juzgado Noveno Administrativo Oral de Tunja y el Tribunal Administrativo de Boyacá – Sala de Decisión 4, se han adelantado las siguientes acciones en ejecución del Convenio CNV2021016:</p> <p>* Estudios previos elaborados por la UNGRD y observados por Corpoboyacá los cuales se adelantará Concurso de Méritos para adjudicar la realización del estudio por parte de una firma de consultoría.</p> <p>* Revisión a insumo técnico realizado y presentado por Cormagdalena denominado “Estudio Dinámica Fluvial - Batimétrico - Sedimentos Puerto Boyacá”, con el fin de establecer si efectivamente con dicha gestión se da alcance al literal i) del Fallo de 2a instancia o se convierte en documento de apoyo para la consultoría a contratar, considerando que, en el mes de junio de 2022, se conoció de su existencia.</p> <p>Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1bix3P-XRt3aOoMMhuN3RRkvO8auRgA_7</p> <p>ACCION 5.</p> <p>Campaña de monitoreo periódico en fuentes hídricas de abastecimiento con los municipios declarados en calamidad pública por desabastecimiento en años anteriores</p> <p>En ejecución de la campaña definida en 2021, se ha llevado a cabo el monitoreo de las fuentes hídricas que abastecen los perímetros urbanos de los siguientes municipios: Santana, Santa Sofía, Motavita, Paipa, Chivatá, Soracá, Santa Rosa de Viterbo, Tópaga, Sotaquirá, Sutamarchán. Informes que se encuentran en estructuración para revisión, ajuste y remisión a los CMGRD.</p> <p>Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1MmoRdy6tzu6IMbzU83Kdg5X4-McMOsS0</p> <p>ACCION 6.</p> <p>Capacitar a los CMGRD en los aspectos a tener en cuenta para tramitar OPOC por riesgo. Mediante Circular Externa No. 032 de fecha 06/05/2022 se efectuó invitación a los 87 municipios de la jurisdicción para socializar los aspectos a tener en cuenta para tramitar permisos de ocupación de cauce por riesgo.</p> <p>5 espacios de capacitación en modalidad virtual realizados así:</p> <p>17/05/2022 - 6 municipios jurisdicción Oficina Territorial Miraflores</p> <p>24/05/2022 - 48 municipios jurisdicción Oficina Centro</p> <p>02/06/2022 - 7 municipios jurisdicción Oficina Territorial Socha</p> <p>07/06/2022 - 15 municipios jurisdicción Oficina Territorial Soatá</p> <p>09/06/2022 - 11 municipios jurisdicción Oficina Territorial Pauna</p> <p>Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1i846K9Sf1GN_Q7M27gz9tp7JVPvqo1Q-</p> <p>ACCION 7</p> <p>Capacitar a los CMGRD en los aspectos a tener en cuenta para tramitar Tala Forestal por Riesgo Inminente de Caída.</p> <p>Se mantiene lo reportado en el corte del primer trimestre</p> <p>ACCION 8</p> <p>Participación activa en Acción Preventiva E-2021-077852 - Problemática minero ambiental barrio Los Alpes de Sogamoso, liderada por la Procuraduría 32 Judicial I Agraria.</p>	



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
				<p>Mediante RADICADO de entrada 007956_2022-04-04_1, el municipio de Sogamoso realiza invitación a la Corporación para asistir a espacio de socialización de estudio de estabilización de talud en zona Los Alpes del perímetro urbano</p> <p>Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1P3MPXN_0QWgVzwLxs1brQ78pZgosLWMs</p> <p>ACCION 9.</p> <p>Avanzar en la conformación de Alianza Estratégica con el SENA para implementación de proyectos de Sistemas de Alertas Tempranas hidrometeorológicas y/o de movimientos en masa.</p> <p>Mediante RADICADO de salida 07065-25-05-2022, la temática GRD convoca al SENA Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura - Sogamoso, a conocer Propuesta de conformación de Alianza Estratégica - Sistema de Alerta Temprana. Primer acercamiento que se llevó a cabo el día 23/06/2022 con el equipo de profesionales de las 2 entidades</p> <p>Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1EhznpmGonwEybkP4sfqWNp4q3IPyRqW</p> <p>ACCION 10.</p> <p>Estructurar una guía técnica para la ubicación y construcción de reservorios.</p> <p>Se mantiene lo reportado en el corte del primer trimestre.</p> <p>ACCION 11</p> <p>Participación activa en proceso de estructuración de Modelo HydroBid para la cuenca del río Magdalena con Cormagdalena.</p> <p>Ajuste al modelo HydroBid Precipitación -Escorrentía a la cuenca del río Carare-Minero (aclarando que no fue posible cerrar el modelo a la cuenca Directos al Magdalena, por no contar con un punto de cierre para la calibración).</p> <p>Configuración del programa WaterALLOC en la cuenca del río Carare-Minero (aquí hace falta terminar de calibrar el modelo).</p> <p>Se asistió a las capacitaciones del programa HydroBid Flood 11. Avanzando en la delimitación de la cuenca y revisando la manera como se va a elaborar el modelo de inundación Pluvial/Fluvial.</p> <p>Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1tsxNjPXRrs2AkGCsXy9iBx9nXpeOksA5i</p> <p>ACCION 12.</p> <p>Avance en proceso de cumplimiento a las órdenes impuestas en los fallos emitidos por el Tribunal Administrativo de Boyacá – Sala de Decisión No. 4 y por el Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo – Sección Primera, en el marco de la Acción Popular No. 150012333000-2017-00270-00 - Villita y Malpaso - Sogamoso.</p>	



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar acciones para la generación de conocimiento del riesgo en los municipios de la jurisdicción. Reporte SNIF	100	Porcentual	50	Mediante RADICADO de salida 05843-10-05-2022 dirigido al IDEAM, la temática GRD informa de dificultades existentes ante el cargue de información en el módulo de incendios de cobertura vegetal en la plataforma SNIF. Con RADICADO de entrada 013482_2022-06-08_1, el IDEAM programa espacio de asistencia técnica para el 08/06/2022 con el fin de evidenciar la dificultad en el proceso de registro de información en el módulo de incendios de la plataforma. Sesión realizada exitosamente. Posterior a ello, se lleva a cabo el cargue exitoso de 2 áreas de las afectadas y evaluadas durante 2022, siendo asignados por la plataforma los siguientes códigos: 372148 - 17/06/2022 – Tota 372149 - 17/06/2022 – Tota Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1UhZSoAnYVq1TQNALwTgMFsCK7iewXOC	
Asesorar a municipios en la incorporación del conocimiento del riesgo por eventos naturales extremos en sus instrumentos de planificación territorial.	100	Porcentual	60	Asistencia por oferta a los municipios de: Arcabuco (1), Berbeo (1), Chita (1), Corrales (1), Puerto Boyacá (1), Tuta (1), Cucaita (1), Sora (1), Tasco (1), Covarachia (1), El Cocuy (1), Floresta (1), Gámeza (1), La Victoria (1), Mongui (1), Panqueba (1), Paz de Río (1), Pesca (1), San Eduardo (1), San Mateo (1), Sativanorte (1), Sotaquirá (1), Susacon (1), Toca(1), Tópaga (1), Tunungua (1), Tutazá (1). Total, municipios asistidos por oferta: 27 Total, asistencias efectuadas por oferta: 27 Asistencia por demanda a los municipios de: Tunja (2), Tota (1), Togüi (2), Sutamarchán (1), Sáchica (1), Quípama (1), Paipa (1), Nobsa (1), Muzo (1), Motavita (1), Moniquirá (1), Iza (1), Cuitiva (2), Cucaita (1), Cerinza (1), Belén (1), Sogamoso (1). Total, municipios asistidos por demanda: 17 Total, asistencias efectuadas por demanda: 20 Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1uQHHQG0wXnSr-nbE-1Odd6slXpveYZwz A la fecha se ha llevado a cabo la asistencia con 16 municipios de los 23 priorizados (NUEVO POA): Busbanzá, Chiscas, Chitaraque, Duitama, Guacamayas, Jericó, Moniquirá, Mongua, Motavita, Páez, Panqueba, Rondón, San Eduardo, San José de Pare, Sativasur y Sogamoso.	
Implementar una estrategia de comunicación y divulgación para que los actores sociales conozcan los escenarios de riesgo asociados a fenómenos naturales y su responsabilidad frente a ellos	30	Porcentual	3	Se definen especificaciones técnicas y recursos destinados del proyecto de Conocimiento del Riesgo para las siguientes piezas de divulgación en fecha 22/02/2022, las cuales se remiten al Equipo de Prensa para su consolidación en la estructuración del proceso contractual con el cual serán producidas. Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1ZcSK7Cw5tCYJuzTwwf_p10aEjip18h84	

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.1A.2. Reducción del riesgo_2

A continuación, en la Tabla 7, se detallan los avances obtenidos a la fecha.

Tabla 7. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Reducción del riesgo_2

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar una estrategia de monitoreo a acciones para mitigar y prevenir el riesgo por eventos naturales.	100	Porcentual	22	<p>ACTIVIDAD 1 Diseño, aplicación y/o adopción de herramientas que faciliten la oportuna atención y gestión de la información ante el escenario de riesgo por incendios de cobertura vegetal en el departamento de Boyacá.</p> <p>ACTIVIDAD 2 Estructuración de mecanismos jurídicos que permitan regular y/o evitar el uso irresponsable del fuego, con especial atención en la práctica de actividades como las quemas abiertas en áreas rurales. Se mantiene vigente la Resolución No. 2384 del 22 de diciembre, por medio del cual se adoptan medidas para la prevención de la ocurrencia de incendios de cobertura vegetal en municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ. Expedición y divulgación de Circular Externa No. 033 RAD.05853-10-05-2022 con asunto PROTOCOLO DE ATENCION ANTE LA OCURRENCIA DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL Y ESPECIAL ATENCION SOBRE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS EN JURISDICCION DE CORPOBOYACÁ La Procuraduría 32 Judicial I Agraria y Ambiental de Tunja establece ACCION PREVENTIVA E2022-012298-EMERGENCIAS EN COBERTURAS VEGETALES. Dentro de la cual se generó documento técnico ejecutivo que detalla: visitas, informes técnicos y conceptos que hacen referencia a las afectaciones causadas en el páramo Tota-Bijagual-Mamapacha y el PNR Unidad Biogeográfica Siscunsi-Ocetá en el periodo 2017-2021. De lo anterior liderado por la Procuraduría 32 Judicial I Agraria y Ambiental de Tunja, se lleva cabo mesa de trabajo el 16/05/2022 con la Gobernación de Boyacá, la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres UAERD Boyacá, los municipios de Sogamoso-Cuitiva, la Dirección Nacional de Bomberos y Corpoboyacá, con el fin de establecer mecanismos que permitan reducir la ocurrencia de eventos, con lo cual se dinamiza a su vez, la presente estrategia.</p> <p>ACTIVIDAD 3 Realización de campañas de formación e instrucción en aspectos ambientales relacionados con los incendios de la cobertura vegetal a los Cuerpos de Bomberos Voluntarios y Oficiales del departamento.</p> <p>ACTIVIDAD 4 Diseño y promoción de campañas periódicas de sensibilización que involucren a todos los actores en la gestión de los incendios de cobertura vegetal. Se mantiene activa la campaña interinstitucional Los queremos vivos...Frailejones para la vida</p> <p>ACTIVIDAD 5 Gestión para la recuperación de áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal en zonas de interés estratégico para la sostenibilidad ambiental del departamento de Boyacá. De las 29 áreas afectadas hasta el momento por ICV, se establece que: 1 área correspondió al SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA IGUAQUE, JURISDICCION DE PARQUES NACIONALES NATURALES. 2 áreas que corresponden a conato de incendio (afectación menor a 0,5 hectáreas), no son objeto de evaluación. 12 áreas que cuentan con informe técnico generado en proceso de revisión y ajuste para ser oficializado a los CMGRD respectivos. 9 áreas que cuentan con trabajo de campo e informes técnicos en estructuración</p>	

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
				<p>5 áreas que aún no cuentan con trabajo de campo par evaluación</p> <p>ACTIVIDAD 6</p> <p>Generación de acciones que permitan desde el marco regulatorio ambiental, policivo y penal, la determinación de los responsables ante la ocurrencia de incendios de cobertura vegetal y la aplicación de las sanciones respectivas.</p> <p>Con memorando interno MI 140-713 A RN-REM INF TEC-MAR 29-22 es remitido el Informe Técnico INF TEC GRD-CT-ICV-2022-003-AQUITANIA de evento ocurrido del 20 al 22 de marzo de 2022, a la Subdirección Administración Recursos Naturales.</p> <p>Con radicado de salida de Corpoboyacá RAD.03765-10-03-2022 es enviado a la Fiscalía General de la Nación Informe Técnico INF TEC GRD-CT-ICV-2022-003-AQUITANIA de evento ocurrido del 20 al 22 de marzo de 2022 para los fines pertinentes.</p> <p>Se da respuesta a solicitud de información NUC.1100160000990202200185 O.T. 5471 – Radicado No. 20227250000271 de fecha 28/03/2022 realizada por Grupo de Policía Judicial - Sede Nivel Central</p> <p>Temática Medio Ambiente</p> <p>Dirección Especializada contra violaciones a los Derechos Humanos Para ICV ocurridos en jurisdicción del municipio de Aquitania.</p> <p>Respuesta Radicado No. 14644 de fecha 22/06/2022 – Referencia N.C. 157596099164202251148 – Delito “Daño en los recursos naturales y ecocidio Art. 333 C.P.” A solicitud del Grupo Investigativo Delitos contra los Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía General de la Nación – FGN, Cuerpo Técnico de Investigación – Sección de Investigaciones CTI de Tunja</p> <p>“Informar o certificar a la mayor brevedad posible, cuántos incendios forestales han ocurrido en el departamento de Boyacá, específicamente en zona de páramo entre el año 2021 y lo que va corrido del actual (año 2022)”</p> <p>Atención a Radicado 7437 de fecha 30/03/2022 – Derecho de petición</p> <p>Solicitud efectuada por: JUAN CARLOS LOZADA VARGAS - Representante a la Cámara y YOBER ARIAS - Director Cumbres Blancas Colombia</p> <p>Congreso de la República de Colombia</p> <p>Cámara de Representantes</p> <p>“...Incendios que se han venido presentando en el Complejo de páramo de Siscunsi-Ocetá y en el complejo de páramo de Tota – Bijagual - Mamapacha, zona de páramo del departamento de Boyacá...”</p> <p>Atención a Radicado 7475 de fecha 30/03/2022 - Respuesta a requerimiento efectuado por Senadora de la República – Situación que padece el Lago de Tota en Boyacá, debido a la constante contaminación de sus aguas y numerosas quemas de frailejones.</p> <p>Solicitud efectuada por AIDA AVELLA ESQUIVEL - Senadora de la República</p> <p>Lista Decentes – Unión Patriótica UP</p> <p>“...La preocupación que existe sobre el Lago de Tota en Boyacá, debido a la constante contaminación de sus aguas y numerosas quemas de frailejones que hoy se presentan en zonas de especial protección...”</p> <p>ACTIVIDAD 7</p>	



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
				<p>Monitoreo periódico de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, susceptibles a la ocurrencia de incendios, o afectados por los mismos, fomentando la participación de actores como los guarda páramos. Haciendo uso de la herramienta de MONITOREO DE PUNTOS DE CALOR EN COLOMBIA del IDEAM, se han generado a la fecha los siguientes reportes de identificación, los cuales han sido divulgados y compartidos con los grupos de WhatsApp de los CMGRD para verificación y atención oportuna de incendios de cobertura vegetal.</p> <p>Abril 1 de abril: 4 puntos en Samacá y 2 puntos en Nobsa 4 de abril: 5 puntos en Nobsa y 5 puntos en Samacá 8 de abril: 0 puntos de calor 11 de abril: 0 puntos de calor 15 de abril: 6 puntos en Nobsa 18 de abril: 0 puntos de calor 22 de abril: 0 puntos de calor 25 de abril: 0 puntos de calor 29 de abril: 1 punto en Samacá</p> <p>Mayo 2 de mayo: 4 puntos en Nobsa y 1 punto en Sogamoso 6 de mayo: 0 puntos de calor 9 de mayo: 6 puntos en Samacá 13 de mayo: 0 puntos de calor 16 de mayo: 5 puntos en Samacá, 1 punto en corrales y 1 punto en Nobsa 20 de mayo: 12 puntos en Samacá y 2 puntos en Nobsa 23 de mayo: 1 punto en Socha y 2 puntos en Nobsa, 1 punto en Sogamoso y 7 puntos en Samacá 27 de mayo: 0 puntos de calor 30 de mayo: 0 puntos de calor</p> <p>Junio 3 de junio: 1 punto en Nobsa 6 de junio: 12 puntos en Samacá 10 de junio: 4 puntos en Samacá 13 de junio: 0 puntos de calor 17 de junio: 20 puntos en Samacá, 1 punto en Nobsa y 1 punto en Sogamoso 20 de junio: 0 puntos de calor 24 de junio: 1 punto en Nobsa 27 de junio: 0 puntos de calor Ver evidencias en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1f0wBs3QYDHN_wCyZa1KzOBjhYiDgzBAy</p>	

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar acciones para la mitigación y prevención de desastres asociados a fenómenos de naturales.	16	Numérico	13	<p>ACCION 1 Aplicar el protocolo de apertura controlada de dársenas y compuertas del lago Sochagota de manera conjunta con Usochicamocha, cuando las condiciones hidroclimatológicas así lo requieran. (2 aperturas 1a lluvias y 2 aperturas en 2a lluvias) 3 aperturas controladas realizadas y comunicadas oficialmente a los actores de la GRD de la cuenca alta del río Chicamocha - Tramo comprendido entre Paipa y Tópaga, mediante los siguientes comunicados: COMUNICADO 002-APERTURA SOCHAGOTA-COPA-MAY 9-22 COMUNICADO 003-APERTURA SOCHAGOTA-COPA-JUN 6-22 COMUNICADO 004-APERTURA SOCHAGOTA-COPA-JUN 21-22 Ver evidencias de soporte en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1lmfMKp4tu-lZoLtw2VAit9UnOLD7gEi56</p> <p>ACCION 2 Asistir técnicamente al 100% de los CMGRD que requieran apoyo ante la ocurrencia de MM. Acompañamiento a los siguientes municipios Corrales (1), Moniquirá (1), Pesca (1), Samacá (1), San José de Pare (1), Socha (1), Tutazá (1) TOTAL MUNICIPIOS ATENDIDOS: 7 TOTAL EVENTOS INSPECCIONADOS: 7 Ver evidencias de soporte en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1-R2RTI3Mg-pNiyn0124UJgmmKhKe-Q5H</p> <p>ACCION 3. Asistir técnicamente al 100% de los CMGRD que requieran apoyo ante la ocurrencia de AT. Acompañamiento a los siguientes municipios: Güicán (1) Quebrada Los Colorados TOTAL MUNICIPIOS ATENDIDOS: 1 TOTAL FUENTES HIDRICAS INVOLUCRADAS: 1 Ver evidencias de soporte en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1FdZ7rCyFWwy5SFMOXsNNpDtaxZChNegl</p> <p>ACCION 4. Liderar jornada de limpieza manual en 4 fuentes hídricas priorizadas de la jurisdicción. 1 Jornada de limpieza realizada sobre la fuente hídrica río Toca en jurisdicción del municipio de Toca. Actividad formalizada mediante RAD.03572-25-03-2022. Ver evidencias de soporte en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1DcVdK7HKxPxL2sMQfsdvvu3A2yb62K9</p> <p>ACCION 5. Promover el uso y aprovechamiento de pozo profundo entregado por el SGC en el municipio de Firavitoba, en marco del CNV2014002</p>	CNV2014002



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
				<p>Mediante Memo Interno dirigido al Grupo de Recurso Hídrico 140-255 de fecha 24/05/2022 se realiza solicitud de acompañamiento visita inspección a pozo profundo entregado por el SGC en el municipio de Firavitoba, en marco del CNV2014002, para promover aprovechamiento como acción de reducción del riesgo. Con radicado de salida 140-8888 del 21 de junio de 2022 dirigido al municipio de Firavitoba se remite información detallada Pozo Profundo localizado en jurisdicción del municipio de Firavitoba construido por el Servicio Geológico Colombiano SGC en marco del Convenio CNV2014002 suscrito con Corpoboyacá – Proceso de formalización uso y aprovechamiento recurso hídrico subterráneo. Programando a su vez inspección para el día 01/07/2022. Ver evidencias de soporte en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1ft8wEBJORdhJBW6JSpQo_UTa6W1k9bRU</p> <p>ACCION 6. Efectuar visita de monitoreo a 9 movimientos en masa priorizados de la jurisdicción. Mediante radicado de salida 140-8779 se confirma al municipio de Gámeza monitoreo a movimiento en masa registrado en el sector Palo Podrido en el año 2021. Visita efectuada el 17/06/2022. Mediante radicado de salida 140-9422 se confirma al municipio de Moniquirá monitoreo a movimiento en masa registrado en la margen de la quebrada La Caña en el año 2021. Se lleva a cabo inspección de monitoreo el 8/06/2022 a movimiento en masa registrado en la vereda Nocuata, Pesca, registrado en el segundo trimestre del 2022. Visita efectuada el 8/06/2022. Se lleva a cabo inspección de monitoreo el 13/06/2022 a movimiento en masa registrado en la vereda Los Colorados, Aquitania, registrado en el año 2020. Visita efectuada el 13/06/2022. Se lleva a cabo inspección de monitoreo el 28/06/2022 a movimientos en masa registrados en las veredas Chitagoto y El Salitre, Paz de Río, registrados en los años 2011 y 2016. Visita efectuada el 28/06/2022. Ver evidencias de soporte en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1E3BnHQv3oqx1-HEelxjl2f9aUXLyyDiP</p>	

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información



Corpoboyacá

1.2. Programa de Conservación y manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos

El programa de Conservación y manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos se desarrolla a través de los proyectos: Implementación de estrategias de conservación y manejo, Incentivos a la Conservación y Descontaminación e Instrumentos de planificación para áreas protegidas y Ecosistemas Estratégicos_2 descritos en la Tabla 8

Tabla 8. Proyectos del Programa Conservación y manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Implementación de estrategias de conservación y manejo	\$945.075.800	\$261.647.593	\$148.194.540	28%	23,20%
2	Incentivos a la Conservación y Descontaminación	\$74.775.950	\$58.670.658	\$38.208.620	78%	20,00%
3	Instrumentos de planificación para áreas protegidas y Ecosistemas Estratégicos_2	\$141.827.082	\$14.313.297	\$14.313.297	10%	39,79%
	TOTAL	\$1.161.678.832	\$334.631.548	\$200.716.457	29%	27,66%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.2.1. Proyecto Implementación de Estrategias de Conservación y Manejo

A continuación, en la Tabla 9, se detallan los resultados por actividad.

Tabla 9. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Implementación de estrategias de conservación y manejo



SC-CER741302



Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar procesos de Agroecología y Apicultura como estrategias complementarias que brinden a los habitantes de las áreas protegidas y los ecosistemas estratégicos alternativas productivas	2	Número	0,2	Se vienen adelantando acciones para fomentar alternativas productivas sostenibles de Agroecología y Apicultura como estrategias complementarias de conservación en áreas protegidas de la jurisdicción a través de la gestión de estudios previos para contratación de un proyecto de apicultura para el PNR Siscunsi Oceta y un proyecto de agroecología para los PNR Rabanal y DMRI Sochagota. Se han adelantado reuniones con líderes y representantes de diferentes municipios con el fin de adelantar acciones tendientes a cumplir con Directiva No 006 de la procuraduría General de la Nación. Se realizan acuerdos interinstitucionales encaminados a iniciar procesos de reconversión productiva de la actividad ganadera que adelantan 4 asociaciones de ganaderos en el departamento. Se avanza en la formulación de proyectos de Esquemas de Retribución por Servicios Ambientales, para los PNR Rabanal y Pan de Azúcar el consuelo, así como para la cuenca del lago de Tota, en articulación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, con el fin de gestionar la cofinanciación de los mismos.	CPS2022056, CPS2022150, CPS2022213
Implementar actividades para promover el turismo de naturaleza en áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, como medio de conservación de la biodiversidad	2	Número	0,4	Respecto a la Articulación Difusión de Negocios verdes, se realizó articulación con la Secretaria de Turismo departamental, para la difusión y apoyo a los Negocios verdes de Turismo de Naturaleza y Agroturismo, inicialmente con la difusión a través de la plataforma SITUR, la cual visualiza la oferta turística del departamento. Se ha participado en diferentes espacios de participación tanto interinstitucional como con comunidades de la jurisdicción respecto al sector turístico, en los cuales se socializan las diferentes actividades de la Corporación, se resuelven inquietudes y se brinda asesoría en caso de requerirse, en ese sentido se puede resaltar la participación en 17 Consejos de turismo (3 Departamental, 12 provinciales, 2 Municipales, así como en 4 Mesas de trabajo con Prestadores de servicios turísticos del predio de Playa Blanca. Mediante resolución No. 1163 del 01 de julio de 2022, se dio recibo a la ejecución del Proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE DE LA INFRAESTRUCTURA ECOTURÍSTICA COMO ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO ECOTURÍSTICO – POE DEL PARQUE NATURAL REGIONAL UNIDAD BIOGEOGRÁFICA SISCUNSI-OCETÁ", presentado por la empresa Coservicios S.A. como alternativa a las medidas de compensación ambiental en relación al expediente OOLA-0078/00.	CPS2022095, CPS2022154
Adquirir predios como estrategia complementaria de conservación, restauración y manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos priorizados	50	Hectárea	20	Convocatoria Adquisición de Predios: Apertura de la convocatoria conjunta con la Gobernación y selección preliminar de 12 predios (508 Ha aprox.) postulados por los municipios de la jurisdicción. Supervisión a los 4 Convenios firmados en el 2021 (Tuta, Toca, Boavita y Guacamayas). Tres convenios con acta de terminación Expedición de conceptos técnicos para la adquisición de predios de interés hídrico solicitados por los entes territoriales, para la adquisición de predios de interés hídrico Ley 99 de 1993.	

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

1.2.2. Proyecto Incentivos a la Conservación y Descontaminación

En la Tabla 10 se describen las actividades:

Tabla 10. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Incentivos a la Conservación y Descontaminación

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar esquemas de retribución por servicios ambientales	0,5	Número	0,1	Se encuentra en ejecución el contrato CPS2022-214 Por directriz de la dirección y teniendo en cuenta la demanda de este tipo de proyectos, durante el último periodo de reporte se avanzó en la formulación del proyecto de Restauración y PSA para los Parques Naturales Regionales: Rabanal y Pan de Azúcar - El Consuelo, con el fin de presentarlos al ministerio con miras a adquirir cofinanciación	CPS2022214

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

1.2.3. Proyecto Instrumentos de planificación para áreas protegidas y Ecosistemas Estratégicos_2

A continuación, en la Tabla 11, se detallan los avances obtenidos a la fecha

Tabla 11. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Instrumentos de planificación para áreas protegidas y Ecosistemas Estratégicos_2

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar el seguimiento a planes de manejo de áreas protegidas	0,7	Numérico	0,3	Se realizaron mesas de trabajo para definir cronograma de seguimiento a los PM	
Avanzar en la designación del ecosistema Lago de Tota como Sitio Ramsar	0,7	Numérico	0,3	Se han realizado mesas de trabajo internas y externas con actores como el Ministerio de Ambiente, RNSC y Fundación Montecito para definir y hacer seguimiento a la hoja de ruta que permita la designación humedal Lago de Tota el día 23 de febrero de 2022. Se avanzo en la constitución de documento técnico de estrategia de socialización, vinculación y participación de los actores sociales, en el proceso final de designación de ecosistema del Lago de Tota como sitio Ramsar. Se realizaron visitas a los municipios del área de influencia, con el fin de actualizar el directorio de los actores sociales.	



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Formular Planes de manejo de áreas protegidas Regionales o Administradas por la Corporación	0,7	Numérico	0,45	<p>Se adjudico y se dio inicio al contrato de interventoría CCC 2022-268 cuyo objeto es Interventoría técnica, administrativa, social, ambiental, contable, jurídica y financiera a los contratos de consultoría No. CCC 2021- 535 cuyo objeto es “CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO DEL PARQUE NATURAL REGIONAL EL VALLE Y PARQUE NATURAL REGIONAL CORTADERA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1076 DE 2015; CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA Y SOCIOECONÓMICA DE LAS ÁREAS DE PÁRAMO FUERA DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CORTADERA, LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PESCA, TOCA, TUTA, SIACHOQUE Y RONDÓN DEL PÁRAMO TOTA-BIJAGUAL-MAMAPACHA; INSUMOS INICIALES NECESARIOS PARA LA ZONIFICACIÓN Y RÉGIMEN DE USOS DE ESTE ECOSISTEMA ESTRATÉGICO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1930 DE 2018.” y contrato de consultoría No. CCC 2021-540 cuyo objeto es “CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PÁRAMO DE IGUAQUE – MERCHÁN EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1930 DE 2018.” suscritos por la Corporación para la formulación de los Planes de Manejo Ambiental. que permita el desarrollo del contrato de consultoría CCC 2021-535.</p> <p>Adicional a esto se tiene formulado y en proceso de adopción por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE), los planes de manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional EL Malmo y de la Reserva Forestal Protectora Nacional Sucuncuca. Adicional a esto se han adelantado acciones para la consolidación del documento del plan de manejo del Complejo de Páramo Rabanal - Río Bogotá, en comisión conjunta con Corpochivor y CAR.</p>	CCC 2021- 535 CCC 2021-540 CCC 2022-268
Fortalecer las RNSC y los SIMAP	0,7	Numérico	0,3	Se viene realizando el acompañamiento para nuevos procesos de registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil en el Municipio de Tinjaca.	
Fortalecer el SIRAP y los ecosistemas estratégicos / acciones de posicionamiento.	0,7	Numérico	0,3	Se viene realizando la actualización de la información del SIRAP Corpoboyacá, mesas de trabajo con el equipo de comunicaciones para la actualización del sitio web de áreas protegidas, actualización de la cartografía SIRAP Y actualización de la base de datos del SIRAP. De igual forma se brindó apoyo y acompañamiento en la elaboración del vídeo institucional promocional del SIRAP Corpoboyacá, para la ANTV.	
Fortalecer el SIRAP y los ecosistemas estratégicos / Gobernanza	0,6	Numérico	0,3	Se viene desarrollando acciones como el levantamiento de información socio-económica, control, vigilancia y monitoreo, así como la resolución de conflictos en el marco del programa guarda parques de las áreas protegidas PNR El Valle, PNR Rabanal, PNR Pan de Azúcar-El Consuelo Y PNR Serranía el Peligro, para lo cual se realizó la contratación de la CPS 2022-163, CPS 2022-153, CPS 2022-161 y CPS 2022-222.	CPS2022163 CPS2022153 CPS2022161 CPS2022222.
Implementar una estrategia para administración de las áreas protegidas a cargo de la corporación	26	Porcentual	10,4	Se cuenta con el documento técnico correspondiente a la estrategia de administración, el cual se encuentra en proceso de revisión final por parte del subdirector. Se tiene previsto desarrollar mesas de trabajo con las subdirecciones de la Corporación con el fin de dar inicio al proceso de implementación.	

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Avanzar en la Actualización del POF	0,37	Numérico	0,19	Mediante Convenio 2021-019 se está ejecutando lo siguiente: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL DE LA UNIDAD-UOF PUERTO BOYACÁ - OCCIDENTE INCLUIDA EN LA RESOLUCIÓN 0680 DE 2011 DE CORPOBOYACÁ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1076 DE 2015 Y LOS LINEAMIENTOS Y LA GUÍA PARA LA ORDENACIÓN FORESTAL EN COLOMBIA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Se tienen los siguientes avances: 1. Definición preliminar de áreas forestales protectoras y productoras 2. Implementación de la estrategia de participación 3. Diseño del inventario forestal acorde con la metodología defina por el IDEAM para el inventario Forestal Nacional 4. Avance del trabajo de campo de muestreo preliminar de vegetación	CNV2021019
Adoptar Planes de manejo de áreas protegidas Regionales o Administradas por la Corporación	1,9	Numérico	0,3	Se adjudico y se dio inicio al contrato de interventoría CCC 2022-268 cuyo objeto es Interventoría técnica, administrativa, social, ambiental, contable, jurídica y financiera a los contratos de consultoría No. CCC 2021- 535 cuyo objeto es “CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO DEL PARQUE NATURAL REGIONAL EL VALLE Y PARQUE NATURAL REGIONAL CORTADERA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1076 DE 2015; CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA Y SOCIOECONÓMICA DE LAS ÁREAS DE PÁRAMO FUERA DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CORTADERA, LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PESCA, TOCA, TUTA, SIACHOQUE Y RONDÓN DEL PÁRAMO TOTA-BIJAGUAL-MAMAPACHA; INSUMOS INICIALES NECESARIOS PARA LA ZONIFICACIÓN Y RÉGIMEN DE USOS DE ESTE ECOSISTEMA ESTRATÉGICO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1930 DE 2018.” y contrato de consultoría No. CCC 2021-540 cuyo objeto es “CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PÁRAMO DE IGUAQUE – MERCHÁN EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1930 DE 2018.” suscritos por la Corporación para la formulación de los Planes de Manejo Ambiental. que permita el desarrollo del contrato de consultoría CCC 2021-535. Adicional a esto se han adelantado acciones para la consolidación del documento del plan de manejo del Complejo de Páramo Rabanal - Rio Bogotá, en comisión conjunta con Corpochivor y CAR.	CCC 2022-268 CCC 2021- 535 CCC 2021-540
Formular planes de Manejo de los páramos delimitados por el MADS	0,6	Numérico	0		



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Adoptar planes de Manejo de los páramos delimitados por el MADS	0,8	Numérico	0,3	<p>Se adjudico y se dio inicio al contrato de interventoría CCC 2022-268 cuyo objeto es Interventoría técnica, administrativa, social, ambiental, contable, jurídica y financiera a los contratos de consultoría No. CCC 2021- 535 cuyo objeto es “CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO DEL PARQUE NATURAL REGIONAL EL VALLE Y PARQUE NATURAL REGIONAL CORTADERA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1076 DE 2015; CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA Y SOCIOECONÓMICA DE LAS ÁREAS DE PÁRAMO FUERA DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CORTADERA, LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PESCA, TOCA, TUTA, SIACHOQUE Y RONDÓN DEL PÁRAMO TOTA-BIJAGUAL-MAMAPACHA; INSUMOS INICIALES NECESARIOS PARA LA ZONIFICACIÓN Y RÉGIMEN DE USOS DE ESTE ECOSISTEMA ESTRATÉGICO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1930 DE 2018.” y contrato de consultoría No. CCC 2021-540 cuyo objeto es “CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PÁRAMO DE IGUAQUE – MERCHÁN EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1930 DE 2018.” suscritos por la Corporación para la formulación de los Planes de Manejo Ambiental. que permita el desarrollo del contrato de consultoría CCC 2021-535.</p> <p>Adicional a esto se tiene formulado y en proceso de adopción por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE), los planes de manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional EL Malmo y de la Reserva Forestal Protectora Nacional Sucuncuca.</p>	CCC 2022-268 CCC 2021- 535 CCC 2021-540
Formular los planes de manejo de los humedales en la jurisdicción	0,8	Numérico	0,4	<p>Mediante contrato de consultoría N°CCC2021-541 cuyo objeto es “Formular el Plan de Manejo del Sistema de humedales la hoya localizado en el Municipio de Gachantivá Boyacá de acuerdo a lo establecido en el plan de acción “Tiempo de pactar la paz con la naturaleza”; avanzar en la adopción de planes de Manejo de humedales conforme a lo estipulado en la Resolución 157 de 2004 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.”, en el cual se ha avanzado en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de las políticas de las autoridades supranacionales, nacionales (Política Nacional para Humedales Interiores y de Zonas Costeras), o locales y de otros organismos, referentes para la Formulación de plan de manejo del sistema de humedales. 2. Construcción de documento técnico que contiene la identificación, características abióticas, bióticas y socio económicas del sistema de humedales para la continuidad del proceso de formulación del plan de manejo. 3. Se han realizado dos espacios de trabajo con la comunidad aferente al área de estudio 	



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Avanzar en la adopción de planes de Manejo de humedales	0,7	Numérico	0,3	Seguimiento al contrato de consultoría CCC2021-541, que tiene por objeto Formular el Plan de Manejo del Sistema de humedales la hoya localizado en el Municipio de Gachantivá Boyacá de acuerdo a lo establecido en el plan de acción "Tiempo de pactar la paz con la naturaleza"; avanzar en la adopción de planes de Manejo de humedales conforme a lo estipulado en la Resolución 157 de 2004 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible" Se cuenta con el documento técnico y acto administrativo para el proceso de adopción del plan de manejo del humedal el rosal localizado en el municipio de Iza-Boyacá. Se avanza en la revisión final del documento técnico del plan de manejo del humedal Ciénaga de Palagua localizado en el municipio de Puerto Boyacá.	
Avanzar en el inventario de planes de Manejo de humedales	21	Porcentual	0,4	Se avanza en la construcción del documento que recopila información concerniente a los espejos de agua priorizados en la jurisdicción.	
Realizar el seguimiento a planes de manejo de áreas protegidas / Serranía de las Quinchas	0,7	Numérico	0,5	Se realizaron mesas de trabajo para definir cronograma de seguimiento a los PM	

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental



Corpoboyacá

1.3. Programa Territorio Sostenible, Contribuciones de la Naturaleza y Biodiversidad

El programa Territorio Sostenible, Contribuciones de la Naturaleza y Biodiversidad se desarrolla a través de los proyectos: Gobernanza y mecanismos de conservación de la biodiversidad, Restauración Ecológica - Boyacá reverdece, Manejo de Especies Invasoras y Manejo y disposición de Flora y Fauna Silvestre_2

En la Tabla 12 se describen los proyectos que hacen parte de dicho programa.

Tabla 12. Proyectos del Programa Territorio Sostenible, Contribuciones de la Naturaleza y Biodiversidad.

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Gobernanza y mecanismos de conservación de la biodiversidad	\$225.851.969	\$120.824.462	\$85.151.515	53%	49,00%
2	Restauración Ecológica - Boyacá reverdece	\$516.595.763	\$158.307.653	\$90.239.491	31%	27,73%
3	Manejo de Especies Invasoras	\$173.384.606	\$70.703.265	\$53.477.420	41%	56,00%
4	Manejo y disposición de Flora y Fauna Silvestre_2	\$86.370.450	\$205.185	\$205.185	0,2%	22,22%
TOTAL		\$1.002.202.788	\$350.040.565	\$229.073.611	35%	38,74%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información



1.3.1. Proyecto Gobernanza y mecanismos de conservación de la biodiversidad

A continuación, en la Tabla 13, se detallan los resultados por actividad.

Tabla 13. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Gobernanza y mecanismos de conservación de la biodiversidad

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar una estrategia para la conservación de las aves silvestres y los ecosistemas que habitan, a través del fortalecimiento de la acción comunitaria, la investigación y el aviturismo	25	Porcentaje	12	El avance físico del 48% corresponde al avance en la implementación de la estrategia de capacitación con 13 grupos de investigadores comunitarios, a través de 40 talleres, desarrollados por las prestaciones de servicios CPS 2022-072 (ficha 73) y CPS 2022-184 (ficha 75)	CPS2022072, CPS2022184
Implementar acciones que aporten a la conservación de la fauna y flora silvestre y disminución de conflictos con actividades agropecuarias	2	Número	1	Se cuenta con un avance físico del 50%, correspondiente la actividad 1. Toma de datos en campo para seguimiento y monitoreo de Espeletias, donde se han realizado 6 jornadas de campo y 2. Realización de capacitaciones, sensibilización o generación de material de divulgación sobre conservación de fauna, donde se han realizado 28 actividades, a través de CPS 2022-224 (FICHA 74)	CPS2022224

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

1.3.2. Proyecto Restauración Ecológica - Boyacá reverdece

A continuación, en la Tabla 14, se detallan los resultados por actividad.

Tabla 14. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Restauración Ecológica - Boyacá reverdece

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Mantener la infraestructura y producción de material vegetal nativo forestal para los viveros El Jordán de Tunja y Hato Laguna de Aquitania	2	Número	0	Para este proceso se ha generado desde la Subdirección de Ecosistemas un procedimiento de Estudio Previo para realizar una licitación pública con el objeto: Servicio de operación y mantenimiento de los viveros El Jordán en el municipio de Tunja y Hato Laguna en el municipio de Aquitania de propiedad de Corpoboyacá, durante los años 2022 y 2023, para la producción de mínimo seiscientos mil (600.000) plántulas forestales en dichos viveros, con destino al proyecto Restauración Ecológica – Boyacá Reverdece, para la conservación y la restauración de ecosistemas en los municipios de la jurisdicción. Esto incluye un total de \$302.939.891 de los recursos, los cuales \$229.439.891 son de la vigencia 2022 y \$ 73.500.000 son de la vigencia 2023 a través de vigencia futura. El proceso se encuentra revisión jurídica por parte de la oficina de contratos.	

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Orientar a municipios y organizaciones en procesos de producción de material vegetal para restauración ecológica y bosques urbanos	5	Número	0	Se tiene previsto durante el segundo semestre del año, realizar acciones de apoyo a viveros comunitarios registrados ante el ICA y que estén en funcionamiento, tanto de entes estatales como de entidades no gubernamentales.	
Implementar y realizar seguimiento a procesos de restauración ecológica con entes territoriales y/o comunidades, en áreas protegidas, ecosistemas estratégicos y/o áreas afectadas por incendios forestales	10	Hectárea	9,8	Se recibieron obras de restauración ecológica y se está en el proceso de liquidación del convenio interadministrativo 003 de 2021, en el cual se vinculan faenas de restauración ejecutadas en las siguientes áreas protegidas: Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas, DRMI Lago Sochagota, Parque Natural Regional Serranía de El Peligro y Parque Natural Regional Siscunsi-Ocetá. Estas obras serán objeto de seguimiento y de acciones de mantenimiento durante el año 2022 y 2023.	CPS2022185
Realizar mantenimiento a las áreas en proceso de restauración ecológica en áreas protegidas declaradas	91	Hectárea	37	Se recibieron obras de restauración ecológica y se está en el proceso de liquidación del convenio interadministrativo 003 de 2021, en el cual se vinculan faenas de restauración ejecutadas en las siguientes áreas protegidas: Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas, DRMI Lago Sochagota, Parque Natural Regional Serranía de El Peligro y Parque Natural Regional Siscunsi-Ocetá. Estas obras serán objeto de seguimiento y de acciones de mantenimiento durante el año 2022 y 2023	CPS2022185
Implementar acciones para la conservación y restauración de suelos degradados y/o en proceso de degradación por erosión	2	Número	0		

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

1.3.3. Proyecto Manejo de Especies Invasoras

A continuación, en la Tabla 15, se detallan los resultados por actividad.

Tabla 15. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Manejo de Especies Invasoras

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar acciones para la identificación, prevención, manejo y control de especies exóticas y/o invasoras priorizadas	3	Número	1,68	<p>En el marco del desarrollo del proyecto se realizó la contratación de la bióloga Ada Acevedo (CPS 2022-063) para el desarrollo de actividades en torno a la especie <i>Procambarus clarkii</i>, en el cual se han ejecutado sensibilizaciones virtuales en los municipios de Duitama, Sotaquirá, Villa de Leyva, Tibasosa, Topaga, así mismo para entidades como la Policía Ambiental de Boyacá y el primer concejo municipal de la Provincia de Sugamuxi sobre Zoonosis. Así mismo se realizaron sensibilizaciones presenciales en el municipio de Tunja, Villa de Leyva, Paipa, Nobsa, Duitama y Santa Sofía, adicionalmente para la empresa Usочicamocho, por lo cual se tiene una ejecución en físico correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio. Pese a que no se tienen rubros destinados para las demás especies se han realizado mesas de trabajo para tratar la problemática para las especies <i>Procambarus clarkii</i>, <i>Ulex europaeus</i> y <i>Teline monspessulana</i>, contando con la participación de las alcaldías de nuestra jurisdicción donde se ha confirmado la presencia de estas especies, y actores a nivel general interesados en la problemática. Así mismo, se redactó, revisó y se generó una pieza divulgativa en torno a la especie <i>Hippopotamus amphibius</i>, con el fin de informar a la comunidad afectada y donde se presenta la especie en nuestra jurisdicción. Para la especie <i>Procambarus clarkii</i> se redactó información para la generación de unos volantes de divulgación sobre la especie. En cuanto a la especie <i>Senecio madagascariensis</i> se realizó una capacitación en torno a sensibilizar a los funcionarios de las alcaldías de Tuta y Oicatá en torno al manejo y control de la especie presente en sus jurisdicciones. Las acciones propuestas para esta actividad están enmarcadas también a través de la contratación de la bióloga Ada Acevedo (CPS 2022-063) en torno a la especie <i>Procambarus clarkii</i>, en el marco de este contrato se han ejecutado visitas de identificación y verificación de la especie en los municipios de Tuta, Tinjacá, Tunja, Villa de Leyva, Duitama, Paipa, Sogamoso, Firavitoba, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofía y Lago de Tota. A su vez, se continúan las actividades establecidas en torno al plan piloto planteado en el municipio de Sotaquirá como base experimental del control de la especie y un plan de disposición de los ejemplares colectados durante las jornadas y su respectivo seguimiento. Se han realizado mesas de trabajo para las especies <i>Procambarus clarkii</i>, <i>Ulex europaeus</i> y <i>Teline monspessulana</i>, contando con la participación de las alcaldías de nuestra jurisdicción donde se ha confirmado la presencia de estas especies, y actores a nivel general interesados en la problemática. Se están adelantando los Estudios Previos correspondientes al proceso de Adquisición de insumos y herramientas y un Convenio con la Fundación La Colombia que queremos para el desarrollo del proyecto "Alternativas metodológicas, prácticas y de inclusión comunitaria para la disposición final de biomasa proveniente de procesos de erradicación de Retamo espinoso (<i>Ulex europaeus</i>) y su posterior restauración ecológica en un área del PNR Siscunsi-Ocetá, la jurisdicción Corpoboyacá en el marco del programa del Plan de Acción "Territorio sostenible, contribuciones de la naturaleza y biodiversidad", en el proyecto "Manejo de Especies Invasoras" de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental. Así mismo se realizaron visitas de verificación y seguimiento a los reportes de la siembra de la especie <i>Paulownia tomentosa</i> en los municipios de Togüí y Nobsa, para el caso de la especie Retamo Espinoso se realizó una capacitación un situ, mediante un ejercicio práctico en los municipios de Samacá, contando con la participación de estudiantes del semillero de investigación <i>Shynestia</i> de la institución educativa, Gámeza y Pesca contando con los funcionarios de las alcaldías, estudiantes de la institución educativa, padres de familia y comunidad en general. Así mismo se realizó una visita de identificación y reconocimiento de áreas afectadas por la presencia de especies invasoras en el Páramo La Rusia, jurisdicción del municipio de Nobsa. Para la especie Caracol gigante africano se realizó una capacitación in situ mediante un ejercicio práctico en el municipio de Miraflores, así mismo se ha solicitado a los municipios de Puerto Boyacá, Miraflores, Paéz y Berbeo plantear un Plan de Acción y socializarlo para comenzar a ejecutar acciones en torno a la especie en cada municipio.</p>	CPS2022063

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

1.3.4. Manejo y disposición de Flora y Fauna Silvestre_2

A continuación, en la Tabla 16, se detallan los resultados por actividad.

Tabla 16. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Manejo y disposición de Flora y Fauna Silvestre_2

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Desarrollar un (1) plan para la prevención, control, vigilancia y manejo de fauna y flora silvestre relacionada con tráfico y/o tenencia ilegal	20,43	Porcentual	4,54	<p>Se han dispuesto liberaciones un total de 32 ejemplares de Fauna silvestre, de los 110 ejemplares (en los que se incluyen los que no han entrado a hogar de paso) que ha recibido la Corporación</p> <p>Ruta de verificación: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dLPSD7u4_JDfVPDDelUnaZEJzjyJ2MuTEBY9nsYivsw/edit#gid=1112427027.</p> <p>Se suscribió Convenio CNV-2022001, para garantizar servicio de Hogar de Paso para Fauna Silvestre, con una duración de siete meses, con acta de iniciación del 31/01/2022; al respecto se han realizado y pagado 1 desembolso de los cuatro contemplados según clausulado del convenio y se ha garantizado el servicio de Hogar de paso para fauna silvestre, con corte a 30 de junio de 2022.</p> <p>Ruta documental:\\Recursonatu39\compartida\110-20 CONVENIOS\2022\CNV-2022001</p>	

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental



Corpoboyacá

1.4. Programa Desarrollo Sostenible y Negocios Verdes

Este programa busca mejorar la calidad del entorno mediante el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, mejorando su competitividad y sostenibilidad, a la vez que se fomentan los negocios verdes a nivel local y regional, aprovechando la oferta departamental de bienes y servicios ecosistémicos. El programa está conformado por dos proyectos: Negocios Verdes sostenibles y Buenas prácticas ambientales y producción sostenible. En la Tabla 17, se presentan los proyectos que conforman este programa y el avance de ejecución física y financiera.

Tabla 17. Proyectos del programa Desarrollo Sostenible y Negocios Verdes

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Negocios Verdes sostenibles	\$213.996.482	\$43.097.347	\$42.618.851	20%	32,41%
2	Buenas prácticas ambientales y producción sostenible	\$322.072.522	\$53.980.167	\$53.890.016	17%	15,00%
	TOTAL	\$ 536.069.004	\$97.077.514	\$96.508.867	18%	23,71%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.4.1. Proyecto Negocios Verdes sostenibles

El proyecto negocios verdes sostenibles busca identificar, fortalecer y fomentar los Negocios Verdes, de acuerdo con las potencialidades y ventajas competitivas que tiene la jurisdicción. Está conformado por 3 actividades Plan de Acción para el primer semestre del año 2022, en la Tabla 18 se resume el avance de sus indicadores.

Tabla 18. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Negocios Verdes sostenibles



SC-CER741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar la Identificación, verificación y aval de Negocios Verdes	18	Número	0	<p>El día 1 de abril de 2022, se dio apertura a la convocatoria pública No. 001 de 2022 con el propósito de identificar y verificar negocios con enfoque hacia la sostenibilidad (cumplimiento de criterios ambientales, sociales y económicos), con el fin de fortalecer la oferta de Negocios Verdes y Sostenibles, para apoyar e impulsar la dinámica de este mercado en la jurisdicción de Corpoboyacá.</p> <p>Se realizaron cinco jornadas de socialización de la convocatoria, en articulación con entidades y oficinas territoriales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Empresarios convocados por la Secretaria Desarrollo Empresarial, 20 de abril de 2022.- Jornada iNNpuls Colombia en las regiones, 25 de abril de 2022- Empresarios convocados por la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo del municipio de Duitama, 26 de abril de 2022.- Empresarios convocados por la oficina territorial de Miraflores, 27 de abril de 2022.- Empresarios convocados por la oficina territorial de Soatá, 29 de abril de 2022. <p>El 16 de junio, dando cumplimiento a los plazos establecidos en el cronograma de la Convocatoria N°001 de 2022, fueron publicadas en la página web de la Corporación las empresas preseleccionadas conforme los resultados del proceso de verificación documental realizado por el equipo de la Ventanilla de Negocios Verdes de Corpoboyacá, con los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Inscritos preseleccionados: 15- Inscritos que recibirán acompañamiento: 18- No cumplen: 11 <p>Total, inscripciones recibidas: 44</p> <p>A continuación, se presentan las empresas que superaron la verificación de requisitos mínimos de la etapa inicial de la convocatoria y por consiguiente se continúa con la siguiente etapa de visita en campo y la aplicación de la respectiva herramienta de verificación de criterios de Negocios Verdes. Las empresas que superen el 51% en la calificación de criterios de negocios verdes, recibirán el aval de Negocio Verde:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ecovisionarios S.A.S.• Nelly Tovar Castro - Arte Amero• Parador Gastronómico Corazón Boavitano• Liliana Sandoval Reyes - Ovinos El Cayado• Clara Lucia Ochoa Vivas• Visota S.A.S• Artesanías Frasilgo Hecho a Mano S.A.S.• Civiltronic S.A.S.• Posada Turística Altamisal• Promotora Conservación del Medio Ambiente• Crearcoop LTDA	



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
				<ul style="list-style-type: none">• Organización Pre cooperativa Multiactiva Hidro-orgánica Aquadinámica OPM• Asociación de Artesanos del municipio de Guacamayas – ASOARTESGUA• Proyectos IMPERIO Casa de las energías renovables• Espino S.A.S. <p>Así mismo, presentamos las empresas que no superaron la etapa inicial de verificación de requisitos mínimos de la convocatoria, sin embargo, recibirán acompañamiento por parte de la Corporación, para orientar a los empresarios en el cumplimiento de los requisitos, que son subsanables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Frutalia de Colombia S.A.S.• Muisca Tours• Ecocecitur S.A.S• Agrobeescolombia S.A.S.• Saritás Gourmet• Luigui Sebastián González Manrique - RADS Colombia• Naturleche S.A.S• Vibee la Apicultura S.A.S.• Asociación Cultural Ecozetaquira• Miele Di Bosco• Chocolate'S Sumercé Team• Biosacha San Pablo de Borbur• RM Pack• Shalom Campestre• Ecohotel La Gulupera• Veroa S.A.S.• Dementes Abiertas• Aldebarán Fermentados <p>Todos los inscritos recibieron retroalimentación del proceso a través de correo electrónico, con los resultados de la verificación documental. Posterior a la identificación de negocios verdes, se realizará una jornada virtual de socialización del Programa de Negocios Verdes, para las 15 empresas preseleccionadas y para las 18 empresas que recibirán el respectivo acompañamiento sobre los requisitos a subsanar.</p> <p>A partir del mes de julio de 2022, se iniciará la etapa de verificación de los criterios de Negocios Verdes, para esto se realizaron las visitas en campo a las 15 empresas preseleccionadas.</p> <p>Link consulta evidencias: \\Ecosistemas20\compartida\Informe de gestión\Negocios Verdes\Identificación, verificación y aval de NV 2022</p>	



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar acompañamiento técnico y seguimiento de Negocios Verdes	80	Número	25	<p>La Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en articulación con la Ventanilla de Negocios Verdes de Corpoboyacá, realizó una capacitación virtual en Sello de Alimento Ecológico del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el fin dar a conocer la aplicación de la normatividad vigente, los requisitos y el proceso de certificación, realizada el 2 de abril de 2022 de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. se contó con la participación de 20 negocios verdes.</p> <p>- Se realizó una capacitación a los Negocios Verdes por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Ministerio TIC), con el objetivo de apoyar y acompañar a las empresas con la implementación de canales digitales de ventas y tiendas virtuales, a través del programa 'Vende Digital'. La iniciativa está compuesta por dos líneas estratégicas, lo que permitirá impactar a emprendimientos de diferentes tamaños y niveles de apropiación de tecnologías. La primera línea es 'Vende en Línea', dirigida a negocios que no han tenido experiencia con las ventas digitales, y la segunda es 'Tiendas Virtuales', enfocada en empresas o comercios más desarrollados. Realizada el 6 de abril de 2022. Se contó con la participación de 9 negocios verdes.</p> <p>Link verificación de evidencias: \\Ecosistemas20\compartida\Informe de gestión\Negocios Verdes\Seguimiento y fortalecimiento NV 2022.</p>	
Implementar estrategia de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	20	Número	13	<p>El 3 de mayo de 2022, 7 negocios verdes de Corpoboyacá participaron una feria de Negocios Verdes, organizada por la Gobernación de Cundinamarca y la Secretaría Técnica del Nodo Regional Centro Oriente Andino de Cambio Climático - NRCOA, con la asistencia de todos los Negocios Verdes ubicados en el territorio del Nodo, comprendido por Bogotá D.C., Boyacá, Cundinamarca, Huila y Tolima; donde los participantes podrán ofrecer sus productos al público que acompañará el desarrollo de esta feria en el marco del Nodo Regional Centro Oriente Andino de Cambio Climático – NRCOA</p> <p>El 26 de mayo de 2022, participaron 4 negocios verdes de Corpoboyacá en la feria de apicultura organizada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la gobernación de Boyacá en el centro comercial VIVA de la ciudad de Tunja.</p> <p>En el mes de junio, Corpoboyacá lanzó un espacio en las redes sociales de la corporación denominado "Entre sabores y naturaleza". El propósito es fusionar dos estrategias: la agroecología y la promoción del consumo de productos, bienes y servicios que ofrecen los Negocios Verdes de la jurisdicción e incentivar las huertas comunitarias caseras, urbanas o rurales para hacer frente a la crisis mundial alimentaria que podría enfrentar el territorio nacional y Boyacá. Con la participación de 5 negocios verdes.</p>	

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental



Corpoboyacá

1.4.2. Proyecto Buenas prácticas ambientales y producción sostenible

El objetivo de este proyecto es promover e incentivar las Buenas Prácticas Ambientales en los sectores productivos fortaleciendo su conocimiento y capacidades para la incorporación de prácticas sostenibles que minimicen los impactos ambientales que genera su actividad. En la

Tabla 19 se resume el avance del indicador a la fecha.

Tabla 19. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Buenas prácticas ambientales y producción sostenible.



SC-CER741302



Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
<p>Implementar acciones de fortalecimiento del conocimiento ambiental, reconversión tecnológica, producción más limpia y prácticas sostenibles en sectores productivos priorizado</p>	100	Porcentaje	25	<p>Sector agropecuario:</p> <p>1. Durante el primer trimestre del año 2022, se participó activamente en los Comités Directivos de las siguientes Alianzas Productivas (con voz y voto en la elección de los operadores locales), la Corporación se comprometió a apoyar estos proyectos como cofinanciador con la suma de 15 millones de pesos (en especie), a través de la implementación de actividades como: establecimiento de cercas vivas con material vegetal, barreras rompe vientos y revegetalización y conservación de rondas hídricas, (entrega de dos mil árboles de especies nativas), capacitaciones en buenas prácticas, producción más limpia, prevención y mitigación del cambio climático, manejo y protección del suelo)</p> <p>Los siguientes proyectos y asociaciones están siendo apoyados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alianza para la implementación de buenas prácticas agrícolas en la producción y comercialización de papa diacol capiro, con la Asociación AGROSANTUARIO en el municipio de Chiquiza - departamento de Boyacá – 2020 2. Alianza para el mejoramiento en la producción y competitividad en la cadena láctea con la Asociación de Productores Agropecuarios y Campesinos de Santa Cruz de Motavita ASOAGROMOT en el municipio de Motavita - departamento de Boyacá – 2020 3. Alianza para el mejoramiento de la productividad y competitividad en la cadena láctea de los ganaderos pertenecientes a la Cooperativa de Servicios Agropecuarios COOPSERAGRO, en el municipio de Tuta 4. Alianza para aumento de la competitividad en el agronegocio de ASOFRUMORAS con el manejo de BPA en los sistemas productivos y dinamización del trabajo asociativo en el municipio de Moniquirá. 5. Alianza para el mejoramiento de la producción y comercialización de leche en la Asociación ASOADECER en el municipio de Cerinza- Boyacá. 6. Alianza para el mejoramiento sostenible de la producción de leche de la Asociación de Lecheros Santa Clara municipio de Chivata, Boyacá <p>Se apoyó con acompañamiento técnico a las alianzas de Motavita y Chiquiza con capacitación en agricultura sostenible, procesamiento de residuos orgánicos generados en el área rural</p> <p>Se realizó una mesa de trabajo con la Asociación Porcolombia Fondo Nacional de la Porcicultura el 23 de marzo de 2022, con el propósito de evaluar los objetivos y el alcance de la agenda ambiental y el desarrollo de la guía ambiental porcícola.</p> <p>Evidencias:</p> <p>Contrato de prestación de servicios CPS 2022-150, cartas de intención, documentación entregada por las asociaciones, actas de Comité Directivo de Alianzas, registros de asistencia, correos electrónicos e invitaciones virtuales.</p>	CPS 2022-150



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Desarrollar acciones que permitan la implementación de energías alternativas en sectores productivos de la jurisdicción	1	Número	0,05	Actualización de los estudios previos a la versión vigente del formato, los cuales se encuentran en revisión por parte del asesor jurídico de la Subdirección de ecosistemas, que tienen como objeto Suministrar recursos humanos y tecnológicos para la implementación de estufas eficientes y mejoradas a las familias que habitan en el Parque Natural Regional Unidad Biogeográfica Siscunsi-Ocetá y su zona de influencia, en la jurisdicción de CORPOBOYACÁ; de manera que contribuya al uso sostenible de los recursos naturales, la reducción de las emisiones contaminantes y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en el marco de la actividad "Promover y gestionar estrategias relacionadas con la implementación de energías alternativas" del proyecto "Buenas prácticas ambientales y producción sostenible", de conformidad con las especificaciones técnicas que se establecen en los presentes estudios previos	
---	---	--------	------	--	--

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental



Corpoboyacá

1.5. Programa Gestión Integral de Residuos Ordinarios y Peligrosos

Este programa busca coordinar la gestión ambientalmente adecuada de los residuos sólidos ordinarios, especiales y peligrosos en la jurisdicción de Corpoboyacá. Está conformado por dos proyectos: Orientación, apoyo y seguimiento a los PGIRS y Gestión Integral de residuos peligrosos. En la Tabla 20 se presentan los proyectos que conformar este programa y el avance de ejecución física y financiera a 30 de junio de 2022.

Tabla 20. Proyectos del programa Gestión Integral de Residuos Ordinarios y Peligroso

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Orientación, apoyo y seguimiento a los PGIRS	\$254.367.088	\$144.261.321	\$102.374.181	57%	60,00%
2	Gestión Integral de residuos peligrosos	\$136.270.727	\$63.312.752	\$58.014.421	46%	41,75%
	TOTAL	\$ 390.637.815	\$207.574.073	\$160.388.602	53%	50,88%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.5.1. Proyecto Orientación, apoyo y seguimiento a los PGIRS

Este proyecto tiene como objetivo prevenir y controlar la degradación ambiental en los municipios de la jurisdicción de la Corporación, generada en el ambiente urbano, por el inadecuado manejo de residuos sólidos. En la Tabla 21 se presenta el avance del indicador a la fecha.

A continuación, se detalla los resultados obtenidos durante a junio de 2022.

Tabla 21. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Orientación, apoyo y seguimiento a los PGIRS



SC-CER741302

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar una estrategia para la Gestión Regional de Residuos	25	Porcentaje	15	<p>*Fortalecimiento de recurso humano a través de la contratación de dos profesionales y dos tecnólogos para apoyar el proyecto Orientación, apoyo y seguimiento a los PGIRS en seguimiento a la implementación del PGIRS en el componente de aprovechamiento, gestión de residuos especiales e implementación de una estrategia regional para la gestión de residuos sólidos.</p> <p>*Realización de mesas técnicas de orientación en temática de PGIRS, con los municipios de Villa de Leyva, Tunja, Tópaga, Motavita, Siachoque, Beteitiva, Iza y Tota</p> <p>* Asistencia y participación en Comités Coordinadores Virtuales y/o presenciales convocados por los municipios de Tunja, Cuitiva, Sutamarchán, Chíquiza, Duitama, Aquitania, Sogamoso, Oicatá, Cómbita, Tibasosa, Togüí</p> <p>*Diseño e implementación del cuadro de comando y control para trazabilidad del cumplimiento de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos establecidas en los PGIRS de los municipios de la jurisdicción</p> <p>*Socialización de herramienta de captura e información de actividad de aprovechamiento de residuos sólidos (Circular 33 de 2021) en las territoriales de Pauna, Socha, Soatá y Miraflores. Dirigida a funcionarios Corpoboyacá y delegados de municipios de cada jurisdicción.</p> <p>*Socialización de la Estrategia para la Gestión Regional de Residuos en las territoriales de Pauna, Socha, Soatá y Miraflores. Dirigida a funcionarios Corpoboyacá y delegados de municipios de cada jurisdicción.</p> <p>* Elaboración base de datos Formato “Acciones de Mejora Residuos” para el proyecto.</p> <p>* Elaboración de formato para la proyección de informes técnicos del seguimiento de las metas de aprovechamiento 2021 de los PGIRS municipales.</p> <p>*Participación en cinco sesiones de Mesas Interinstitucional de Residuos Sólidos de Boyacá, conjunto con PGN, CGR, CORPOCHIVOR, PDA, SecAmbiente de Boyacá, Sogamoso, Tunja y UPTC: (problemática de la actividad complementaria de aprovechamiento - Caso ECA. Invitados: MADS, MVCT, SSPD) en marco del ajuste a PGIRS Municipales.</p> <p>*Estructuración de una estrategia para la realización de actividades encaminadas a la implementación del “programa de educación ambiental para la minimización y separación de residuos sólidos en la fuente, como actividad primordial para el impulso del aprovechamiento y/o tratamiento de residuos sólidos urbanos”, acorde con los PGIRS y articulado con las acciones propias de los CIDEA en los municipios priorizados. Presentación de la propuesta general para los 87 municipios de la jurisdicción el 02-03-2022.</p> <p>-Implementación del programa de educación ambiental para la minimización y separación de residuos sólidos en la fuente en 27 municipios priorizados. Convocatorias para charlas de socialización, inducción, selección en la fuente y ejercicio demostrativo de paca digestora Silva en los municipios de Tununguá, Briceño, Maripí, Corrales, Villa de Leyva, Sogamoso, Tunja, Paipa.</p> <p>*En ejecución Convenio interadministrativo CNV - 2021015 del 13-10-2021 cuyo objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, el Municipio de Paipa y Red Vital Paipa S.A. E.S.P., para garantizar los recursos necesarios que permitan la ejecución del proyecto denominado “Realizar los Estudios y Diseños de la planta de tratamiento de los residuos sólidos orgánicos a nivel Regional en el Municipio de Paipa, Boyacá”, en el marco del proyecto “ Orientación, apoyo y seguimiento a los PGIRS” de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, de conformidad con las especificaciones que obran en los estudios previos por un valor de \$90.201.000 (Aporte Corpoboyacá: \$72.160.800) y plazo inicial de 2 meses y veinte días calendario. Prórroga No. 1 del 23-12-2021 por tres meses. Prórroga No. 2 del 29 de marzo de 2022 por tres meses (plazo junio 30 de 2022). Acta de Suspensión No. 001 del Convenio 2021 015 por un tiempo de treinta días calendario. Acta de reinicio del 24 de junio de 2022.</p>	CPS2022089, CPS2022109, CPS2022124, CPS2022201, CPS2022226

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
				<p>Realización de visitas de seguimiento y control a 56 Generadores Industriales y Comerciales de ACU de la Corporación, revisión y respuesta a 39 informes de gestión de generadores de ACU y 25 informes de gestión de gestores de ACU.</p> <p>*Convocatoria a los gestores ACU: Charla Control del cumplimiento de las obligaciones a 21 gestores ACU inscritos y Criterios de puntos limpios</p> <p>*Inscripción de 4 generadores de ACU, 10 gestores ACU.</p> <p>*Inscripción de 1 Empresa como transformadora de Envases y Empaques y 1 visita de seguimiento.</p> <p>*Mesa de trabajo con VEOLIA y Alcaldía Tunja, para coordinar campaña ACU en Tunja.</p> <p>*Seguimiento de 4 reportes de gestión de llantas usadas en minería</p> <p>*Atención a 1 solicitud de Información como Generador de Residuos de Construcción y Demolición – RCD</p> <p>*Atención a 97 solicitudes en temas de residuos sólidos, ordinarios y especiales; 37 Derecho de Petición, 4 PQR</p> <p>* Emisión de Circulares Externas No. 10 (Circular Conjunta PGN, CGR, CORPOBOYACÁ), No. 17 (Invitación a Ejercicio Reporte Informe PGIRS - Formato, Presentación estrategia regional Corpoboyacá y Programa de minimización y separación de residuos sólidos-dirigida a 87 municipios)</p> <p>*Realización de los procesos archivísticos de clasificación, ordenación, foliación e inclusión de documentos recibidos en las carpetas de la Serie documental 160-49 REGISTROS así: 29 de la Subserie 160- 4903 Registros de Inscripción y Seguimiento Aceites de Cocina Usados (GACU) Vigencias 2018 a 2021, 102 expedientes de la Serie 160-44 PLANES - Subserie 160-4428 Planes de Gestión Integral de Residuos Municipales (seguimiento) (PGRM) Vigencias 2006,2007,2008,2009, diligenciamiento y actualización del Formato FGD-02 Inventario único Documental.</p>	

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

1.5.2. Proyecto Gestión Integral de residuos peligrosos

A continuación, en la Tabla 22 ,se detallan los resultados por actividad.

Tabla 22. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Gestión Integral de residuos peligrosos.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar un programa para promover la gestión integral de residuos peligrosos en sectores productivos	2	Número	0,5	Fortalecimiento del recurso humano a través de la contratación de un técnico para apoyar las actividades del proyecto realizando las siguientes acciones: Realización de procesos archivísticos en 155 expedientes PGRH, 166 PGRS, 32 PGRI y cargue de información en 289 expedientes PGRH, PGRI Y PGRS Coordinación con secretaria de desarrollo de Tunja y la empresa Veolia para la planeación del programa para el sector automotriz en el municipio de Tunja, 10-05-2022 Coordinación con la empresa Campo Limpio para desarrollo de programa de recolección de plástico generado en el sector agrícola	CPS2022223
Realizar una jornada de recolección de residuos posconsumo	1	Número	0,5	Reunión con municipio de Tunja (Secretaria de Desarrollo), para coordinar jornada a realizar en el mes de Julio Apoyo en desarrollo de jornada de recolección de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en el municipio de Paz de Río Planeación de jornada de recolección de residuos posconsumo a realizarse en el mes de septiembre con Gobernación de Boyacá	
Realizar seguimiento a la gestión de residuos peligrosos	100	Porcentaje	50	Elaboración y envío de circulares 02 y 11, requiriendo informe de seguimiento a la implementación del PGIRASA Y PGIRESPEL, respectivamente. Publicación en la página de la Corporación de las obligaciones de los generadores de residuos peligrosos e inscritos en RUA y requerimiento a inscritos Atención de solicitudes de inscripción al registro de generadores de residuos peligrosos (20 establecimientos), revisión y transmisión de la información reportada por 209 establecimientos generadores de residuos peligrosos e igual número de revisión de informes de gestión. Atención de solicitudes de inscripción al registro RUA Manufacturero (2 establecimientos), revisión de la información de capítulos VIIIA y VIIIB reportada por 67 establecimientos y 33 informes de seguimiento a la implementación del PGIRESPEL, transmisión de 62. Transmisión de información reportada por 3 establecimiento en el inventario PCB Respuesta a 90 solicitudes en temas de residuos peligrosos, registros RESPEL, RUA, PCB, PQR y asistencias técnicas Realización de taller Socialización diligenciamiento registro RESPEL circular 121601101	

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental



1.6. Programa Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas

Este programa tiene como propósito desarrollar acciones encaminadas a la conservación, uso eficiente y descontaminación de los cuerpos de agua, fundamentales para el desarrollo territorial en el marco de un enfoque integral. Está conformado por 6 proyectos: Aprovechamiento sostenible del agua, Uso Eficiente del Agua, Calidad Hídrica, Gestión de cuerpos lentos, Actualización del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Lago de Tota –(SZH 3516) localizada en el departamento de Boyacá en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ y Planeación de la gestión integral del agua. En la Tabla 23 se presentan los proyectos que conforman este programa y el avance de ejecución física y financiera a junio de 2022.

Tabla 23. Proyectos del programa Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Aprovechamiento sostenible del agua	\$1.886.794.013	\$730.044.999	\$550.424.196	39%	36,49%
2	Uso Eficiente del Agua	\$2.388.956.386	\$174.026.598	\$163.436.777	7%	46,53%
3	Calidad Hídrica	\$3.346.655.055	\$717.110.278	\$336.434.556	21%	54,14%
4	Gestión de cuerpos lentos	\$751.691.799	\$361.588.148	\$257.156.490	48%	25,00%
5	Actualización del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Lago de Tota –(SZH 3516) localizada en el departamento de Boyacá en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ	\$1.031.852.810	0	0	0%	0,00%
6	Planeación de la gestión integral del agua	\$105.662.502	0	0	0%	53,35%
TOTAL		\$ 9.511.612.565	\$1.982.770.023	\$1.307.452.019	21%	35,92%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.6.1. Proyecto Aprovechamiento sostenible del agua

Este proyecto tiene como objetivo garantizar el aprovechamiento y sostenibilidad del recurso hídrico, mediante la implementación de acciones encaminadas al conocimiento, gestión y administración del agua, articulado a las medidas adaptativas a la variabilidad climática y a crisis ambientales y/o emergencias sanitarias. Está conformado por 5 actividades Plan de Acción para el año 2022. En la Tabla 24 se resume el avance de los indicadores para la vigencia 2022:

A continuación, se detallan los avances de este proyecto:

Tabla 24. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Aprovechamiento sostenible del agua.



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Monitorear unidades hidrogeológicas prioritizadas de aguas superficiales y/o subterráneas	1	Número	0,25	1. Se avanzó en la estructuración de los Estudios Previos y análisis de sector para el proceso de licitación de Monitoreo y Caracterización de fuentes Hídricas Abastecedoras de Perímetros Urbanos, Lago de Tota, Aguas Subterráneas, Aguas Termominerales, Quebrada Honda y Lago Sochagota. De acuerdo al plan de monitoreo establecido para dar cumplimiento a las necesidades de caracterización del recurso hídrico en el año 2022. Las evidencias pueden ser consultadas en el link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/188yoeUMIQT4hfwBjz_oytJY7n7vVE9x4	
Atender trámites solicitados, relacionados con la administración del recurso hídrico en los términos establecidos en el sistema de gestión de calidad	100	Porcentaje	17,46	1) Para el primer semestre del año 2022 se atendieron los siguientes trámites de expedientes: Radicados: 216 Autos de Inicio: 54 Visitas: 79 Conceptos: 47 Resoluciones decididas: 63 Trámites decididos en tiempos: 11 Trámites decididos fuera de tiempos: 52 El porcentaje de trámites decididos en términos legales para el primer semestre del año 2022 es del 17.46%. Las evidencias de la actividad podrán ser consultadas en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022 2) Para el cumplimiento de la actividad se realizó la contratación de personal de apoyo por medio de las CPS 2022-181, CPS 2022-075, CPS 2022-076, CPS 2022-221, CPS 2022-189, CPS 2022-249, CPS 2022-243, CPS 2022-162, CPS 2022-213, CPS 2022-056, CPS 2022-190, CPS 2022-210, CPS 2022-219, CPS 2022-156, CPS 2022-070, CPS 2022-182, CPS 2022-158, CPS 2022-060. Las evidencias de la actividad podrán ser consultadas en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022	CPS2022056, CPS2022060, CPS2022070, CPS2022075, CPS2022076, CPS2022089, CPS2022156, CPS2022158, CPS2022162, CPS2022181, CPS2022182, CPS2022189, CPS2022190, CPS2022210, CPS2022213, CPS2022219, CPS2022221, CPS2022243, CPS2022249



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Continuar con la atención de los trámites permisionarios iniciados desde el 01/01/14 pendientes	50	Número	50	<p>1) Para la vigencia del primer semestre del año 2022 se atendieron los siguientes trámites de expedientes de años anteriores:</p> <p>Visitas: 124 Conceptos: 76 Resoluciones decididas: 39 Trámites decididos en tiempos: 22 Trámites decididos fuera de tiempos: 17</p> <p>Teniendo en cuenta que la meta para el año 2022 consistía en atender 50 trámites de años anteriores, se puede evidenciar que la meta se cumplió en su totalidad y se avanzó en la atención de trámites adicionales. Las evidencias de la actividad podrán ser consultadas en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022</p> <p>2) Para el cumplimiento de la actividad se realizó la contratación de personal de apoyo por medio de las CPS 2022-162 y CPS 2022-250</p> <p>Las evidencias de la actividad podrán ser consultadas en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022.</p>	CPS2022162, CPS2022250

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementación de medidas de manejo de acuíferos priorizados	2	Número	0,7	<p>1) Se establecieron las ACTIVIDADES A REALIZAR EN MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL SISTEMA ACUÍFERO DE TUNJA VIGENCIA 2022, en concordancia a los programas y proyectos establecidos en el Plan Estratégico dentro de la formulación del citado Plan.</p> <p>2) En marco del Contrato de Prestación de Servicios CPS2022-233 se realizó la revisión de información de los expedientes de Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas OOPE y de Concesión de Aguas Subterráneas CAPP ubicados dentro del área del Sistema Acuífero de Tunja, esto con el fin de alimentar la Base de Datos diseñada para la selección de puntos que conformaran la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas.</p> <p>3) Con base en la metodología diseñada para establecieron los criterios que permiten identificar puntos preseleccionados para integrar la red de monitoreo de aguas subterráneas (calidad y variación de nivel piezométrico) en el acuífero de Tunja. Se adelantan las respectivas visitas oculares para evaluación de las condiciones que presentan los pozos que posteriormente serán evaluados en mesa técnica de área de recurso hídrico.</p> <p>4) Se realizaron las proyecciones de los estudios previos y solicitud de CDP (10% del proceso contractual), para la adquisición de los equipos que se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos Sondas de Nivel de Agua 100 mts sonda de contacto para medición de nivel de aguas subterráneas, modelo KLL, con señal acústica, rango de medición de 0-100 metros. Incluye bolsa de transporte del instrumento. Con un valor total de \$ 15.230.694,50. • Dos Sondas de Nivel de Agua 200mts sonda de contacto para medición de nivel de aguas subterráneas, modelo KLL, con señal acústica, rango de medición de 0-200 metros. Incluye bolsa de transporte del instrumento. Con un valor total de \$ 23.051.361,50. <p>5) Contratación personal de apoyo para el cumplimiento de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios profesionales como: Ingeniero geólogo y/o afines. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS 2022-183-SUSAN HURTADO • Prestación de servicios profesionales como: Ingeniero geólogo y/o afines. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS-233 ALEJANDRO PEREZ. 	CPS2022089, CPS2022183, CPS2022233

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
implementar acciones y obras prioritizadas del PORH	1	Número	0,05	<p>1) Para la implementación del PORH en la etapa precontractual del primer semestre, se ha solicitado cotizaciones de cada uno de los equipos según especificaciones, esto con el fin de elaborar organizar y actualizar presupuesto, así como proyectar los Estudios Previos, Con la presente actividad se pretende satisfacer las necesidades que se tienen desde el área encargada de Recurso hídrico en cuanto a la adquisición de equipos y/o instrumentos que permitan afianzar la labor desempeñada por la subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental para lograr tener información de cantidad y calidad del recurso. La adquisición de equipos y/o instrumentos para el fortalecimiento de la operatividad es indispensable en el proceso de resolver los diferentes trámites permisionarios y fortalecimiento de la administración del recurso hídrico de la jurisdicción, como actividades del proyecto "Aprovechamiento sostenible del agua de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, en el marco del proceso cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA OPERATIVIDAD EN LOS PROCESOS RELACIONADOS DE PERMISIONARIOS DEL RECURSO HÍDRICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA". Las evidencias pueden ser consultadas en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1RRBdnXwzpr8OIBfINGLX-SfgcnQzHY66</p> <p>2) Contratación personal de apoyo para el cumplimiento de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contrató como apoyo a la presente actividad mediante la siguiente CPS Prestación de servicios profesionales como: ingeniero civil y/o arquitecto y/o administrador de empresas y/o afines. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS 2022-070 – ALEJANDRO GUERRERO 	CPS2022070

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

1.6.2. Proyecto Uso Eficiente del Agua

Este proyecto tiene por objetivo desarrollar e implementar acciones y/o instrumentos encaminados a realizar consumo racional del recurso hídrico de la jurisdicción de Corpoboyacá. Está conformado por las siguientes tres actividades del Plan de Acción para el año 2022, en la Tabla 25 se resume el avance de sus indicadores.

A continuación, se detallan los principales avances:

Tabla 25. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Uso Eficiente del Agua



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar los estudios técnicos de análisis de oferta y/o demanda unidades hidrológicas priorizadas.	4	Número	0,4	A la fecha se encuentra en trámite de vigencia futura en el área administrativa y financiera de la Corporación, para así dar continuidad al trámite precontractual de la consultoría e interventoría del proceso de reglamentación para el aprovechamiento del recurso hídrico de la Unidad Hidrológica de la Quebrada Toibita, Unidad hidrológica Río de Piedras y las microcuencas Pozos, Hatolaguna, Tobal, Olarte afluentes del Lago de Tota y motores eléctricos y/u otros combustibles que derivan agua del Lago de Tota, en los municipios del área de influencia, de acuerdo a los lineamientos del decreto 1076 de 2015.	
Evaluar los Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua de los usuarios del recurso hídrico	30	Número	29	Se realizó la evaluación de 43 PUEAA's entre las oficinas Centro, Soatá, Pauna, Miraflores y Socha. Los cuales se discriminan de la siguiente manera: Programas con caudales inferiores a 0.5 LPS: 12 correspondientes a los siguientes expedientes: OOCA-00073-21, OOCA-00068-21, RECA-00585-19, RECA-00587-19, RECA-00633-19, RECA-00635-19, RECA-00007-14, OOCA-00233-19, OOCA-00078-21, OOCA-00025-19, OOCA-00015-17, OOCA-00212-15. Programas con caudales superiores a 0.5 LPS: 31 correspondientes a los siguientes expedientes: OOCA-00324-10, RECA-00935-19, RECA-01075-19, OOCA-00202-18, OOCA-00198-15, RECA-00035-20, OOCA-00297-02, OOCA-00095-15, OOCA-00348-10, OOCA-00124-12, RECA-00006-20, OOCA-00218-09, RECA-00993-19, CAPP-00005-21, RECA-01006-19, RECA-00927-20, CAPP-00004-03, CAPP-00018-16, OOCA-00038-03, OOCA-00108-17, OOCA-00080-18, OOCA-00086-05, RECA-00005-18, RECA-00922-20, RECA-00002-20, RECA-00003-20, RECA-00004-20, OOCA-00013-21, OOCA-00337-16, OOCA-00011-17, OOCA-00218-19. Se deja claridad que los expedientes que presentan duplicidad con reportes de la anualidad de 2021 corresponden a una nueva evaluación de PUEAA presentado por el usuario dentro de la vigencia de la concesión y en la presente anualidad.	

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Desarrollar acciones y/o jornadas de acompañamiento a sectores de servicios y productivos para la implementación de tecnologías de bajo consumo en el marco de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua	3	Número	1	<p>1) Se han desarrollado las siguientes jornadas de acompañamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de 4 Mesas de trabajo con la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P. en marco de la agenda interinstitucional suscrita con dicha entidad, y el proyecto adelantado por la misma denominado "Actualización y Ajustes de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua" (Municipio de Toca, Municipio de Tuta, Municipio de Santana y Municipio de Santa Sofía). • Jornada con usuarios del Recurso Hídrico en el Municipio de Moniquirá el 16 de febrero de 2022, en la misma se ejecutó la socialización del trámite de concesión de aguas y dentro de esta la presentación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, el cual en su Plan de Acción debe contener acciones de implementación de tecnologías de bajo consumo (Resolución 1257 de 2018) • Socialización de aspectos asociados al Programa de Uso Eficiente y Ahorro en el Municipio de Firavitoba el día 30 de junio de 2022, con asociaciones de acueductos veredales, el cual en su Plan de Acción debe contener acciones de implementación de tecnologías de bajo consumo (Resolución 1257 de 2018). • Visita de inspección ocular y mesa de trabajo en marco de la evaluación de programas de uso eficiente con fines industriales (sector siderúrgico) a fin de verificar el empleo de tecnologías de bajo consumo del recurso hídrico dentro del proceso productivo <p>2) Contratación personal de apoyo para el cumplimiento de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios profesionales como: Ingeniero Civil y/o Sanitaria y/o Ambiental y/o afines con Posgrado en Hidráulica, Recursos Hídricos, Hidrología, Conservación de Comportamiento Hídrico. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS-2022-158 AVELLA LAUDY • Prestación de servicios profesionales como: Abogado con experiencia en trámites de recurso hídrico, reglamentaciones. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS 2022- 131 MATEO MEDINA 	CPS2022131, CPS2022158

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

1.6.3. Proyecto Calidad Hídrica

Este proyecto tiene por objetivo mejorar las condiciones de calidad del agua de cuencas hidrográficas priorizadas en la Jurisdicción de Corpoboyacá a través de medidas e instrumentos de monitoreo, definición de metas e implementación de infraestructura.

Está conformado por las siguientes cinco actividades Plan de Acción para el primer semestre del año 2022: (Tabla 26)

A continuación, se detallan los principales avances de este proyecto.

Tabla 26. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Calidad Hídrica.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar acciones y/o herramientas para el monitoreo y evaluación de la calidad hídrica en la jurisdicción de Corpoboyacá	1	Número	0,457	<p>Se realizaron la Liquidación de las TASAS AMBIENTALES se puede evidenciar en la información reportada al Ministerio de Ambiente y en el aplicativo SYSMAN en las Derechos por Recaudar. Se está revisando la información de los usuarios y las fuentes hídricas y el modelo de calidad hídrica del Río Minero.</p> <p>Se ha evaluado los siguientes Permiso de Vertimientos: OOPV-00032-19 (Requerimientos), OOPV-00010-16(Requerimientos), OOPV-00020-18(Se niega permiso) OOPV-00001-21(Se otorga PV) OOPV-00002-21((Se realiza requerimientos)</p> <p>Atención a radicados: 2497 de febrero de 2022 4946 de febrero de 2022 PSMV</p> <p>Aprobados con Resolución: 2 Iza, Sotaquirá Evaluados con requerimiento 4 Betéitiva, Covarachía, Tópaga, Siachoque Reuniones con municipios para socialización/revisión de avances PSMV 6 Jericó, Paipa, Tasco, Betéitiva, Motavita, Covarachía.</p> <p>Se ha alimentado el Drive de Permiso de Vertimientos, además de actualizar el Geoambiental con los tramites que están vigentes y se han movido durante el trimestre.</p>	CPS2022103, CPS2022122, CPS2022125, CPS2022122, CPS2022139, CPS2022056, CPS2022123, CPS2022213, CPS2022243, CPS2022244, CPS2022103, CPS2022122, CPS2022125, CPS2022140, CPS2022240, CPS2022248
Apoyar a los municipios de la jurisdicción de Corpoboyacá en construcción y/o optimización de plantas de tratamiento de aguas residuales domesticas -PTAR y/u otras obras para la descontaminación hídrica	1	Número	1	<p>Se realizo Reunión con el Coservicios para la revisión del Proyecto a cofinanciar del interceptor el cual ya fue radicado y esta para revisión desde la parte técnica, al igual que el proyecto de Municipio de Paipa para el apoyo al interceptor del Lago Sochagota, se apoyó a la MODIFICACIÓN No. 001. ADICIÓN No. 001 y PRORROGA N°. 003 DE 2022 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y APOYO FINANCIERO N° 002 DE 2018 (CNV 2018 011 NUMERACIÓN DE CORPOBOYACÁ) CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACÁ S.A ESP, LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SAMACÁ.</p>	CNV2018011, CPS2022240

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Apoyar a los municipios para diseños de PTAR, Colectores u otras obras de descontaminación hídrica	2	Número	1	Se está revisando el proyecto para financiar el diseño de la PTAR de Siachoque	CPS2022240
Establecer las metas de Cargas Globales Contaminantes para las Cuencas de la Jurisdicción	1	Número	1	Se está en revisión de la línea base, borrador del acto administrativo de apertura del proceso de metas de carga global contaminante del Río Minero	CPS2022103, CPS2022108, CPS2022122, CPS2022125, CPS2022139, CPS2022243, CPS2022244
Implementar acciones para el fortalecimiento de capacidades de gestión de la calidad hídrica entre los diferentes actores involucrados	1	Número	1	Se está desarrollando la estrategia de capacitación para los usuarios. Se encuentra en proceso de Contratación dentro del PIC institucional. Se ha llevado a cabo socializaciones en la página WEB de la Corporación, en las redes sociales sobre el tema de Instrumentos Económicos, proceso de metas de carga global contaminante del Río Minero.	CPS2022108, CPS2022126, CPS2022126

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

1.6.4. Proyecto Gestión de cuerpos lenticos

Este proyecto tiene por objetivo diseñar e implementar acciones encaminadas a la preservación, conservación y protección del recurso hídrico en cuerpos lénticos naturales y artificiales. Está conformado por dos actividades Plan de Acción para el primer semestre del año 2022, en la Tabla 27. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Gestión de cuerpos lenticos. se presenta el avance de sus indicadores:

Tabla 27. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Gestión de cuerpos lenticos.



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar y hacer seguimiento a las acciones estipuladas en el CONPES 3801 en el Lago de Tota	5	Número	2,5	<p>1) Contratación de personal de apoyo por medio de las CPS -2022-242, CPS -2022-228, CPS -2022-218, CPS - 2022-085 con el fin de fortalecer la gestión ambiental, administrativa y misional en la Cuenca del Lago de Tota</p> <p>2) Se han adelantado cuatro (4) visitas de concesión de aguas con concepto técnico para revisión de la parte técnica, dos (2) conceptos de evaluación de planos y una (1) visita con concepto para otorgamiento de ocupación de cauce</p> <p>3) Se realizaron veinte (20) visitas de seguimiento preventivo a las construcciones no convencionales (Glamping) en marco de la PREVENTIVA LAGO DE TOTA -E-2018-167075- Requerimiento Procuraduría General de la Nación dentro del proceso de recuperación ecosistémica de la cuenca hidrográfica del Lago de Tota, se realizaron y revisaron los (20) Informes técnicos y un (1) informe general de Acompañamiento a Visitas.</p> <p>4) Se ha asistido y participado desde la oficina de apoyo Lago de Tota en una (1) sesión de la mesa permanente por el Lago de Tota, 4 mesas de trabajo con distintas dependencias del MINAMBIENTE para desarrollo de actividades conjuntas dentro del documento CONPES 3801 en temas relacionados con la elaboración de un programa para manejo y control de especies invasoras, resolución de conflictos y educación ambiental.</p> <p>5) En este periodo se realizó reporte y revisión de los compromisos de Corpoboyacá, corte de seguimiento 2021-II Documento CONPES 3801. En el aplicativo web SisCONPES 2.0, y se envió información de actividades desarrolladas por la Corporación que aporta al cumplimiento de actividades de responsabilidad compartida con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y que este último es responsable de reportar.</p> <p>6) Apoyo a la implementación de medidas de adaptación al cambio climático dentro de las que se destacan procesos de restauración ecológica de áreas estratégicas de páramo, jardines de vida, centro de germinación, sistemas agroforestales y silvopastoriles, cosecha de aguas, proyectos de apicultura y seguridad alimentaria en el marco de la implementación del proyecto AICCA Lago de Tota.</p> <p>7) Proyección de los estudios previos para la contratación del suministro de combustible (ACPM, gasolina y lubricantes) para maquinaria acuática y para el parque automotor (cosechadoras, transportador, elevador de orilla (recolector), volqueta y lancha existentes en el Lago de Tota, propiedad de la Corporación para la vigencia 2022 y así poder adelantar actividades del CONPES 3801 como el control a la vegetación acuática.</p> <p>8) Proyección de los estudios previos para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria acuática (cosechadoras, transportador, elevador de orilla) existentes en el Lago de Tota, propiedad de la Corporación.</p> <p>9) Proyección de los estudios previos para la contratación de la limpieza y rehabilitación del canal de desagüe y canal de evacuación de excesos del Lago de Tota en el sector el desaguadero del municipio de Aquitania, para la vigencia 2022.</p>	CPS2022085, CPS2022218, CPS2022228, CPS2022242
Implementación de acciones y/u obras en cuerpos lenticos naturales y artificiales, priorizados en la jurisdicción	2	Número	0,6	<p>1) Participación y coordinación para el desarrollo de una jornada de limpieza superficial y subacuática en el área de la desembocadura del río Tobal dentro del Lago de Tota.</p> <p>2) Contratación personal de apoyo para el cumplimiento de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios profesionales como: Ingeniero geólogo y/o afines. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS 2022-183-SUSAN HURTADO. • Prestación de servicios profesionales como: ingeniero civil y/o arquitecto y/o administrador de empresas y/o afines. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS 2022-085 CÉSAR FAUSTINO 	CPS2022085, CPS2022156, CPS2022183, CPS2022219

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

1.6.5. Proyecto Actualización del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Lago de Tota –(SZH 3516) localizada en el departamento de Boyacá en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ

A continuación, en la Tabla 28, se detallan los resultados por actividad

Tabla 28. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Actualización del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Lago de Tota –(SZH 3516) localizada en el departamento de Boyacá en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Planificar articuladamente las acciones de intervención y ordenación de la cuenca.	1	Número	0	Se realizó la modificación del Plan de Acción, para la sustitución de fuentes de financiación que llevara a cabo la contratación de la consultoría para la actualización del Plan de ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota.	
Actualizar la caracterización física, biótica, social, económica y cultural de la cuenca hidrográfica	1	Número	0	Se realizó la modificación del Plan de Acción, para la sustitución de fuentes de financiación que llevara a cabo la contratación de la consultoría para la actualización del Plan de ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota.	
Actualizar el instrumento de planificación con escenarios prospectivos y zonificación ambiental	1	Número	0	Se realizó la modificación del Plan de Acción, para la sustitución de fuentes de financiación lo anterior para la contratación de la consultoría para la actualización del Plan de ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota. Se elaboro estudios previos para la contratación de consultoría, que adelantara el proceso de actualización del Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca del Lago de Tota.	
Actualizar la estructura de estrategias, programas, proyectos y acciones para la adecuada conservación y manejo de la cuenca	1	Número	0	Se realizó la modificación del Plan de Acción, para la sustitución de fuentes de financiación que llevara a cabo la contratación de la consultoría para la actualización del Plan de ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota.	

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.6.6. Proyecto Planeación de la gestión integral del agua

A continuación, en la Tabla 29, se detallan los resultados de las actividades del proyecto.

Tabla 29. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Planeación de la gestión integral del agua.

Meta Plan de Acción	Metas PA	Año	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Actualizar y/o formular PORH	0,85		Númérico	0,35	<p>AVANCE PORH CARARE MINERO- 35,13% de avance Teniendo en cuenta los documentos que integran el Producto 2, el documento de definición de tramos o sectores análisis fue aprobado mediante RAD 140-5666 del 6 de mayo de 2022. Así mismo, se aprobó el documento "definición de la estructura o modelo conceptual para la modelación de la calidad del agua versión 4 bajo el RAD. 05677. El documento correspondiente a la metodología del componente hidrológico, fue aprobada por la supervisión bajo el RAD 140-06542 del 18 de mayo de 2022. Los documentos que presentan algunos inconvenientes son Censo de Usuarios y el informe de monitoreo. A la fecha, el censo de usuarios se encuentra en un 90%, de acuerdo a las revisiones realizadas al documento por parte de las Corporaciones, el producto se encuentra en proceso de complementación de información de vertimientos y sancionatorios. El informe de monitoreo a la fecha no se ha aprobado, dado que fue necesario regresar a campo a realizar el levantamiento de las secciones transversales en los puntos de monitoreo que se encontraban pendientes, con el fin de generar la información correspondiente de caudales de las campañas 1 y 2. Respecto a los documentos del Producto 3, la supervisión generó concepto técnico el día 8 de junio de 2022 bajo RAD 140-8015, sin embargo, los documentos que lo integran, no se encuentran aprobados ya que es necesario tener los datos de las secciones transversales que son requisito indispensable con la modelación hidráulica, que a su vez deriva en la estimación de caudal ambiental y este en el cálculo de los indicadores de presión sobre el recurso hídrico, además, esta labor (modelación hidráulica) constituye también insumo importante para la modelación de la calidad del agua.</p> <p>AVANCE PORH LAGO DE TOTA- 8,5% de avance La supervisión aprobó el Plan de Trabajo del PORH Lago de Tota. La consultoría radicó la estrategia de participación que se implementará en el área del proyecto, sin embargo, el grupo de Gobernanza del Agua de la Corporación, apoyará la revisión y emisión de concepto técnico, reunión que se llevará a cabo el día 7 de julio de 2022, se enviarán las observaciones al consultor para que sean incorporadas en la estrategia. La supervisión realizó la revisión de los documentos allegados por la consultoría, específicamente de los documentos de macrolocalización de puntos de monitoreo V2, se aprueba el documento con el compromiso de que se realice de manera urgente una mesa técnica para que se aborde la metodología y aspectos requeridos para garantizar la medición del caudal en el punto salida del Lago hacia el Río Upiá, bajo estándares técnicos y de acuerdo a los criterios que establece la metodología IDEAM (2018) y la microlocalización de puntos de monitoreo V1, que se generaron las observaciones al documento y se deben incluir en la nueva versión.</p>	



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas PA	Año	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Avanzar en la Formulación y/o ajuste de los POMCA	15		Porcentual	10	<p>Cuenca del río Fonce: Reconformación de comisión conjunta (Resolución 213 de 15 de febrero de 2022) y de Declaró en ordenación la cuenca (Resolución 241 del 16 de febrero de 2022)</p> <p>Cuenca del río Pauto: Elaboración del reglamento interno de la Comisión Conjunta; Se avanzó en la ejecución de actividades de la fase de aprestamiento; se realizó 3 reuniones de comité técnico en las que se ha socializado avance de las actividades ejecutadas en el proceso de formulación del POMCA; Se conformó el consejo de cuenca,</p> <p>Cuenca del río Negro: Revisión y emisión de observaciones a los documentos de la fase de diagnóstico elaborados en el proceso de actualización del POMCA (RAD de salida 3754 del 29 de marzo); se realizó 3 reuniones de comité técnico en las que se ha socializado avance de las actividades ejecutadas en el proceso de formulación del POMCA</p>	
Avanzar en la Formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo de Acuíferos- PMA	27		Porcentual	0,3	<p>Se firmó acta de inicio del contrato CCC 2022 – 266, a partir del 9 de mayo de 2022, con una duración de 5 meses; a la fecha 30 de junio tiene un avance de 30%, se encuentra en ajustes del plan de gestión de cronograma y plan de gestión de metodología; de igual manera se encuentran finalizando la estructuración de la fase de aprestamiento. Hasta la fecha no se ha realizado el primer desembolso, toda vez que este está sujeto a aprobación del plan de trabajo, con sus planes de gestión y de la fase de aprestamiento.</p> <p>Las medidas de manejo del Acuífero, están en proceso de formulación</p>	CCC2022 266
Avanzar en la Formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo de Microcuencas – PMM.	15		Porcentual	12	Fase de diagnóstico finalizada y avance del 50% en la fase de zonificación y prospectiva: En esta actividad a la fecha de corte del 30 de junio de 2022, se tiene un avance en la actualización de la fase de diagnóstico en un 85% y 20% en la fase de zonificación y prospectiva. Para continuar el avance se está a espera de la contratación de profesionales que apoyen la actividad.	
Activar los Consejos de cuenca conformados	8		Numérico	6	Se realizó la conformación de 6 consejos de cuenca, dicha reconformación se realizó siguiendo los lineamientos y contenidos de la resolución 509 del 2013.	
Brindar asistencia los Consejos de cuenca conformados	3		Numérico	2	Se han realizado asistencia técnica al consejo de cuenca Directos al Magdalena medio entre ríos Negro y Carare y Medio y Bajo Suarez.	
Realizar Seguimiento y evaluación a POMCA adoptados	7		Numérico	3	Se han realizado matrices para el diligenciamiento de la información de seguimiento de los 8 POMCAS adoptados en la jurisdicción, se consolidó la información de 3 POMCAS.	

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información



1.7. Programa Gobernanza del agua

Este programa tiene como propósito generar instrumentos de Gobernanza Hídrica que permitan el acercamiento de la Corporación a los diferentes actores públicos y privados que se encuentran dentro de la jurisdicción, para que exista una cooperación en doble vía en la formulación de políticas, modelos de desarrollo sostenible y/o acciones encaminadas al conocimiento y multiplicación de la información, orientando la conservación, calidad, manejo del riesgo y aprovechamiento adecuado y formal del recurso hídrico, minimizando los conflictos que se generan entorno al mismo, entendido como un bien común, indispensable para la vida. En la

Tabla 30 se presenta el avance físico – financiero del proyecto.

Tabla 30. Proyectos del Programa Ordenamiento Ambiental.

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Todos por el agua	\$217.354.232	\$109.516.439	\$64.232.466	50%	63,33%
	TOTAL	\$ 217.354.232	\$109.516.439	\$64.232.466	50%	63,33%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.7.1. Proyecto Todos por el agua

Este proyecto tiene por objetivo fortalecer la gestión integral del recurso hídrico a partir de los diferentes mecanismos de gobernanza del agua. Tal como se señala en la Tabla 31 “Actividades Proyecto Todos por el Agua” del documento del Plan de Acción se cuenta con tres actividades:

Tabla 31. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Todos por el agua.



Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Diseñar estrategias de gobernanza del agua con los diferentes actores del territorio que influyen en las unidades hidrológicas priorizadas de la jurisdicción	1	Número	0,6	<p>En el primer semestre del año 2022, el diseño de Estrategias de Gobernanza del Agua con diferentes actores del territorio que influyen en unidades hidrológicas priorizadas de la jurisdicción, avanzó en la articulación efectiva de actores, donde la base de las Estrategias de Gobernanza, es la formulación de Planes de Acción derivados de Acuerdos de Voluntades entre estos actores que en el marco de sus competencias constitucionales, legales y misionales, concurren a mejorar la calidad, cantidad y disponibilidad hídrica y propenden por la restauración y/o rehabilitación de ecosistemas degradados en áreas de interés hídrico según lo contemplado en los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas. En tal sentido, en el proceso de articulación de actores para las cuencas priorizadas de los Ríos Cusiana, Cravo Sur y Alto Chicamocha, se han desarrollado las siguientes acciones:</p> <p>1) Se gestionó la firma de los acuerdos de voluntades para la conformación de las Plataformas Colaborativas de los ríos Cusiana y Cravo Sur y, se dio inicio al proceso de formulación e implementación de sus respectivos Planes de Acción conjuntos que incorporan acciones e inversiones que propenda por la recuperación y sostenibilidad del recurso hídrico, mediante la conservación del territorio, el mejoramiento de la calidad del río y la restauración y/o rehabilitación de ecosistemas degradados. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\160-2504 INFORMES GESTION\Plataformas Colaborativas\PC Cuencas Cusiana y Cravo Sur.</p> <p>2) Se realizó una mesa de trabajo el día 07 de junio de 2022 en el municipio de Sogamoso con Minambiente, Corporinoquia y actores firmantes de la jurisdicción de Corpoboyacá (Gobernación de Boyacá y las alcaldías de Aquitania, Gámeza, Mongua y Tasco) para las Plataformas Colaborativas de los ríos Cusiana y Cravo Sur, donde se definieron, oferta y gobernanza, como las líneas estratégicas a trabajar en los Planes de Acción, en el área de influencia de Corpoboyacá.</p> <p>3) A partir de la firma del acuerdo de voluntades para la conformación de la Plataforma Colaborativa en el área de influencia de la quebrada Toibita y el DRMI Sochagota, se avanza en la consolidación de los ejes temáticos, matriz de proyectos y componentes generales de respectivo Plan de Acción. Actualmente se cuenta con una primera versión del documento Plan de Acción, el cual se compone de 4 líneas de acción en Oferta, Calidad, Demanda y Gobernanza. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\160-2504 INFORMES GESTION\Plataformas Colaborativas\PC Toibita.</p> <p>4) Se realizaron jornadas de socialización y validación de la Estrategia de Gobernanza del Agua – EGA, descritas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se formularon lineamientos para tener en cuenta en los instrumentos de planificación, administración, comando y control del recurso hídrico, los cuales fueron compartidos con las Oficinas Territoriales, la oficina de Participación y Cultura Ambiental, la subdirección de Administración de Recursos Naturales y Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información. De esta manera, se busca mejorar la gobernabilidad, recuperar la confianza y legitimar las decisiones que toma la corporación. Las evidencias pueden ser consultadas en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/19XKqBG1WSWGthf791JWHgF0EB5K0yVDT/view?usp=sharing • El día 01 de abril se realizó socialización interna donde se hicieron partícipes funcionarios de planta y profesionales de apoyo de la Subdirección de Planeación y Sistemas de la información, de Corpoboyacá. • En el desarrollo del intercambio de experiencias de la misión técnica encabezada por la Oficina Internacional del Agua – OiEau, realizado en jurisdicción de Corpoboyacá durante los días del 19 al 28 de abril, en el marco de la Fase III del Programa de cooperación institucional y técnica para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH) en Colombia, donde se hacen partícipes Francia, Ecuador y Colombia y, que tenía como tema principal la Gobernanza del Agua dirigida a la animación de los Consejos de Cuenca; Corpoboyacá socializó la Estrategia de Gobernanza del Agua – EGA, que permitió la retroalimentación desde la visual de la misión internacional (Francia y Ecuador). Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados 	CPS2022044, CPS2022060, CPS2022228



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
				<p>en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\160-2504 INFORMES GESTION\Estrategia de Gobernanza\Misión Francesa.</p> <ul style="list-style-type: none">• El día 05 de mayo de 2022 se desarrolló la primera mesa de trabajo virtual entorno a la Gobernanza del Agua con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Durante la jornada se presentó la Estrategia de Gobernanza del Agua de la Corporación y por parte de Minambiente se presentaron los avances en la construcción del Programa Nacional de Gobernanza del Agua. Dando continuidad al ejercicio de articulación, se realizó una segunda mesa de trabajo en la ciudad de Bogotá el día 22 de junio, donde se realizaron retroalimentaciones que permiten fortalecer los procesos de construcción de los programas, proyectos y actividades, de la línea estratégica de Cultura del Agua, establecida tanto en el Programa nacional de Gobernanza del Agua como en la Estrategia de Gobernanza del Agua de la Corporación. Las evidencias de esta actividad pueden ser consultadas en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1CNllu2GfBkMIYy8nQbNgtbrcyReOhatS?usp=sharing <p>5) Contratación personal de apoyo para el cumplimiento de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Prestación de servicios profesionales como: ingeniero civil y/o arquitecto y/o administrador de empresas y/o afines. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS-2022-044 ZULAY LORENA BLANCO.• Prestación de servicios profesionales como: ingeniero civil y/o arquitecto y/o administrador de empresas y/o afines. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS-2022-060 Yineth Siachoque.• Prestación de servicios profesionales como: ingeniero civil y/o arquitecto y/o administrador de empresas y/o afines. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS-228 GUSTAVO VARGAS.	

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Diseño y operación del Observatorio del Agua	30	Porcentaje	20	<p>Durante el primer semestre del año 2022, se logra avanzar en el Observatorio del Agua, con las siguientes actividades:</p> <p>1) Se compiló, consolidó, tabuló y entregó la información requerida por el ejecutor del convenio CNV 2021-025, para dar continuidad al desarrollo de la Evaluación Regional del Agua (ERA) para la cuenca alta del río Chicamocha. Mediante oficio, fue solicitada la información ante entidades externas e internas como: IDEAM, Subdirecciones de Administración de Recursos Naturales y Planeación y Sistemas de la Información. Adicionalmente, se han realizado reuniones extraordinarias entre Corpoboyacá y el SEI, con el fin de aclarar dudas respecto a la información entregada, principalmente concesiones de agua, modelaciones de calidad de agua e información cartográfica en la cuenca objeto de estudio.</p> <p>2) En el mes de marzo se realizó el primer encuentro presencial del año 2022 con delegados de STIFTELSEN THE STOCKHOLM ENVIRONMENT INSTITUTE (SEI), ejecutor de convenio y el grupo de trabajo de la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, con el fin de poner en contexto las generalidades del convenio y presentar experiencias significativas de los resultados que se han obtenido en otros escenarios de trabajo, en los cuales se ha utilizado el software WEAP para modelar información de oferta, demanda, calidad y riesgos en marco de la formulación de las ERA. Adicionalmente, el primer jueves de cada mes se realiza reunión virtual entre delegados del SEI y supervisores del convenio con el objeto de realizar un seguimiento eficiente y oportuno a los avances que tienen lugar durante el desarrollo del convenio.</p> <p>3) Se conformó el comité técnico con la Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información, para el seguimiento del convenio CNV 2021-025. De acuerdo con lo establecido en el clausulado del mismo, deben hacer parte los funcionarios delegados de las subdirecciones: Administración de Recursos Naturales, Planeación y Sistemas de la Información y Ecosistemas y Gestión Ambiental.</p> <p>4) Por parte del ejecutor del convenio se realizó la entrega de la documentación requerida para el desembolso del primer pago establecido en la minuta del convenio y que corresponde al 40% del valor total acordado por parte de Corpoboyacá.</p> <p>5) Se realizaron ajustes en las pestañas, Inicio y Todos por el Agua, de la página Web de Gobernanza del agua. Se requirió de la restructuración general de la página, construcción y organización de textos, así como recopilación de información para dinamizar la página web de Gobernanza del Agua.</p> <p>6) Contratación personal de apoyo para el cumplimiento de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios profesionales como: ingeniero ambiental con experiencia profesional en Gobernanza del Agua. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS 2022-044 ZULAY LORENA BLANCO. • Prestación de servicios profesionales como ingeniero ambiental con experiencia profesional en Gobernanza del Agua. Los soportes del cumplimiento de las actividades podrán ser consultados en la siguiente ruta corporativa: \\Ecosistemas2\compartida\110-19 CONTRATOS\110-1905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS\GIRH 2022\CPS-2022-060 Yineth Siachoque. 	CPS2022044, CPS2022060

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental



1.8. Programa Responsabilidad Ecológica

El programa de responsabilidad ecológica busca controlar las acciones que impacten la naturaleza, ayudando a crear conciencia sobre el consumo de recursos y si es el caso, se ejecutarán medidas sancionatorias para reducir la contaminación y deterioro de la naturaleza. Se compone de los proyectos: Diálogos de Conflictos Socio ambientales – Autoridad Ambiental, Seguimiento, control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza, Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental, Manejo y disposición de flora y fauna silvestre y Redes de monitoreo y calidad ambiental. En la Tabla 32 se presentan los proyectos de este programa y sus avances físico-financieros.

Tabla 32. Proyectos del programa Responsabilidad ecológica

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Diálogos de Conflictos Socio ambientales – Autoridad Ambiental	\$1.270.608.338	\$1.270.608.338	\$1.141.286.440	100%	100,00%
2	Seguimiento, control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza.	\$1.757.556.760	\$1.757.556.760	\$1.605.952.194	100%	100,00%
3	Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental	\$164.319.237	\$164.319.237	\$41.046.758	100%	100,00%
4	Manejo y disposición de flora y fauna silvestre	\$319.978.338	\$319.978.338	\$102.797.743	100%	100,00%
5	Redes de monitoreo y calidad ambiental	\$603.413.175	\$555.913.813	\$291.119.359	92%	100,00%
	TOTAL	\$ 4.115.875.848	\$4.068.376.486	\$3.182.202.494	99%	100,00%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.8.1. Proyecto Diálogos de Conflictos Socio ambientales – Autoridad Ambiental

Este proyecto tiene por objeto armonizar la relación entre la naturaleza y el desarrollo económico y social, con el fin de materializar una gestión ambiental participativa y descentralizada que asegure la sostenibilidad, el control y vigilancia de los recursos naturales renovables, así como su planificación y ahorro con criterios de responsabilidad. En la Tabla 33 se presenta el avance de sus indicadores.

Tabla 33. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Diálogos de Conflictos Socio ambientales – Autoridad Ambiental.



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Resolver trámites permisionarios que se encuentren iniciados con anterioridad al 31 de diciembre de 2019. (Incluidas las modificaciones y/o renovaciones)	3	Número	3	No se resolvieron tramites de Emisiones Atmosféricas de vigencias 2019 hacia atrás. Se resolvió UN (1) trámite de Aprovechamiento Forestal. TERRITORIAL PAUNA: AFAA-00076-19 Se cierra la actividad toda vez que de vigencias 2019 hacia atrás, no hay trámites sin decidir. Se resolvieron dos (2) tramites de Licencia Ambiental iniciadas en vigencias 2019 hacia atrás: OOLA-000015-18, OOLA-00014-13.	CPS2022051, CPS2022053, CPS2022055, CPS2022133, CPS2022157, CPS2022186, CPS2022199, CPS2022200, CPS2022227, CPS2022235, CPS2022238, CPS2022247, CPS2022252
Resolver los tramites permisionarios en los tiempos establecidos por la ley, iniciados a partir del 1 de enero de 2020 (incluidas las modificaciones)	37,4	Porcentaje	37,4	Se resolvieron diez (10) trámites de Aprovechamiento Forestal iniciados en las vigencias 2020, 2021 y 2022. EN TIEMPOS: 5; FUERA DE TIEMPOS 5 PAUNA: AFAA-00072-21, TUNJA: AFAA-00055-21, AFAA-00066-21, AFAA-00069-21, AFAA-00003-22, MIRAFLORES: AFAA-00015-22, SOATA: AFAA-00024-21, AFAA-00030-21, AFAA-00046-21, SOCHA: AFAA-00053-21. Se resolvieron cuatro (4) trámites de Emisiones Atmosféricas iniciados en las vigencias 2020, 2021 y 2022: EN TIEMPOS: 1; FUERA DE TIEMPOS 3. DECIDIDOS NUEVOS: PERM-00007-21, PERM-00009-21. RENOVACIONES: PERM-00009-16, PERM-00003-16. Se resolvieron siete (7) trámites de Licenciamiento Ambiental iniciado en la vigencia 2020, 2021 y 2022. EN TIEMPOS: 0; FUERA DE TIEMPOS 7 NUEVAS: En términos 0, de 3 decididas. OOLA-00003-20, OOLA-00003-21, OOLA-00007-21. MODIFICACIONES: En términos 0, de 4 decididas. OOLA-00096-98, OOLA-00017-96, OOLA-00008-07, OOLA-00047-04.	CPS2022051, CPS2022055, CPS2022133, CPS2022157, CPS2022186, CPS2022199, CPS2022227, CPS2022235, CPS2022247, CPS2022252, CPS2022053, CPS2022082, CPS2022200

Actualizar la base de datos de tramites ambientales	90	Porcentaje	90	<p>La Subdirección de Recursos Naturales cuenta con Base de datos de Aprovechamientos forestales activos en Archivo compartido Google Drive, la cual está siendo alimentada permanentemente.</p> <p>Base de Datos Subdirección de Ecosistemas.</p> <p>Base de datos de expedientes activos desde al año 2006 y se continua con levantamiento de la información.</p> <p>55kjmSubdirección de ecosistemas.</p> <p>La Subdirección de Recursos Naturales cuenta con Base de datos de Permisos de Emisiones Atmosféricas activos en Archivo compartido Google Drive, la cual está siendo alimentada permanentemente.</p> <p>Base de datos dispuesta en Google Drive.</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1UVdUcHiCPvifBteQ2jJ_uZvGeC0kb9rY/edit#gid=173166901</p> <p>La Subdirección de Recursos Naturales cuenta con Base de datos de Licencias Ambientales activas en Archivo compartido Google Drive, la cual está siendo alimentada permanentemente.</p>	
Atender las infracciones y/o quejas ambientales dentro de los términos establecidos por la ley 1333 de 2009 radicados a partir del 01 de enero de 2020	79	Porcentaje	79	De un total de 2474 quejas recibidas en el periodo establecido, se han atendido un total de 1954, correspondientes al 79%	CPS2022167, CPS2022204, CPS2022254
Resolver procesos sancionatorios	2,65	Porcentaje	2,65	<p>Se cesaron 6 procesos sancionatorios ambientales correspondientes a los expedientes: OOCQ-00065-21, OOCQ-00287-11, OOCQ-00392-16, OOCQ-00255-17, OOCQ-00129-13, OOCQ-00584-12</p> <p>Se decidieron de fondo 3 procesos sancionatorios ambientales correspondientes a los expedientes OOCQ-00032-17, OOCQ-00046-16 y OOCQ-00060-17.</p>	CPS2022187, CPS2022188, CPS2022193, CPS2022203, CPS2022192, CPS2022195, CPS2022197

Fuente. Subdirección Administración Recursos Naturales

1.8.2. Proyecto Seguimiento, control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la Naturaleza

Este proyecto tiene por objetivo ejercer las funciones de seguimiento y control ambiental para la conservación y protección de la naturaleza. En la Tabla 34 se resume el avance de sus indicadores.

Tabla 34. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Seguimiento, control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la Naturaleza.



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar el seguimiento a licencias, permisos, concesiones y/o autorizaciones ambientales, priorizadas	3	Número	3	Se han realizado 35 visitas de seguimiento de las cuales 3 cuentan con ciclo completo y 32 en elaboración de concepto, dicha información de adjunta en consolidado total, ver hoja 4, dicha información se encuentra en la compartida Recurso Natu34 año 2022.	CPS2022202, CPS2022246, CPS2022049, CPS2022113, CPS2022155, CPS2022191, CPS2022205, CPS2022208, CPS2022232, CPS2022246, CPS2022251, CPS2022255
Monitorear obligaciones judiciales relacionadas con el componente técnico en el seguimiento y control al uso de la naturaleza, priorizada	1	Porcentaje	1	Se realiza seguimiento a las actividades pendientes en el marco de las Acciones Populares. En el excel se establece la fecha máxima para respuesta, con el fin de garantizar la oportunidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes judiciales	
Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), priorizados	10	Porcentaje	10	A la fecha de corte se han realizado seguimiento a 3 PUEAAs de los cuales 2 se cuentan con ciclo completo, se adjunta FGR-30 consolidado, ver hoja 4.	
Realizar el seguimiento anual a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, aprobados	0	Número	0	A la fecha de corte se han realizado 3 seguimientos en elaboración de concepto, dicha información de adjunta en consolidado, dicha información se encuentra en la compartida Recurso Natu34 año 2022.	

Realizar el seguimiento anual a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS (metas de aprovechamiento y disposición)	48,26	Porcentaje	48,26	<p>Se ha realizado orientación, apoyo y seguimiento al avance de cumplimiento de metas de aprovechamiento establecidas en los PGIRS Municipales, a través de mesas de trabajo y participación en Comités de Grupo Coordinador para la implementación de los PGIRS de los municipios de: Cuitiva, Duitama, Iza, Motavita, Siachoque, Tópaga, Betéitiva, Aquitania, Chiquiza, Togüí, Sogamoso, Villa de Leyva, Sutamarchán, Tunja.</p> <p>Igualmente se generó la Circular Conjunta PGN-CGR-CORPOBOYACÁ, No. 10 del 08 de febrero de 2022 con asunto Orientaciones PGIRS Municipales y la Circular Externa No. 17 del 23 de febrero de 2022, con asunto Invitación a Ejercicio Reporte Informe PGIRS - Formato, Presentación Estrategia Regional Corpoboyacá y Programa de Minimización y Separación de Residuos Sólidos, dirigidas a los 87 municipios de la jurisdicción, realizada el 03 de marzo de 2022.</p> <p>Se Envía a los 87 municipios circular 027 recordando el cumplimiento de la circular 069 de 2020 para el reporte de la disposición de residuos sólidos orgánicos.</p> <p>Como actividad de seguimiento se realiza una comparación de las cantidades de residuos orgánicos no aprovechables dispuestas de cada municipio reportadas por los operadores de los rellenos sanitarios contra el reporte de las mismas por cada municipio. Cuando se presentan diferencias en dichos valores se solicita verificación por parte del municipio. Igualmente se realiza control y seguimiento a las licencias ambientales de los expedientes OOLA- 0265/96 de SERVITUNJA y OOLA-0155/01 COSERVICIOS. Igualmente se realiza seguimiento a los expedientes con procesos sancionatorios relacionados con la disposición de residuos orgánicos no aprovechables.</p>
---	-------	------------	-------	---

Fuente. Subdirección Administración Recursos Naturales

1.8.3. Proyecto Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental

A continuación, en la Tabla 35, se presentan los avances en la ejecución del proyecto

Tabla 35. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar operativos a las actividades de alto impacto que se desarrollen en la jurisdicción, que incluyan el control al uso, manejo, aprovechamiento y/o movilización de la naturaleza	1,25	Número	1,25	<p>A la fecha del presente seguimiento se vienen realizado los operativos de emisiones programados.</p> <p>A la fecha del presente seguimiento se vienen realizado los operativos de control a la movilización y aprovechamiento al Recurso Flora.</p> <p>A la fecha del presente seguimiento se vienen realizado los operativos de minería programados.</p>	CPS2022209, CPS2022236, CPS2022149
Realizar los operativos solicitados según demanda	16,68	Porcentaje	16,68	<p>A la fecha del presente seguimiento se han realizado 13 operativos de control al uso y aprovechamiento del recurso hídrico.</p> <p>A la fecha del presente se han realizado 7 operativo de control a actividades que generan emisiones de acuerdo a lo solicitado para el presente reporte de seguimiento.</p> <p>A la fecha del presente se han realizado 2 operativo de control a actividades fauna de acuerdo a lo solicitado para el presente reporte de seguimiento.</p>	

				A la fecha del presente seguimiento se han realizado 28 operativo de control a la movilización y aprovechamiento al Recurso Flora.
Implementar las acciones definidas en los comités de reacción inmediata (Comité interinstitucional para el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre - Mesa operativa del medio ambiente)	0	Porcentaje	0	

Fuente. Subdirección Administración Recursos Naturales

1.8.4. Proyecto Manejo y disposición de flora y fauna silvestre

El proyecto se ejecuta mediante las siguientes actividades (ver Tabla 36)

Tabla 36. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Manejo y disposición de flora y fauna silvestre

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Desarrollar un (1) plan para la prevención, control, vigilancia y manejo de fauna y flora silvestre relacionada con tráfico y/o tenencia ilegal	9,57	Porcentaje	9,57	Se suscribió convenio CNV-2022-001, con la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, suscribiendo el inicio del convenio el 31 de enero de 2022. - Se recibió primer informe de estado inicial de hogar de paso Ruta documental \\Recursonatu39\compartida\110-20 CONVENIOS\2022\CNV-2022001.	CNV2022001, CNV2021001

Fuente. Subdirección Administración Recursos Naturales

1.8.5. Proyecto Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental

Este proyecto tiene como objetivo Establecer el estado actual de los recursos naturales de la jurisdicción de Corpoboyacá (matriz agua y aire), a partir de información confiable, oportuna e imparcial para la toma de decisiones como autoridad ambiental (ver Tabla 37).

Tabla 37. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar la operación de las estaciones de monitoreo y laboratorio de calidad ambiental	13,81	Porcentaje	13,81	<p>Se solicito adición de presupuesto de excedentes para poder dar inicio a proceso precontractual de mantenimiento y calibración de equipos del laboratorio.</p> <p>Se solicito adición de presupuesto de excedentes para poder dar inicio a proceso precontractual de adquisición de equipos e instrumentos para el laboratorio.</p> <p>Se solicitaron cotizaciones para mantenimiento y equipos de laboratorio, se recibió una cotización de la empresa Quimitronica</p> <p>Se solicitaron cotizaciones para adquisición de equipos de laboratorio</p> <p>Se encuentran operando las dos sedes de laboratorio de calidad ambiental Tunja y Aquitania</p> <p>Se gestionaron las siguientes contrataciones:</p> <p>CPS 2022-099 Bióloga Aquitania CPS 2022-100 Químico Aquitania CPS 2022-105 Profesional Calidad CPS 2022-114 Técnico Qco Aquitania CPS 2022-115 Abogado CPS 2022-119 Metrólogo CPS 2022-132 IQ Tunja CPS 2022-135 Química Tunja</p> <p>Se solicitaron cotizaciones para la gestión integral de Residuos peligrosos químicos</p> <p>Se tienen 13 estaciones operativas de 15 estaciones instaladas, las 2 estaciones por fuera de funcionamiento son</p> <p>1. Estación Aguablanca: La estación transmitió datos hasta el 2022/01/27. 2. Estación Puente Pinzón: La estación se encuentra sin transmisión de datos desde el 2020/09/28, debido a que el cable Instrumental de transmisión de datos fue roto a causa de un incremento del nivel del río dejando enganchado un árbol a la red produciendo el daño.</p> <p>Adicionalmente las estaciones: Confluencia (Tuta) y estación Vía Pantano, se han visto afectadas por siniestros de origen natural pues debido a una crecida del Río se desancló la tubería portasonda. las estaciones de puente Pinzón y confluencia requieren la ejecución de adecuaciones de obra a fin de garantizar la integridad de la sonda de medición de calidad.</p> <p>Se gestionó la vinculación de personal técnico a través de los siguientes contratos:</p> <p>CPS 2022-110 Químico Validación Datos CPS 2022-128 Tecnólogo Mantenimiento Electromecánico CPS 2022-136 Conductor CPS 2022-138 Químico Calibración</p> <p>Se elaboraron documentos precontractuales para contratación directa de servicio de soporte, mantenimiento y actualización de plataforma AmbiensQ, el cual no fue publicado en la plataforma SECOP 2 por decisión de la oficina de contratación.</p> <p>Se solicitaron cotizaciones para proceso de selección abreviada de servicio de soporte, mantenimiento y actualización de plataforma AmbiensQ, se elaboraron documentos precontractuales para el debido proceso</p> <p>La red de calidad del aire de Corpoboyacá está compuesta por 8 estaciones de monitoreo de calidad del aire, para el año 2022 la estación denominada móvil koica no ha podido operar debido a problemas externos fuera de control</p>	CPS2022099, CPS2022100, CPS2022105, CPS2022114, CPS2022115, CPS2022119, CPS2022132, CPS2022135, CDS2022272, CPS2022110, CPS2022128, CPS2022136, CPS2022138, CPS2022096, CPS2022117, CPS2022130, CPS2022134, CPS2022137, FACTURAS COMCEL



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
				<p>de la Corporación relacionadas con el suministro de energía en el colegio técnico Juan José Rondón del municipio de Sogamoso, se ha gestionado en varias oportunidades la solución a cargo del municipio. Se gestionó la vinculación de personal técnico a través de los siguientes contratos:</p> <p>CPS 2022-096 Ing. Sistemas validación datos CPS 2022-117 Conductor CPS 2022-130 Ing. Electrónico Mantenimiento CPS 2022-134 Ing. Electrónico Mantenimiento Calibración CPS 2022-137 Ing. Ambiental</p> <p>Se solicitaron cotizaciones para:</p> <ul style="list-style-type: none">* Mantenimiento de aire acondicionados* Adquisición de mezclas de gases y reguladores* Mantenimiento físico a estructura de protección de estaciones de monitoreo de calidad de aire	
Generar y/o actualizar los protocolos de la matriz aire en las líneas de fuentes fijas,	0	Porcentaje	0		

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
fuentes móviles, ruido, red de calidad del aire y olores					
Realizar la actualización a los mapas de ruido (poblaciones urbanas de municipios mayores a 100.000 habitantes)	0,05	Número	0,05	Se solicitaron cotizaciones para la actualización del mapa de ruido del municipio de Duitama, se recibió cotización de la empresa K2 Ingeniería SAS Se envió oficio de invitación a alcaldía de Duitama y secretarías del despacho para realización de mesa de trabajo para recopilación de información preliminar y definición de número y distribución de puntos a monitorear, a la espera de respuesta.	
Realizar el seguimiento a la contaminación auditiva y mapas de ruido, según solicitud	25	Porcentaje	25	Se ha realizado atención a cada una de las solicitudes allegadas a través del aplicativo Almera relacionadas con ruido * Se realizó Medición de emisión de ruido en el municipio de paz del Río el día 14 de febrero al establecimiento denominado taller Fredy rojas * Se realizó Medición de ruido ambiental en el municipio de villa de Leyva, el punto de medición fue en el desierto el día 26 de febrero * Medición de ruido ambiental en el municipio de Oicatá, la medición se realizó en el sector cementerio jardines el día 26 de marzo	
Realizar el reporte a la plataforma SIAC (agua – aire)	13,33	Porcentaje	13,33	Se realizó monitoreo trimestral al Lago de Tota, las muestras se encuentran en procesamiento, cuando se cuente con informe de resultados de laboratorio se realizará el debido cargue en Subsistema de Información SIRH. Este reporte se realiza teniendo en cuenta los 365 días del año 2022. $49048/183960 * 100 = 26.66\%$	
Realizar el monitoreo de las fuentes hídricas priorizadas de la jurisdicción	1	Porcentaje	1	Se llevo a cabo mesa de trabajo en el mes de febrero entre las subdirecciones de Ecosistemas y Gestión Ambiental y la de Recursos Naturales para determinar la responsabilidad de los procesos precontractuales y contractuales para la ejecución de las actividades. Adicionalmente se informó que desde el proyecto Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental se aportara \$10.000.000	
Elaborar inventarios de emisiones en la jurisdicción	28	Porcentaje	28	A la fecha se dio cumplimiento a la recopilación de información secundaria, de acuerdo con los datos que reposan en los expedientes de CORPOBOYACA para la elaboración el inventario de emisiones de fuentes fijas en el valle de Sogamoso y se adelantó en campo levantamiento de información en hornos artesanales del municipio de Sogamoso, y por tanto se da por terminada la actividad.	

Fuente. Subdirección Administración Recursos Naturales



Corpoboyacá

1.8_2. Programa Responsabilidad Ecológica_2

El programa Responsabilidad Ecológica_2 se desarrolla a través de los proyectos: Diálogos de Conflictos Socio ambientales – Autoridad Ambiental_2, Seguimiento, control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza_2, Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental y Redes de monitoreo y calidad ambiental. En la Tabla 38, se presentan los proyectos que conforman este programa y el avance de ejecución física y financiera a 30 de junio de 2022.

Tabla 38. Proyectos del Programa Responsabilidad Ecológica_2.

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Diálogos de Conflictos Socio ambientales – Autoridad Ambiental_2	\$1.825.514.474	\$213.271.104	\$212.418.174	12%	44,77%
2	Seguimiento, control y vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza_2	\$3.113.334.642	\$359.965.233	\$358.364.241	12%	27,79%
3	Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental	\$104.358.793	\$72.278	\$72.278	0,1%	29,02%
4	Redes de monitoreo y calidad ambiental	\$1.074.350.559	\$29.267.863	\$29.032.546	3%	27,54%
	TOTAL	\$6.117.558.468	\$602.576.478	\$599.887.239	10%	32,28%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.8_2.1. Proyecto Diálogos de Conflictos Socio ambientales – Autoridad Ambiental_2

A continuación, en la Tabla 39, se detallan los resultados por actividad

Tabla 39. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Diálogos de Conflictos Socio ambientales – Autoridad Ambiental_2.





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Resolver trámites permisionarios que se encuentren iniciados con anterioridad al 31 de diciembre de 2019. (Incluidas las modificaciones y/o renovaciones)	47	Numérico	18	SE RESOLVIERON (15) TRAMITES DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL VIGENCIAS 2019 HACIA ATRAS. NUEVOS: MODIFICACIONES: (6) OOLA, OOLA-00005-08, OOLA-00032-16, OOLA-00013-04, OOLA-00069-07, OOLA-00047-06, OOLA-00109-98. Recursos y Otros: (9) OOLA-00028-04, OOLA-00004-20, OOLA-00032-05, OOLA-00089-99, OOLA-00033-07, OOLA-00012-07, OOLA-00007-03, OOLA-00010-96, OOLA-00017-96. Se resolvieron DIEZ (10) tramites de permisos emisiones así: Nuevos: PERM-00001-06 Recurso de Reposición: Perm-00001-21. Otros: PERM-00024-16, 17-16, 15-17,6-16, 5-15, 4-07, 4-02, 56-09.	
Resolver los tramites permisionarios en los tiempos establecidos por la ley, iniciados a partir del 1 de enero de 2020 (incluidas las modificaciones)	80	Porcentual	27,88	Se resolvieron veintidós (22) trámites de Aprovechamiento Forestal iniciados en las vigencias 2020, 2021 y 2022. EN TIEMPOS: 11; FUERA DE TIEMPOS 11 PAUNA: (7) AFAA-00064-21, AFAA-00073-21, AFAA-00074-21, AFAA-00075-21, AFAA-00005-22, AFAA-00006-22, AFAA-00009-22, TUNJA: (08) AFAA-00043-21, AFAA-00056-21, AFAA-00070-21, AFAA-00001-22, AFAA-00002-22, AFAA-00013-22, AFAA-00021-22, AFAA-00028-22. MIRAFLORES: (2) AFAA-00012-22, AFAA-00014-22, SOATA: (4) AFAA-00009-21, AFAA-00030-21, AFAA-00067-21, AFAA-00024-22, SOCHA:(1) AFAA-00062-21. Se resolvieron seis (06) trámites de Emisiones Atmosféricas iniciados en la vigencia 2020, 2021 y 2022: EN TIEMPOS: 1; FUERA DE TIEMPOS 5. DECIDIDOS NUEVOS: PERM-00002-20, PERM-00005-21, PERM-00006-21, PERM-00001-22. RENOVACIONES: PERM-00035-09, PERM-00026-08. Se resolvieron Ocho (8) trámites de Licenciamiento Ambiental iniciado en la vigencia 2020, 2021 y 2022. EN TIEMPOS: 0; FUERA DE TIEMPOS 8 NUEVAS: En términos 0, de 4 decididas. OOLA-00002-21, OOLA-00005-21, OOLA-00012-21, OOLA-00022-21. MODIFICACIONES: En términos 0, de 4 decididas. OOLA-00061-97, OOLA-00055-05, OOLA-00268-96, OOLA-00040-05.	
Actualizar la base de datos de tramites ambientales	100	Porcentual	0		

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Atender las infracciones y/o quejas ambientales dentro de los términos establecidos por la ley 1333 de 2009 radicados a partir del 01 de enero de 2020	80	Porcentual	79	A partir del primero (1) de enero de 2020, se han radicado un total de 3237 quejas distribuidas así: 2020 601 radicados y 250 PQR 2021 1046 radicados y 269 PQR 2022 954 radicados y 117 PQR Para un total de 3237 radicados y PQR recibidos, de los cuales a la fecha se han atendido un total de 2537, alcanzando un cumplimiento del 98.75%.	
Resolver procesos sancionatorios	4,35	Porcentual	2,26	Se decidieron un total de diecinueve (19) procesos sancionatorios ambientales, correspondientes a un 25% de la meta propuesta de este indicador. Se cesaron un total de 11 procesos sancionatorios ambientales correspondiente al 35% de la meta propuesta. La MATRIZ PROCESO SANCIONATORIO, se encuentra actualizada en un 97%, semanalmente se alimenta con la información de los actos administrativos tanto de Resoluciones como de Autos que se proyectan a fin de dar impulso, decidir, cesar o iniciar procesos sancionatorios.	

Fuente. Subdirección Administración Recursos Naturales

1.8_2.2. Proyecto Seguimiento, Control y Vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza_2

A continuación, en la Tabla 40, se detallan los resultados por actividad

Tabla 40. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Seguimiento, Control y Vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza_2.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar el seguimiento a licencias, permisos, concesiones y/o autorizaciones ambientales, priorizadas	597	Númérico	23	Se realizaron 15 seguimientos con el ciclo completo dicha información se anexa como soporte. a la fecha de corte se reportan 9 seguimientos a aprovechamientos forestales, se anexa FGR 30 hoja 2 para su respectiva verificación.	



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Monitorear obligaciones judiciales relacionadas con el componente técnico en el seguimiento y control al uso de la naturaleza, priorizadas	100	Porcentaje	60	A la fecha la Subdirección Administración de Recursos Naturales ha atendido ochenta y siete (87) requerimientos de órdenes judiciales, constitucionales y acciones de Tutela de acuerdo a la competencia de la subdirección, dentro de los términos establecidos.	
Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), priorizados	100	Porcentual	0,05	A la fecha de corte se ha realizado un seguimiento con el ciclo completo el cual reposa en el expediente OOCA-0139-18 D del municipio de Firavitoba esta información reposa en el FGR-30 consolidado el cual se adjunta.	
Realizar el seguimiento anual a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, aprobados	100	Porcentual	0,03	Verificado el formato FGR-42 se evidencia que a la fecha de corte se han realizado 3 seguimientos con le ciclo completo pertenecientes a los municipios de BELEN, CHITARAQUE, GACHANTIVA, se anexa formato para la respectiva verificación.	
Realizar el seguimiento anual a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS (metas de aprovechamiento y disposición)	100	Porcentual	75	En relación con la disposición final, se solicita a los 87 municipios mediante circular No 027 de 2022 el reporte de manera trimestral, reportando la cantidad y lugar donde realizan dicho proceso incluyendo los soportes que den cuenta de las cantidades dispuestas, así como el contrato con el operador para dicha actividad. Como actividad de seguimiento se realiza una comparación de las cantidades de residuos orgánicos no aprovechables dispuestas de cada municipio reportadas por los operadores de los rellenos sanitarios contra el reporte de las mismas por cada municipio. Cuando se presentan diferencias en dichos valores se solicita verificación por parte del municipio. A 30 de junio de 2022 han dado respuesta a la circular mencionada 55 municipios. El indicador se cumplió al 100% por que se realiza la gestión ante los 87 los municipios de la jurisdicción par que reporten la información. Con corte a 30 de junio de 2022, se ha realizado orientación, apoyo y seguimiento al avance de cumplimiento de metas de aprovechamiento establecidas en los PGIRS Municipales, a través de mesas de trabajo y participación en Comités de Grupo Coordinador para la implementación de los PGIRS y en marco del programa de Minimización y Separación de Residuos Sólidos Orgánicos Húmedos a los municipios de : Arcabuco, Aquitania, Beteitiva, Berbeo, Briceño, Chiquiza, Chita, Chiscas, Cuitiva, Combita, Corrales, Duitama, El Cocuy, Iza, Jericó, La Victoria, Maripí, Moniquirá, Motavita, Miraflores, Oicatá, Otanche, Paipa, Páez, Panqueba, Paz de Río, Pesca, Rondón, Samacá, Sativanorte, Sativasur, San Eduardo, Siachoque, Socotá, Socha, Sogamoso, Susacón, Sutamarchán, Tota, Tasco, Tunja, Tunungua, Togüi, Tópaga, Villa de Leyva, Zetaquirá (46).	

Fuente: Subdirección Administración Recursos Naturales

1.8_2.3. Proyecto Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental_2

A continuación, en la Tabla 41, se detallan los resultados por actividad

Tabla 41. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental_2

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar operativos a las actividades de alto impacto que se desarrollen en la jurisdicción, que incluyan el control al uso, manejo, aprovechamiento y/o movilización de la naturaleza	3,75	Numérico	1,3	Se han realizado los operativos para la vigencia del presente informe, actividad realizada conjuntamente con la Policía Nacional y Ejercito Nacional, información que se registra en el Formato FGR-25 Informe Operativos, el cual se adjunta al presente, en la cual se realizó el decomiso de 67.63 m3 de madera.	
Realizar los operativos solicitados según demanda.	100	Porcentual	27,51	Se han realizado 97 operativos para la vigencia del presente informe, actividad realizada conjuntamente con la Policía Nacional y Ejercito Nacional, información que se registra en el Formato FGR-25 Informe Operativos, el cual se adjunta al presente, en la cual se realizó el decomiso de 67.63 m3 de madera.	
Implementar las acciones definidas en los comités de reacción inmediata (Comité interinstitucional para el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre - Mesa operativa del medio ambiente)	100	Porcentual	25	Se han atendido las solicitudes presentadas por la Fiscalía General de la Nación - Seccional Boyacá, Procuradora Agraria y Ambiental de Boyacá, Policía Nacional - DEBOY - METUN y Ejercito Nacional, como integrantes de la mesa operativa de Medio Ambiente.	

Fuente. Subdirección Administración Recursos Naturales

1.8_2.4. Proyecto Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental_2

A continuación, en la Tabla 42, se detallan los resultados por actividad

Tabla 42. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental_2.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar la operación de las estaciones de monitoreo y laboratorio de calidad ambiental	100	Porcentual	27,298	<p>Durante el primer trimestre del año 2022 se tienen 13 estaciones operativas de 15 estaciones instaladas, las 2 estaciones por fuera de funcionamiento son 1. Estación Aguablanca: La estación transmitió datos hasta el 2022/01/27, y no se ha podido ingresar al predio para restablecer o mitigar la falla la estación. 2. Estación Puente Pinzón: La estación se encuentra sin transmisión de datos desde el 2020/09/28, debido a que el cable Instrumental de transmisión de datos fue roto a causa de un incremento del nivel del río dejando enganchado un árbol a la red produciendo el daño. Adicionalmente las estaciones: Confluencia (Tuta) y estación Vía Pantano, se han visto afectadas por siniestros de origen natural pues debido a una crecida del Río se desancló la tubería portasonda. las estaciones de puente Pinzón y confluencia requieren la ejecución de adecuaciones de obra a fin de garantizar la integridad de la sonda de medición de calidad. Se continua con la gestión de contratos de vinculación de personal técnico a través de los siguientes contratos: CPS 2022-110 Químico Validación Datos CPS 2022-128 Tecnólogo Mantenimiento Electromecánico CPS 2022-136 Conductor CPS 2022-138 Químico Calibración.</p> <p>Se gestionó contrato de servicio CDS 2022-272 a través de la modalidad selección abreviada para servicio de soporte, mantenimiento y actualización de plataforma AmbiensQ, se firmó acta de inicio el 22 de junio de 2022.</p> <p>La red de calidad del aire de Corpoboyacá está compuesta por 8 estaciones de monitoreo de calidad del aire, para el año 2022 una estación denominada móvil koica no ha sido posible ponerla en operación debido a problemas en el suministro de energía en el colegio técnico Juan José Rondón del municipio de Sogamoso, está ya fue trasladada a las instalaciones de Corpoboyacá y por orden de los directivos será trasladada al municipio de Paipa.</p> <p>CPS 2022- 096 Ingeniero de sistema (validación de datos)</p> <p>CPS 2022- 117 Conductor</p> <p>CPS 2022- 130 Ingeniera electrónica (mantenimiento)</p> <p>CPS 2022- 134 Ingeniero Electrónico (mantenimiento y calibración)</p> <p>CPS 2022- 137 Ingeniero Ambiental (contrato cedido)</p> <p>Se elaboraron documentos para proceso contractual modalidad mínima cuantía MC 014 de 2022 Mezclas de gases, declarada desierta</p> <p>Se elaboraron documentos para proceso contractual modalidad mínima cuantía MC 013 de 2022 Mantenimiento de aires acondicionados, declarada desierta</p> <p>Se consiguió cotización con UNAL para calibración de fotómetro y generador de ozono para proceso contractual modalidad contratación directa</p> <p>Se consiguieron cotizaciones para adquisición de repuestos marca Enviroment y Ecotech para procesos de contratación modalidad contratación directa</p> <p>Se encuentran operando las dos sedes de laboratorio de calidad ambiental Tunja y Aquitania</p> <p>Adquisición de equipos: Se gestionó presupuesto de excedentes financieros para el proyecto redes de monitoreo y calidad ambiental a fin de completar presupuesto para proceso contractual de licitación pública, se consiguieron 5 cotizaciones para un total de 24 ítems a adquirir, se elaboraron estudios previos, se encuentra en actualización el PAA.</p> <p>Mantenimiento y calibración de equipos: Se gestionó presupuesto de excedentes financieros para el proyecto redes de monitoreo y calidad ambiental a fin de completar presupuesto para proceso contractual de selección abreviada, se consiguieron 5 cotizaciones para un total de 44 ítems, se continuará con la consecución del mínimo de cotizaciones requeridas, se encuentra en actualización el PAA</p>	

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Generar y/o actualizar los protocolos de la matriz aire en las líneas de fuentes fijas, fuentes móviles, ruido, red de calidad del aire y olores	100	Porcentual	50	De parte del laboratorio de calidad ambiental se cuenta con la red de monitoreo de calidad de aire conformada por 8 estaciones automáticas acreditadas, así mismo se cuenta con acreditación para mediciones de ruido y ruido ambiental, en razón a ello se cuenta con sus debidos protocolos incluidos en sistema de gestión SGI Almera con los cuales se atiende anualmente procesos de auditoria interna y con frecuencia bianual auditorías externas de IDEAM, así las cosas los protocolos son sometidos a continuas revisiones y de ser necesario se actualizan. En lo que respecta a implementar las acciones priorizadas de prevención y control del aire en Áreas Urbanas, se realizaron operativos en los hornos de caleras del Municipio de Nobsa con la implementación de medidas preventivas, teniendo en cuenta la normatividad vigente Decreto 1076 de 2015. Por lo cual se anexa evidencia mediante formato FGR-25 que soporta la realización de dicha actividad.	
Realizar la actualización a los mapas de ruido (poblaciones urbanas de municipios mayores a 100.000 habitantes)	0,95	Numérico	0,3	Se adelantó todo el proceso precontractual para la actualización de mapa de ruido de Duitama, consecución de cotizaciones, elaboración de estudios previos, el 24 de junio de 2022 se publica en plataforma de contratación SECOP 2 el proyecto de pliegos para el concurso de méritos CM 003 de 2022.	
Realizar el seguimiento a la contaminación auditiva y mapas de ruido, según solicitud	100	Porcentual	33	Se atendieron todas las solicitudes allegadas a través del aplicativo almera relacionadas con ruido además de las solicitudes allegadas por el área de quejas en cuanto a mediciones de emisión de ruido en apoyo a atención de quejas en los siguientes establecimientos nocturnos: La Patrona y Saturno (Sogamoso), La Chula, El potrillo, El desahogo y Donde Rodian (Moniquirá), Kzona Licorera y Baco (Miraflores), Freeles, Roma y Palco (Sogamoso) y un parqueadero y lavadero de carros ubicado en el municipio de Sogamoso, para un total de 12 mediciones durante el trimestre. Así mismo se realiza mesa de trabajo el día 4 de mayo con el municipio de Duitama con el fin de establecer la ubicación de los puntos para la actualización del mapa de ruido del Municipio.	
Realizar el reporte a la plataforma SIAC (agua – aire)	100	Porcentual	23,53	Se realizó monitoreo trimestral y semestral al Lago de Tota, se cargaron 437 datos correspondientes a 1er y 572 datos correspondientes a 2o trimestre. Así las cosas, se carga la totalidad de datos producidos susceptibles a cumplir con el indicador por lo cual se da cumplimiento al porcentaje planeado de 33% al año se esperan 2288 datos. Este reporte se realiza teniendo en cuenta los 365 días del año 2022. $46014/183960*100= 51.6\%$	

Fuente. Subdirección Administración Recursos Naturales



Corpoboyacá

1.9. Programa comunicación, educación y participación

El programa de comunicación, educación y participación abarca las estrategias relacionadas con el Plan Estratégico de Comunicaciones de la Corporación, Aulas Abiertas y Escuelas Verdes, Eventos de Promoción del Conocimiento, Comités Técnicos de Educación Ambiental, Ciencia Participativa, Ecología Política, Servicio Social Ambiental, Diálogo de Saberes, Crisis Climática, Fortalecimiento a ONG, Espacios de Participación y Gobernanza Ambiental. En la Tabla 43 se presenta el avance físico financiero del programa.

Tabla 43. Proyectos del Programa Ordenamiento Ambiental.

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Plan Estratégico de Comunicaciones, "Tiempos para Pactar la Paz con la Naturaleza"	\$426.176.520	\$309.217.085	\$159.028.298	73%	50,15%
2	Educación Ambiental	\$1.016.843.435	\$583.618.886	\$314.322.779	57%	46,05%
3	Participación y Gobernanza Ambiental	\$361.076.420	\$172.747.973	\$123.733.847	48%	58,80%
4	Fortalecimiento de ONGs Ambientales	\$95.182.599	\$9.353.848	\$9.189.039	10%	13,40%
TOTAL		\$1.899.278.974	\$1.074.937.792	\$606.273.963	57%	42,10%

1.9.1. Proyecto Plan estratégico de comunicaciones, "Tiempos para Pactar la Paz con la Naturaleza"

Este proyecto tiene como objetivo divulgar la información emitida por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, de manera oportuna y eficaz, en los diferentes medios de comunicación y plataformas digitales, promoviendo la educación ambiental y proyectos estratégicos de manera planificada y participativa. A continuación, en la Tabla 44, se presentan los avances por actividad:

Tabla 44. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Plan estratégico de comunicaciones, "Tiempos para Pactar la Paz con la Naturaleza".



SC-CER741302



Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Divulgar los proyectos y estrategias de la Corporación, mediante un plan de medios externo	1	Número	0,1	Se avanzó en la estructuración de los estudios previos para la contratación. (Se adelanto cotizaciones.)	
Divulgar la gestión ambiental corporativa a los diferentes públicos objetivos	5	Número	4	<p>Con corte al 30 de junio del año 2022 se avanzó un 80% en esta actividad, llevando a cabo la realización de 4 campañas diseñadas y en ejecución con el equipo a cargo de las estrategias de comunicación como lo son: Los queremos vivos, frailejones para la vida, Negocios verdes y Especies Invasoras, entre sabores y naturaleza.</p> <p>Se comprometió el 84% del presupuesto con esta actividad para un total de \$121.362.400 para su desarrollo, así:</p> <p>-CPS-2022-043: alcanzó un avance en su contrato del 52%, cubriendo los diferentes eventos que desarrolla la corporación.</p> <p>-CPS-2022-064: alcanzó un avance en su contrato del 51%, de sus actividades como Ingeniero de sistemas en el manejo de la página web de la Corporación, donde diariamente se hizo el seguimiento, cargue y soporte de toda la información que allí reposa.</p> <p>-CPS-2022-068: alcanzó un avance en su contrato del 85%, realizando monitoreo de medios, corrección de estilo, boletines de prensa, textos para imágenes y redes sociales, entre otros.</p> <p>-CPS-2022-069: alcanzó un avance en su contrato del 51%, llevando a cabo el acompañamiento a los eventos del director, cubrimiento periodístico, corrección de estilo, creación de guiones, elaboración de boletines de prensa.</p> <p>CPS-2022-043: \$35.734.000 CPS-2022-064: \$35.734.000 CPS-2022-068: \$21.440.400 CPS-2021-065: \$28.454.000</p> <p>Estas carpetas podrán ser encontradas en el archivo de la oficina de contratación o en el siguiente enlace: - drive/comunicaciones/100-19CONTRATOSSUPERVISIÓN/100-1905CPS/2022 -drive/comunicaciones/100-49REGISTROS/100-4913RegistrosAudiovisuales/RegistrosTelevisiónVideoFotografía/Fotografía/2022 -drive/comunicaciones/100-49REGISTROS/100-51SOLICITUDACTUALIZACIÓNPÁGINAWEB drive/comunicaciones/100-10BOLETINES/100-1002BoletinesInformativos/2022 -drive/comunicaciones/100-44PLANES/100-4419PlanGeneraldeMedios/ConsolidadoMonitoreodeMedios/2022</p>	CPS2022043, CPS2022064, CPS2022068, CPS2022069

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Producir piezas audiovisuales, radiales y digitales sobre las iniciativas y proyectos que lidera Corpoboyacá	20	Número	18	<p>Se avanzó un 90% en esta actividad, llevando a cabo la realización de 18 piezas audiovisuales, radiales y digitales. Se comprometieron \$71.468.000 para el desarrollo de esta actividad, así:</p> <p>-CPS-2022-066: alcanzó un avance en su contrato del 51% desarrollando toda la producción y postproducción de audiovisuales grabados en la jurisdicción de Corpoboyacá.</p> <p>-CPS-2022-081: alcanzó un avance en su contrato del 51% desarrollando toda la preproducción y producción de audiovisuales de audiovisuales grabados en la jurisdicción de Corpoboyacá.</p> <p>CPS-2022-066: \$35.734.000 CPS-2022-081: \$35.734.000</p> <p>Estas carpetas podrán ser encontradas en el archivo de la oficina de contratación o en el siguiente enlace: -drive/comunicaciones/100-19CONTRATOSSUPERVISIÓN/100-1905CPS/2022 -drive/comunicaciones/100-49REGISTROS/100-4913RegistrosAudiovisuales/RegistrosTelevisiónVideoyFotografía/Video/2022</p>	CPS2022066, CPS2022081
Desarrollar contenidos en piezas gráficas, de acuerdo con las estrategias de comunicación de los procesos corporativos	2000	Número	415	<p>Se avanzó un 21% en esta actividad, llevando a cabo la realización de 415 piezas gráficas y piezas de ilustración. Se comprometieron \$71.468.000 para el desarrollo de esta actividad, así:</p> <p>-CPS-2022-039: avanzó en su contrato en un 52% desarrollando el diseño gráfico ilustrado de las diferentes piezas gráficas que solicitaron las diferentes subdirecciones</p> <p>-CPS-2022-092: avanzó en su contrato en un 51% desarrollando el diseño gráfico de las diferentes piezas gráficas que solicitaron las diferentes subdirecciones.</p> <p>CPS-2022-039: \$35.734.000 CPS-2022-092: \$35.734.000</p> <p>Estas carpetas podrán ser encontradas en el archivo de la oficina de contratación o en el siguiente enlace: -drive/comunicaciones/100-19CONTRATOSSUPERVISIÓN/100-1905CPS/2022 -drive/comunicaciones/100-49REGISTROS/100-4913RegistrosAudiovisuales/Piezasgráficas/2022</p>	CPS2022039, CPS2022092

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Diseñar e implementar Plan Corporativo de Redes Sociales	1	Número	0,5	<p>Con corte al 30 de junio del año 2022, se avanzó un 50% en esta actividad, llevando a cabo la realización de 1 Plan Corporativo de redes sociales y su implementación de un 50% en estos 6 meses. Se comprometieron \$35.734.000 para el desarrollo de esta actividad, así:</p> <p>-CPS-2022-052: con corte a 30 de junio del año 2022 está CPS avanzó en su contrato un 51% donde se hizo, el desarrollo de boletines de prensa, contenido radial, el manejo de las diferentes redes sociales de la Corporación (Facebook, Twitter e Instagram) se desarrollaron diferentes estrategias de comunicación para redes sociales, que generaron un gran impacto y un mayor seguimiento de cada red social.</p> <p>CPS-2021-054: \$35.734.000</p> <p>Estas carpetas podrán ser encontradas en el archivo de la oficina de contratación o en el siguiente enlace: - drive/comunicaciones/100-19CONTRATOSUPERVISIÓN/100-1905CPS/2022 -drive/comunicaciones/100-49REGISTROS/100-4913RegistrosAudiovisuales/RegistrosRadiales/2022 -drive/comunicaciones/100-10BOLETINES/100-1002BoletinesInformativos/2022</p>	CPS2022052

Fuente. Oficina de Cultura Ambiental

1.9.2. Proyecto Educación Ambiental

A continuación, en la Tabla 45, se detallan los resultados por actividad

Tabla 45. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Educación Ambiental.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar la estrategia Aulas Abiertas y Escuelas Verdes fortaleciendo los Proyectos Escolares de Educación Ambiental en las Instituciones Educativas priorizadas	40	Número	20	<p>Se encuentra en ejecución el convenio 2021027 que, adelantado el componente de entornos amigables con el ambiente en la implementación de huertas orgánicas en 40 Instituciones educativas, también se adelantaron talleres de avistamiento de aves en 35 IE, la elaboración de 10 murales ecológicos y la implementación de 10 cercas vivas.</p> <p>Se realizó la entrega de kits de bambú a los grupos dinamizadores ambientales de 20 Instituciones educativas.</p>	CNV2021027, CPS2022014, CPS2022017, CPS2022022
Fortalecer espacios no formales para la educación ambiental comunitaria	6	Número	3	<p>Se encuentra en ejecución el convenio 2021026 que permite tener espacios comunitarios de educación ambiental con la adecuación de zonas verdes teniendo talleres de sensibilización en la buena disposición de residuos sólidos, siembra de plantas de ornato y florales en los siguientes municipios: Chivata, Sotaquirá, Sora, Zetaquirá, Togui, Mongui, Pesca, Sativasur, Sativanorte, Gámeza, Cuitiva, Páez, Paz de Río, Aquitania, Tunja y Cerinza.</p> <p>Se han realizado 32 talleres en temáticas de residuos sólidos a comunidad, siembra de material de ornato y floral en 8 municipios.</p>	CNV2021026, CPS2022017, CPS2022104, CPS2022211

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar eventos para generar sensibilidad y conocimiento ambiental	4	Número	1	Se conmemoro la celebración del día del agua con la realización de capacitación a estudiantes, talleres lúdicos en las instituciones educativas de Belén y Sáchica. Se tiene previsto para el segundo semestre la realización de los siguientes eventos: - Semana de las aves - Encuentro red jóvenes de ambiente - Encuentro CIDEAS - Taller resignificación de PRAE	
Implementar un programa de Ecología Política para fomentar la responsabilidad ambiental en la sociedad	1	Número	0,5	Se realizo socialización del programa de ecología política y entrega de manuales de tramites ambientales en los 87 municipios de la jurisdicción con un total de 910 personas capacitadas de las administraciones municipales donde se abordaron las temáticas: Medidas preventivas, servicios y tramites ambientales.	CPS2022019, CPS2022028
Diseñar y elaborar material interpretativo y pedagógico que permita la gestión del conocimiento ambiental	1	Número	0,5	Se realizo proceso contractual para el suministro de materiales agrícolas el cual se encuentra publicado en la página de SECOP SASI 001/2022	CPS2022015
Fortalecer y apoyar el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Boyacá – CIDEABOY, a través de los proyectos y programas establecidos en el Plan Departamental de Educación Ambiental	40	Porcentaje	20	Se avanza en las siguientes actividades establecidas en el plan de acción del CIDEABOY vigencia 2022 Asistencia técnica y asesoría en la formulación, ejecución y seguimiento a los planes operativos de los CIDEA de la jurisdicción. Asesoría apoyo y acompañamiento en la formulación, ejecución a PRAE. Asesoría técnica y acompañamiento de las acciones a implementar en las instituciones para que se conviertan en escuelas verdes. Capacitación al ejército en temáticas de educación ambiental Apoyo fortalecimiento seguimiento a PROCEDA.	
Asesorar y brindar asistencia técnica a los Comités de Educación Ambiental Municipal CIDEAS	87	Número	43	Se realiza solicitud de informes de actividades vigencia 2021, plan operativo y cronograma de actividades vigencia 2022 recibiendo 56 planes de acción vigencia 2022 y se han asistido a reuniones convocadas por los municipios.	CPS2022010, CPS2022104
Implementar la estrategia Ciencia Participativa en el fortalecimiento de los Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental priorizados	5	Número	2,5	Se priorizo 25 municipios para adelantar el fortalecimiento de proyectos comunitarios de educación ambiental con enfoque de huertas comunitarias; se realiza la socialización con administraciones municipales y primera sesión capacitación con los grupos comunitarios.	CPS2022129, CPS2022217, CPS2022229, CPS2022230
Implementar un programa para la sostenibilidad ambiental con los diferentes sectores de servicios	1	Número	0,4	Se realiza proceso de sensibilización en temas de sostenibilidad ambiental con grupo del ICBF Se realizo entrega de composteras a grupos ambientales para la elaboración de abonos orgánicos en los municipios de combita y toca. Entrega de puntos ecológicos elaborados en madera plástica en los barrios la fuente, florida y peñitas del municipio de Tunja.	CPS2022014

Fuente. Oficina de Cultura Ambiental

1.9.3. Proyecto Participación y gobernanza ambiental

El objetivo de este proyecto es promover la participación, para el fortalecimiento de la corresponsabilidad en la gestión ambiental, para garantizar la preservación del medio ambiente y el manejo sustentable de los ecosistemas naturales. Para el desarrollo de este proyecto se programaron las siguientes actividades (Tabla 46):

Tabla 46. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Participación y gobernanza ambiental.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Brindar asistencia técnica y cualificación a grupos de interés en gobernanza ambiental	5	Número	3	<p>Ejecución de la CPS 2022018 con un avance de pagos por valor de \$16.438.800. Consolidación y avance en la cualificación de 11 grupos dinamizadores ambientales, contando con aproximadamente 300 personas del Ejército Nacional (Duitama, Tunja y Sogamoso), Policía Nacional, Municipio de Sativanorte, Territoriales de Soatá, Socha, Pauna y Miraflores, Municipio de Cucaita, Jóvenes de Ambiente (Nodo Sogamoso y Nobsa), San Pedro de Iguaque, Municipio de Motavita, Municipio de Aquitania, Municipio de Paipa.</p> <p>Se desarrollan con estos grupos dinamizadores las cualificaciones en temáticas como: Introducción: SINA - CORPOBOYACA, Educación Ambiental - Dinamizadores ambientales, Protección y conservación Áreas Protegidas</p> <p>Incendios forestales, Cultura de agua: Crisis hídrica y uso eficiente del recurso hídrico, Manejo de residuos sólidos: Clasificación de residuos sólidos, Normatividad y tráfico ilegal de madera y fauna silvestre.</p> <p>Se reportan evidencias en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1Er3s0ef_cMppDywhdpxAAj6ykkjCjgXQ</p> <p>Así mismo se cuenta con el reporte en formulario drive, especificado en procedimiento del proyecto: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1HQ5dvyHEEI9YbEwI5mu-DNWdcgycR-fXzgddrAgQXQ4/edit#gid=456167025</p>	CPS2022018
Generar espacios de intercambio de experiencias del conocimiento ancestral del territorio	1	Número	0,3	<p>Se consolida la base de datos de actores participantes en la II Feria de Sabores y Saberes Volver a nuestras raíces para garantizar el futuro: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wuZj6FR4ZvGVi18FA4kmsv40Dz1N0DvP/edit#gid=327288364.</p> <p>Se propone como fecha tentativa para la realización del evento el día 21 de octubre. Se realiza el envío de oficios de invitación a los participantes a fin de confirmar su asistencia. Se realiza la solicitud del préstamo de stands para la exposición de semillas a la Dirección de Juventudes de Boyacá. Se avanza en la definición de requerimientos para la contratación de un servicio de apoyo logístico, así como en la solicitud de cotizaciones.</p>	

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar estrategias para la gobernanza ambiental	1	Número	0,452	Adelanto de aproximadamente 16 sesiones educativas e informativas (talleres) en las temáticas de la estrategia: Territorios Libres de Plástico, ABC Botellas Eco Amigables, plásticos de único uso y Código de colores para la separación de residuos. Se realizan dos (2) jornadas de reciclación y trueque de botellas ecoamigables en el municipio de Motavita, jornada puerta a puerta en el sector comercio de Corrales. Se solicitan excedentes financieros para esta actividad y se adelantan estudios previos para la compra de parques y contenedores a través de proceso de licitación. A la fecha se han entregado a las empresas recolectoras y transformadoras de plástico 275.06 kg de plásticos de único y múltiple uso, así mismo se cuenta con estudios previos revisados para la contratación de una profesional en ingeniería ambiental, quien apoyará el desarrollo de la estrategia. Las evidencias del adelanto de las actividades en marco de la estrategia Territorios Libres de Plástico se encuentran en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1lhxbvnR8WLHxuOPLroVAQ68VFEbuihnR , listados de asistencia en formato FCA-05 y actas y FGP-23 que reposan en la serie Plan de Participación Ciudadana y reporte de actividades realizadas en enlace drive: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1HQ5dvyHEEI9YbEwI5mu-DNWdcgycR-fXzgdDrAgQXQ4/edit#gid=456167025	
Elaborar instrumentos que faciliten la participación en la gestión ambiental	1	Número	1	Ejecución de la CPS 2022018 con un avance de ejecución por valor de \$16.438.800 y CPS 2022097 con un avance de ejecución por valor de \$ 17.112.000. Se obtiene avance en el proceso de menor cuantía por monto agotable para la impresión de las cartillas de participación ciudadana: Por un ciudadano ecológico, se cuenta para el avance del proceso con CDP y ficha Almera 380. Se realizaron los talleres de mecanismos de participación Ciudadana en los diferentes municipios de la jurisdicción, en total 15 municipios, para un total de 124. -Se realiza la actualización de la estrategia de Participación contando con un avance del 90% -Se formula la estrategia de resolución de conflictos con un avance del 60%. Se define procedimiento para la atención inmediata a movilizaciones comunitarias. Está pendiente para la socialización, previa implementación de ajustes. -Se realiza el planteamiento de la ruta para el desarrollo de los espacios de diálogo en la rendición de cuentas (Guía metodológica) -Se formulan los lineamientos metodológicos para llevar a cabo las acciones de participación ciudadana. -Se encuentra en construcción el programa de educación ambiental dirigido al sector agrícola en la jurisdicción del Lago de Tota. Las evidencias de las actividades adelantadas se encuentran en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/11jQVYvGdHFH5Tn9sw2Kkx1dBzk_znu0 Así como el reporte de las actividades desarrolladas desde el proceso: https://drive.google.com/drive/folders/11jQVYvGdHFH5Tn9sw2Kkx1dBzk_znu0	CPS2022018, CPS2022097

Fuente. Oficina de Cultura Ambiental

1.9.4. Proyecto Fortalecimiento de ONG Ambientales

El objetivo de este proyecto es fortalecer la consolidación de la RED de ONG Ambientales de la jurisdicción de Corpoboyacá, para la generación de procesos participativos que contribuyan a la conservación y/o transformación a territorios sostenibles. Para la ejecución de este proyecto se programaron las siguientes actividades: Consolidar la operatividad de la RED de ONG ambientales, Generar espacios de intercambio de experiencias de ONG a nivel local, nacional e internacional y Apoyar a la Red de ONG a través de los proyectos y programas que se tienen establecidos en el Plan de Acción de la RED. (Tabla 47)

Tabla 47. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Fortalecimiento de ONG Ambientales

Meta Plan de Acción	Metas PA	Año	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Consolidar la operatividad de la RED de ONG ambientales	1		Número	0,1	Se adelanto propuesta para establecer convenio con ESAL en el segundo semestre	
Generar espacios de intercambio de experiencias de ONG a nivel local, nacional e internacional	1		Número	0,1	Se adelanto propuesta para establecer convenio con ESAL en el segundo semestre.	
Apoyar a la Red de ONG, a través de los proyectos y programas que se tienen establecidos en el Plan de Acción de la RED	5		Porcentaje	1	Se adelanto propuesta para establecer convenio con ESAL en segundo semestre.	

Fuente. Oficina de Cultura Ambiental



1.10. Programa Fortalecimiento Interno

Fortalecimiento interno Este programa busca intervenir las condiciones institucionales en materia de aspectos físicos, financieros y organizacionales de la entidad, así como también el mejoramiento y apropiación de las herramientas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones – TICs. Para tal efecto concentra su accionar en la definición de estrategias que permitan por un lado mejorar las condiciones de ergonomía de los trabajadores a cargo de la institución mediante el mejoramiento de la planta física y por el otro, el fortalecimiento financiero buscando el mejoramiento del control de los recaudos en la entidad, estableciendo mejores competencias en cuanto al cobro persuasivo y coactivo. A su vez pretende contribuir al desempeño institucional manteniendo la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 lo que ha permitido crear espacios de empoderamiento frente a la gestión administrativa; lo anterior aunado al desarrollo de los procesos de cooperación horizontal que se encuentran disponibles a través del sistema nacional ambiental – SINA. En la Tabla 48 se presenta el avance físico financiero del programa.

Tabla 48. Proyectos del Programa fortalecimiento interno

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCION FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Transparencia y fortalecimiento TIC	\$771.254.284	\$729.087.991	\$103.459.483	95%	100,%
2	Fortalecimiento de sistemas administrativos	\$39.990.539	\$39.990.539	\$39.525.915	100%	100,%
3	Fortalecimiento Institucional	\$31.522.470	\$31.522.470	\$27.042.683	100%	100,%
	TOTAL	\$ 842.767.293	\$800.601.000	\$170.028.081	95%	100,%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información



1.10.1. Proyecto Transparencia y fortalecimiento TIC

El objetivo de este proyecto es Mantener la calidad de los servicios informáticos con el fin de permitir a la comunidad el acceso a la información pública de forma segura dando cumplimiento a las estrategias de gobierno digital. Así mismo en lo que respecta a la información de carácter físico velar por preservar, organizar y conservar nuestro patrimonio documental. (Tabla 49)

Tabla 49. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Transparencia y fortalecimiento TIC

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar la actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación/Sistemas de Gestión	25	Porcentaje	25	04/01/2021 ALMERA INFORMATION CCS-2020417 79999696 F123 Contrato sistema de información de gestión integral., 3 meses 25% Administración y Mantenimiento, 3 meses 25%	CDS2020417, CPS2022101
Mantener el servicio de seguridad perimetral y copias de seguridad de la información	25	Porcentaje	25	1. Contrato de Licenciamiento de funcionalidades de seguridad del firewall, activo. 2. Monitoreo y seguimiento a políticas de seguridad firewall, 3 meses 25% 3. Realizar Copias de seguridad, 3 meses 25% 4. Realizar Pruebas de restauración de copias de seguridad, 3 meses 25%	CCV2022274
Realizar la actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación/sistema misional	25	Porcentaje	25	03/01/2022 SIGMA INGENIERIA S.A. CDS2021464 79674900 F 23/02/2022 SIGMA INGENIERIA S.A. CDS2021464 57120000 F Contrato Actualización y soporte Geoambiental 25% Administración y Mantenimiento, 3 meses 25%	CDS2021464
Realizar la actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación/Sistema administrativo	25	Porcentaje	25	04/01/2021 STEFANINI SYSMAN CCS-2020424 79989182 F124 Contrato sistema de información administrativo 25% Administración y Mantenimiento, 3 meses 25%	CDS2020424
Realizar la actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación-/Sistema de información de archivo	9,38	Porcentaje	9,38	Contrato Actualización y soporte en proceso Koha 50% Administración y Mantenimiento 25%	
Adelantar transferencias del Archivo de Oficina al Archivo Central	0,5	Número	0,5	31/03/2022 CPS-2022256 CRISTANCHO PARADA DANIELA ROCIO - Se registra la revisión y aplicación de procesos técnicos archivísticos a 49 unidades documentales del proceso de contratación que a la fecha del reporte corresponde al 25 %	CPS2022256

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Verificar aplicación de procesos técnicos archivísticos	0,5	Número	0,5	31/03/2022 CPS-2022225 URBANO PIRA ANGELICA LILIANA - Se registra la revisión y aplicación de procesos técnicos archivísticos a 46 unidades documentales correspondientes a la oficina territorial de Soata que a la fecha del reporte corresponde al 12,5 %	CPS2022225
Mantener el servicio de conexión a internet en las sedes de la corporación	25	Porcentaje	25	01/10/2021 MEDIA COMMERCE CCS -2021497 676682 F249 Contrato internet sedes: Santa Ines, 3 meses 25% seguimiento internet Santa Ines, 3 meses 25%. 01/10/2021 MEDIA COMMERCE CDS -2021497 676682 F249 Contrato internet sedes: Central, 3 meses 25% Servicio internet Central, 3 meses 25% 01/10/2021 MEDIA COMMERCE CCS -2021497 676682 F249 Contrato internet sedes: Ecosistemas y Centro Documental, 3 meses 25% seguimiento internet Ecosistemas y Centro Documental 25% 01/10/2021 MEDIA COMMERCE CCS -2021497 676682 F249 Contrato internet sedes: Territoriales, 3 meses 25% seguimiento internet Territoriales, 3 meses 25%	CDS2021497
Mantener el servicio de correo electrónico para los funcionarios de la corporación	25	Porcentaje	25	11/10/2021 EFORCERS S.A. CCS -2021503 61318609 F246 1. Contrato de servicios de correo electrónico, 3 meses 25% 2. Monitoreo y seguimiento al contrato, 3 meses 25% 3. Mantenimiento a las cuentas de Usuario (Creación, Inactivación, Eliminación), 3 meses 25%	CDS2021503
Implementar las acciones priorizadas de PETI, PTRI, PSPI,	32,5	Porcentaje	32,5	22/01/2022 CPS 2022-013 PARDO SUAREZ HIRSON JAVIER 1. Datos abiertos, 3 meses 25% 2. Seguridad y privacidad información - Ley de transparencia y acceso a la información, 3 meses 25% 3. actividades de actualización página web, 3 meses 25% 4. Medición de calidad del servicio NA 7. Fortalecer Datacenter - Contrato 80% 7. Fortalecer Datacenter - Contrato 80% 8. Fortalecer Datacenter - Implementar 0%	CPS2022013
Actualizar los equipos, servidores y licenciamiento de la entidad- equipos, servidores y licencias	35	Porcentaje	35	5/01/2022 CDC 2022 001 COTEC S.A.S Servidores Virtuales Almacenamiento SAN - Contrato 100% Servidores Virtuales Almacenamiento SAN - Implementar 0% Contrato Licencias Antivirus en proceso Administración y Mantenimiento, 3 meses 25%	CCV2022274

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Actualizar la arquitectura en la nube del sistema de información corporativo	25	Porcentaje	25	22/10/2021 SOLUCIONES ORION CCS -2021517 8406417 F250 Contrato de Instancias Activo, 3 meses 25% Administración y Mantenimiento, 3 meses 25%	CDS2021517

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.10.2. Proyecto Fortalecimiento de sistemas administrativos

El objetivo de este proyecto es Implementar mecanismos que permitan fortalecer la gestión administrativa y el desempeño institucional de CORPOBOYACÁ. En la Tabla 50 se resume el avance de los indicadores del proyecto.

Tabla 50. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Fortalecimiento de sistemas administrativos

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar auditoria externa de seguimiento y/o acreditación ISO 9001: 2015	0,23	Número	0,23		
Apoyar procesos de cooperación horizontal interinstitucional	0,25	Número	0,25		

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.10.3. Proyecto Fortalecimiento Institucional

El objetivo de este proyecto es fortalecer la capacidad institucional, interviniendo en dos áreas específicas: el desarrollo de espacios laborales en mejores condiciones, acorde con las exigencias de la planta de personal; y la sostenibilidad financiera de la entidad, mediante el mejoramiento del control de recaudos. En Tabla 51 la se presenta el avance de los indicadores del proyecto.

Tabla 51. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Fortalecimiento Institucional.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Adelantar acciones para el fortalecimiento de la infraestructura física institucional	0	Número	0	Se tiene previsto realizar intervención general de la infraestructura de la entidad en la sede central y en la sede Santa Inés.	CEO2019287
Fortalecer la Unidad de Cobro Persuasivo y Coactivo recaudo (cartera, Control de Transferencias Municipales)	9,1	Porcentaje	9,1	Para la vigencia 2022 en lo concerniente a la actividad "Depurar la cartera de la entidad, con énfasis a la cartera de difícil recaudo" se tiene programado un 12.5%, por lo tanto, se avanzó en el primer trimestre del año en un 2.28% respecto de la cartera mayor a 360 días del año 2021, lo que indica que se cumplió al 9.1% del total de la meta proyectada. Es importante aclarar que la cartera mayor a 360 días incremento significativamente para el año 2021, debido al incremento del factor regional de tasa retributiva de 1% al 5.5% con respecto a lo cobrado en la vigencia 2020 correspondiente al periodo 2019. EVIDENCIA \\Subadministra\compartida\FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Gestionar recursos del sistema General de Regalías	0,25	Número	0,25	No aplica	
Gestionar recursos de cooperación internacional	0,25	Número	0,25	No aplica	
Gestionar recursos de Responsabilidad social empresarial	0,1	Número	0,1	No aplica	CPS2022054

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información



1.10_2. Programa Fortalecimiento Interno_2

El programa fortalecimiento interno_2 busca intervenir las condiciones institucionales en materia de aspectos físicos, financieros y organizacionales de la entidad, así como también el mejoramiento y apropiación de las herramientas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones – TICs. Para tal efecto concentra su accionar en la definición de estrategias que permitan por un lado mejorar las condiciones de ergonomía de los trabajadores a cargo de la institución mediante el mejoramiento de la planta física y por el otro, el fortalecimiento financiero buscando el mejoramiento del control de los recaudos en la entidad, estableciendo mejores competencias en cuanto al cobro persuasivo y coactivo. A su vez pretende contribuir al desempeño institucional manteniendo la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 lo que ha permitido crear espacios de empoderamiento frente a la gestión administrativa; lo anterior aunado al desarrollo de los procesos de cooperación horizontal que se encuentran disponibles a través del sistema nacional ambiental – SINA. En la siguiente tabla se presenta el avance físico financiero del programa (Tabla 52).

Tabla 52. Proyectos del Programa Fortalecimiento Interno_2.

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Transparencia y fortalecimiento TIC_2	\$145.601.632	\$256.800	\$256.800	0,2%	40,88%
2	Fortalecimiento de sistemas administrativos_2	\$12.037.051	\$682	\$682	0,0%	33,55%
3	Fortalecimiento Institucional_2	\$294.967.821	\$39.559	\$39.559	0,0%	30,31%
	TOTAL	\$ 452.606.504	\$297.041	\$297.041	0,1%	34,91%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.10_2.1. Proyecto Transparencia y fortalecimiento TIC_2

El objetivo de este proyecto es Mantener la calidad de los servicios informáticos con el fin de permitir a la comunidad el acceso a la información pública de forma segura dando cumplimiento a las estrategias de gobierno digital. Así mismo en lo que respecta a la información de carácter físico velar por preservar, organizar y conservar nuestro patrimonio documental. (Tabla 53)

Tabla 53. Resultados de las actividades que conforman el proyecto Transparencia y fortalecimiento TIC_2.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar la actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación/ Sistema misional	100	Porcentual	50	Se contratará con recursos de excedentes	
Realizar la actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación/ sistema de información administrativo	100	Porcentual	50	Contrato Realizar la actualización y mantenimiento al sistema de información administrativo de la Corporación., 6 meses 50% Administración y Mantenimiento, 6 meses 50% Realizar la actualización y mantenimiento al sistema de información administrativo de la Corporación., 6 meses 50%	
Mantener el servicio de seguridad perimetral y copias de seguridad de la información	100	Porcentual	50	1. Contrato de Licenciamiento de funcionalidades de seguridad del firewall, 6 meses 100% 2. Monitoreo y seguimiento a políticas de seguridad firewall, 6 meses 50% 3. Realizar Copias de seguridad, 6 meses 50% 4. Realizar Pruebas de restauración de copias de seguridad, 6 meses 50% Promedio Actualizar licencias de Firewall, 6 meses 50%	
Realizar la actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación/ sistema de información de archivo	100	Porcentual	40	Contrato Actualización y soporte Koha, S.A 006 DE 2022, desierta, inicio proceso 30% Administración y Mantenimiento, 6 meses 50% Realizar actualización y mantenimiento al sistema de información del centro documental, 6 meses 40%	
Adelantar transferencias del Archivo de Oficina al Archivo Central	1,5	Numérico	0,5	31/03/2022 CPS-2022256 CRISTANCHO PARADA DANIELA ROCIO - Se registra la revisión y aplicación de procesos técnicos archivísticos a 676 unidades documentales del proceso de contratación que a la fecha del reporte corresponde al 33,3 % de la meta 1,5	CPS2022256
Verificar aplicación de procesos técnicos archivísticos	3,5	Numérico	0,5	31/03/2022 CPS-2022225 URBANO PIRA ANGELICA LILIANA - Se registra la revisión y aplicación de procesos técnicos archivísticos a 46 unidades documentales correspondientes a la oficina territorial de Soata que a la fecha del reporte corresponde al 14,3 % de la meta 3,5	CPS2022225



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Mantener el servicio de conexión a internet en las sedes de la corporación	100	Porcentual	50	<p>Contrato internet sedes: Territoriales, 6 meses 50%</p> <p>seguimiento internet Territoriales, 6 meses 50%</p> <p>Mantener el servicio de conexión a internet en las sedes: Territoriales, 6 meses 50%</p> <p>Contrato internet sedes: Central, 6 meses 50%</p> <p>Servicio internet Central, 6 meses 50%</p> <p>Mantener el servicio de conexión a internet en la sede: Central, 6 meses 50%</p> <p>Contrato internet sedes: Ecosistemas y Centro Documental, 6 meses 50%</p> <p>seguimiento internet Ecosistemas y Centro Documental, 6 meses 50%</p> <p>Mantener el servicio de conexión a internet en las sedes: Ecosistemas y Centro Documental, 6 meses 50%</p> <p>Contrato internet sedes: Santa Inés, 6 meses 50%</p> <p>seguimiento internet Santa Inés, 6 meses 50%</p> <p>Implementar el servicio de conexión a internet en la sede: Santa Inés., 6 meses 50%</p>	
Mantener el servicio de correo electrónico para los funcionarios de la corporación	100	Porcentual	50	<p>1. Contrato de servicios de correo electrónico, 6 meses 50%</p> <p>2. Monitoreo y seguimiento al contrato, 6 meses 50%</p> <p>3. Mantenimiento a las cuentas de Usuario (Creación, Inactivación, Eliminación), 6 meses 50%</p> <p>Promedio Mantener el servicio de correo electrónico para los funcionarios de la corporación, 6 meses 50%</p>	
Implementar las acciones priorizadas de PETI, PTRI, PSPI	100	Porcentual	50	<p>1. Datos abiertos, 6 meses 50%</p> <p>2. Seguridad y privacidad información - Ley de transparencia y acceso a la información, 6 meses 50%</p> <p>3. actividades de actualización página web, 6 meses 50%</p> <p>4. Medición de calidad del servicio, 6 meses 50%</p> <p>Promedio Implementar las acciones priorizadas de PETI, PTRI, PSPI., 6 meses 50%</p> <p>7. Fortalecer Datacenter - Contrato 100%</p> <p>8. Fortalecer Datacenter - Implementar 0%</p> <p>Promedio Implementar Extinción Automática de Incendio en el Datacenter 50%</p>	
Actualizar los equipos, servidores y licenciamiento de la entidad	100	Porcentual	50	<p>Servidores Virtuales Almacenamiento SAN - 100%</p> <p>Servidores Virtuales Almacenamiento SAN - Implementar 0%Contrato Licencias Antivirus, 6 meses 50%</p> <p>Administración y Mantenimiento, 6 meses 50%</p> <p>Promedio Actualizar los equipos, servidores y licenciamiento de la entidad 50%</p>	

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Actualizar la arquitectura en la nube del sistema de información corporativo	100	Porcentual	50	Contrato de Instancias Activo, 6 meses 50% Administración y Mantenimiento, 6 meses 50% Promedio Actualizar la arquitectura en la nube del sistema de información corporativo, 6 meses 50%	
Realizar la actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación Sistema misional/Expedientes	100	Porcentual	0	Contrato Realizar la actualización y mantenimiento al sistema de información de gestión integral., 6 meses 50% Administración y Mantenimiento, 6 meses 50% Realizar la actualización y mantenimiento al sistema de información de gestión integral., 6 meses 50%	
Realizar la actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la Corporación/ sistema de gestión.	100	Porcentual	50	Contrato Actualización y soporte Geoambiental, 6 meses 50% Administración y Mantenimiento, 6 meses 50% Realizar actualización y mantenimiento al sistema de información misional, 6 meses 50%	

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.10_2.2. Proyecto Fortalecimiento de sistemas administrativos_2

El objetivo de este proyecto es Implementar mecanismos que permitan fortalecer la gestión administrativa y el desempeño institucional de CORPOBOYACÁ. En la Tabla 54 se resume el avance de los indicadores del proyecto.

Tabla 54. Resultados de las actividades que conforman el proyecto *Fortalecimiento de sistemas administrativos_2*.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar auditoria externa de seguimiento y/o acreditación ISO 9001: 2015	0,77	Porcentual	0,26	Se adelantan las acciones propias para mantenimiento del sistema, entre otras: Plan de manejo del riesgo, seguimiento periódico informe acciones de mejora, ajuste de batería de indicadores para reporte, informe para revisión por la dirección, gestión para recertificación mediante la auditoria externa.	
Apoyar procesos de cooperación horizontal interinstitucional	0,75	Porcentual	0,25	La ejecución se viene desarrollando según lo estimado.	

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.10_2.3. Proyecto Fortalecimiento Institucional_2

El objetivo de este proyecto es fortalecer la capacidad institucional, interviniendo en dos áreas específicas: el desarrollo de espacios laborales en mejores condiciones, acorde con las exigencias de la planta de personal; y la sostenibilidad financiera de la entidad, mediante el mejoramiento del control de recaudos. En Tabla 55 la se presenta el avance de los indicadores del proyecto.

A continuación, se detallan los avances por actividad.

Tabla 55. Resultados de las actividades que conforman el proyecto *Fortalecimiento Institucional_2*.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Adelantar acciones para el fortalecimiento de la infraestructura física institucional	2	Númérico	0		
Fortalecer la Unidad de cobro persuasivo y coactivo, recaudo (cartera, control de transferencias municipales)	15,97	Porcentual	1,77	Para la vigencia 2022 en lo concerniente a la actividad "Depurar la cartera de la entidad, con énfasis a la cartera de difícil recaudo" se tiene programado un 12.5% en el año disminuyendo al segundo trimestre a un 7.85%, dado que, en el primer trimestre hubo un avance de 4.65% para esta actividad POA, por lo tanto, se avanzó en el segundo trimestre del año en un 1.74% respecto de la cartera mayor a 360 días del año 2021, lo que indica que se cumplió al 10.9% del total de la meta proyectada. Es importante aclarar que la cartera mayor a 360 días incremento significativamente para el año 2021, debido al incremento del factor regional de tasa retributiva de 1% al 5.5% con respecto a lo cobrado en la vigencia 2020 correspondiente al periodo 2019.	
Gestionar recursos del sistema General de Regalías	0,75	Númérico	0,36	Se realiza el seguimiento y reporte en las plataformas establecidas	
Gestionar recursos de cooperación internacional	0,75	Númérico	0,36	Socialización de convocatorias a los líderes de proyecto de la corporación para su conocimiento y recepción de solicitudes de apoyo en postulación de propuestas Se ha realizado el apoyo solicitado en la formulación y estructuración de los proyectos. Apoyo y acompañamiento en la convocatoria presentada por DNP, proceso de fortalecimiento de capacidades en financiamiento climático	
Gestionar recursos de Responsabilidad social empresarial	0,9	Númérico	0,4	Para dar avance a esta actividad se realizaron las siguientes acciones: 1. inventario de empresarios jurisdicción 2. Inventario de EMPRESAS ENERGETICAS BOYACA 3. Directorio actores sectores productivos y negocios verdes 4. Solicitud de reportes por parte de los líderes de proyecto de las acciones realizadas con las empresas de la jurisdicción a través de la Responsabilidad Social Empresarial	

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información



1.11. Programa Gestión del Riesgo de Desastres y Crisis Climática

Este programa se enfoca en la articulación e integración efectiva de la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD con la Crisis Climática que afronta actualmente el planeta y sus impactos en el territorio, con el fin de hacer menos vulnerable a la población y los ecosistemas, ante los desastres asociados a la ocurrencia de fenómenos naturales, cada vez más extremos (en intensidad y frecuencia) como: inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, incendios forestales y desabastecimiento de agua para consumo humano, magnificados por el desarrollo de las actividades humanas y los fenómenos de variabilidad climática. En Tabla 56 la se presenta el avance físico financiero del programa.

Tabla 56. Proyectos del Programa Gestión del Riesgo de Desastres y Crisis Climática.

NO.	PROYECTOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUCION FINANCIERA (Obligado)	% AVANCE FÍSICO
1	Conocimiento del riesgo	\$168.783.999	\$168.783.999	\$64.811.950	100%	100,00%
2	Reducción del riesgo	\$157.505.514	\$157.505.514	\$50.103.812	100%	100,00%
3	Lucha contra la crisis climática	\$809.232.543	\$517.675.377	\$235.923.291	64%	46,87%
	TOTAL	\$1.135.522.056	\$843.964.890	\$350.839.053	74%	82,29%

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.11.1. Proyecto Conocimiento del riesgo

El objetivo de este proyecto es contribuir en el proceso de identificación de escenarios de riesgo, análisis, evaluación, monitoreo, seguimiento y comunicación para los eventos cada más recurrentes y extremos, asociados a fenómenos naturales como: inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, incendios forestales y desabastecimiento de agua para consumo humano. En la Tabla 57 se reporta el avance de los indicadores.

Tabla 57. Resultados de las actividades que conforman el proyecto *Conocimiento del riesgo*.



SC-CER741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar acciones para la generación de conocimiento del riesgo en los municipios de la jurisdicción. Acciones	7	Número	7	<p>ACCION 1: 4 jornadas de fortalecimiento de las Oficinas Territoriales en la temática de GRD. En fecha 25 de febrero de 2022, se llevó a cabo 1 Jornada de Fortalecimiento con la participación activa de los funcionarios y jefe de la Oficina Territorial de Socha. Confirmando a la Oficina Territorial de Socha mediante Memo Interno 140-107 la realización de la jornada para el 25/02/2022.</p> <p>ACCION 2: 1 - Acompañamiento permanente a orden impuesta en fallo de la Acción Popular No. 2011-031 - Eventos de ahogamiento en Embalse La Copa. Con radicado de salida de Corpoboyacá RAD.01222-11-02-2022 dirigido al CMGRD de Toca, se reitera el uso y aplicación de material de divulgación generado por la Corporación en el año 2019, como componente de pedagogía e información a la comunidad, en cumplimiento del fallo generado en el marco de la Acción Popular No. 2011-00031-00 – Embalse La Copa.</p> <p>ACCION 3: 1 - Ejecución del Convenio CNV2021016 suscrito con la UNGRD, el MADS y la Gobernación de Boyacá, en cumplimiento del fallo de medida cautelar Acción Popular No. 2018-0065-Río Magdalena. A la fecha se han adelantado las siguientes acciones: * Hacer efectivo el traslado de los recursos de la contrapartida de Corpoboyacá (vigencia 2021) a la UNGRD por valor de \$100 millones. * Solicitud y suministro de información insumo a los actores del orden nacional, regional y local, que será utilizada por el equipo consultor en el estudio de dinámica fluvial del río Magdalena. En la que Corpoboyacá suministra: Documento técnico, cartografía y demás información que integra la definición de la huella de inundación del río Magdalena generada en 2011 y Documento final del POMCA de la cuenca hidrográfica Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro y Carare (código 2311). * Se encuentra en proceso de elaboración estudios previos por parte de la UNGRD con los cuales se adelantará Concurso de Méritos para adjudicar la realización del estudio por parte de una firma de consultoría.</p> <p>ACCION 4: 1- Campaña de monitoreo periódico en fuentes hídricas de abastecimiento con los municipios declarados en calamidad pública por desabastecimiento en años anteriores. En ejecución de la campaña definida en 2021, se ha llevado a cabo el monitoreo de las fuentes hídricas que abastecen los perímetros urbanos de los siguientes municipios: Santana y Santa Sofía.</p> <p>ACCION 5: 4 espacios para capacitar a los CMGRD en los aspectos a tener en cuenta para tramitar OPOC por riesgo. Mediante Memorando Interno 140-090 de fecha 03/02/2022, la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información realiza solicitud formal de apoyo a la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, para la preparación y desarrollo de Taller Oficial en el cual se capacitará a los CMGRD en el tema. Con Memorando Interno No. 160-155_1 del 08/02/2022 la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental delega a un equipo de profesionales para llevar a cabo la actividad de manera conjunta. Definiendo como fechas para la realización de dichos espacios: 10, 17 y 24 de mayo - 2 y 7 de junio.</p>	CPS2022071, CPS2022084, CPS2022090, CPS2022118

ACCION 6:

4 espacios para capacitar a los CMGRD en los aspectos a tener en cuenta para tramitar Tala Forestal por Riesgo Inminente de Caída.

Mediante Memorando Interno 140-089 de fecha 03/02/2022, la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información realiza solicitud formal de apoyo a la Subdirección Administración Recursos Naturales, para la preparación y desarrollo de Taller Oficial en el cual se capacitará a los CMGRD en el tema. Con Memorando Interno No. 150-174 del 09/02/2022 la Subdirección Administración Recursos Naturales, delega a un profesional para llevar a cabo la actividad de manera conjunta.

ACCION 7:

1 - Participación activa en Acción Preventiva E-2021-077852 - Problemática minero ambiental barrio Los Alpes de Sogamoso, liderada por la Procuraduría 32 Judicial I Agraria.

En fecha 20/01/2022 en Comité de Seguimiento programado el año anterior por la Procuraduría, el municipio de Sogamoso da a conocer a los actores involucrados en la Acción Preventiva que a finales de la vigencia 2021 realizaron la contratación de estudio orientado a definir las medidas de estabilización para la zona donde se presente la condición de inestabilidad.

Estudio adjudicado a la firma INGECONSULT para evaluar un área de 2,65 hectáreas, proponiendo 2 gaviones, zanjas perimetrales para el manejo de aguas lluvias y escorrentía, y otras obras hidráulicas por valor estimado de 121 millones de pesos e interventoría por valor de 8 millones.

ACCION 8:

Estructurar 1 guía técnica para la ubicación y construcción de reservorios.

Luego de haber realizado la consulta y revisión bibliográfica existente sobre el tema, se realizó avance del documento denominado GUÍA ORIENTACIONES BÁSICAS PARA LA UBICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS EN LA JURISDICCIÓN, en donde se plasmaron aspectos de introducción, objetivos y alcances del documento.

También se plasmaron aspectos relacionados con los mínimos que se deben tener en cuenta a la hora de establecer la ubicación de un reservorio.

Se realizó un avance parcial en lo que se refiere a la construcción de reservorios.

ACCION 9:

1 - Avance en proceso de cumplimiento a las órdenes impuestas en los fallos emitidos por el Tribunal Administrativo de Boyacá – Sala de Decisión No. 4 y por el Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo – Sección Primera, en el marco de la Acción Popular No. 150012333000-2017-00270-00 - Villita y Malpaso - Sogamoso.

El Convenio CNV2021007 suscrito con la UPTC con el cual se adelantó el estudio denominado DEFINIR LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN QUE CONTRIBUYAN CON LA PREVENCIÓN Y/O MITIGACIÓN DEL RIESGO O EN SU DEFECTO LA REDUCCIÓN DE LA AMENAZA Y/O VULNERABILIDAD EXISTENTE EN EL ÁREA NORORIENTAL DEL SECTOR LAS ARENERAS DE LA VEREDA VILLITA Y MALPASO, EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1807 DE 2.014 Y/O LA NORMA QUE LO MODIFIQUE O ACLARE, el año anterior y con el cual se da cumplimiento a las órdenes impuestas a la Corporación en el fallo, se encuentra actualmente en proceso de liquidación.

Implementar acciones para la generación de conocimiento del riesgo en los municipios de la jurisdicción. Reporte SNIF	0	Porcentaje	0		CPS2022090
Asesorar a municipios en la incorporación del conocimiento del riesgo por eventos naturales extremos en sus instrumentos de planificación territorial	14,5	Porcentaje	14,5	<p>Asistencia por oferta a los municipios de: Arcabuco (1), Berbeo (1), Chita (1), Corrales (1), Puerto Boyacá (1), Tuta (1), Cucaita (1), Sora (1), Tasco (1). Total, municipios asistidos por oferta: 9 Total, asistencias efectuadas por oferta: 9</p> <p>Asistencia por demanda a los municipios de: Tunja (1), Tota (1), Togüi (1), Sutamarchán (1), Sáchica (1), Quípama (1), Paipa (1), Nobsa (1), Muzo (1), Motavita (1), Moniquirá (1), Iza (1), Cuitiva (1), Cucaita (1), Cerinza (1), Belén (1). Total municipios asistidos por demanda: 16 Total, asistencias efectuadas por demanda: 16</p> <p>Mediante Comunicación Oficial de salida RAD.02414-07-03-2022.2 se envió invitación a los siguientes municipios priorizados para la asistencia en PMGRD de la presente vigencia: Arcabuco, Berbeo, Busbanzá, Chiscas, Chitaraque, Chitaraque, Cómbita, Duitama, El Cocuy, Firavitoba, Floresta, Guacamayas, Güicán, Jericó, Mongua, Moniquirá, Motavita, PAEZ, Panqueba, Rondón, San Eduardo, San José de Pare, Sativasur, Soatá, Socotá, Sogamoso, Susacón, Sutamarchán, Toca, Tuta.</p> <p>A la fecha se ha llevado a cabo la asistencia con 6 municipios de los 29 priorizados: Arcabuco, Güicán, Cómbita, El Cocuy, Firavitoba y Floresta.</p>	CPS2022071
Implementar una estrategia de comunicación y divulgación para que los actores sociales conozcan los escenarios de riesgo asociados a fenómenos naturales y su responsabilidad frente a ellos	7.5	Porcentaje	7,5	<p>Se definen especificaciones técnicas y recursos destinados del proyecto de Conocimiento del Riesgo para las siguientes piezas de divulgación en fecha 22/02/2022, las cuales se remiten al Equipo de Prensa para su consolidación en la estructuración del proceso contractual con el cual serán producidas. Ver propuesta remitida para aprobación a la Líder del proceso Planificación Ambiental.</p>	CPS2022118

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.11.2. Proyecto Reducción del Riesgo

El objetivo de este proyecto Realizar identificación y seguimiento a la implementación de medidas, que permitan la prevención o mitigación de los daños y las pérdidas en bienestar de la población y los ecosistemas, en caso de producirse eventos extremos asociados con fenómenos naturales. En la Tabla 58 se reporta el avance de los indicadores.

Tabla 58. Resultados de las actividades que conforman el proyecto *Reducción del Riesgo*.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Implementar una estrategia de monitoreo a acciones para mitigar y prevenir el riesgo por eventos naturales	28,57	Porcentaje	28,57	<p>ACTIVIDAD 1. Estructuración de mecanismos jurídicos que permitan regular y/o evitar el uso irresponsable del fuego, con especial atención en la práctica de actividades como las quemas abiertas en áreas rurales. Se mantiene vigente la Resolución No. 2384 del 22 de diciembre, por medio del cual se adoptan medidas para la prevención de la ocurrencia de incendios de cobertura vegetal en municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ. Expedición de Circular Externa No. 071 RAD.019750-20-12-2021-1A SECA 2022</p> <p>ACTIVIDAD 2. Diseño y promoción de campañas periódicas de sensibilización que involucren a todos los actores en la gestión de los incendios de cobertura vegetal. Se mantiene activa la campaña interinstitucional Los queremos vivos...Frailejones para la vida Se definen especificaciones técnicas y recursos destinados del proyecto de Reducción del Riesgo para las siguientes piezas de divulgación en fecha 22/02/2022, las cuales se remiten al Equipo de Prensa para su consolidación en la estructuración del proceso contractual con el cual serán producidas. Boletines: 44. Cerca de 65 hectáreas se vieron afectadas por incendio en ecosistema de páramo en Aquitania Contenido definido para elaboración de Protocolo de atención de ICV.</p> <p>ACTIVIDAD 3. Gestión para la recuperación de áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal en zonas de interés estratégico para la sostenibilidad ambiental del departamento de Boyacá. Acción 1: De las 27 áreas afectadas hasta el momento por ICV, se han evaluado 3, generando los siguientes informes técnicos: INF TEC GRD-CT-2022-001-IZA-CUITIVA - Evento del 22 al 27 de enero de 2022. INF TEC GRD-CT-2022-002-AQUITANIA - Evento del 11 de febrero de 2022. INF TEC GRD-CT-ICV-2022-003-AQUITANIA - Evento del 20 al 22 de marzo de 2022. - Informe técnico remitido a la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental para conocimiento y priorización en proyectos de restauración mediante Memorando Interno MI 140-172 A EGA-REM INF TEC-MAR 29-22.</p> <p>ACTIVIDAD 4. Generación de acciones que permitan desde el marco regulatorio ambiental, policivo y penal, la determinación de los responsables ante la ocurrencia de incendios de cobertura vegetal y la aplicación de las sanciones respectivas. Con memorando interno MI 140-713 A RN-REM INF TEC-MAR 29-22 es remitido el Informe Técnico INF TEC GRD-CT-ICV-2022-003-AQUITANIA de evento ocurrido del 20 al 22 de marzo de 2022, a la Subdirección Administración Recursos Naturales. Con radicado de salida de Corpoboyacá RAD.03765-10-03-2022 es enviado a la Fiscalía General de la Nación Informe Técnico INF TEC GRD-CT-ICV-2022-003-AQUITANIA de evento ocurrido del 20 al 22 de marzo de 2022 para los fines pertinentes.</p>	CPS2022090, CPS2022071



Corpoboyacá

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Realizar acciones para la mitigación y prevención de desastres asociados a fenómenos naturales	9	Número	9	<p>ACCION 1. Asistir técnicamente al 100% de los CMGRD que requieran apoyo ante la ocurrencia de inundaciones. Expedición de Circular Externa CIR 023-RAD.02709-11-03-2022-1A LLUVIAS dirigida a los 87 municipios de la jurisdicción con lineamientos para preparación y alistamiento ante la llegada de la 1A temporada de lluvias del año.</p> <p>ACCION 2. Aplicar el protocolo de apertura controlada de darsenas y compuertas del lago Sochagota de manera conjunta con Usochicamocha, cuando las condiciones hidroclimatológicas así lo requieran. (2 apertura 1a lluvias y 2 aperturas en 2a lluvias). Una apertura controlada realizada entre el 10 y el 12 de marzo, comunicada oficialmente a los actores de la GRD de la cuenca alta del río Chicamocha - Tramo comprendido entre Paipa y Tópaga, mediante el COMUNICADO 001-APERTURA SOCHAGOTA-COPA-MAR 8-22.</p> <p>ACCION 3. Liderar jornada de limpieza manual en 4 fuentes hídricas priorizadas de la jurisdicción. 1 jornada de limpieza realizada sobre la fuente hídrica quebrada Los Frailes en jurisdicción del municipio de Firavitoba. Actividad formalizada mediante RAD.02701-11-03-2022 al CMGRD. Con radicado de salida RAD.03572-25-03-2022 dirigido al municipio de Toca, se confirma la realización de Jornada de limpieza manual sobre el río Toca, en jurisdicción del mismo.</p> <p>ACCION 4. Participar en las reuniones ordinarias y/o extraordinarias de Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD convocadas. Expedición de Circular Externa CIR 007-RAD.00697-21-01-2022 dirigida a los 87 municipios de la jurisdicción, solicitando la PROGRAMACION ANUAL DE LOS CMGRD. A la fecha se han atendido los siguientes municipios en el marco de reuniones ordinarias y/o extraordinarias de CMGRD: Santana (5), Togui (1), Moniquirá (4), Arcabuco (2), Villa de Leyva (2), Cerinza (1), Sora (1), Cucaita (2), Samacá (2), Siachoque (1), Chivatá (1), Mongua (1), Oicatá (1), Tópaga (1), Corrales (3), Tutazá (1), Duitama (3), Firavitoba (2), Tuta (2), Tota (1), Aquitania (1), Cuitiva (1), Sogamoso (2), Puerto Boyacá (2), Pauna (1), Quípama (1), Borbur (1). 27 MUNICIPIOS ATENDIDOS 46 CMGRD ATENDIDOS</p>	CPS2022071, CPS2022084, CPS2022090, CPS2022118

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

1.11.3. Proyecto Lucha Contra la Crisis Climática

El objetivo de este proyecto es realizar el acompañamiento permanente a los entes territoriales y demás actores sociales en los procesos de identificación e implementación de acciones para la lucha contra la crisis climática, generando oportunidades de ajuste a los cambios e impactos que se esperan en el territorio. En la Tabla 59 se reporta el avance de los indicadores.

A continuación, se detalla el avance por actividad.

Tabla 59. Resultados de las actividades que conforman el proyecto *Lucha Contra la Crisis Climática*.

Meta Plan de Acción	Metas Año PA	Unidad Medida Meta PA	Resultado Meta PA	Detalle del Seguimiento	Contratos asociados
Participar en la formulación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial - PIGCCT Boyacá	1	Número	0,35	Durante el trimestre se realizaron los ajustes solicitados por parte del equipo de revisión de la Gobernación de Boyacá al componente de Perfil territorial que está dividido en 8 capítulos de acuerdo con lo establecido en la guía establecida por el ministerio. Por otro lado, se ha avanzado en la fase de análisis estratégico, en esta se desarrolla el ajuste de las fichas preliminares por componente, identificando las posibles medidas a implementar para enfrentar cada uno de los impactos identificados en la fase de perfil territorial. cada medida planteada cuenta con sus objetivos e indicadores. Estas primeras medidas serán socializadas con los actores del departamento, las cuales se ajustan a los PIGCCT del nodo centro, departamento límites a Boyacá, NDC y PNCC.	CPS2022042, CPS2022061, CPS2022079, CPS2022083, CPS2022087, CPS2022088, CPS2022107, CPS2022121, CPS2022141, CPS2022143, CPS2022147, CPS2022148, CPS2022169, CPS2022173, CPS2022174, CPS2022175, CPS2022211, CPS2022215
Asesorar a municipios en la incorporación de acciones relacionadas con Cambio Climático en instrumentos de planeación territorial	100	Porcentaje	50	En el marco de la asistencia técnico- jurídica brindada desde el proyecto de Ordenamiento Territorial, entre otros temas se trató el de incorporación del tema de cambio climático en los POT a los municipios de AEI Cocuy, Floresta, Gámeza, La Victoria, Arcabuco, Berbeo, Chita, Corrales, Covarachía, Paz de Río, Tasco, Puerto Boyacá, San Eduardo, San Mateo, Monguí, Panqueba, Pesca, Sativanorte, Tópaga, Tununguá, Tuta, Tutazá, Cucaita, Toca, Togüí, Sora y Sotaquirá; atendiendo las inquietudes de los municipios referentes a los procesos de Revisión General y/o modificación excepcional que vienen adelantando dichos municipios y temáticas de licencias urbanísticas. NOTA. Durante el periodo se atendió el 100% de las solicitudes correspondientes a 27 municipios. Sin embargo, se reporta el 50%, teniendo en cuenta que la meta es acumulativa.	CPS2022159

<p>Coordinar la implementación de acciones de adaptación y lucha contra la crisis, acorde con el PIGCCT</p>	<p>6</p>	<p>Número</p>	<p>5</p>	<p>A través de la NDC 2020-20301 el Gobierno Nacional establece metas en adaptación y medidas de mitigación que sirven de hoja de ruta para la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información de Corpoboyacá en cuanto a la consecución de los objetivos definidos para el proyecto “Lucha contra la crisis climática”, cuyos avances relacionamos a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de la propuesta “Reuso de agua y medición de GEI en plantas de tratamiento aguas residual localizadas en la cuenca Alta del Rio Chicamocha”, como acción de adaptación y lucha contra la crisis climática. 2. Formulación del proyecto tipo “Articulación de los mecanismos de compensación y/o incentivos para la adaptación y mitigación de la crisis climática en la Corporación Autónoma De Boyacá – Corpoboyacá” como estrategia de mitigación de la crisis climática. 3. Acompañamiento en la socialización del proceso de formulación de la política pública de la crisis climática en el municipio de Busbanzá – Boyacá; Asesorando así el municipio, en la incorporación de acciones relacionadas con Cambio Climático en sus instrumentos de planeación territorial. 4. Elaboración de comunicados y/o piezas gráficas que promueven el conocimiento de la lucha contra la crisis climática 5. Participación en el Nodo Regional Centro Andino 6. Diseño micrositio en página web. 	<p>CPS2022024, CPS2022036, CPS2022074, CPS2022094, CPS2022159</p>
<p>Promover la declaratoria de crisis climática la jurisdicción</p>	<p>5</p>	<p>Número</p>	<p>0,8</p>	<p>Organización de información, y preparación de estrategia para la promoción de la estrategia en el segundo semestre. Con respecto a los municipios que ya hicieron la declaratoria, se hizo articulación de los Planes de Desarrollo Territorial de los municipios de Beteitiva, Busbanzá, Cucaita, Floresta, Gámeza, Mongua, Monguí, Tópaga, Tunja y Tuta con el Plan de Acción Institucional de Corpoboyacá, con el objetivo de identificar las actividades en común en cuanto a la lucha contra la crisis climática y socializarlas en el marco de seguimiento y promoción de la declaratoria de crisis climática en la jurisdicción</p>	<p>CPS2022024, CPS2022036</p>
<p>Continuar con la Implementación del Mecanismo Voluntario de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero como estrategia de Mitigación de la crisis climática</p>	<p>8</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>4</p>	<p>En el segundo trimestre se retomaron los Comités Técnicos del Mecanismo en forma presencial realizándose dos uno en Bavaria y el otro en Milpa. Las 24 empresas se están capacitando con el acompañamiento de la Consultora CO2cero en mercados de carbono y compras sostenibles con miras a analizar posibilidades de medir huella de carbono con alcance 3. Por otra parte, se acordó realizar la medición de huella de carbono correspondiente al año 2020 para realizar el comportamiento de las empresas con respecto al año base 2019 que se encuentra medida y certificado. Se iniciaron contactos con CAEM (Corporación Ambiental Empresarial) para optar por la posibilidad de Implementación de una NAMA INDUSTRIAL que permita la adopción de mejores prácticas energéticas y la implementación de tecnologías de baja emisión de carbono en Boyacá</p>	

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TABLA DE CONTENIDO

2. Informe Administrativo.....	4
2.1. Actividad contractual vigencia 2021.....	4
2.2. Actividad Litigiosa.....	16
2.3. Proceso Gestión Documental.....	45
2.3.1. Aplicación Tabla Retención Documental “TRD”	45
2.3.2. Transferencias documentales	46
2.3.3. Ventanilla única de radicación.....	48
2.3.4. Servicios de solicitud, consulta y préstamo documental.....	51
2.3.5. Procesos en el archivo central	52

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. procesos SECOP I.....	4
Tabla 2. procesos SECOP II.....	4
Tabla 3. Comparativo actividad contractual vigencia 2020- 2021.....	5
Tabla 4. Desglose de la actividad contractual vigencia 2021	6
Tabla 5. Contratos adicionados en 2021 y celebrados en otras vigencias	7
Tabla 6. Contratos con liberación de Recursos a favor de Corpoboyacá 2021	8
Tabla 7. Informe detallado de convenios suscritos por Corpoboyacá vigencia 2021	9
Tabla 8. Consolidados procesos judiciales activos con actuación de la entidad, a corte a 30 de diciembre del 2021.	16
Tabla 9. Demandas en contra de Corpoboyacá por clase.....	17
Tabla 10. Demandas ingresadas de enero a diciembre de 2021 por clase de proceso.....	17
Tabla 11. Número de sentencias proferidas hasta el 30 de diciembre de 2021.....	17
Tabla 12. Consolidado de demandas instauradas por Corpoboyacá.	17
Tabla 13. Nivel de riesgo global de fallos en contra de la entidad de acuerdo a la clase de acción.....	18
Tabla 14. Evidencias el cumplimiento de las ordenes emitidas en las sentencias promulgadas por las altas cortes.....	18
Tabla 15. Evidencias de cumplimientos de medidas cautelares.....	22
Tabla 16. Derechos de petición recibidos por la entidad.	44
Tabla 17. Revisión de procesos técnicos archivísticos año 2021	46
Tabla 18. Ajustes a procesos de transferencias documentales.....	46
Tabla 19. Avance proceso de transferencia documental el año 2021	46
Tabla 20. Transiciones comunicaciones enviadas por correo certificado	48
Tabla 21. Devolución comunicaciones oficiales	48
Tabla 22. Comunicaciones oficiales recibidas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.....	49
Tabla 23. Comunicaciones Oficiales Enviadas 01 de enero a 31 de diciembre de 2021.	49
Tabla 24. Comunicaciones recibidas vía correo electrónico, impresas	50
Tabla 25. Comunicaciones impresas que ingresan por correo electrónico.....	50
Tabla 26. Comunicaciones escaneadas año 2021	51
Tabla 27. Solicitudes de préstamo documental.....	51



LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Comparativo Ejecución Contractual vigencia 2020- 2021 16



2. Informe Administrativo

A continuación, se presenta el informe administrativo de la entidad detallado por Actividad litigiosa, actividad contractual y proceso de gestión documental.

2.1. Actividad contractual vigencia 2021.

La actividad contractual durante la vigencia 2021, se desarrolló a través de las siguientes modalidades de contratación: Contratación Directa, Mínima Cuantía, Licitación Pública, Concurso de Méritos, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Selección Abreviada Subasta Inversa, Régimen especial Decreto 092 de 2017 y Órdenes de Compra (Acuerdo Marco de Precios); así mismo se suscribieron adicionales, prórrogas, y modificaciones de contratos de otras vigencias.

Se adelantaron los procesos de contratación a través del portal Colombia Compra Eficiente - SECOP:

- A través del SECOP I se adelantaron los procesos de contratación para las modalidades (Tabla 1):

Tabla 1. procesos SECOP I

MODALIDADES	NUMERO DE PROCESOS	CELEBRADO	DECLAROS DESIERTOS
Contratación Directa - Ley 1150 de 2007 Numeral 4 – Arriendo	7	7	0
Contratación Directa - convenios con más de dos partes	5	5	0
Concurso de Méritos Abierto- Contratos consultoría	12	8	4
TOTAL	24	20	4

Fuente Secretaría General y Jurídica

- En el SECOP II se adelantó los procesos por las modalidades (Tabla 2):

Tabla 2. procesos SECOP II

MODALIDADES	NUMERO DE PROCESOS	CELEBRADO	DECLAROS DESIERTOS
Decreto 092 de 2017	5	5	0
Contratación Directa – Convenios	12	12	0
Mínima Cuantía	37	26	11
Concurso de Méritos Abierto	2	1	1
Licitación Publica	3	2	0
Selección Abreviada de Menor Cuantía	10	7	3
Selección Abreviada Subasta Inversa	4	4	0
Contratación Directa - Ley 1150 de 2007 Numeral 4	447	447	0
TOTAL	520	504	15

Fuente Secretaría General y Jurídica

Nota: Los contratos: CDA 2021-024, CNV 2021-006, CNV 2021-009, CNV 2021-010, CNV 2021-011 y CNV 2021016 fueron publicados por las partes convenientes

Licitación Pública No. 003 de 2021 adjudicada en trámite de celebrar contrato.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302





Corpoboyacá

- A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano- portal Colombia Compra Eficiente Se suscribieron (24) órdenes de compra

A continuación, se resume lo relacionado a la actividad contractual de Corpoboyacá, durante el periodo enero – diciembre del año 2021 (Tabla 3, Tabla 4, Tabla 5, Tabla 6, Tabla 7 y Figura 1)

Tabla 3. Comparativo actividad contractual vigencia 2020- 2021

MODALIDAD		VIGENCIA 2020		VIGENCIA 2021	
CONTRATACION DIRECTA	CONVENIOS	\$	5.658.256.883	\$	12.456.350.621
	Ley 1150 de 2007 Numeral 4	\$	6.367.031.652	\$	10.679.889.146
OTRAS MODALIDADES DIFERENTES A CONTRATACION DIRECTA		\$	7.719.238.884	\$	13.478.858.333
TOTAL		\$	19.744.527.419	\$	36.615.098.100

Fuente Secretaría General y Jurídica



Tabla 4. Desglose de la actividad contractual vigencia 2021

MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD CONTRATOS SUSCRITOS 2021	CANTIDAD DE CONTRATOS ADICIONADOS SUSCRITOS VIGENCIA 2021	VALOR INICIAL CONTRATOS SUSCRITOS VIGENCIA DE 2021 (pesos)	APORTE TERCEROS CONTRATOS SUSCRITO VIGENCIA 2021 (pesos)	APORTE CORPOBOYACA CONTRATOS SUSCRITO VIGENCIA 2021 (pesos)	VALOR ADICIONADO CONTRATOS SUSCRITO CORPOBOYACA 2021 (pesos)	VALOR ADICIONADO TERCEROS CONTRATOS SUSCRITO 2021 (pesos)	VALOR TOTAL (pesos)
CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO	22	1	\$ 9.731.953.201	\$ 3.230.726.768	\$ 6.501.226.433	\$ 456.494.371	\$ 21.577.024	\$ 10.210.024.596
	CONVENIO DECRETO 092 DE 2017	5	1	\$ 2.188.911.004	\$ 463.906.805	\$ 1.725.004.199	\$ 51.923.375	\$ 5.491.646	\$ 2.246.326.025
	SUBTOTAL	27	2	\$ 11.920.864.205	\$ 3.694.633.573	\$ 8.226.230.632	\$ 508.417.746	\$ 27.068.670	\$ 12.456.350.621
Ley 1150 de 2007 Numeral 4	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11	8	\$ 205.679.394	\$ -	\$ 205.679.394	\$ 14.562.364	\$ -	\$ 220.241.758
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - CPS	431	82	\$ 8.950.639.124	\$ -	\$ 8.950.639.124	\$ 516.556.038	\$ -	\$ 9.467.195.162
	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	3	-	\$ 28.184.000	\$ -	\$ 28.184.000	\$ -	\$ -	\$ 28.184.000
	CONTRATOS DONDE NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES	10	3	\$ 827.044.967	\$ -	\$ 827.044.967	\$ 137.223.259	\$ -	\$ 964.268.226
	SUBTOTAL	455	93	\$ 10.011.547.485	\$ -	\$ 10.011.547.485	\$ 668.341.661	\$ -	\$ 10.679.889.146
OTRAS MODALIDADES DIFERENTES A CONTRATACION DIRECTA	MINIMA CUANTIA	26	2	\$ 360.593.687	\$ -	\$ 360.593.687	\$ 1.831.583	\$ -	\$ 362.425.270
	SUBTOTAL	26	2	\$ 360.593.687	\$ -	\$ 360.593.687	\$ 1.831.583	\$ -	\$ 362.425.270
	CONCURSO DE MERITOS	9	-	\$ 8.362.932.531	\$ -	\$ 8.362.932.531	\$ -	\$ -	\$ 8.362.932.531
	SUBTOTAL	9	-	\$ 8.362.932.531	\$ -	\$ 8.362.932.531	\$ -	\$ -	\$ 8.362.932.531
	LICITACION PUBLICA	2	1	\$ 1.109.664.706	\$ -	\$ 1.109.664.706	\$ 361.408.651	\$ -	\$ 1.471.073.357
	SUBTOTAL	2	1	\$ 1.109.664.706	\$ -	\$ 1.109.664.706	\$ 361.408.651	\$ -	\$ 1.471.073.357
	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	7	3	\$ 682.445.752	\$ -	\$ 682.445.752	\$ 71.274.851	\$ -	\$ 753.720.603
	SUBTOTAL	7	3	\$ 682.445.752	\$ -	\$ 682.445.752	\$ 71.274.851	\$ -	\$ 753.720.603
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	4	-	\$ 355.211.465	\$ -	\$ 355.211.465	\$ 2.199.149	\$ -	\$ 357.410.614
	SUBTOTAL	4	-	\$ 355.211.465	\$ -	\$ 355.211.465	\$ 2.199.149	\$ -	\$ 357.410.614
ORDEN DE COMPRAS (ACUERDO MARCO DE PRECIOS)	24	3	\$ 2.074.313.270	\$ -	\$ 2.074.313.270	\$ 96.982.688	\$ -	\$ 2.171.295.958	
SUBTOTAL	24	3	\$ 2.074.313.270	\$ -	\$ 2.074.313.270	\$ 96.982.688	\$ -	\$ 2.171.295.958	
TOTAL		554	104	\$ 34.877.573.101	\$ 3.694.633.573	\$ 31.182.939.528	\$ 1.710.456.329	\$ 27.068.670	\$ 36.615.098.100

Fuente Secretaría General y Jurídica



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Tabla 5. Contratos adicionados en 2021 y celebrados en otras vigencias

MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS ADICIONADOS SUSCRITOS OTRAS VIGENCIAS	VALOR ADICIONADO TERCEROS CONTRATOS SUSCRITOS OTRAS VIGENCIAS (pesos)	VALOR ADICIONADO CORPOBOYACA CONTRATOS SUSCRITOS OTRAS VIGENCIAS (pesos)	VALOR TOTAL (pesos)	
CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO	CNV 2019-010	1	\$ 160.286.834	\$ 641.147.337	\$ 801.434.171	
	SUBTOTAL		1	\$ 160.286.834	\$ 641.147.337	\$ 801.434.171	
	Ley 1150 de 2007 Numeral 4	CDS 2020-417	1	\$ -	\$ 44.684.500	\$ 44.684.500	
	SUBTOTAL		1	\$ -	\$ 44.684.500	\$ 44.684.500	
OTRAS MODALIDADES DIFERENTES A CONTRATACION DIRECTA	MINIMA CUANTIA	CDC 2019324	1	\$ -	\$ 827.785	\$ 827.785	
	SUBTOTAL		1	\$ -	\$ 827.785	\$ 827.785	
	LICITACION PUBLICA	CDS 2020147 CDS 2020135 CDC 2020-427	3	\$ -	\$ 222.459.894	\$ 222.459.894	
	SUBTOTAL		3	\$ -	\$ 222.459.894	\$ 222.459.894	
	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	CDC 2019323	1		\$ 32.550.867	\$ 32.550.867	
	SUBTOTAL		1		\$ 32.550.867	\$ 32.550.867	
	ORDEN DE COMPRAS (ACUERDO MARCO DE PRECIOS)	CDS 2020-193	1	\$ -	\$ 41.527.774	\$ 41.527.774	
	SUBTOTAL		1	\$ -	\$ 41.527.774	\$ 41.527.774	
	TOTAL			8	\$ 160.286.834	\$ 983.198.157	\$ 1.143.484.991

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Tabla 6. Contratos con liberación de Recursos a favor de Corpoboyacá 2021

MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD CONTRATOS CON RECURSOS LIBERADOS A FAVOR DE CORPOBOYACA SUSCRITOS 2021	VALOR LIBERADO CONTRATOS SUSCRITOS VIGENCIA 2021 (pesos)
CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO	1	\$ 278.966.120
	SUBTOTAL	1	\$ 278.966.120
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - CPS	104	\$ 384.727.975
	CONTRATOS DONDE NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES	2	\$ 34.654.428
	SUBTOTAL	106	\$ 419.382.403
OTRAS MODALIDADES DIFERENTES CONTRATACION DIRECTA	MINIMA CUANTIA	2	\$ 16.917.195
	SUBTOTAL	2	\$ 16.917.195
	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	1	\$ 23.643.232
	SUBTOTAL	1	\$ 23.643.232
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	1	\$ 1.785
	SUBTOTAL	1	\$ 1.785
	ORDEN DE COMPRAS (ACUERDO MARCO DE PRECIOS)	1	\$ 1.252.391
	SUBTOTAL	1	\$ 1.252.391
TOTAL		111	\$ 740.163.126

Fuente Secretaría General y Jurídica



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Tabla 7. Informe detallado de convenios suscritos por Corpoboyacá vigencia 2021

TIPO	MODALIDAD	TERCERO	OBJETO	VALOR	APORTE BOYACA	APORTE TERCEROS	EJECUTOR
CONVENIO DE ASOCIACION CNV 2021-001	AL Decreto 092 -	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS DE CASTELLANOS	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE CORPOBOYACÁ Y LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS CON EL FIN DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE, APREHENDIDOS, DECOMISADOS, RESCATADOS O ENTREGADOS VOLUNTARIAMENTE A CORPOBOYACÁ; EN LAS INSTALACIONES DE UN HOGAR O CENTRO DE PASO, UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	\$ 275.135.269	en efectivo \$ 204.285.502	en efectivo \$ 70.849.767	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CNV 2021-002	DIRECTA	MUNICIPIO DE RONDON GOBERNACION DE BOYACA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACA, LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE RONDÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO SAN ISIDRO, UBICADO EN LA VEREDA JUNIN VÁSQUEZ DEL MUNICIPIO DE RONDÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN CON RELACIÓN AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO", META "ADQUIRIR PREDIOS COMO ESTRATEGIA COMPLEMENTARIA DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS	\$170.292.672	En efectivo la suma (\$68.117.069)	El MUNICIPIO DE RONDÓN aporta en efectivo \$34.058.534,40) La GOBERNACIÓN DE BOYACÁ aporta en Efectivo (\$68.117.069).	MUNICIPIO DE RONDON
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CNV 2021 - 003	C.D 225 DE 2021	CORPORACION PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES - MASBOSQUES	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ-CORPOBOYACÁ Y LA CORPORACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES-MASBOSQUES, PARA IMPLEMENTAR ACCIONES TENDIENTES A LA RESTAURACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA EN EL MARCO DEL PROYECTO RESTAURACIÓN ECOLÓGICA BOYACÁ REVERDECE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS.	\$1.789.131.890	En efectivo la suma de (\$1.699.587.253)	MASBOSQUES aporta (\$ 89.544.637), representados en aportes en especie en diversos procesos	CORPORACION PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES - MASBOSQUES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - CNV 2021-004	DIRECTA	MUNICIPIO DE LA UVITA GOBERNACION DE BOYACA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACA, LA GOBERNACIÓN DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE LA UVITA, PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO LAS MESITAS, UBICADO EN LA VEREDA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE LA UVITA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN CON RELACIÓN AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO, META, ADQUIRIR PREDIOS COMO ESTRATEGIA IMPLEMENTARIA	\$ 278.966.120	En efectivo la suma de (\$111.483.060).	El MUNICIPIO DE LA UVITA aporta en efectivo (\$56.000.000) La GOBERNACIÓN DE BOYACÁ aporta en efectivo (\$111.483.060).	MUNICIPIO DE LA UVITA



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TIPO	MODALIDAD	TERCERO	OBJETO	VALOR	E APOORTE BOYACA	APORTE TERCEROS	EJECUTOR
			DE CONSERVACION, RESTAURACION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS.				
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - CNV 2021-005	DIRECTA	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS UWA	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO" Y "PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL" DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA- CORPOBOYACÁ PARA FORTALECER LAS PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS QUE PERMITAN PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE EN LA COMUNIDAD INDÍGENA U'WA DE BÓCOTA • MUNICIPIO DE GÚICÁN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	\$ 310.281.840	En efectivo la suma (\$ 276.622.786)	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES U'WA aporta la suma de (\$ 33.659.054) en bienes y servicios.	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS UWA
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSITUCION AL CNV 2021-006	DIRECTA	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	ESTABLECER MECANISMOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA CON EL FIN DE DESARROLLAR ARTICULADAMENTE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN ENMARCADA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES. ADICIONALMENTE, AUNAR ESFUERZOS DE COOPERACIÓN ENTRE SI, CON EL FIN DE APOYAR A LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACÁ, JUNTO CON SU NÚCLEO FAMILIAR (PADRE, HIJOS Y CÓNYUGUE O COMPAÑERO PERMANENTE), PARA QUE CURSEN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD EN LOS NIVELES DE: EDUCACIÓN PERMANENTE (ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y BACHILLERATO), PREGARADO (TECNOLOGÍAS Y PROFESIONALES). POSGRADO (ESPECIALIZACIONES Y MAESTRÍAS), EDUCACIÓN CONTINUADA Y FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA, CON EL FIN DE MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO EN LA REGION. ASI MISMO, ESTABLECER MECANISMOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ -CORPOBOYACÁ, CON EL FIN DE PERMITIR EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES, PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y/O EXPERIENCIAS PROFESIONALES DIRIGIDAS, DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA- UNAD	0	0	0	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CNV 2021- 007	C.D.350 de 2021	LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC)	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC, PARA DEFINIR LAS MEDIDAS DE INTERVENCION QUE CONTRIBUYAN CON LA PREVENCION	\$ 222.612.467	En efectivo la suma (\$ 178.996.46)	UPTC aporta en especie la suma de (\$ 43.616.000)	LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TIPO	MODALIDAD	TERCERO	OBJETO	VALOR	APORTE BOYACA	APORTE TERCEROS	EJECUTOR
			Y/O MITIGACION DEL RIESGO O EN SU DEFECTO LA REDUCCION DE LA AMENAZA Y/O VULNERABILIDAD EXISTENTE EN EL AREA NORORIENTAL DEL SECTOR LAS ARENERAS DE LA VEREDA VILLITA Y MALPASO, EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1807 DE 2.014 Y/O LA NORMA QUE LO MODIFIQUE O ACLARE				
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CNV 2021-008	C.D.356 de 2021	MUNICIPIO DE PAIPA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIO QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y CONTENCIÓN EN EL BARRIO PRIMERO DE MAYO, MUNICIPIO DE PAIPA" PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS DE MEDIDAS DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA EN EL RÍO CHICAMOCHA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y CONTENCIÓN EN EL BARRIO PRIMERO DE MAYO, MUNICIPIO DE PAIPA".	\$ 1.528.560.529	En efectivo la suma de (\$1.222.848.423)	MUNICIPIO DE PAIPA aporta en efectivo (\$ 305.712.106).	MUNICIPIO DE PAIPA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CNV 2021-009	CNV 2021-009	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, EL FONDO NACIONAL AMBIENTE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, EL FONDO NACIONAL AMBIENTAL Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CON EL FIN DE IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN DENTRO O EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRAÑA EL PELIGRO Y RESERVA FORESTAL PROTECTORA SIERRA EL PELIGRO, EN LOS MUNICIPIOS DE MONQUIRÁ, ARCABUCO, GACHANTIVÁ - JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ	\$ 337.091.419	En especie la suma de (\$50.580.477)	El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través del Fondo Nacional Ambiental aportara la suma en efectivo de (\$286.510.942)	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE,
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN No. CNV 2021-010	CNV 2021-010	ONG FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA - WWF COLOMBIA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE WWF COLOMBIA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES, PRIVADAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN ORIENTADAS A SU PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	\$ 180.310.882	En especie por valor de (\$23.318.360)	aporte en especie por valor de (\$156.992.522)	ONG FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA - WWF COLOMBIA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CNV 2021-011	ANH-375-CD-2021	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA ADELANTAR GESTIONES CONJUNTAS DE INTERÉS RECÍPROCO PARA FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL, EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, LA TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTO, PARA CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA ANH Y CORPOBOYACÁ, CON RELACIÓN A LOS TEMAS DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBURO	\$ 116.172.299	En especie la suma (\$16.712.299)	La ANH realizara un aporte en especie la suma de (\$ 100.000.000),	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH
CONVENIO DE ASOCIACION CNV 2021-012	DCTO 092 --2017	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA DEL ALTO CHICAMOCHA Y	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA DEL ALTO CHICAMOCHA Y FIRAVITOBÁ USOCHICAMOCHA PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA	\$ 407.500.000	En efectivo la suma de (\$285.250.000)	En efectivo, correspondiente a la suma de (\$122.250.000)	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA DEL ALTO CHICAMOCHA Y



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TIPO	MODALIDAD	TERCERO	OBJETO	VALOR	APORTE BOYACA	APORTE TERCEROS	EJECUTOR
		FIRAVITIBA USOCHICAMOCHA	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DEL RÍO CHICAMOCHA, Y SUS AFLUENTES EN EL TRAMO DE LA CUENCA ALTA				FIRAVITIBA USOCHICAMOCHA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CNV 2021013	C.D 415 DE 2021	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTION PARA LAS REGIONES – SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA S.A.S DICITEC S.E.M	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ Y ICITEC S.E.M. PARA DESARROLLAR LAS FASES DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACION Y PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD EN LA TRANCISION DEL PROTOCOLO IPV4 A IPV6 CON HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y PERSONAL ESPECIALIZADO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	\$ 148.512.000	En efectivo (\$148.512.000)	DICITEC S.E.M, realizara un beneficio Agregado a la Corporación en la Asignación Pool de direcciones por parte de DICITEC S.E.M a nombre de Corpoboyacá por un término de 20 años.	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTION PARA LAS REGIONES – SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA S.A.S DICITEC S.E.M
CONVENIOS ASOCIACION CNV 2021014	DCTO 092 --2017	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE CORPOBOYACÁ Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), CON EL FIN DE PROMOVER Y DESARROLLAR PROCESOS CULTURALES DE FORMA PEDAGÓGICA Y PARTICIPATIVA A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE CARÁCTER LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA SENSIBILIZAR Y PROMOVER EL CONOCIMIENTO, COMPROMISO Y UNA CULTURA AMBIENTAL, FRENTE A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023.	\$ 870.592.106	En efectivo (\$725.493.422)	APORTE FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA: aportara para la ejecución del convenio recursos en especie la suma de (\$145.098.684,40).	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Boyacá
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CNV	CNV 2021015	RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACÁ, EL MUNICIPIO DE PAIPAY RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P., PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS A NIVEL REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ", EN EL MARCO DEL PROYECTO "ORIENTACIÓN, APOYO Y SEGUIMIENTO A LOS PGIRS" DE LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	\$ 90.201.000	En efectivo (\$ 72.160.800)	EI MUNICIPIO DE PAIPA aporta en efectivo (\$9.020.100) RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P aporta en efectivo (\$9.020.100).	RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TIPO	MODALIDAD	TERCERO	OBJETO	VALOR	E APOORTE BOYACA	APORTE TERCEROS	EJECUTOR
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CNV 2021016	CNV 2021016	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS TENDIENTES A LLEVAR A CABO LA OBTENCIÓN DEL ESTUDIO DE DINÁMICA FLUVIAL DEL RÍOMAGDALENA PARA PRIORIZAR LOS SECTORES QUE REQUIEREN ESTUDIOS DETALLADOS DE INUNDACIÓN Y SOCAVACIÓN DESDE LA VISIÓN DE CUENCA PARA COMPRENDER LOS EVENTOS QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	\$ 1.194.178.400	En efectivo (\$100,000,000)	El FNGRD/UNGRD efectuará un aporte económico que equivale a la suma de (\$355.000.000) MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE: EL MINAMBIENTE, realizará un aporte económico que equivale a la suma de (\$354.178.400), GOBERNACIÓN DE BOYACÁ: La Gobernación de Boyacá, realizará un aporte económico inicial que equivale a la suma de (\$385,000,000),	Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2021017	C.D.452 de 2021	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE CORPOBOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA INCIDENCIA DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS GENERADOS EN EL PROCESO DE LA PISCICULTURA EN JAULAS SOBRE LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL LAGO DE TOTA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS" EN EL PROYECTO "GESTIÓN DE CUERPOS LÉNTICOS" Y EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 1310 DE 2017, DE CONFORMIDAD CON LAS SPECIFICACIONES QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	\$ 220.098.759	En efectivo la suma de (\$172.498.759)	LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC aporta en especie la (\$47.600.000), representados en bienes y servicios	LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2021018	C.D 457 DE 2021	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS, PARA FORMULAR EN SUS JURISDICIONES, EL PLAN DE MANEJO DEL COMPLEJO DEL PARAMO IGUAQUE - MERCHAN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1930 DE 2018	\$ 1.897.293.266	En efectivo la suma de (\$1.480.706.054)	CAS aporta en efectivo la suma de (\$ 416.587.212).	CORPOBOYACA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2021019	C.D.459 DE 2021	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL DE LA UNIDAD-UOF PUERTO BOYACÁ - OCCIDENTE INCLUIDA EN LA RESOLUCIÓN 0680 DE 2011 DE CORPOBOYACÁ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1076 DE 2015 Y LOS LINEAMIENTOS Y LA	\$ 795.502.870	En efectivo (\$744.689.120)	Universidad Distrital Francisco José de Caldas aporta en bienes y servicios (\$ 50.813.750),	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TIPO	MODALIDAD	TERCERO	OBJETO	VALOR	APORTE BOYACA	APORTE TERCEROS	EJECUTOR
			GUÍA PARA LA ORDENACIÓN FORESTAL EN COLOMBIA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.				
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2021020	C.D 505 DE 2021	MUNICIPIO DE TUTA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACA Y EL MUNICIPIO DE TUTA, PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO "LOTE JALISCO O EL ESPARTO", UBICADO EN LA VEREDA ALISAL DEL MUNICIPIO DE TUTA, PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN CON RELACIÓN AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO", META "ADQUIRIR PREDIOS COMO ESTRATEGIA COMPLEMENTARIA DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS	\$ 158.226.540	En efectivo la suma de (\$126.581.232)	EL MUNICIPIO DE TUTA aporta en efectivo la suma de S (\$31.645.308).	MUNICIPIO DE TUTA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2021021	C.D 506 DE 2021	MUNICIPIO DE TOCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACA Y EL MUNICIPIO DE TOCA, PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO "EL CHORRO", UBICADO EN LA VEREDA CHORRERA DEL MUNICIPIO DE TOCA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN CON RELACIÓN AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO", META "ADQUIRIR PREDIOS COMO ESTRATEGIA COMPLEMENTARIA DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS"	\$ 150.813.600	En efectivo la suma de (\$120.640.980)	MUNICIPIO DE TOCA aporta en efectivo la suma de (\$30.172.620).	MUNICIPIO DE TOCA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2021022	CNV 2021022	MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACA, LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE GUACAMAYAS, PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO "LOS ALPES", UBICADO EN LA VEREDA URAGÓN DEL MUNICIPIO DE GUACAMAYAS, PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN CON RELACIÓN AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO", META "ADQUIRIR PREDIOS COMO ESTRATEGIA COMPLEMENTARIA DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS.	\$ 224.392.443	En efectivo la suma de \$ 59.837.985),	EL MUNICIPIO DE GUACAMAYAS aporta en efectivo la suma de (\$44.878.489) LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ aporta en efectivo la suma de (\$119.675.969).	MUNICIPIO DE GUACAMAYAS
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2021023	C.D 507 DE 2021	MUNICIPIO DE BOAVITA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACA Y EL MUNICIPIO DE BOAVITA, PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO "EL OJITO", UBICADO EN LA	\$ 61.977.600	En efectivo la suma de (\$49.582.080)	EL MUNICIPIO DE BOAVITA aporta en efectivo la suma de (\$12.395.520).	MUNICIPIO DE BOAVITA



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TIPO	MODALIDAD	TERCERO	OBJETO	VALOR	APORTE BOYACA	APORTE TERCEROS	EJECUTOR
			VEREDA SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN CON RELACIÓN AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO", META "ADQUIRIR PREDIOS COMO ESTRATEGIA COMPLEMENTARIA DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS				
CONVENIO DE ASOCIACION 2021024	C.D.508 DE 2021	FUNDACION CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL DE BOYACA FCTEB	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE CORPOBOYACÁ Y FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL DE BOYACÁ FCTEB, CON EL FIN DE DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE "FORTALECER ESPACIOS NO FORMALES PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA" DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ADSCRITO A LA OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	\$ 83.000.000	En efectivo, la suma de (\$58'100.000)	FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL DE BOYACÁ en efectivo, correspondiente a la suma de (\$24'900.000)	FUNDACION CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL DE BOYACA FCTEB
CONVENIO DE ASOCIACION 2021025	C.D.509 DE 2021	STIFTELSEN THE STOCKHOLM ENVIRONMENT INSTITUTE (SEI) SIGLA: SEI	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA EVALUACIÓN REGIONAL DEL AGUA-ERA, EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO CHICAMOCHA."	\$ 252.408.000	En efectivo, (\$160.564.484) e	La ESAL aportará como mínim en efectivo, (\$ 75.722.400)	STIFTELSEN THE STOCKHOLM ENVIRONMENT INSTITUTE (SEI) SIGLA: SEI
CONVENIO DE ASOCIACION 2021026	DCTO 092 - 2017	CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL CORPOAMBIENTE	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE CORPOBOYACA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA DE EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA DEL PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL DE LA OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS"	\$ 254.423.450	En efectivo (\$201.223.450)	CORPOAMBIENTE: aportara en especie la suma de (\$53.200.000)	CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL CORPOAMBIENTE
CONVENIO DE ASOCIACION 2021027	DCTO 092 - 2017	CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL CORPOAMBIENTE	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE CORPOBOYACA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO -ESAL PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA DE ESCUELA VERDE Y AULAS ABIERTAS DEL PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL DE LA OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	\$ 438.675.200	En efectivo (\$360.675.200)	CORPOAMBIENTE: aportara en especie la suma de (\$78.000.000)	CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL CORPOAMBIENTE
TOTAL				\$ 350.622	\$ 8.734.648.378	\$ 3.721.702.244	

Fuente Secretaría General y Jurídica

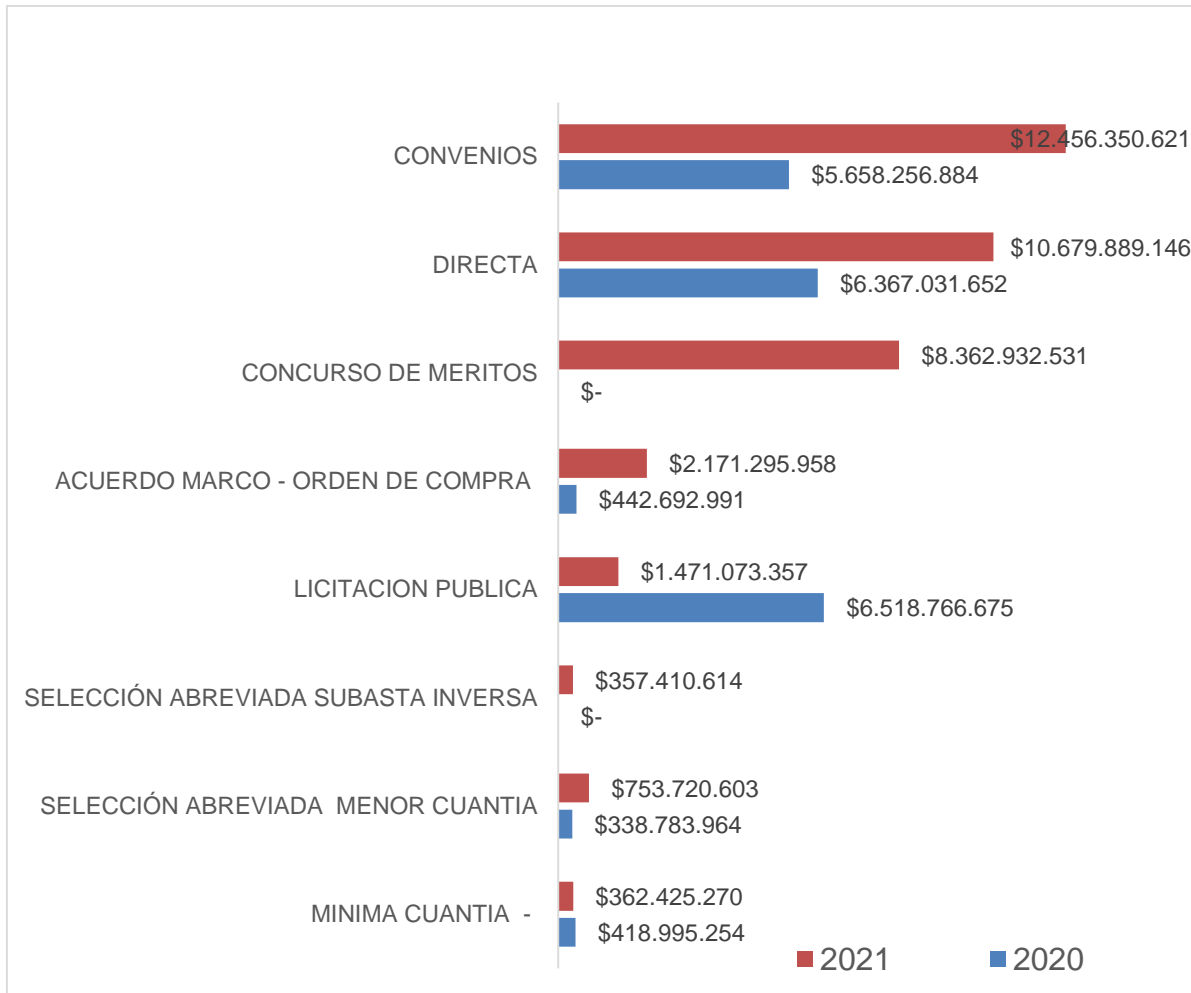


Figura 1. Comparativo Ejecución Contractual vigencia 2020- 2021

Fuente Secretaría General y Jurídica

2.2. Actividad Litigiosa

De la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. a**

se presenta los procesos judiciales donde la Entidad actúa como parte demandada y demandante, identificando los trámites judiciales ingresados hasta el 30 de diciembre de 2021 que deben tener incidencia económica en el presupuesto, así mismo las sentencias proferidas por los despachos judiciales, a través de las cuales se imponen obligaciones de carácter misional o patrimonial en CORPOBOYACÁ de acuerdo con la estimación de probabilidad de riesgo de pérdida establecida para cada clase de acción judicial. (Tabla 8, Tabla 9, Tabla 10, Tabla 11, Tabla 12, Tabla 13, Tabla 14 y Tabla 15)

Se señala el valor dejado de cancelar por la Entidad con ocasión a las sentencias proferidas a favor de la misma en la vigencia en mención.

Tabla 8. Consolidados procesos judiciales activos con actuación de la entidad, a corte a 30 de diciembre del 2021.

Total Demandas De La Corporación	Demandas En Contra De La Corporación	Demandas Instauradas Por La Corporación
266	241	25

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 9. Demandas en contra de Corpoboyacá por clase.

Tipo	Cantidad
Populares	104
Incidentes de desacato	8
Grupo	1
Nulidad simple	9
Nulidad y restablecimiento del derecho	53
Reparación directa	52
Contractual	6
Civil ordinario	2
Pertenencia	2
Prueba Anticipada	3
Laboral	1
TOTAL	241

Fuente: Secretaria General y Jurídica.

Tabla 10. Demandas ingresadas de enero a diciembre de 2021 por clase de proceso.

CLASE DE ACCIÓN	No. DE PROCESOS
Popular	13
Nulidad y restablecimiento	9
Reparación directa	7
Contractual	1
Ejecutivo	1
Nulidad	1
Pertenencia	1
TOTAL	33

Fuente. Secretaria General y Jurídica

Tabla 11. Número de sentencias proferidas hasta el 30 de diciembre de 2021.

ETAPA	No. PROCESOS
Sentencias a favor	10
Sentencia en contra sin afectación económica	1
TOTAL	11

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Tabla 12. Consolidado de demandas instauradas por Corpoboyacá.

CLASE DE ACCIÓN	No. DE PROCESOS
Repetición	8
Contractual	1
Cumplimiento	1
Reparación Directa	14
Sucesión	1
Ejecutivo	1
TOTAL	25

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Tabla 13. Nivel de riesgo global de fallos en contra de la entidad de acuerdo a la clase de acción.

CLASE DE ACCIÓN	NIVEL RIESGO GLOBAL DE FALLOS EN CONTRA
Populares	20%
Incidentes de desacato	30%
Grupo	30%
Nulidad simple	10%
Nulidad y restablecimiento del derecho	50%
Reparación directa	30%
Contractuales	30%
Repetición	30%
Ejecutivo	50%
Civil ordinario	30%

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Tabla 14. Evidencias el cumplimiento de las ordenes emitidas en las sentencias promulgadas por las altas cortes

CLASE	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	EVIDENCIAS
POPULAR INCIDENTE DESACATO	150002 331000 199902 44100	JORGE ENRIQUE CUERVO RAMÍREZ	CORPOBOYACÁ, INPEC OTROS (INCENTIVO)	<p>Se elabora documento denominado "PLAN PARA DESCONTAMINAR EL EMBALSE LA PLAYA" de fecha 16 de octubre de 2020 suscrito entre CORPOBOYACÁ – Agencia de Desarrollo Rural- USOCHICAMOCHA.</p> <p>El día 26 de julio de 2021, CORPOBOYACA asistió a la convocatoria de la Procuraduría 2 Judicial II Agraria y Ambiental de Boyacá, para la conformación de la mesa de trabajo interinstitucional, con los representantes de la Agencia de Desarrollo Rural; Usочicamocha; Municipios de Tunja, Cómbita, Tuta y Oicatá, Inpec, y Uspec.</p> <p>Para el efecto se anexa resumen de la referida mesa de trabajo y la lista de asistencia.</p> <p>"SEXTO: Oficiar a Corpoboyacá, para que en el término de quince (15) días contados a partir de la notificación correspondiente, informe si a la fecha ha realizado análisis de vertimientos en las PTAR de Tunja y las cárceles de mediana seguridad del Barne y Alta Seguridad de Cómbita".</p> <p>En cumplimiento del transcrito numeral CORPOBOYACA realizó monitoreos de los vertimientos en jornada de 24 horas con un Laboratorio Acreditado por el IDEAM UNIÓN TEMPORAL PROLAQUIM, para las cárceles de mediana seguridad del Barne y Alta Seguridad de Cómbita se llevó a</p>



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

CLASE	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	EVIDENCIAS
				cabo el día 19 de Julio de 2021 y para la PTAR de Tunja el día 22 de junio del 2021
INCIDENTE DE DESACATO	150002 331000 200500 20300	ALFONSO PÉREZ PRECIADO	CORPOBOYACÁ Y OTROS	En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral TERCERO del Pacto de Cumplimiento celebrado, CORPOBOYACÁ expidió la Resolución No. 1786 del 29 de junio de 2012, por medio de la cual, estableció la cota máxima de inundación del Lago de Tota e instituyó la ronda de protección del Lago en treinta (30) metros paralelos a la cota máxima de inundación. Del 2007 al 2011 CORPOBOYACÁ invirtió \$ 2.911.562.813 en el Lago de Tota.
INCIDENTE DE DESACATO	150002 331000 200502 89900	ASUSA	MUNICIPIO DE SAMACÁ - CORPOBOYACÁ (MULTA)	Se suscribe el Convenio Interadministrativo No. 002 de 2018 de fecha 18 de octubre de 2018 suscrito entre el municipio de Samacá, la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A.E.S.P, y CORPOBOYACÁ, en donde la Corporación aporta (\$1.000.000.000), se encuentra en ejecución por parte del municipio de Samacá.
POPULAR	150012 333000 201300 49300	JORGE ARTURO SÁNCHEZ TUTA Y OTROS	COOPERATIVA AGROMINERA MULTIACTIVA DE PAIPA CORPOBOYACÁ Y OTROS	El día 29 de agosto de 2019, funcionarios de la Subdirección de Recursos Naturales, se desplazaron al lugar donde está ubicado el centro de Acopio de Carbones del Oriente en la vereda el Volcán del municipio de Paipa y lo realiza de manera anual.
POPULAR	150012 333000 2014 002230 0	DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL BOYACÁ	CORPOBOYACÁ - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ALCALDÍA DE SOCHA - CARBONES ANDINOS LTDA	<p>En cumplimiento a la orden impartida por su Despacho, se informa que la Corporación Autónoma Regional de Boyacá mediante oficio No. 110-14506 del 20 de septiembre de 2021, en cumplimiento a las órdenes impartidas en audiencia 20 de agosto de 2021, remitió al honorable despacho el día 21 de septiembre hogaño, el consolidado de la base de datos de licencias ambientales otorgadas en el área objeto de acción popular – Páramo de Pisba- con el fin de determinar en cuáles de los proyectos licenciados, concurren títulos o licencias que tengan proceso sancionatorio en las dos entidades. Bases de datos que se revisaron en conjunto con la ANM al ser esta participe de la reunión efectuada por Corpoboyacá el día veintiséis (26) de agosto de la corrida anualidad, inclusive fueron compartidas las bases de datos para las dos entidades.</p> <p>La Corporación Autónoma Regional de Boyacá ha realizado varias reuniones con las demás entidades responsables del cumplimiento de la misma, entre ellas el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con quienes se identificó la información y los documentos adicionales que pueden ser insumo para la elaboración de los documentos complementarios a los ETESA -componentes minero y socioeconómico.</p> <p>A continuación, se relaciona la información identificada por parte de Corpoboyacá:</p> <p>Documentos de Revisión y Ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Jericó, adoptado mediante Acuerdo del 11 de mayo de 2021. Enlace de descarga; https://drive.google.com/file/d/1vAn4ZyJLV6v9I8yTBz-rw044ZpmwXVXs/view</p> <p>Plan de ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Cravo Sur, aprobado mediante Resolución No. 3581 del 5 de octubre de 2018. Enlace de descarga http://190.90.95.148:8082/index.php/s/dyayj7wFoNfftrr?path=%2FPOMCAS</p>

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

CLASE	RADICACIÓN	DEMANDA NTE	DEMANDADO	EVIDENCIAS
				<p>Finalmente, señala que, uno de los productos obtenidos en el Convenio 2985-2014, suscrito entre la Gobernación de Boyacá, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, la Gobernación Autónoma Regional de Chivor y la Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia, el departamento de Boyacá cuenta entre otros con cartografía básica a escala 1:10.000 y ortofotos, las cuales, por su tamaño, se requiere para su entrega el envío por parte de Ministerio de un disco externo de alta capacidad, o realizar su solicitud directamente al IGAC.</p> <p>Así mismo desde la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental, se remitió información sobre concesiones de aguas y ocupaciones de cauce otorgados en los municipios del área de influencia del páramo de Pisba, así como copia de la Resolución 4559 del 27 de diciembre de 2019; "Por medio de la cual se reglamenta el uso del recurso hídrico de las fuentes denominadas Ríos Pesca y Tota de la cuenca Alta del Río Chicamocha y la Subcuenca del Río Gámeza de la cuenca media del Río Chicamocha y se toman otras determinaciones".</p> <p>Igualmente se adjunta una relación de las actividades realizadas por parte CORPOBOYACA, que tiene que ver con la formulación de ETESA.</p> <p>La cartografía del área de las zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente propuesta en la resolución No. 1501 del 2018, corresponde a la misma cartografía de referencia del Instituto Alexander Von Humboldt,</p> <p>sobre la cual esta Corporación ha enviado al Tribunal Administrativo de Boyacá el consolidado de instrumentos de manejo ambiental otorgados, procesos sancionatorios y demás actuaciones.</p> <p>Por otra parte, se reitera que Corpoboyacá, desde el 09 de junio del año 2014, no ha otorgado ningún tipo de licencia ambiental, dentro de la zona de delimitación provisional del páramo de Pisba señalada mediante Resolución No. 1501 del 06 de agosto de 2018.</p> <p>Se informa por la subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental que, los procesos para determinar las acciones de restauración están dados claramente en el Plan Nacional de Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación, sin embargo, es necesario aclarar que cada ecosistema posee características únicas que determinan acciones igualmente particulares y ejercicios técnicos específicos para definir los procesos a establecer en la restauración, además de elementos sociales y culturales.</p> <p>Es necesario esperar el acto o fallo definitivo que delimite el Páramo, con el único propósito de que permitan definir los recursos necesarios tanto económicos como técnicos para elaborar el Plan Básico de Restauración Ecológica.</p> <p>Se plantea la siguiente estrategia de choque, que permita realizar acciones dentro del complejo de Páramos de Pisba:</p> <p>Corpoboyacá ejecutó durante los años 2013, 2014 y 2015 el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.095 DE 2012, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y</p>

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

CLASE	RADICACIÓN	DEMANDA NTE	DEMANDADO	EVIDENCIAS
				<p>DESARROLLO SOSEÑIBLE Y LA CORPORACION AUTOMA REGIONAL DE BOYACA, cuyo objeto era: Adelantar acciones de restauración activa y pasiva en ecosistemas estratégicos en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá. Como resultado de este ejercicio se restauraron en el municipio de Chita en la zona del páramo de Pisba los predios propiedad del municipio: Botalón, Borracheral, Chorrera, Agua Blanca-Higuerón, Hoyo Grande, Rogachude, Tobitos. Estos predios en total tienen una cabida de 677 hectáreas. De estas se restauraron con acciones activas</p> <p>146 hectáreas y se aislaron las 677 hectáreas, con aproximadamente 23 kilómetros de cercos con madera y alambre de púas, para evitar el pastoreo en áreas de protección hídrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Como un primer ejercicio se propone hacer una revisión de los siete predios y revisar el estado de las acciones ejecutadas, valorando su estado y cuánto puede costar realizar acciones complementarias a las ya ejecutadas. <input type="checkbox"/> Un segundo proceso, será revisar con los otros municipios los predios adquiridos dentro del complejo de páramos de Pisba y revisar el estado ecológico de estos para plantear acciones concretas alrededor de su protección y restauración. <input type="checkbox"/> Plantear al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Fondo Nacional Ambiental, la financiación de un proyecto de restauración que permita realizar acciones en los municipios de la jurisdicción que tienen cobertura dentro del páramo de Pisba. <input type="checkbox"/> Dentro de este mismo proyecto, se pedirá la MADS y FONAM la financiación de imágenes de satélite y de profesionales para la evaluación de coberturas, que permitan establecer el estado de intervención antrópico sobre el páramo y que debe ser la base para poder iniciar la formulación del Plan Básico de Restauración del Páramo de Pisba para la jurisdicción de Corpoboyacá.
POPULAR	2010-1363	JOSE AMADO LOPEZ MALAVER	MUNICIPIO DE TOCA, ADR, CORPOBOYACA Y OTROS	<p>La Subdirección de Administración de Recursos Naturales de CORPOBOYACA, realizó el día 1 de junio, la visita, el cual fue allegado al tribunal se identificaron algunas infracciones sin embargo, en aras de identificar a los infractores se envió un derecho de petición a la alcaldía de toca, para que informara los datos respecto a los propietarios de esos predios.</p> <p>Se informa por la Subdirección de Recursos Naturales de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá que Mediante oficio 150-008678 del 17 de septiembre de 2020 hace entrega de los términos de referencia para el trámite de la modificación de la Licencia Ambiental, trámite que a la fecha NO se ha llevado a cabo.</p> <p>Sin embargo, en oficio 150-15373 del 04 de octubre del 2021, se informa a la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, que la información allegada por ellos bajo el radicado No.021117 del 02 de septiembre de 2021 referente a la solicitud de pronunciamiento por parte de la Corporación acerca de la actualización del Plan de Manejo Ambiental – PMA, NO cuenta con los elementos respectivos para ser evaluada por parte de la Corporación, así mismo, se le indica a la ADR que cuenta con un término de un (1) mes contado a partir de la notificación del mismo para allegar la información solicitada, de lo contrario se entenderá por desistido el trámite, es de aclarar que el mismo fue</p>

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302



CLASE	RADICACIÓN	DEMANDA NTE	DEMANDADO	EVIDENCIAS
				<p>NOTIFICADO el 04 de octubre de 2021 mediante correo electrónico, y del cual aún no se tiene ninguna respuesta por parte de la ADR.</p> <p>Igualmente, mediante Resolución No. 2566 calendada 11 de julio de 2017, se dio apertura a procedimiento sancionatorio ambiental en contra de la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego y Drenaje de Gran Escala del Alto Chicamocha y Firavitoba USOCHICAMOCHA.</p> <p>El estado Actual, proyección de informe de criterios con el fin de que se tase la multa como sanción principal y las sanciones accesorias a que haya lugar.</p> <p>requerimientos al municipio de Siachoque en razón al trámite de PSMV,</p> <p>Mesa de trabajo con el municipio de Siachoque para el jueves 21 de octubre de 2021 a partir de la 2:00 p.m para tratar lo correspondiente a dicho trámite. Se adjunta acta.</p> <p>El Municipio de Toca</p> <p>Cuenta con PSMV actualizado con Resolución de aprobación No 1498 de 2 de septiembre del 2020-</p> <p>Recursos Naturales de la Corporación Autónoma Regional De Boyacá realizó visita técnica de seguimiento y control al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del Municipio de Toca – Boyacá, el día veintidós (22) de septiembre de 2021, emitiendo concepto técnico No. SPV- 0046/21 del 22 de octubre de 2021, expediente OOPV-0009/04, y se envió oficio de requerimientos, documentos que se adjuntan.</p> <p>Por otro lado, del municipio de Toca a la fecha cuenta con un trámite de permiso de vertimientos en curso, que los profesionales de la Subdirección de Ecosistemas se encuentran elaborando el concepto técnico de decisión, de acuerdo a la información aportada por el municipio con radicado 0021850 del día 09 de septiembre de 2021.</p>

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Tabla 15. Evidencias de cumplimiento de medidas cautelares



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

CLASE	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ORDEN DE MEDIDA CAUTELAR	EVIDENCIAS
POPULAR INCIDENTE DESACATO	1500023310 0019990244 100	JORGE ENRIQUE CUERVO RAMÍREZ	CORPOBOYACÁ, INPECTORES OTROS (INCENTIVO)	En audiencia de pacto de cumplimiento de fecha 29/03/2000 el despacho determina como medidas cautelares las siguientes: PRIMERA: a partir de los 30 días siguientes, contados desde la fecha se empezara a realizar la cosechamiento del buchón de agua evento cuya realización, se realizara en los siguientes términos: a. el instituto nacional de adecuación de tierras INAT suministrara la maquina cosechadora más su mantenimiento, previa disponibilidad presupuestal en forma permanente durante 4 años fecha en la que el Municipio de Tunja a Dejado de contaminar. b- Corpoboyacá como concesionario del INAT asume la parte operativa de la labor de cosechamiento, cuyo costo se estima en \$50.000.000 anuales para lo que dicha entidad suministrara \$5,000.000 para el año vigente y \$5,000.000 para cada anualidad de las vigencias subsiguientes. c- el Municipio de Tunja para efectos de la financiación del funcionamiento de la maquina cosechadora aportara para esta vigencia \$15.000.000 y se compromete a entregar \$20.000.000 para la vigencia 2001 y \$25.000.000 para la vigencia 2002 y \$30.000.000 para la vigencia 2003.d- el Municipio de Combita suministrara \$500.000 para la vigencia 2000 y \$1,000.000 para cada una de las vigencias subsiguientes. e- el alcalde de Tuta suministrara #1,000.000 para la presente vigencia 2000 \$2.000.000 para la vigencia 2001; \$3.000.000 para la vigencia 2002; y \$4.000.000 para la vigencia 2003. f- Corpoboyacá para efectos del del cosechamiento del buchón suministrara la faltante previa autorización del Consejo Directivo. en defecto de la cláusula que compromete a Corpoboyacá el Tribunal en sentencia de cumplimiento del pacto distribuirá entre todos los entes comprometidos en el asunto dentro de los otros según la ley ambiental.	En relación al estado actual en que se encuentra la Represa "La Playa" me permito informar que CORPOBOYACÁ, LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL y USOCHICAMOCHA han desarrollado actuaciones administrativas dentro de las cuales se encuentra el plan para descontaminar el embalse la playa dentro del cual se "ADOPTAN PROPUESTAS PARA REDUCIR LA PROBLEMÁTICA DEL EMBALSE LA PLAYA" dentro de las cuales Corpoboyacá realiza actividades de seguimiento y control de la situación de la represa la Playa. Es así como el 18 de junio de 2021 funcionarios de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales realizaron visita de seguimiento al Embalse la Playa, del que se generó el concepto técnico CTO-0141/21 del 18 de junio de 2021. La visita "consistió en un recorrido perimetral por el cuerpo del embalse iniciando por la salida del mismo y llegando al punto de entrada del canal aguas arriba, durante el recorrido se verificó el estado de preservación y conservación del embalse, así como el cumplimiento de las acciones pactadas en el documento "PLAN PARA DESCONTAMINAR EL EMBALSE LA PLAYA" documento realizado en conjunto entre CORPOBOYACÁ, ADR y USOCHICAMOCHA" Del análisis de las obligaciones se extrae:

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>“De acuerdo con la información relacionada al “Protocolo De Trabajo Orden 6 - Etapa 3 Retiro Material Buchón De Agua Embalse La Playa”, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal, y lo descrito en el documento “PLAN PARA DESCONTAMINAR EL EMBALSE LA PLAYA” realizado en conjunto entre CORPOBOYACÁ, ADR y USOCHICAMOCHA, las mismas se comprometen a “Una vez el nivel del embalse se encuentre sobre la cota 2592.93 m.s.n.m , la ADR en coordinación con USOCHICAMOCHA iniciaran el proceso de limpieza y retiro de buchón, haciendo uso de la maquinaria que actualmente se encuentra en el distrito y que es operada por USOCHICAMOCHA”, dentro de nuestra visita es evidenciable que más del 90% aproximadamente del embalse se encuentra colmado de material vegetal tipo buchón de agua en su interior y alrededores”. Del concepto técnico se concluye: “La visita de seguimiento se realizó el día 18 de Junio de 2021 por personal de CORPOBOYACÁ verificando el estado del embalse y el cumplimiento del cronograma descrito en el “PLAN PARA DESCONTAMINAR EL EMBALSE LA PLAYA”, se puede evidenciar al momento de la visita que el embalse se encuentra en nivel cota máxima de 2597.94 m.s.n.m. con un volumen de agua equivalente a</p>
--	--	--	--	--	---

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>6.0 millones metros cúbicos de agua, dificultando los trabajos de remoción del buchón de agua que se encuentra en el cuerpo y el perímetro del embalse. No se evidencia la presencia de retroexcavadoras realizando los trabajos de remoción durante esta visita, y tampoco hay presencia de desagüe del embalse con motobombas que faciliten la disminución de nivel y el ingreso de este tipo de maquinaria al cuerpo del embalse para hacer la remoción de material de adentro hacia afuera".</p> <p>Se anexa el informe de actividades allegado por la Agencia de Desarrollo Rural en donde se describe cronológicamente las acciones efectuadas, monitoreo de calidad del agua, así como la inversión presupuestal que fue necesaria durante las actividades de limpieza y mantenimiento que fueron efectuadas desde el 23 de octubre de 2020.</p>
POPULAR	1500123330 0020170027 000	ALFONSO TORRES MEDINA	MINISTERIO DE MINAS, MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y OTROS	<p>En auto de fecha 12 de junio de 2018 el Tribunal Administrativo de Boyacá resolvió decretar como medidas cautelares las siguientes: PRIMERO: DECRETAR la suspensión de las actividades de explotación minera de arena en el Sector La Arenera, veredas Villita y Mal Paso del Municipio de Sogamoso, respecto de los títulos mineros relacionados por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ en el informe de fecha 12 de abril de 2018 (fls. 991-1005 C2), conforme a lo expuesto en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: ORDENAR a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de CORPOBOYACÁ y al Coordinador del Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, que dentro del ámbito de sus competencias, verifiquen el cumplimiento de los requerimientos efectuados por dichas entidades a cada uno de los titulares mineros, relacionados en los informes allegados a la Procuradora 32 Judicial I Agraria y Ambiental, de conformidad con lo expuesto en esta</p>	<p>Para poder ejecutar la obligación, en marco de sus competencias y responsabilidades, Corpoboyacá ha considerado como una alternativa, la suscripción de un convenio interadministrativo con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, toda vez que esta entidad pública cuenta con una Escuela de Ingeniería Geológica, que tiene como propósito en el territorio, gestar procesos de investigación y extensión asegurando que los factores geológicos condicionantes de las obras de ingeniería sean tenidos en cuenta e interpretados adecuadamente, como</p>

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

			<p>providencia. TERCERO: ADVERTIR que la decisión aquí adoptada, relacionada con la suspensión de las actividades de explotación minera, no exime a la autoridad ambiental (CORPOBOYACÁ) y a la Agencia Nacional de Minería de sus deberes legales en el ejercicio de sus funciones de vigilancia, control y seguimiento respecto de cada uno de los títulos mineros que han sido otorgados, concretamente en el sector La Arenera del Municipio de Sogamoso. Así mismo el 06 de marzo de 2020 el Tribunal Administrativo de Boyacá adiciono las medidas cautelares así: PRIMERO: INSTAR a los apoderados de CORPOBOYACÁ y la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, para que continúen con la verificación del cumplimiento de la medida cautelar de suspensión de actividades de explotación minera de arena, por parte de los titulares mineros, de lo cual deberán allegar un informe detallado a esta Corporación. SEGUNDO: Por Secretaría, REQUERIR por última vez al ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, para que dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de este auto, allegue un informe completo y detallado sobre las actuaciones y/o medidas de policía que ha adoptado con el fin de dar cumplimiento a la medida cautelar decretada, so pena de i) abrir incidente de desacato en su contra y ii) compulsar copias a la Procuraduría General de la Nación para la investigación por no acatamiento de orden judicial, en razón a que la documental obrante en el expediente da cuenta del no cumplimiento de la cautela así decretada en este proceso.</p>	<p>también el hecho de evitar o mitigar las consecuencias de los riesgos geológicos y de los impactos ambientales generados por la acción del hombre sobre el medio geológico. Dicho proyecto se ha estructurado específicamente para: "DEFINIR LAS MEDIDAS DE INTERVENCION QUE CONTRIBUYAN CON LA PREVENCIÓN Y/O MITIGACION DELRIESGO O EN SU DEFECTO LA REDUCCION DE LA AMENAZA Y/O VULNERABILIDAD EXISTENTE EN EL AREA NORORIENTAL DEL SECTOR LAS ARENERAS DE LAS VEREDAS VILLITA Y MALPASO, EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1807 DE 2.014 Y/O LA NORMA QUE LO MODIFIQUE O ACLARE", gestión que ha sido integrada a las metas fijadas en el proyecto denominado</p> <p>"Conocimiento del Riesgo", contenido en el Programa "Gestión del Riesgo de Desastres y Crisis Climática", línea estratégica del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR del Plan de Acción "Acciones Sostenibles 2020-2023 – Tiempo de pactar la paz con la Naturaleza" de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – Corpoboyacá.</p> <p>Es oportuno enunciar a su vez, que, la Corporación, con el fin de garantizar los recursos necesarios para la ejecución del proyecto antes descrito, mediante el Acuerdo 05 del 28 de abril de 2021, efectuó una</p>
--	--	--	---	--

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>adición al presupuesto con recursos propios para la vigencia 2021, debiendo modificar a su vez, el Plan de Acción Cuatrienal "Acciones Sostenibles – 2020-2023,"Tiempo de pactar la paz con la naturaleza" de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – Corpoboyacá. - Departamento de Boyacá, a través del Acuerdo 06 del 28 de abril de 2021.</p> <p>Los estudios previos se encuentran en etapa final de aprobación, para dar curso al proceso oficial de suscripción del convenio interadministrativo con objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC, PARA DEFINIR LAS MEDIDAS DE INTERVENCION QUE CONTRIBUYAN CON LA PREVENCION Y/O MITIGACION DEL RIESGO O EN SU DEFECTO LA REDUCCION DE LA AMENAZA Y/O VULNERABILIDAD EXISTENTE EN EL AREA NORORIENTAL DEL SECTOR LAS ARENERAS DE LAS VEREDAS VILLITA Y MALPASO, EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1807 DE 2.014 Y/O LA NORMA QUE LO MODIFIQUE O ACLARE", con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.</p> <p>El presupuesto estimado es de DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES</p>
--	--	--	--	--	---

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SG-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$ 225.120.690), de los cuales:</p> <p>CORPOBOYACÁ aportará la suma de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$178.841.490), en efectivo más lo correspondiente al 4x1000 equivalente a SETECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$715.366) Y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC aportará en especie la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$46.279.200), representados en dedicación de personal de planta que adelantará la etapa pre-contractual del equipo de trabajo requeridos, la Coordinación del proyecto, la supervisión del convenio y socialización de los resultados del estudio; así como también representados en los costos asumidos del alquiler de equipos y software requeridos para el desarrollo de las actividades previstas.</p> <p>El plazo de ejecución proyectado de 6 meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio FGC -03.</p> <p>La Subdirección de Recursos Naturales presenta cronograma de visitas a los títulos mineros con medida cautelar de suspensión de actividades.</p>
--	--	--	--	--	---

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SG-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

<p>POPULAR</p>	<p>1500123330 0020180042 702</p>	<p>ALICIA LÓPEZ ALFON SO PROCU RADURÍ A</p>	<p>MUNICIPIO DE NOBSA Y OTROS</p>	<p>En auto de fecha 12 de febrero de 2019, Tribunal Administrativo de Boyacá decreta las siguientes Medidas Cautelares: Primero: ordenar a Corpoboyacá, Corpochivor, Corporinoquia y CAR que, de manera inmediata, inicie las gestiones necesarias para la determinar si en su jurisdicción se encuentra sembrada o comercializada las especies Paulownia Tomentosa. en caso afirmativo, debe realizar un inventario de dichos sectores y de la cantidad de especies que se hayan encontrado. el inventario se debe aportar al expediente dentro del mes siguiente a la notificación de la providencia. SEGUNDO: DECRETAR DE OFICIO LAS SIGUIENTES MEDIDAS CAUTELAR: 1- ordenar al Municipio de Nobsa que de manera inmediata se abstenga de suministrar la especie Paulownia Tomentosa para las actividades de reforestación en caso de que se hallan suministrado las semillas se ordenara que suspenda todas las actividades relacionadas con el uso de las mismas hasta tanto el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emita la documentación oficial en la que determine si la especie Paulownia Tomentosa es permitida o prohibida en el territorio Nacional como especie para reforestación y siembra. 2- ordenar a Corpoboyacá que dentro de los diez días allegue un informe a través del cual describa el cumplimiento de las ordenes impuestas al Municipio de Nobsa, en relación con la suspensión del uso de la especie en mención. 3- ordenar al Instituto Colombiano Agropecuario que suspenda de manera inmediata todos los tramites que se encuentran en curso relacionados con autorizaciones y permisos para el ingreso de la especie a Colombia, hasta tanto el Ministerio de Desarrollo y Sostenible emita el documento oficial en el que determine si al especie es permitida o prohibida en el territorio Nacional, como especie de reforestación y siembra. 4- Ordenar al Instituto Nacional Agropecuario que de información con las funciones establecidas en el decreto 4765 del 18de diciembre de 2008, de manera inmediata imponga las medidas necesarias para controlar y suspender la comercialización de las semillas de Paulownia Tomentosa en todo el territorio Nacional a fin de prevenir el riesgo de afectación a los ecosistemas y al medio ambiente en general, hasta tanto el Ministerio de Ambiente emita el documento oficial en el que determine si la especie Paulownia Tomentosa es permitida o prohibida en el territorio nacional como, como especie de reforestación y para siembra. 5- ordenar al Ministerio de Ambiente Sostenible que dentro del máximo de cinco días siguientes a la notificación del auto oficie a todas las</p>	<p>La Subdirección de Planeación y Sistemas de Información de esta Entidad, a través de correos electrónicos de fechas 13 de marzo de 2019, reiteró la solicitud de información contenida en la comunicación oficial No. 160-00002116 de fecha 25 de febrero de 2019 a los Alcaldes Municipales de la Jurisdicción de Corpoboyacá que faltaba por allegar lo requerido, recordándoles que el plazo máximo de entrega era el pasado 8 de marzo del 2019; de igual manera, el 11 de abril de 2019 nuevamente se reiteró por segunda vez la solicitud a los municipios que continuaban sin allegar la información</p>
----------------	--	---	---	--	--

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

				<p>Corporaciones Autónomas y Regionales y las autoridades ambientales del país para que determinen si en la respectiva jurisdicción se está comercializando o sembrando la especie paulownia Tomentosa. en el caso afirmativo debe emitir las medidas necesarias para suspender la actividad productiva hasta tanto el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emita el documento oficial en el que determine si dicha especie es permitida o prohibida en el territorio Nacional como especie para reforestar y siembra, Así mismo el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible debe emitir un informe dentro del mes siguiente al recibo de la siguiente información por parte de las autoridades ambientales en el que exponga el Cumplimiento de la presente orden</p> <p>6- ordenar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible al instituto Alexander Von Humboldt y al instituto amazónico de investigaciones científicas para que con apoyo a los informes y estudios técnicos ya existentes culminen la investigación científica para determinar si la especie Paulownia Tomentosa presenta o no un peligro para los ecosistemas del país. tendrá como termino máximo para presentar informe 3 meses a partir de la notificación de la providencia.</p>	
POPULAR	1500123330 0020180041 300	NOHOR A VARGA S RODRÍ GUEZ	MUNICIPIO DE DUITAMA Y CORPOBO YACA	<p>Con auto de fecha 05 de diciembre de 2018 el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ PRIMERO: DECRETAR la medida cautelar solicitada por la parte demandante, que consiste en realizar las obras necesarias para terminar la estabilización de la parte occidental del Barrio San José del Municipio de Duitama, para evitar que se extienda el derrumbe del cerro. "medida de urgencia para estabilizar los taludes y se realice la contención de la franja paralela a la vía ubicada en la carrera 16 entre las calles 20 y 21, parte occidental del Barrio San José del municipio de Duitama. SEGUNDO. ORDENAR a CORPOBOYACÁ que, dentro de las 48 horas siguientes a la notificación de esta providencia, realice las actuaciones administrativas y contractuales necesarias para dentro de los (3) tres días siguientes, se intervengan las estructuras de contención de la vía de San José Alto en Duitama, en orden a estabilizar el talud. SEGUNDO. ORDENAR a las autoridades de gestión del riesgo del municipio de Duitama (municipio de Duitama y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres) que de manera inmediata adopten todas las medidas de carácter preventivo para que en caso de un eventual derrumbe no se afecten los residentes de la zona ni sus viviendas.</p>	<p>Se allega al Tribunal Administrativo de Boyacá el producto del Convenio Interadministrativo con el objeto de "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS, PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL MOVIMIENTO EN MASA DEL TALUD Y DE LAS OBRAS LOCALIZADAS EN LA TRANSVERSAL 16 DEL CERRO SAN JOSÉ ALTO, EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."</p>

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

POPULAR	1500123330 002019 0048200	ALICIA LÓPEZ ALFON SO PROCU RADURÍ A	MUNICIPIO DE PAUNA Y OTROS	En auto del 17 de septiembre de 2018, se resolvió decretar las medidas cautelares así: PRIMERA: Ordenar a la alcaldía del Municipio de Pauna y la parroquia San Roque que, dentro del término de 5 días contados a partir de la notificación de la providencia, realice jornadas de recolección de residuos ordinarios y escombros, corte de maleza, ornato General y de Fumigación y Control de plagas. SEGUNDO: Ordenar a la alcaldía del Municipio de Pauna y la parroquia San Roque que dentro del término de 5 días contados a partir de la notificación de la providencia Inicien las gestiones necesarias para recuperar el área para morgue y exhumación, con el fin de implementar en debida forma la cadena de la Gestación de cadáveres debidamente regulada y controlada. TERCERO: Ordenar a la alcaldía del Municipio de Pauna y la parroquia San Roque que dentro del término 20 días contados a partir de la notificación de la providencia, instale un cerco perimetral que cubra todo el cementerio y parte antigua y parte nueva con el fin de detener las filtraciones de residuos sólidos a la quebrada Monotera y los otros predios respetando la ronda de protección de 30 metros que corresponde a dicha quebrada. CUARTO: Ordenar a la alcaldía del Municipio de Pauna y la parroquia San Roque que dentro del término UN MES contados a partir de la notificación de la providencia TRASLADEN LAS BOBEDAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA RIBERA DE LA QUEBRADA la Monotera, con el fin de respetar la ronda de protección a la quebrada garantizando la custodia e integridad de los restos de las personas identificadas como NN, informando de dicha acción a la Fiscalía General de la Nación. QUINTO: Ordenar a la alcaldía del Municipio de Pauna y la parroquia San Roque que dentro del término 15 días contados a partir de la notificación de la providencia adopten medidas urgentes para el sellamiento de bóvedas que se encuentran en deterioro y con ello evitar la exposición de restos óseos y otros elementos humanos y materiales, evitando proliferación de olores ofensivos, aves de carroña, moscos y vectores. SEXTO: Ordenar a Corpoboyacá que dentro del término 5 días contados a partir de la notificación de la providencia inicie las investigaciones pertinentes para determinar cuáles son las obligaciones ambientales que está incumpliendo el Municipio de Pauna y la Parroquia San Roque, así mismo la Corporación deberá Ordenar las Medidas Ambientales y sanitarias de urgencia que se deban implementar por parte de los accionados. SEPTIMO: Ordenar al Departamento de Boyacá Secretaria de Salud que realice una visita a la Institución Educativo técnico	En el marco del cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Dirección, la oficina territorial de Pauna, realizó el establecimiento de 1000 plántulas de las especies Ceiba, Pino Colombiano, Siete cueros, Totumo, Cajeto y Mangle, en el predio San Antonio, ubicado en la vereda Honda y Volcán del municipio de Pauna. Se adjunta Segundo Informe de siembra de árboles predio San Antonio de la vereda Honda y Volcan del municipio de Pauna, propiedad de Corpoboyacá.
---------	---------------------------------	--	----------------------------------	---	--

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

				Nacionalizado de Pauna con el fin de determinar el grado de afectación sanitaria que está generando el cementerio sobre la población estudiantil, así mismo la entidad realizara una visita a la quebrada Manotera para determinar el estado de grado de afectación hídrica y la población que se beneficia de dicho recurso, dentro del término máximo de un mes la entidad allegara el informe relacionado con los resultados de la visita.	
POPULAR	1500133330 0920180006 500	FUNDACIÓN CASA LUNA	PUERTO BOYACÁ Y OTROS	El Tribunal Administrativo de Boyacá en auto de fecha 24 de septiembre de 2019 APELACIÓN DE AUTO QUE DECRETA MEDIDA CAUTELAR a) Ordenar a las entidades accionadas que, en un término perentorio, socialicen y concreten de manera unificada los pretérminos de referencia elaborados por CORPOBOYACÁ y GESTIÓN DEL RIESGO(sic), que permitan contratar la consultoría a que ha hecho alusión la comisión técnica de expertos para el conocimiento y la gestión de riesgo de desastres, fenómenos de socavación e inundación del río Magdalena en el MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ. b) Ordenar que, una vez vencido el término anterior y dentro del mes siguiente, adelanten acciones encaminadas a la consecución de los recursos para lograr la contratación de una consultoría. c) Ordenar que, una vez vencido el término anterior y dentro de los 3 meses siguientes, formulen y consigan la aprobación del proyecto, de acuerdo con las fuentes de financiación definidas. d) Ordenar al MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ que de manera permanente adelante acciones que involucren a la comunidad e implemente de manera efectiva la estrategia municipal de respuesta a emergencias, bajo la supervisión de la UNGRD y la Unidad Administrativa de Gestión del Riesgo de Boyacá (sic). e) Ordenar al MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ que incluya la gestión del riesgo en todas sus etapas en su instrumento de planificación, el cual debe ser objeto de vigilancia por parte de la autoridad ambiental. Frente a la pretensión segunda: Ordenar al MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ y a CORPOBOYACÁ que, dentro del plazo máximo de 15 días, se efectúe una visita técnica al sitio donde se pretende la construcción del colector y emitan un concepto determinando acciones encaminadas a solucionar la problemática de vertimientos,	Atendiendo a las propuestas concertadas a través de la realización de las últimas sesiones de la Comisión Técnica de Expertos conformada, tal como consta en las actas de las mismas y de conocimiento del Juzgado, CORPOBOYACÁ, intentó promover la realización de reunión de alto nivel con los representantes legales de las entidades que conforman esta Comisión, precisamente para definir el camino a seguir en cuanto a la materialización del proyecto que ya cuenta con Términos de Referencia (en cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.1.1. de la Medida Cautelar, los cuales fueron finalizados y socializados debidamente, en días anteriores a través de comunicación oficial enviada por la Secretaría Técnica, vía correo certificado y correo electrónico corporativo). Acción que no obtuvo resultados positivos, afectando el cabal cumplimiento de la segunda orden de la Medida Cautelar. Para soportar lo antes enunciado, se adjunta copia de las comunicaciones dirigidas al IDEAM, como líder técnico en el proceso de

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

				<p>especificando tiempos de cumplimiento. PRIMERO: MODIFICAR el numeral 1.1 de la providencia recurrida, en el sentido de excluir de las órdenes allí impartidas al IDEAM, a CORANTIOQUIA, a CORNARE y al FONDO ADAPTACIÓN. Esto sin perjuicio de que las entidades en mención concurren en el marco de sus competencias para la consolidación de una solución a la problemática de socavación e inundaciones del río Magdalena en el MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.</p>	<p>formulación de los Términos de Referencia y al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS como cabeza del Sistema Nacional Ambiental – SINA.</p> <p>Por lo anterior, y en aras de garantizar el cumplimiento de la Medida Cautelar en los plazos fijados por el Despacho, nos permitimos de manera respetuosa, solicitar la designación de una Entidad con jurisdicción a nivel nacional que será garante y/o líder en dicho proceso, considerando que las acciones exigidas en marco de la Acción Popular, trascienden el ámbito local y regional, pasando a ser un tema de orden nacional, y no de mera competencia de la Autoridad Ambiental que tiene jurisdicción en el municipio de Puerto Boyacá, como es el caso de CORPOBOYACÁ, toda vez que ya se ha surtido la etapa inicial de la formulación de un proyecto de interés nacional, que requiere con suma urgencia, el liderazgo desde el sector ambiente, con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS y desde el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, como quiera que no ha sido posible si coordinación para el cumplimiento de la referida orden</p>
--	--	--	--	---	--

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SG-CERT41302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

POPULAR	1575933330 0120190016 800	ALBERT O VALENZ UELA ROCHA Y JAVIER LIZARA ZO FIGUER OA	MUNICIPIO DE CUITIVA Y OTROS	En auto de fecha 11 de diciembre de 2019 el Juzgado Primero Administrativo de Sogamoso resolvió: Decretar la Medida Cautelar de prevención del riesgo, que consiste en que la Corporación Autónoma de Boyacá realice las actuaciones administrativas necesarias, para que en el término perentorio de 48 horas contadas a partir de la notificación de la providencia se otorgue autorización para talar y/o podar los 14 árboles de eucalipto localizadas en la propiedad privada del señor Hidalgo García Vega, en el kilómetro 2,5 de la vía a Iza conduce a Cuitiva, especialmente en la vereda la Vega, el sector Los Rieles del Municipio de Cuitiva y de ser el caso le otorgue al propietario el aprovechamiento de los árboles aislados.	La Corporación coadyuvo la solicitud de imponer medida cautelar presentada por el Actor Popular y en consecuencia realizó Visita Técnica No. GRD-CT-2019-034 el día 13 de diciembre de 2019, estableciendo la ubicación detallada de los árboles en riesgo y elaborando el inventario detallado de los mismos con sus respectivas coordenadas e incluyendo sugerencia y recomendaciones respecto de la tala y el manejo del material vegetal que surja en el aprovechamiento. Además, el día 13 de diciembre de 2019 se suscribió con el señor Hidalgo García el Acta de Visita Técnica de tala forestal por riesgo inminente de caída-Formato FGR-13 autorizando la tala de 14 individuos forestales de especie Eucaliptus.
POPULAR	1500123330 0020190058 600	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	MUNICIPIO DE TOPAGA, CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA, AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ SALA DE DECISIÓN No. 4 en auto de fecha veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020) decreta como medidas cautelares las siguientes: PRIMERO: ORDENAR a la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, a que proceda a realizar visita técnica de verificación del cumplimiento de los requisitos de explotación de minerales de los títulos concedidos en la DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DESLIZAMIENTO PEÑA DE LAS ÁGUILAS, MUNICIPIO DE TÓPAGA BOYACÁ, dentro de los títulos mineros a saber: 14171, CH1-091 y DA4-071, a efectos de verificar la viabilidad de continuar o no, con el desarrollo de las actividades mineras debidamente licenciadas, de no resultar procedente continuar con dicha explotación, atendiendo el riesgo de la zona catalogada como de deslizamiento, en uso de sus atribuciones legales, proceda a la suspensión de actividades, a que haya lugar. De lo anterior deberá allegar informe a este Tribunal en el término de treinta (30) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente providencia. SEGUNDO: Ordenar a CORPOBOYACÁ y a la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA para que de forma coordinada y dentro del ámbito de sus	Al respecto en cumplimiento de las decisiones judiciales y tal como está acreditado ante el Despacho se han adelantado las siguientes gestiones: En el expediente No. OOLA-0250/96, mediante Auto No. 163 de fecha 25 de marzo de 2021, se acoge de manera integral el concepto técnico No. SLA-0149/20 de fecha 10 de diciembre de 2020 (producto del seguimiento y control al proyecto de explotación de un yacimiento de carbón, desarrollado dentro del área de la licencia de explotación No. 14171, localizada en la vereda San José del municipio de Tópaga) y se resuelve reiterar a los titulares y cotitulares mineros, el requerimiento con respecto a la modificación de la licencia ambiental

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

			<p>competencias, verifiquen el cumplimiento de los requisitos tanto de licenciamiento para explotación minera como de licenciamiento ambiental, y en caso de incumplimiento apliquen las medidas sancionatorias a que haya lugar. De lo anterior deberán allegar informe en el mismo término de treinta (30) días contados a partir de la notificación de la presente providencia. TERCERO: Ordenar a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE TÓPAGA a que proceda de forma inmediata a la suspensión de TODA ACTIVIDAD MINERA ILÍCITA que se venga desarrollando en la vereda San José del Municipio de Tópaga, atendiendo lo dispuesto en los artículos 164 y 30611 de la Ley 685 de 2001, para lo cual se deberá proceder al sellamiento y levantamiento de las actas que correspondan, a efectos de impartir trámite a la orden aquí establecida, lo cual incluirá las bocaminas que no cuentan con titulación para explotación minera que se identificaron en el informe entregado por la ANM como las bocaminas 26, 27, 28, 29 y 30 y las demás explotaciones mineras que se desarrollen de manera ilegal en el sector Peña de Águilas del Municipio de Tópaga. De lo anterior deberá allegar informe a este Tribunal. CUARTO: Ordenar a CORPOBOYACÁ y a la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA que, dentro del ámbito de sus competencias, verifiquen el cumplimiento de los requerimientos efectuados por dichas entidades a cada uno de los titulares mineros, relacionados en los informes allegados a la Procuradora 32 Judicial I Agraria y Ambiental e indicados en precedencia, con el fin de evitar la causación de mayores perjuicios, no solo medioambientales sino de alto riesgo, tal como se acreditó en el expediente.</p>	<p>para incluir la concesión de aguas para uso doméstico, el permiso de vertimientos de aguas residuales domésticas, el permiso de reúso de aguas mineras y las bocaminas operadas por los titulares mineros que no se encuentran dentro del área de influencia directa del deslizamiento, además, se reitera a los titulares y cotitulares la obligación de presentar un Plan de Manejo, Restauración y Recuperación Ambiental de la totalidad de las bocaminas inactivas y abandonadas dentro del área del título minero No. 14171 y la suspensión de manera inmediata de las bocaminas que se encuentran dentro del área de influencia directa del deslizamiento, obligaciones que ya se habían requerido por primera vez, mediante el Auto No. 1158 del 24 de octubre de 2019.</p> <p>Adicionalmente, es del caso precisar que de lo registrado en el concepto técnico SLA-0149/20 de fecha 10 de diciembre de 2020, se verificó el incumplimiento de la medida preventiva impuesta mediante la Resolución No. 0316 del 17 de febrero de 2020 obrante en el expediente OOCQ-00317-16, para el área de la Licencia de Explotación No. 14171, área que cuenta con Licencia Ambiental otorgada por CORPOBOYACÁ mediante Resolución No. 638 del 7 de noviembre de 1997 dentro del expediente No. OOLA-0250/96 y cuyos titulares actualmente son, GERMAN ROBLES ACERO identificado con cedula de ciudadanía No. 7.224.448 expedida en Duitama, MIGUEL</p>
--	--	--	--	--

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>ENRIQUE ROBLES ACERO identificado con cédula 74.369.268 y JAIRO HUMBERTO ROBLES ACERO identificado con cedula de ciudadanía No. 7.227.512 expedida en Duitama, en calidad de titulares y a los señores ANA JUDID TAPIAS BARRERA identificada con cedula de ciudadanía No. 24.182.925, JAIME TAPIAS BARRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.177.538, ANUNCIACIÓN TAPIAS BARRERA identificada con cedula de ciudadanía No. 24.182.761, ALFONSO TAPIAS BARRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.177.678, AGUSTÍN TAPIAS BARRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.177.709, HIPÓLITO LEOPOLDO TAPIAS BARRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.177.733, MARCOS ANTONIO FIAGA NIÑO identificado con cedula de ciudadanía No. 9523615, LUIS HERNANDO MESA GONZÁLEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 9529693 de Sogamoso y OSCAR HERNANDO VEGA QUIROGA identificado con cedula de ciudadanía No 4122851 de Gámeza. Lo determinado en el informe técnico respecto del incumplimiento de la medida preventiva impuesta, será valorada al momento de tomar la decisión de fondo del proceso sancionatorio frente a posible configuración de causal de agravación en los términos del artículo 7° de la Ley 1333 de 2009.</p> <p>El incumplimiento de esta medida preventiva de suspensión de actividades, se evidenció en varias</p>
--	--	--	--	--	---

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>bocaminas, incluyendo la bocamina en la que se presentó la muerte del minero el día 12 de mayo del presente año, dicha labor minera se identifica en el Informe de la ANM y Acta del Tribunal como Bocamina No. 19, localizada en las Coordenadas planas 1.131.973 N - 1.139.275 E a 2.605 m.s.n.m.; la cual coincide con la bocamina 108 definida en los conceptos técnicos de CORPOBOYACÁ, ubicada en las coordenadas geográficas 5°47'17.7" N 72°49'12.5" W a una altura 2623.</p> <p>Por otra parte, es de resaltar que en el concepto técnico SLA-0126/19 del 25 de septiembre de 2019 (producto del seguimiento a la Resolución No. 638 del 7 de noviembre de 1997, por medio de la cual se concedió viabilidad ambiental para la explotación de un yacimiento de carbón comprendida dentro de la licencia de explotación No. 14171, localizada en la vereda San José del municipio de Tópaga), se identificó que la bocamina registrada como punto 108, no está aprobada dentro de la Licencia Ambiental y no es operada por los titulares mineros, sino por la señora MARIA FLORENCIA AMARILLO SALAMANCA, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.595.723 expedida en Gámeza, sin embargo; para esta Corporación, se considera como responsables los titulares del instrumento ambiental, ya que no se estableció o conoce el correspondiente Amparo Administrativo.</p> <p>En la siguiente tabla, se relacionan las bocaminas que se encontraban operando en la visita de</p>
--	--	--	--	--	--

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SG-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>seguimiento y control realizada el 23 de noviembre de 2020 (concepto técnico SLA-0149/20 de fecha 10 de diciembre de 2020), y que por lo tanto estaban incumpliendo la medida de suspensión de actividades de explotación impuesta por CORPOBOYACÁ, mediante Resolución No. 0316 del 17 de febrero de 2020.</p> <p>Agréguese que en la misma visita de seguimiento realizada el día 23 de noviembre de 2020 en la cual se emitió el concepto técnico No. SLA-0149-20 de fecha 10 de diciembre de 2020, se evidenció la apertura de nuevas labores mineras, razón por la cual, CORPOBOYACÁ en aplicación de la medidas sancionatorias a las que hubiese lugar (artículo segundo auto de 27 de octubre de 2020) mediante acto administrativo – Resolución No. 846 del 28 de mayo de 2021, expediente OOCQ- 00068-21, impone nueva medida preventiva a los señores TITULARES Y COTITULARES de la Licencia de Explotación No. 14171 (ya mencionados), por ser responsables de las actividades que se ejecutan en el área minera que les fue autorizada y donde se encontraron nuevas bocaminas, tres activas y tres inactivas las cuales no están autorizadas en la licencia, y sobre las que no se reporta amparo administrativo a favor, y, por el incumplimiento a acto administrativo de requerimientos para tramitar y obtener la modificación de la licencia ambiental. Además de imponerse en el mismo acto administrativo medida preventiva a los señores</p>
--	--	--	--	--	--

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SG-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>WILLIAM ALFREDO MESA HERNÁNDEZ (sin más datos), DAVID OSTOS (sin más datos), OCTAVIO MONTAÑEZ (sin más datos), e INDETERMINADOS, por las actividades mineras con apertura de bocaminas nuevas, en la Licencia de Explotación No. 14171, georeferenciadas en la visita efectuada.</p> <p>Para estas nuevas bocaminas identificadas, en algunos casos se encontraron con sellos impuestos por el municipio y en otras, en la misma visita se colocaron los sellos por parte de la Secretaría de Gobierno, hechos que además fueron reportados por la misma Secretaría de Gobierno del Municipio de Tópaga en informe que presentó ante el Tribunal Administrativo y que fuera trasladado por la Procuraduría Ambiental y Agraria de Tunja a esta Corporación mediante radicado No. 10969 de fecha 14 de mayo de 2021.</p> <p>Aunado a ello, con base en este mismo concepto técnico (SLA-0149-20), y en el mismo acto administrativo referido, se impuso medida preventiva por parte de CORPOBOYACÁ a los titulares y cotitulares mineros de título 14171, Las bocaminas a las cuales se impuso la medida preventiva de suspensión están georreferenciadas.</p> <p>Junto con ello a las nuevas bocaminas en el área de la Licencia de Explotación No. 14171, de las cuales se encontraban activas.</p> <p>De otra parte (artículo segundo auto de 27 de octubre de 2020) en el marco de la verificación al cumplimiento de los requisitos tanto de</p>
--	--	--	--	--	---

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>licenciamiento para explotación minera como de licenciamiento ambiental, se realizó visita técnica de control ambiental a la vereda San José de municipio de Topaga, el día 04 de agosto de 2021, visita conjunta con el grupo de protección ambiental y ecológica de Boyacá DEBOY, en el marco de la suspensión de actividad minera establecida mediante Medida Cautelar, en dicha visita se encontró actividad minera de explotación de carbón en la bocamina ubicada en coordenadas de referencia 05°47'16,9" N - 72°49'06,5" O.</p> <p>La actividad de explotación es denominada "Los Naranjos" y administrada por el señor Fabio José Naranjo, adelantada dentro del título minero No. 14171, y que se sobrepone con el área de exclusión de minería que fue definida como el DESLIZAMIENTO PEÑA DE LAS AGUILAS. Teniendo en cuenta lo anterior y como resultado de la visita se generó el concepto No. 0176/21 de fecha 4 de agosto de 2021 (producto de la visita de control ambiental de acuerdo a la solicitud realizada por el grupo de control ambiental y ecológica de la policía nacional DEBOY de acuerdo a radicado 018024 de 04 de agosto de 2021), el cual se trasladó a la unidad jurídica del grupo Sancionatorio de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales con memorando No. 150-698 de fecha 27 de agosto de 2021, teniéndose en cuenta que las actividad mineras del título minero No. 14171 se encuentran suspendidas y el presente concepto técnico sirve de</p>
--	--	--	--	--	--

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>soporte como prueba de la configuración de causal de agravación circunstancia que se analizará al momento de tomar la decisión de fondo del proceso sancionatorio adelantado dentro del OOCQ-00317/16, teniendo en cuenta que la mina coincide con la ubicación de la bocamina 111 descrita en dicho proceso como Bocamina Luis Hernando Garzón Mojica con coordenadas 05°47'17" N – 72°49'6,4" O. En tanto, el mismo será valorado por la parte jurídica y se tomaran las determinaciones que apliquen al caso.</p> <p>De la misma forma y como resultado de la visita de seguimiento, adelantada el 24 de noviembre de 2020, se emite el concepto No. WRP-0001-20 de fecha 25 de junio de 2021 (producto de la visita técnica de inspección ocular en respuesta a los artículos segundo y cuarto del Auto del 27 de octubre de 2020 del Tribunal Administrativo de Boyacá, en el marco de la acción popular No 2019-00586), el cual se traslada a la unidad jurídica del grupo Sancionatorio de la Subdirección de Administración de Recurso Naturales, mediante el memorando 712 para que tome las medidas a que haya lugar en relación a la situación minero ambiental encontrada en el título minero DA4-071, así como en el subcontrato de formalización DA4-071-001 y demás actividades encontradas en la correspondiente visita.</p> <p>De otra parte, producto de visita de seguimiento adelantada el 25 de noviembre de 2020, se emite el concepto técnico No. CTO-230-20 de fecha 11 de diciembre de 2020, y</p>
--	--	--	--	--	---

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SG-CERT741302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>con base en el cual se proyecta acto administrativo – Resolución No. 845 de fecha 28 de mayo de 2021, dentro del expediente OOCQ-00066-21, por medio de la cual se impone de medida preventiva de suspensión de actividades en contra del señor Alfonso Acevedo Adame, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.177.600, al haberse verificado existencias recientes del desarrollo de una explotación minera de carbón dentro área del Contrato de Concesión CH1-091, ubicado en la vereda San José, sector de Peña de las Águilas en el municipio de Tópaga, de titularidad de Empresa LUMINER LTDA, a través de una boca mina localizada sobre las coordenadas 72°48'59,533" W y 5°46'58,289"N, sin instrumento de manejo ambiental para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>Así se expuso: “observar la infraestructura en superficie asociada a la bocamina, como malacate, patio de maderas, riel en madera para transporte de vagoneta, sin evidencias de inactividad prolongada. Por el contrario se evidenció pila de carbón en el nivel inferior, seguido de riel en madera utilizado para descargar vagoneta.”</p> <p>Y donde además se conoció en curso del proceso el trámite del amparo administrativo No. 034-2020 radicado bajo el número 20201000712082 del 7 de septiembre de 2020, interpuesto por el señor LUIS HUMBERTO LUGO ADAME como Representante Legal de la Sociedad LUMINER LTDA, dentro del contrato</p>
--	--	--	--	--	--

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT741302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

					<p>de concesión CH1-091, que tiene como querellante a la Sociedad LUMINER LTDA, y querellado al señor ALFONSO ACEVEDO ADAME y personas indeterminadas. Auto que fue allegado a esta Corporación bajo el radicado No. 4174 del 2 de marzo de 2021 por el señor LUIS HUMBERTO LUGO ADAME en calidad de Representante Legal de la Sociedad LUMINER LTDA. Durante esta diligencia del 25 de noviembre de 2020, se impuso sello a esta bocamina, por parte de la Secretaría de Gobierno. Siguiendo con las acciones adelantadas en marco del (artículo segundo auto de 27 de octubre de 2020), dentro del expediente OOCQ-00011-20, al señor LUIS EDUARDO GONZÁLEZ TIBADUIZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.122.350 expedida en Gameza, se le impuso una medida preventiva mediante Resolución No. 924 del 23 de junio de 2020, y se inició proceso administrativo ambiental de carácter sancionatorio mediante la Resolución No. 925 del 23 de junio de 2020, por el desarrollo de actividades mineras adelantadas sin contar con la Licencia Ambiental dentro del área que corresponde al Título Minero 14171, localizado en la vereda San José del municipio de Tópaga. El investigado allego un escrito, mediante radicado 14489 del 15 de septiembre de 2020, en el cual solicita la revocatoria de las actuaciones adelantadas en su contra, así las cosas y con fundamento en el artículo 22 de la Ley 1333 de 2009 se ordenaron unas diligencias administrativas,</p>
--	--	--	--	--	--

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



3C-CERT741302





Corpoboyacá

					<p>Auto No. 1224 del 16 de diciembre de 2020, en las cuales se ordena una visita técnica, realizada el día 9 de junio de 2021 de la cual se emite el concepto técnico No. INF-00150 de fecha 25 de agosto de 2021.</p> <p>De otra manera, es oportuno citar que en el trámite sancionatorio adelantado en el expediente OOCQ-00017-20, en el cual se dio inicio a un proceso administrativo ambiental de carácter sancionatorio mediante la Resolución No. 927 del 23 de junio de 2020, en contra del señor JULIO ENRIQUE LOZANO CUTA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.429.802 expedida en Madrid, se procedió a formular cargos mediante a la Resolución No. 1309 del 10 de agosto de 2021, por el desarrollo de actividades mineras adelantadas sin contar con la Licencia Ambiental que para ello se requiere dentro del área que corresponde al Título Minero 14171, localizado en la vereda San José del municipio de Tópaga. Acto administrativo que surte la etapa de notificación y/o comunicación correspondiente en los términos de la Ley 1437 de 2011.</p>
--	--	--	--	--	--

Fuente. Secretaría General y Jurídica

En la Tabla 16 se presenta la relación de los derechos de petición para el primer semestre del año 2021.

Tabla 16. Derechos de petición recibidos por la entidad.

TOTAL DE DERECHOS INGRESADOS EN LA ENTIDAD	DERECHOS CONTESTADOS EN TÉRMINO	DERECHOS CONTESTADOS FUERA DE TÉRMINO	DERECHOS SIN CONTESTAR-VENCIDOS	DERECHO SIN RESPONDER -PERO DENTRO DEL TÉRMINO PARA DAR RESPUESTA
1014	788	155	29	42



Fuente. Secretaría General y Jurídica

2.3. Proceso Gestión Documental

La Gestión Documental, en el marco del Sistema Integrado de Calidad es un proceso transversal del Macro-proceso Apoyo Institucional. Este proceso tiene como objetivo esencial establecer reglas y principios generales para asegurar y controlar los procesos técnicos tendientes al manejo y organización de la documentación producida y recibida por CORPOBOYACÁ desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su consulta y conservación. La Gestión Documental, en el marco del Sistema Integrado de Calidad es un proceso transversal del Macro-proceso Apoyo Institucional.

El Proceso Gestión Documental constantemente asesora y capacita al personal que lo requiere frente a la aplicación de procesos técnicos archivísticos y los diferentes procedimientos, instructivos y formatos de registro documentados en el Sistema Gestión de la Calidad; así mismo imparte inducción al personal que ingresa a la Corporación.

Para el año 2021 se actualizó el Diagnostico Documental, de acuerdo al ciclo vital del documento se remitieron encuestas a un grupo de funcionarios con el objeto recopilar y tratar información relevante de Corpoboyacá relacionado con la Gestión Documental para identificar las debilidades y fortalezas.

Los instrumentos que se actualizaron son:

- Plan Institucional de Archivos “PINAR”
- Programa Gestión Documental “PGD”
- Sistema Integrado de Conservación “SIC”

La Tabla de Retención Documental “TRD” se revisó los documentos del Sistema Integrado de Calidad para identificar los formatos de registro que fueron creados y anulados, con el objeto de verificar si se contemplan de forma integral en la TRD.

El Inventario Único Documental “FGD-02”. Este formato no se actualizo; no obstante, se impartió asesoría para el diligenciamiento del mismo, en cuanto a su forma; registros que fueron remitido a través del correo corporativo por parte de personal de planta con ocasión de novedades administrativas, como de contratistas que termina su contrato y deben entregar los productos contractuales en materia documental sin importar el soporte. Posteriormente, se procedió a suscribir el Registro FGH-20 Certificado de exclusión de obligaciones.

2.3.1. Aplicación Tabla Retención Documental “TRD”

En atención al procedimiento PGD-01 Archivo de Gestión, en el que describe los procesos técnicos archivísticos que se deben adelantar en cada dependencia a las unidades de conservación expedientes o carpetas que se apertura, se tomaron diferentes unidades de conservación de manera aleatoria, con el objeto de verificar la aplicación de procesos técnicos

archivísticos, se revisaron 1082 carpetas con producción documental vigencia año 2019 (Tabla 17).

Tabla 17. Revisión de procesos técnicos archivísticos año 2021

DEPENDENCIA	CARPETAS REVISADAS	CARPETAS QUE CUMPLEN	PORCENTAJE DE APLICACION
DIRECCION GENERAL	9	9	100%
SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	291	268	92%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	10	10	100%
OFICINA DE PARTICIPACION Y CULTURA AMBIENTAL	32	31	97%
SUBDIRECCION DE PLANEACION	85	81	95%
SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES	173	157	91%
SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	292	284	97%
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	309	287	93%
OFICINA TERRITORIAL MIRAFLORES	39	25	64%
OFICINA TERRITORIAL PAUNA	103	102	99%
OFICINA TERRITORIAL SOATA	48	48	100%
OFICINA TERRITORIAL SOCHA	52	3	6%
TOTAL	1.443	1.305	90 %

Fuente. Secretaria General y Jurídica

2.3.2. Transferencias documentales

Es preciso anotar que, para el primer semestre, se adelantaron los ajustes a la documentación que se transfirió en el mes de diciembre de 2020 proveniente de la Subdirección de Recursos Naturales y la Oficina de Contratación, luego se ajustó algunos procesos técnicos archivísticos y se legalizó las transferencias. Durante el transcurso de la revisión documental se adelantaron procesos de capacitación y asesoría (Tabla 18).

Tabla 18. Ajustes a procesos de transferencias documentales

N°	CODIGO	DEPENDENCIA	CARPETAS RECIBIDAS
1	110	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA - GESTIÓN DOCUMENTAL CONTRATACION	218
2	150	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACION RECURSOS NATURALES – EXPEDIENTES MISIONALES	34
		TOTAL	252

Fuente. Secretaria General y Jurídica

Por otra parte, para las transferencias documentales primarias del presente año se revisó la aplicación de procesos técnicos archivísticos, previos a la transferencia documental de la información que reposa en los archivos de gestión de la Corporación y de conformidad con las Tablas de Retención Documental (Tabla 19).

Tabla 19. Avance proceso de transferencia documental el año 2021

N°	CODIGO	DEPENDENCIA	CARPETAS REVISADAS
1	110	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA – PROCESO COACTIVOS	78
2	110	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA – AUTOS Y RESOLUCIONES	73
3	110	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA – ACCIONES DE TUTELA	80
4	110	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA – ACTAS COMITÉ CONCILIACION	73
5	110	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA – CONTRATACION	191
6	110	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA – GESTION DOCUMENTAL	16
7	130	OFICINA PARTICIPACION Y CULTURA AMBIENTAL-INFORMES Y PLANES	13
8	140	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN – INFORMES	16
9	140	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN – ACTAS	2
10	140	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN – PROYECTO DE PRESUPUESTO	2
11	140	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN – AUDITORIAS	1
12	140	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN-SOPORTE TECNOLÓGICO	32
13	150	SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES-EXPEDIENTES MISIONALES E INFORMES	820
14	160	SUBDIRECCION ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL-MATERIAL VEGETAL	10
15	160	SUBDIRECCION ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL-INSTRUMENTOS ECONOMICOS	18
16	160	SUBDIRECCION ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL-INTEGRAL DE RESIDUOS	18
17	160	SUBDIRECCION ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL-REGISTRO GENERADORES	3
18	160	SUBDIRECCION ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL-PERMISOS VERTIMIENTOS	5
19	170	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – REGISTROS DE OPERACIONES CAJA MENOR	6
20	170	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES DE ALMACEN	10
21	170	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – COMPROBANTE DE EGRESO DE BIENES DE ALMACEN	9
22	170	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – HISTORIAS LABORALES	37
23	170	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – CONTROL DE VEHICULOS	21
24	170	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-CONCILIACIONES BANCARIAS	52
25	170	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – EJECUCIONES PRESUPUESTALES	19
26	170	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-COMPROBANTES CONTABLES	78
		TOTAL	1.683

Fuente. Secretaria General y Jurídica

2.3.3. Ventanilla única de radicación

En la ventanilla única de Radicación se recibieron y se enviaron comunicaciones oficiales a diferentes destinos y a través de medios destacándose el correo electrónico, se asignó número de radicación de entrada se imprimió y se escaneo la información que ingreso en soporte físico, se efectuó la distribución para el trámite de los diferentes comunicados; así mismo se adelantó el trámite a las comunicaciones de salida, se registró en el software de radicación, se ingresa a la base de datos y se carga a la plataforma de SERVIENTREGA aplicativo SISQUINET y la empresa de mensajería Integra Envíos, para la generación, descarga, impresión, almacenamiento y entrega de guías al funcionario encargado de la gestión de envío por parte de la empresa de mensajería.

Con el objeto de mantener actualizado el aplicativo SGI – Almera, módulo de radicación, se viene adelantando la aplicación de transiciones relacionadas con la revisión, confirmación, así como la evidencia de envío de las comunicaciones oficiales remitidas por correo electrónico institucional, entrega personal y correo certificado; para este último se registró números de guía de entrega junto con su evidencia, se confirmó y se archivó los consecutivos enviados, tal como se presenta en la Tabla 20.

Tabla 20. Transiciones comunicaciones enviadas por correo certificado

AÑO	Total, Consecutivo de salida	Enviados	En estado pendiente de entrega física	Archivados	Registro No. de guía	Soporte de guías
2018	12.027	8	8	12.010	1.366	1.358
2019	9.868	93	0	9.775	7.134	6.035
2020	2.604	1.262	4	1.338	2.389	1.685
2021	1.516	529	13	859	1.350	1.611

Fuente. Secretaria General y Jurídica

En lo concerniente con las comunicaciones devueltas, se recibieron por parte de la empresa de mensajería, en la correspondiente guía se especifica fecha y hora de envío, se registró en planilla de comunicaciones oficiales devueltas y se efectuó la notificación de devolución a través del aplicativo Almera, enrutándola a quien elaboro la comunicación; igualmente se adelantó seguimiento para asegurar la entrega de la comunicación oficial con el objeto de confirmar y archivar dicho comunicado. El Proceso atendió las diferentes solicitudes de consulta relacionadas con los registros en el aplicativo. Para el segundo semestre se diligencio el registro FPM-05 de Salida no conforme (Tabla 21).

Tabla 21. Devolución comunicaciones oficiales



Corpoboyacá

DEVOLUCIÓN COMUNICACIONES OFICIALES	1 ER SEMESTRE	3 ER TRIMESTRE	REGISTRO FPM-05	
Secretaría General y Jurídica	140	165	OCTUBRE	37
Territorial Socha	5	4		
Territorial Soata	1	2	NOVIEMBRE	23
Administración de Recursos Naturales	10	11		
Ecosistemas y Gestión Ambiental	1	3	DICIEMBRE	80
Planeación y Sistemas de Información	7	5		
SUBTOTAL	164	190	TOTAL	140
TOTAL 494				

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Comunicaciones oficiales. Durante el mes de febrero se presentaron inconvenientes respecto a los contratos del servicio de internet y empresa de mensajería; lo cual fue la causa del represamiento y atraso en la radicación, registro, impresión, escaneo, cargue, distribución y envió de las diferentes comunicaciones oficiales; lo cual afecto directamente las áreas de radicación y atención al usuario, razón por la cual se implementaron planes de choque para cumplir con la actividad; reforzándose con vinculación de personal supernumerario (Tabla 22 y Tabla 23).

Tabla 22. Comunicaciones oficiales recibidas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

MES	RAD. INICIAL	RAD. FINAL	TOTAL, MES
ENERO	1	1.916	1.916
FEBRERO	1.917	4.014	2.098
MARZO	4.015	6.839	2.825
ABRIL	6.840	9.299	2.460
MAYO	9.300	12.297	2.998
JUNIO	12.298	14.955	2.658
JULIO	14.956	17.767	2.812
AGOSTO	17.768	20.921	3.154
SEPTIEMBRE	20.922	23.953	3.032
OCTUBRE	23.954	26.707	2.754
NOVIEMBRE	26.708	29.580	2.873
DICIEMBRE	29.581	32.548	2.968
TOTAL			32.548

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Tabla 23. Comunicaciones Oficiales Enviadas 01 de enero a 31 de diciembre de 2021.

MES	RAD. INICIAL	RAD. FINAL	TOTAL MES
ENERO	1	1.498	1.498
FEBRERO	1.499	2.630	1.132
MARZO	2.631	4.085	1.454
ABRIL	4.086	5.694	1.609
MAYO	5.695	7.261	1.565
JUNIO	7.262	9.050	1.789
JULIO	9.051	10.514	1.464

MES	RAD. INICIAL	RAD. FINAL	TOTAL MES
AGOSTO	10.515	13.026	2.508
SEPTIEMBRE	13.027	15.226	2.200
OCTUBRE	15.227	16.891	1.664
NOVIEMBRE	16.892	18.554	1.663
DICIEMBRE	18.555	20.220	1.665
TOTAL			20.211

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Impresión de comunicaciones oficiales – periodo 23 de marzo a 31 de diciembre de 2020.

Teniendo en cuenta que para el año 2020 y debido a la emergencia sanitaria por COVID 19 las comunicaciones oficiales se canalizaron a través del correo electrónico institucional aumentando su volumen; se tuvo que contratar un equipo de cuatro personas para adelantar la impresión, ordenación y entrega de las comunicaciones oficiales, junto con sus anexos, a los responsables del manejo documental en cada dependencia (Tabla 24).

Tabla 24. Comunicaciones recibidas vía correo electrónico, impresas

DEPENDENCIA	COMUNICACIONES IMPRESAS
Dirección General	56
Oficina de Control Interno	66
Secretaría General y Jurídica	1.591
Subdirección Administración de Recursos Naturales	4.935
Subdirección Administrativa y Financiera	2.012
Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	2.846
TOTAL	11.476

Fuente. Secretaría General y Jurídica

En cuanto a las comunicaciones que ingresan a través de ousuario@corpoboyaca.gov.co, se imprimen los correos corporativos y se continua con el respectivo trámite; dicha actividad es realizada por el personal asignado para tal fin (Tabla 25)

Tabla 25. Comunicaciones impresas que ingresan por correo electrónico

MES	Correos electrónicos impresos
ENERO	1.269
FEBRERO	1.059
MARZO	1.450
ABRIL	892
MAYO	2.548
JUNIO	2.365
JULIO	800
AGOSTO	1.535
SEPTIEMBRE	1.653
OCTUBRE	1.509

MES	Correos electrónicos impresos
NOVIEMBRE	1.591
DICIEMBRE	1.307
TOTAL	17.978

Fuente. Secretaria General y Jurídica

En la Tabla 26 se relacionan las comunicaciones recibidas por correo electrónico, correo certificado y entrega personal que fueron escaneadas en el periodo comprendido de 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Tabla 26. Comunicaciones escaneadas año 2021

No.	CODIGO	DEPEPENDENCIA	CANTIDAD		
			1 er semestre	2 do semestre	TOTAL
1.	110	Secretaria General y Jurídica	1.488	1.532	3.020
2.	120	Oficina Control Interno	55	53	108
3.	130	Oficina de Participación y Cultura Ambiental	255	274	529
4.	140	Subdirección Planeación y Sistemas de Información	1.331	1.434	2.765
5.	150	Subdirección Administración de Recursos Naturales	4.631	4.859	9.490
6.	160	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	2.939	2.542	5.481
7.	170	Subdirección Administrativa Financiera	2.308	5.012	7.320
		Total	13.007	15.706	28.713

Fuente. Secretaria General y Jurídica

2.3.4. Servicios de solicitud, consulta y préstamo documental

El Proceso Gestión Documental atendió un total de **1.752** consultas de la documentación que reposa en el Archivo Central efectuadas por los usuarios internos y externos los cuales fueron registrados en la Relación de solicitudes y préstamo de documentos FGD-05 (Tabla 27).

Tabla 27. Solicitudes de préstamo documental

MES	No SOLICITUDES
ENERO	22
FEBRERO	9
MARZO	23
ABRIL	23
MAYO	14
JUNIO	1510

MES	No SOLICITUDES
JULIO	15
AGOSTO	18
SEPTIEMBRE	17
OCTUBRE	37
NOVIEMBRE	50
DICIEMBRE	14
TOTAL	1.752

Fuente. Secretaria General y Jurídica

2.3.5. Procesos en el archivo central

Se adelantó labores de Limpieza Documental a las cubiertas de la estantería, esta actividad tuvo un avance del 80%; igualmente se aseguró las cubiertas laterales, para prevenir el ingreso de material particulado.

Igualmente, se actualizó el Inventario Único Documental “FGD-02”, de la información que reposa en el Archivo Central, disponiendo de 36.436 unidades de conservación almacenadas en estantería fija que corresponde a las Signaturas Topográficas vigentes.

TABLA DE CONTENIDO

3. Informe presupuestal - Financiero	
3.1 Ingresos.....	4
3.2 Ejecución de gastos de funcionamiento e inversiones	8
3.3 Ejecución de reservas y cuentas por pagar 2021 en 2022.....	21
3.4 Autorización Vigencias Futuras 2022-2023.....	24
3.5 Presupuesto sistema General de Regalías Bienio.	24
3.6 Soportes de información financiera 2022.	24
4. Información de Tesorería y Contable	36

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen del recaudo por concepto de ingreso	7
Tabla 2. Importancia de las fuentes de renta en el presupuesto 2022	8
Tabla 3. Ejecución de gastos de funcionamiento e Inversiones	8
Tabla 4. Ejecución Inversión Vigencia 2022.....	9
Tabla 5. Ejecución por proyecto de Inversión vigencia fiscal 2022.....	10
Tabla 6. Ejecución de gastos de Inversión por Programa de inversión pública.	20
Tabla 7. Ejecución de reservas.....	21
Tabla 8. Ejecución de cuentas por pagar	23
Tabla 9. Recaudo de ingresos a junio 2022	24
Tabla 10. Ejecución de gastos funcionamiento e inversión a junio 2022.....	34
Tabla 11. Discriminación Ingresos sobretasa ambiental.	36
Tabla 12. Discriminación Ingresos porcentaje ambiental.	38
Tabla 13. Derechos por recaudar de periodos anteriores	39
Tabla 14. Facturación y recaudo tasa retributiva a 30 de junio de 2022.....	40
Tabla 15. Derechos por recaudar de periodos anteriores	40
Tabla 16. Facturación y recaudo tasa por uso a 30 de junio de 2022.	41
Tabla 17. Ejecución Ingresos Servicios Evaluación Ambiental a 30 de junio de 2022.....	42
Tabla 18. Facturación por concepto de Servicios de seguimiento Ambiental a 30 de junio de 2022	43
Tabla 19. Facturación por concepto de Tasa Compensatoria por Caza de Fauna Silvestre a 30 de junio de 2022	43
Tabla 20. Facturación por concepto de Tasa Compensatoria de Aprovechamiento Forestal Maderable 30 de junio de 2022.....	44
Tabla 21. Acuerdos de pago suscritos en el 2022.....	44
Tabla 22. Cartera – Tasa por Utilización de Aguas	45
Tabla 23. Cartera Tasa Retributiva	136
Tabla 24. Cartera Sobretasa y Porcentaje Ambiental.....	143
Tabla 25. Acuerdos de pago suscritos	144



INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ejecución de ingresos enero- junio de 2022.....	4
Figura 2. Comportamiento ejecución ingresos enero – junio 2022.....	5
Figura 3. Comportamiento y composición de la ejecución de ingresos enero a junio de 2022. ...	7

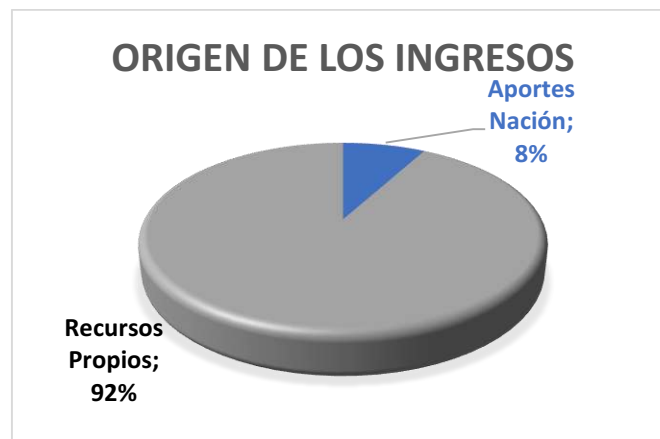
3. Informe Presupuestal – Financiero

3.1 Ingresos

El Presupuesto inicial de ingresos para el año 2022, se proyectó en \$ 45.581.609.508, de los cuales se adoptó mediante Acuerdo No. 023 de diciembre de 2021 la suma de \$ 3.657.468.242,00 provenientes del Presupuesto General de la Nación; de igual forma mediante dicho acuerdo el Consejo Directivo de la Corporación aprobó recursos propios por la suma de \$ 41.924.141.266, para un total de \$ 45.581.609.508.

Durante la actual vigencia fiscal se han adicionado recursos al presupuesto mediante Acuerdo 005 de 2022 por la suma de \$ 21.929.852 provenientes de cancelación de reservas (Vigencias Expiradas), así mismo se adicionaron recursos según los siguientes convenios: CNV CAR 2645 de 2020, por la suma de \$44.467.287, CNV Gobernación de Boyacá 3615/2020 por la suma de \$ 719.860.193, para un total apropiado de \$46.367.866.840

Figura 1. Ejecución de ingresos enero- junio de 2022.

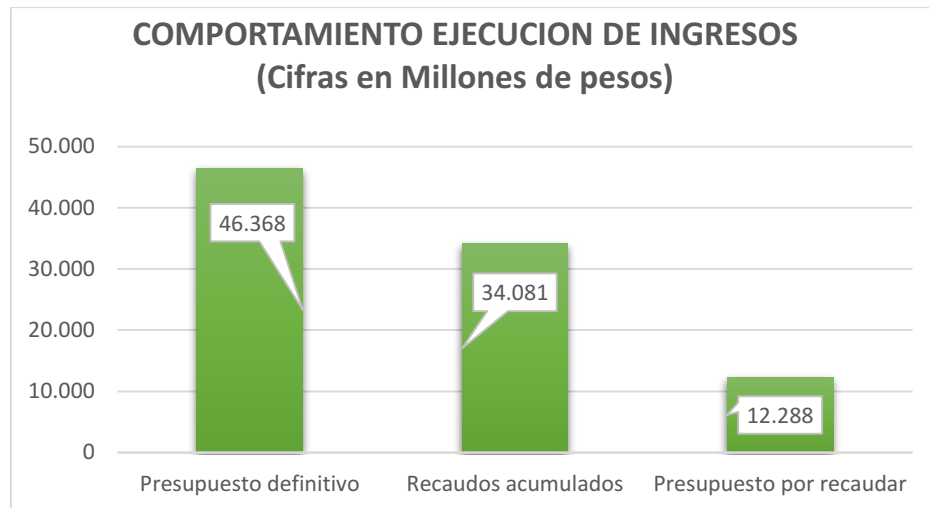


Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Del total presupuestado, el 92 % de los ingresos corresponden a recursos propios y el 8% restante son aportes del Presupuesto General de la Nación.

El recaudo acumulado correspondiente al primer semestre de la vigencia 2022 asciende a la suma de \$34.080.087.898,84, lo cual representa un recaudo del 73.5% del total presupuestado; al comparar el recaudo de este lapso de 2022, con el mismo periodo de tiempo de la vigencia 2021, se puede observar un comportamiento estable en el recaudo.

*Figura 2. Comportamiento ejecución ingresos enero – junio 2022.
 (Cifras en millones de pesos).*



Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

SOBRETASA AMBIENTAL, por este concepto se han recaudado recursos por \$12.142.832.387,57 con un porcentaje de recaudo acumulado de 81% correspondiente a la vigencia 2022 y \$5.964.983 de vigencias anteriores equivalente al 15% del total apropiado por este concepto de ingreso.

CONTRIBUCIONES DIVERSAS (CONTRIBUCIÓN SECTOR ELÉCTRICO) – según generadora de energía:

Termoeléctrico: conformado por Gensa, Electrosochagota, Ocesa y Argos de los cuales se han recaudado \$1.782.088.405, equivalentes al 59 % de los \$ 3.004.357.490 presupuestados.

De Generacion electrica S.A Gensa se han recibido recursos por \$720.319.316, lo que representa un recaudo de 60.77% de su apropiación definitiva; por su parte de Electrosochagota han ingresado recursos por \$ 851.449.183, es decir el 55% de lo apropiado; Ocesa \$ 42.237.898 con un porcentaje de recaudo de 73% y Argos con un recaudo de \$ 168.082.008 porcentaje de recaudo de 78.8%.

Hidroeléctrico, de AES Chivor se ha recaudado la suma de \$ 606.376.809 equivalente al 50.93% de los \$ 1.190.506.757 del total apropiado.

TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS, conformado por los ingresos de evaluación de licencias, seguimiento de licencias y tramites ambientales, tasa por uso del agua, tasa retributiva por vertimientos, tasa compensatoria por aprovechamiento forestal, tasa compensatoria por caza de fauna silvestre, y Salvoconducto Único Nacional; cuya apropiación definitiva corresponde a \$7.433.851.647 de los cuales durante el primer semestre de 2022 se han recaudado \$5.279.335.371,01 con un porcentaje de ejecución de 71%.



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

SALVOCONDUCTOS MOVILIZACIÓN MADERA, porcentaje de ejecución de 37.12% frente a la apropiación definitiva de \$ 5.471.340.

Por concepto de **EVALUACIÓN DE LICENCIAS Y TRAMITES AMBIENTALES** se han recaudado \$ 630.338.579, que corresponde al 40.78% de los ingresos proyectados; por **SEGUIMIENTO DE LICENCIAS Y TRAMITES AMBIENTALES** se registra un porcentaje de recaudo del 119% con un ingreso acumulado de \$567.539.972,04, sobre el total apropiado de \$477.551.767.

TASA POR USO DE AGUA, se apropiaron \$ 868.719.874, el recaudo acumulado durante el primer semestre de 2022 ascendió a \$ 353.043.577,97 que respresentan el 41% del total apropiado.

El comportamiento de la **TASA RETRIBUTIVA POR VERTIMIENTOS**, durante el primer semestre de la vigencia en curso ha registrado un recaudo de \$ 3.582.440.470, lo que representa el 79% del total presupuestado.

TASA COMPENSATORIA POR APROVECHAMIENTO FORESTAL a junio 30 de 2022, se registraron recaudos por \$143.437.474 y una apropiación inicial de \$ 352.537.

TASA COMPENSATORIA POR CAZA DE FAUNA SILVESTRE en el primer semestre de 2022, se han registrado ingresos por este concepto por valor de \$504.198, evidenciando un porcentaje de ejecución de 143%, respecto a la apropiación definitiva.

Por **MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA**, se recibió la suma de \$ 974.790.186 es decir 283 % de recaudo sobre el total apropiado por este concepto para el primer semestre de la vigencia 2022, su mayor representación se ha dado en los recaudos de la vigencia toda vez que se apropió por este concepto la suma de \$ 154.516.836 y se han realizado ingresos por \$902.718.151, por su parte por multas de vigencias anteriores el porcentaje de recaudo acumulado corresponde a 37.87%.

En cuanto a los intereses de mora su recaudo asciende a \$ 97.647.601 lo que respresenta un porcentaje acumulado con respecto a la apropiacio inicial del 102%.

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN (PUBLICACIONES), rubro destinado para clasificar los ingresos percibidos por publicaciones, se han registrado recaudos acumulados por \$10.672.722, ejecución del 27.8%.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES conformado por Participaciones distintas del SGP, dentro de las cuales se encuentran los conceptos de ingresos: **PARTICIPACIÓN AMBIENTAL EN EL PORCENTAJE DE RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL** recaudos a junio 30 de 2022 por \$9.190.764.399,65 con un porcentaje acumulado con respecto a la apropiacio inicial del 79%. ; y por transferencia de otras entidades de Gobierno General Aportes Nación, la apropiación para la Vigencia 2022 corresponde a \$3.657.468.242 con un recaudo del \$ 415.041.644 ; otras unidades de Gobierno (convenios) con apropiación inicial de \$ 764.327.480, sin que a la fecha se haya percibido recaudo por este concepto.

RECURSOS DE CAPITAL,

Para la vigencia fiscal 2022 se incorporaron como recursos de Balance- superávit fiscal mediante Acuerdo No. 023 de 2021 por \$2.911.771.786; los rendimientos financieros, por su parte,

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

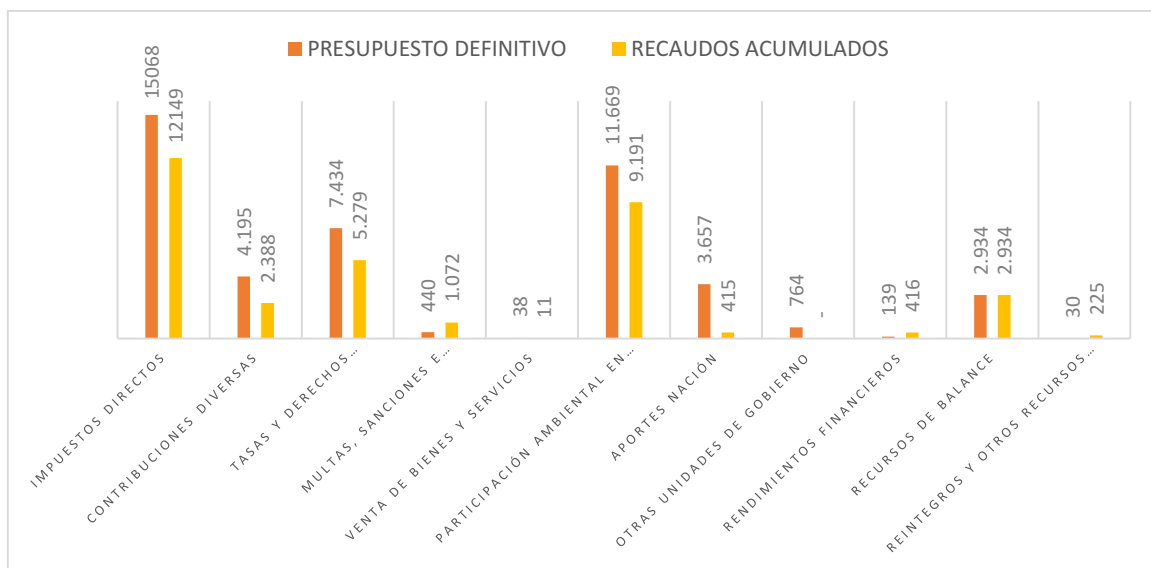
ascienden a la suma de \$ 415.593.677,61, equivalente a 299% de los \$139,000,000 apropiados; Reintegros y otros recursos no apropiados se ha recaudado en el primer semestre de 2022 la suma de \$ 225.278.075 correspondiente a un recaudo de 751% frente a su apropiación definitiva (Tabla 1, Tabla 2 y Figura 3).

Tabla 1. Resumen del recaudo por concepto de ingreso

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	PORCENTAJE RECAUDO
IMPUESTOS DIRECTOS	15.067.517.525,00	12.148.797.370,57	81%
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	4.194.864.247,00	2.388.465.214,00	57%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	7.433.851.647,00	5.279.335.371,01	71%
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	440.216.961,00	1.072.437.787,00	244%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	38.333.333,00	10.672.722,00	28%
PARTICIPACIÓN AMBIENTAL EN EL PORCENTAJE DE RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL	11.668.585.767,00	9.190.764.399,65	79%
APORTES NACIÓN	3.657.468.242,00	415.041.644,00	11%
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	764.327.480,00	0,00	0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	139.000.000,00	415.593.677,61	299%
RECURSOS DE BALANCE	2.933.701.638,00	2.933.701.638,00	100%
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	30.000.000,00	225.278.075,00	751%
TOTAL	46.367.866.840,00	34.080.087.898,84	77.5%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Figura 3. Comportamiento y composición de la ejecución de ingresos enero a junio de 2022.



**Corpoboyacá**

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 2. Importancia de las fuentes de renta en el presupuesto 2022

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO
IMPUESTOS DIRECTOS	15.067.517.525,00	12.148.797.370,57	26%	36%
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	4.194.864.247,00	2.388.465.214,00	5%	7%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	7.433.851.647,00	5.279.335.371,01	11%	15%
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	440.216.961,00	1.072.437.787,00	2%	3%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	38.333.333,00	10.672.722,00	0%	0%
PARTICIPACIÓN AMBIENTAL EN EL PORCENTAJE DE RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL	11.668.585.767,00	9.190.764.399,65	20%	27%
APORTES NACIÓN	3.657.468.242,00	415.041.644,00	1%	1%
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	764.327.480,00	0,00	0%	0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	139.000.000,00	415.593.677,61	1%	1%
RECURSOS DE BALANCE	2.933.701.638,00	2.933.701.638,00	6%	9%
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	30.000.000,00	225.278.075,00	0%	1%
TOTAL	46.367.866.840,00	34.080.087.898,84		

Fuente: Ejecución de ingresos 2022

3.2 Ejecución de gastos de funcionamiento e inversiones

El presupuesto inicial de gastos de funcionamiento e inversiones para la vigencia 2022 aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA mediante acuerdo 023 del 22 de diciembre 2021, se estableció por un valor total de \$ 45.581.609.508, del cual se han presentando adiciones que ascienden a \$ 786.257.332 para un valor total apropiado con corte al mes de junio de 2022 por \$ 46.367.866.840.

Tabla 3. Ejecución de gastos de funcionamiento e Inversiones

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO (RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16.028.391.969	7.825.679.198	5.594.742.707	5.545.269.047



Corpoboyacá

GASTOS DE PERSONAL	7.510.316.673	2.890.411.212	2.890.411.212	2.890.411.212
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	5.956.473.768	3.912.592.992	1.681.656.501	1.632.249.841
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.277.698.718	898.105.018	898.105.018	898.105.018
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	283.902.810	124.569.976	124.569.976	124.502.976
B. DEUDA PUBLICA	312.515.432	-	-	-
C. GASTOS DE INVERSION	30.026.959.439	12.232.963.967	7.629.164.151	7.428.351.570
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS VIGENCIA	46.367.866.840	20.058.643.165	13.223.906.858	12.973.620.617

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

El porcentaje de participación de los gastos de funcionamiento e inversión respecto del total apropiado vigente corresponde al 35% y 65% respectivamente.

Por su parte, de los 16.028.391.969 del total apropiado por funcionamiento se ha comprometido el 49% distribuidos así:

- Gastos de personal: el porcentaje de participación frente al total presupuestado para gastos de funcionamiento es del 47% equivalentes a \$ 7.510 millones, donde se ha comprometido el 38%.
- Adquisición de bienes y servicios: su porcentaje de participación con respecto a gastos de funcionamiento es del 37% correspondientes a \$ 5.956 millones de los cuales se ha comprometido el 66%.
- Transferencias corrientes: el porcentaje de participación frente a su apropiación total es de 14% por valor de \$ 2.277 millones que corresponde a la transferencia al Fondo de Compensación Ambiental según ley 344 de 1996, para las cuales se ha comprometido el 39%.
- Tributos, multas, sanciones e intereses de mora: Con un porcentaje de participación del 2% que corresponden a \$ 283 millones de los cuales sus compromisos ascienden al 44%.

Los compromisos del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión correspondientes al primer semestre de la vigencia 2022 han ascendido a la suma \$ 20.058.643.165 que corresponde al 43% del presupuesto vigente (Tabla 3).

El presupuesto total vigente para inversión es de \$ 30.026,95 millones, de los cuales se han comprometido \$ 12.232,96 equivalentes al 41% del total apropiado (Tabla 4).

Tabla 4. Ejecución Inversión Vigencia 2022



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO (RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	PORCENTAJE EJECUCION POR COMPROMISOS
30.026.959.439,00	12.232.963.966,77	7.629.164.151,41	7.428.351.570,41	41%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Los recursos apropiados para la vigencia fiscal 2022 con corte al mes de junio, definidos por cada programa de inversión y proyecto se presentan a continuación (Tabla 5).

Tabla 5. Ejecución por proyecto de Inversión vigencia fiscal 2022

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO (RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
INVERSION	30.026.959.439,00	12.232.963.966,77	7.629.164.151,41	7.428.351.570,41
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	7.044.265.287,00	907.228.065,00	856.784.708,00	854.388.658,00
DESARROLLO SOSTENIBLE Y NEGOCIOS VERDES	536.069.004,00	97.077.514,00	96.508.867,00	96.508.867,00
Negocios verdes sostenibles	213.996.482,00	43.097.347,00	42.618.851,00	42.618.851,00
Gastos de personal	87.692.460,00	37.422.049,00	37.422.049,00	37.422.049,00
Adquisición de bienes y servicios	122.319.036,00	5.505.502,00	5.027.006,00	5.027.006,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	3.129.000,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	855.986,00	169.796,00	169.796,00	169.796,00
Buenas prácticas ambientales y producción sostenible	322.072.522,00	53.980.167,00	53.890.016,00	53.890.016,00
Gastos de personal	86.886.823,00	42.731.141,00	42.731.141,00	42.731.141,00
Adquisición de bienes y servicios	232.854.320,00	11.034.325,00	10.944.174,00	10.944.174,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	1.043.120,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	1.288.259,00	214.701,00	214.701,00	214.701,00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS Y PELIGROSOS	390.637.815,00	207.574.073,00	160.388.602,00	157.992.552,00
Orientación, Apoyo y Seguimiento a los PGIRS	254.367.088,00	144.261.321,00	102.374.181,00	102.374.181,00



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO				
(RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
Gastos de personal	136.884.368,00	57.839.824,00	57.839.824,00	57.839.824,00
Adquisición de bienes y servicios	115.422.132,00	86.013.632,00	44.126.492,00	44.126.492,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	1.043.120,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	1.017.468,00	407.865,00	407.865,00	407.865,00
Gestión integral de residuos peligrosos	136.270.727,00	63.312.752,00	58.014.421,00	55.618.371,00
Gastos de personal	68.367.397,00	34.772.193,00	34.772.193,00	34.772.193,00
Adquisición de bienes y servicios	66.315.892,00	28.318.973,00	23.020.642,00	20.624.592,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	1.043.120,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	544.318,00	221.586,00	221.586,00	221.586,00
RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA_2	6.117.558.468,00	602.576.478,00	599.887.239,00	599.887.239,00
Dialogos de conflictos socioambientales- Autoridad Ambiental_2	1.825.514.474,00	213.271.104,00	212.418.174,00	212.418.174,00
Gastos de personal	1.598.577.921,00	210.103.848,00	210.103.848,00	210.103.848,00
Adquisición de bienes y servicios	206.282.477,00	0,00	0,00	0,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	11.303.978,00	852.930,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	9.350.098,00	2.314.326,00	2.314.326,00	2.314.326,00
Seguimiento, Control y Vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza_2	3.113.334.642,00	359.965.233,00	358.364.241,00	358.364.241,00
Gastos de personal	2.879.606.837,00	355.410.595,00	355.410.595,00	355.410.595,00
Adquisición de bienes y servicios	209.993.616,00	0,00	0,00	0,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	8.472.860,00	1.600.992,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	15.261.329,00	2.953.646,00	2.953.646,00	2.953.646,00

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO				
(RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental_2	104.358.793,00	72.278,00	72.278,00	72.278,00
Adquisición de bienes y servicios	103.353.948,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	1.004.845,00	72.278,00	72.278,00	72.278,00
Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental_2	1.074.350.559,00	29.267.863,00	29.032.546,00	29.032.546,00
Gastos de personal	185.514.438,00	28.450.557,00	28.450.557,00	28.450.557,00
Adquisición de bienes y servicios	870.542.064,00	0,00	0,00	0,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	12.190.296,00	235.317,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	6.103.761,00	581.989,00	581.989,00	581.989,00
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2.163.881.620,00	684.672.113,00	429.790.068,00	429.790.068,00
CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	1.161.678.832,00	334.631.548,00	200.716.457,00	200.716.457,00
Implementación de estrategias de conservación y manejo	945.075.800,00	261.647.593,00	148.194.540,00	148.194.540,00
Gastos de personal	260.666.507,00	90.366.328,00	90.366.328,00	90.366.328,00
Adquisición de bienes y servicios	679.613.625,00	170.434.498,00	56.981.445,00	56.981.445,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	1.043.120,00	256.350,00	256.350,00	256.350,00
Gravamen a los movimientos financieros	3.752.548,00	590.417,00	590.417,00	590.417,00
Incentivos a la Conservación y Descontaminación	74.775.950,00	58.670.658,00	38.208.620,00	38.208.620,00
Adquisición de bienes y servicios	74.649.610,00	58.562.822,00	38.100.784,00	38.100.784,00
Gravamen a los movimientos financieros	126.340,00	107.836,00	107.836,00	107.836,00
Instrumentos de planificación para áreas protegidas y Ecosistemas Estratégicos_2	141.827.082,00	14.313.297,00	14.313.297,00	14.313.297,00

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO				
(RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
Gastos de personal	56.911.255,00	13.936.281,00	13.936.281,00	13.936.281,00
Adquisición de bienes y servicios	74.117.410,00	0,00	0,00	0,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	7.499.463,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	3.298.954,00	377.016,00	377.016,00	377.016,00
TERRITORIO SOSTENIBLE, CONTRIBUCIONES DE LA NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD	1.002.202.788,00	350.040.565,00	229.073.611,00	229.073.611,00
Gobernanza y mecanismos de conservación de la biodiversidad	225.851.969,00	120.824.462,00	85.151.515,00	85.151.515,00
Gastos de personal	87.494.404,00	39.311.432,00	39.311.432,00	39.311.432,00
Adquisición de bienes y servicios	134.846.357,00	80.597.061,00	44.924.114,00	44.924.114,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	2.607.800,00	576.720,00	576.720,00	576.720,00
Gravamen a los movimientos financieros	903.408,00	339.249,00	339.249,00	339.249,00
Restauración Ecológica - Boyacá reverdece	516.595.763,00	158.307.653,00	90.239.491,00	90.239.491,00
Gastos de personal	151.574.515,00	73.412.963,00	73.412.963,00	73.412.963,00
Adquisición de bienes y servicios	353.619.925,00	83.724.162,00	15.656.000,00	15.656.000,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	9.311.652,00	811.008,00	811.008,00	811.008,00
Gravamen a los movimientos financieros	2.089.671,00	359.520,00	359.520,00	359.520,00
Manejo de Especies Invasoras	173.384.606,00	70.703.265,00	53.477.420,00	53.477.420,00
Gastos de personal	86.572.542,00	40.091.658,00	40.091.658,00	40.091.658,00
Adquisición de bienes y servicios	85.076.267,00	30.398.550,00	13.172.705,00	13.172.705,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	1.043.120,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	692.677,00	213.057,00	213.057,00	213.057,00
Manejo y disposición de Flora y Fauna Silvestre_2	86.370.450,00	205.185,00	205.185,00	205.185,00
Adquisición de bienes y servicios	84.950.240,00	0,00	0,00	0,00

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO				
(RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
Gravamen a los movimientos financieros	1.420.210,00	205.185,00	205.185,00	205.185,00
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	9.728.966.797,00	2.092.286.462,00	1.371.684.485,00	1.364.132.435,00
GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	9.511.612.565,00	1.982.770.023,00	1.307.452.019,00	1.299.899.969,00
Aprovechamiento Sostenible del Agua	1.886.794.013,00	730.044.999,00	550.424.196,00	546.081.546,00
Gastos de personal	488.701.736,00	315.670.124,00	315.670.124,00	315.670.124,00
Adquisición de bienes y servicios	1.377.948.609,00	412.199.251,00	232.578.448,00	228.235.798,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	12.517.440,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	7.626.228,00	2.175.624,00	2.175.624,00	2.175.624,00
Uso eficiente del agua	2.388.956.386,00	174.026.598,00	163.436.777,00	163.436.777,00
Gastos de personal	215.666.666,00	114.426.894,00	114.426.894,00	114.426.894,00
Adquisición de bienes y servicios	2.163.212.334,00	58.575.694,00	48.358.741,00	48.358.741,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	521.560,00	372.868,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	9.555.826,00	651.142,00	651.142,00	651.142,00
Calidad Hídrica	3.346.655.055,00	717.110.278,00	336.434.556,00	333.225.156,00
Gastos de personal	747.518.412,00	110.689.810,00	110.689.810,00	110.689.810,00
Adquisición de bienes y servicios	2.580.534.422,00	604.569.400,00	223.893.678,00	220.684.278,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	5.215.600,00	523.478,00	523.478,00	523.478,00
Gravamen a los movimientos financieros	13.386.621,00	1.327.590,00	1.327.590,00	1.327.590,00
Gestión de cuerpos lenticos	751.691.799,00	361.588.148,00	257.156.490,00	257.156.490,00
Gastos de personal	275.898.615,00	194.623.353,00	194.623.353,00	194.623.353,00
Adquisición de bienes y servicios	471.953.556,00	165.780.905,00	61.508.610,00	61.508.610,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	834.496,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	3.005.132,00	1.183.890,00	1.024.527,00	1.024.527,00

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO				
(RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
Actualización del plan de ordenación y manejo de la cuenca hodrigáafrica del Lago de Tota –(SZH 3516) localizada en el departamento de Boyacá en jurisdicción de la Corporación Autonoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ	1.031.852.810,00	0,00	0,00	0,00
Adquisición de bienes y servicios	1.031.852.810,00	0,00	0,00	0,00
Planeación de la gestión integral del agua	105.662.502,00	0,00	0,00	0,00
Adquisición de bienes y servicios	105.312.681,64	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	349.820,36	0,00	0,00	0,00
GOBERNANZA DEL AGUA	217.354.232,00	109.516.439,00	64.232.466,00	64.232.466,00
Todos por el agua	217.354.232,00	109.516.439,00	64.232.466,00	64.232.466,00
Gastos de personal	75.978.166,00	32.309.766,00	32.309.766,00	32.309.766,00
Adquisición de bienes y servicios	139.985.089,00	76.693.866,00	31.409.893,00	31.409.893,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	521.560,00	256.901,00	256.901,00	256.901,00
Gravamen a los movimientos financieros	869.417,00	255.906,00	255.906,00	255.906,00
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	842.767.293,00	800.600.999,73	170.028.080,62	165.385.080,62
FORTEALECIMIENTO INTERNO	842.767.293,00	800.600.999,73	170.028.080,62	165.385.080,62
Transparencia y fortalecimiento TIC	771.254.284,00	729.087.990,73	103.459.482,62	103.459.482,62
Adquisición de bienes y servicios	770.460.466,00	728.294.172,73	103.303.070,62	103.303.070,62
Gravamen a los movimientos financieros	793.818,00	793.818,00	156.412,00	156.412,00
Fortalecimiento de sistemas administrativos	39.990.539,00	39.990.539,00	39.525.915,00	39.525.915,00
Adquisición de bienes y servicios	39.833.745,00	39.833.745,00	39.369.121,00	39.369.121,00
Gravamen a los movimientos financieros	156.794,00	156.794,00	156.794,00	156.794,00
Fortalecimiento Institucional	31.522.470,00	31.522.470,00	27.042.683,00	22.399.683,00
Adquisición de bienes y servicios	31.472.629,00	31.472.629,00	26.992.842,00	22.349.842,00

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO				
(RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
Viáticos de los funcionarios en comisión	0,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	49.841,00	49.841,00	49.841,00	49.841,00
ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	2.643.795.060,00	1.760.600.118,25	661.264.259,00	640.945.169,00
ORDENAMIENTO AMBIENTAL	2.327.933.259,00	1.747.146.403,25	647.810.544,00	627.491.454,00
Instrumentos de planeación y gestión ambiental	1.085.235.546,00	732.639.942,25	330.510.176,00	315.966.336,00
Gastos de personal	421.034.064,00	183.672.911,00	183.672.911,00	183.672.911,00
Adquisicion de bienes y servicios	650.337.498,36	546.389.165,25	144.259.399,00	129.805.671,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	9.388.080,00	1.363.332,00	1.363.332,00	1.273.220,00
Gravamen a los movimientos financieros	4.475.903,64	1.214.534,00	1.214.534,00	1.214.534,00
Instrumentos de planificación para áreas protegidas y Ecosistemas Estratégicos	816.160.148	813.852.248	159.634.647	153.859.397
Gastos de personal	31.181.700,00	31.181.700,00	31.181.700,00	31.181.700,00
Adquisicion de bienes y servicios	783.615.315,00	781.307.415,00	127.089.814,00	121.314.564,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	1.070.137,00	1.070.137,00	1.070.137,00	1.070.137,00
Gravamen a los movimientos financieros	292.996,00	292.996,00	292.996,00	292.996,00
Ordenamiento territorial	426.537.565,00	200.654.213,00	157.665.721,00	157.665.721,00
Gastos de personal	320.884.371,00	151.151.746,00	151.151.746,00	151.151.746,00
Adquisicion de bienes y servicios	97.083.594,00	49.502.467,00	6.513.975,00	6.513.975,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	8.569.600,00	0,00	0,00	0,00
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	315.861.801,00	13.453.715,00	13.453.715,00	13.453.715,00
Conocimiento del riesgo_2	152.210.322,00	8.003.246,00	8.003.246,00	8.003.246,00
Gastos de personal	54.903.165,00	7.904.556,00	7.904.556,00	7.904.556,00

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO				
(RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
Adquisicion de bienes y servicios	94.243.060,00	0,00	0,00	0,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	1.962.880,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	1.101.217,00	98.690,00	98.690,00	98.690,00
Reducción del riesgo_2	163.651.479,00	5.450.469,00	5.450.469,00	5.450.469,00
Gastos de personal	41.479.280,00	5.377.562,00	5.377.562,00	5.377.562,00
Adquisicion de bienes y servicios	119.012.667,00	0,00	0,00	0,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	2.014.679,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	1.144.853,00	72.907,00	72.907,00	72.907,00
GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	1.135.522.056,00	843.964.890,00	350.839.053,00	242.915.653,00
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y CRISIS CLIMATICA	1.135.522.056,00	843.964.890,00	350.839.053,00	242.915.653,00
Conocimiento del riesgo	168.783.999,00	168.783.999,00	64.811.950,00	62.640.625,00
Gastos de personal	33.189.792,00	33.189.792,00	33.189.792,00	33.189.792,00
Adquisicion de bienes y servicios	135.184.711,00	135.184.711,00	31.212.662,00	29.041.337,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	226.736,00	226.736,00	226.736,00	226.736,00
Gravamen a los movimientos financieros	182.760,00	182.760,00	182.760,00	182.760,00
Reducción del riesgo	157.505.514,00	157.505.514,00	50.103.812,00	47.932.487,00
Gastos de personal	22.231.056,00	22.231.056,00	22.231.056,00	22.231.056,00
Adquisicion de bienes y servicios	134.959.746,00	134.959.746,00	27.558.044,00	25.386.719,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	174.937,00	174.937,00	174.937,00	174.937,00
Gravamen a los movimientos financieros	139.775,00	139.775,00	139.775,00	139.775,00

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO				
(RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
Lucha contra la crisis climática	809.232.543,00	517.675.377,00	235.923.291,00	132.342.541,00
Adquisición de bienes y servicios	808.876.286,00	517.439.680,00	235.687.594,00	132.106.844,00
Gravamen a los movimientos financieros	356.257,00	235.697,00	235.697,00	235.697,00
EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.899.278.974,00	1.074.937.792,00	606.273.963,00	568.800.466,00
COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN	1.899.278.974,00	1.074.937.792,00	606.273.963,00	568.800.466,00
Plan estratégico de comunicaciones, Tiempo para pactar la paz con la naturaleza	426.176.520,00	309.217.085,00	159.028.298,00	130.441.098,00
Adquisición de bienes y servicios	424.471.814,00	308.697.400,00	158.508.613,00	129.921.413,00
Gravamen a los movimientos financieros	1.704.706,00	519.685,00	519.685,00	519.685,00
Educación ambiental	1.016.843.435	583.618.886	314.322.779	305.436.482
Gastos de personal	353.967.351,00	151.307.054,00	151.307.054,00	151.307.054,00
Adquisición de bienes y servicios	647.334.390,00	430.314.779,00	161.018.672,00	152.132.375,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	11.474.320,00	780.175,00	780.175,00	780.175,00
Gravamen a los movimientos financieros	4.067.374,00	1.216.878,00	1.216.878,00	1.216.878,00
Participación y Gobernanza Ambiental	361.076.420,00	172.747.973,00	123.733.847,00	123.733.847,00
Gastos de personal	176.185.914,00	80.318.715,00	80.318.715,00	80.318.715,00
Adquisición de bienes y servicios	182.924.641,00	91.646.333,00	42.632.207,00	42.632.207,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	521.560,00	289.962,00	289.962,00	289.962,00
Gravamen a los movimientos financieros	1.444.305,00	492.963,00	492.963,00	492.963,00
Fortalecimiento de ONGs Ambientales	95.182.599,00	9.353.848,00	9.189.039,00	9.189.039,00
Adquisición de bienes y servicios	94.803.144,00	9.317.238,00	9.152.429,00	9.152.429,00
Gravamen a los movimientos financieros	379.455,00	36.610,00	36.610,00	36.610,00

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO				
(RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.568.482.352,00	4.068.673.526,79	3.182.499.534,79	3.161.994.040,79
RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA	4.115.875.848,00	4.068.376.485,79	3.182.202.493,79	3.161.696.999,79
Dialogos de conflictos socioambientales- Autoridad Ambiental	1.270.608.338,00	1.270.608.338,00	1.141.286.440,00	1.130.110.820,00
Gastos de personal	811.582.038,00	811.582.038,00	811.582.038,00	811.582.038,00
Adquisición de bienes y servicios	455.049.968,00	455.049.968,00	325.839.524,00	314.663.904,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	941.939,00	941.939,00	830.485,00	830.485,00
Gravamen a los movimientos financieros	3.034.393,00	3.034.393,00	3.034.393,00	3.034.393,00
Seguimiento, Control y Vigilancia al uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza.	1.757.556.760,00	1.757.556.760,00	1.605.952.194,00	1.602.118.541,00
Gastos de personal	1.470.386.544,00	1.470.386.544,00	1.470.386.544,00	1.470.386.544,00
Adquisición de bienes y servicios	278.540.116,00	278.540.116,00	126.935.550,00	123.101.897,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	3.773.057,00	3.773.057,00	3.773.057,00	3.773.057,00
Gravamen a los movimientos financieros	4.857.043,00	4.857.043,00	4.857.043,00	4.857.043,00
Unidad Ambiental de Reacción Inmediata – URI Ambiental	164.319.237,00	164.319.237,00	41.046.758,00	35.606.158,00
Adquisición de bienes y servicios	164.249.369,00	164.249.369,00	40.976.890,00	35.536.290,00
Gravamen a los movimientos financieros	69.868,00	69.868,00	69.868,00	69.868,00
Manejo y disposición de Flora y Fauna Silvestre	319.978.338,00	319.978.338,00	102.797.743,00	102.797.743,00
Adquisición de bienes y servicios	319.773.153,00	319.773.153,00	102.592.558,00	102.592.558,00
Gravamen a los movimientos financieros	205.185,00	205.185,00	205.185,00	205.185,00
Redes de Monitoreo y Calidad Ambiental	603.413.175,00	555.913.812,79	291.119.358,79	291.063.737,79

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO				
(RESUMEN EN MILES DE PESOS)				
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
Gastos de personal	92.094.592,00	92.094.592,00	92.094.592,00	92.094.592,00
Adquisición de bienes y servicios	510.569.666,00	463.070.303,79	198.275.849,79	198.275.849,79
Viáticos de los funcionarios en comisión	55.621,00	55.621,00	55.621,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	693.296,00	693.296,00	693.296,00	693.296,00
FORTALECIMIENTO INTERNO_2	452.606.504,00	297.041,00	297.041,00	297.041,00
Transparencia y fortalecimiento TIC_2	145.601.632,00	256.800,00	256.800,00	256.800,00
Adquisición de bienes y servicios	142.103.872,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	3.497.760,00	256.800,00	256.800,00	256.800,00
Fortalecimiento de sistemas administrativos_2	12.037.051,00	682,00	682,00	682,00
Adquisición de bienes y servicios	11.985.735,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	51.316,00	682,00	682,00	682,00
Fortalecimiento Institucional_2	294.967.821,00	39.559,00	39.559,00	39.559,00
Adquisición de bienes y servicios	293.190.332,00	0,00	0,00	0,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	521.560,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	1.255.929,00	39.559,00	39.559,00	39.559,00

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

De los \$ 30.026 millones apropiados para el primer semestre de la vigencia 2022 con recursos de inversión, se ha comprometido el 41%, obligado el 25,41% y pagado el 24,74%. Estos porcentajes se discriminan en cada programa de inversión conforme se registran en la tabla 6:

Tabla 6. Ejecución de gastos de Inversión por Programa de inversión pública.

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION POR PROGRAMA DE INVERSION VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO						
(RESUMEN EN MILLONES DE PESOS)						
PROGRAMA	APROPIACION	COMPROMETIDO	PORCENTAJE COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	PORCENTAJE PAGADO
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	7.044	907	13%	857	854	12%

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION POR PROGRAMA DE INVERSIÓN VIGENCIA 2022 CON CORTE A JUNIO						
(RESUMEN EN MILLONES DE PESOS)						
PROGRAMA	APROPIACION	COMPROMETIDO	PORCENTAJE COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	PORCENTAJE PAGADO
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2.164	685	32%	430	430	20%
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	9.729	2.092	22%	1.372	1.364	14%
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	843	801	95%	170	165	20%
ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	2.644	1.761	67%	661	641	24%
GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	1.136	844	74%	351	243	21%
EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.899	1.075	57%	606	569	30%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.568	4.069	89%	3.182	3.162	69%
TOTAL INVERSION	30.027	12.233	41%	7.629	7.428	25%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

3.3 Ejecución de reservas y cuentas por pagar 2021 en 2022.

Mediante Resolución No. 091 del 27 de enero de 2022, se constituyeron reservas y cuentas por pagar del año 2021 de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA para ser canceladas en la vigencia 2022. La ejecución de reservas presupuestales con corte a junio de 2022 se presenta en la Tabla 7.

Tabla 7. Ejecución de reservas

EJECUCION PRESUPUESTAL RESERVAS CON CORTE A JUNIO 2022					
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	COMPROMETIDO POR OBLIGAR	OBLIGADO	PAGADO
RESERVAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	823.722.648,00	679.906.743,00	145.356.389,00	534.550.354,00	534.550.354,00



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL RESERVAS CON CORTE A JUNIO 2022					
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	COMPROMETIDO POR OBLIGAR	OBLIGADO	PAGADO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	823.722.648	679.906.743	145.356.389	534.550.354	534.550.354
RESERVAS INVERSIONES	16.348.903.138,00	16.004.751.741,00	12.464.258.147,00	3.540.493.594,00	2.959.997.910,00
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	260.103.450	260.103.450	233.082.276,00	27.021.174	27.021.174
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	178.156.212	178.156.212	136.297.579,00	41.858.633	41.858.633
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1.210.649.949	1.207.434.040	851.114.929,00	356.319.111	356.319.111
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	2.607.799.888	2.575.710.829	2.307.975.259,00	267.735.570	267.735.570
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	786.480.003	769.868.802	679.840.176,00	90.028.626	90.028.626
ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	8.578.332.353	8.573.050.155	7.575.963.705,00	997.086.450	541.543.337
GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	383.148.249	325.563.968	52.983.255,00	272.580.713	156.880.469
EDUCACIÓN AMBIENTAL	774.363.926	689.032.776	391.470.859,00	297.561.917	297.561.917
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.569.869.108	1.425.831.509	235.530.109,00	1.190.301.400	1.181.049.073
TOTAL RESERVAS	17.172.625.786,00	16.684.658.484,00	12.609.614.536,00	4.075.043.948,00	3.494.548.264,00

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

El valor total por el cual fue constituida la reserva presupuestal fue de \$ 17.172 millones, para lo cual, el porcentaje comprometido para el primer semestre de la vigencia en curso es de 97,16%, el porcentaje obligado es de 23,73% y el pagado de 20,35%.

En cuanto a las cuentas por pagar, se constituyeron por un valor de \$ 1.424.400.019,43, de las cuales han sido ejecutadas en un 99,76% durante el primer semestre del año 2022. (Tabla 8)



Corpoboyacá

Tabla 8. Ejecución de cuentas por pagar

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

EJECUCION PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR CON CORTE A JUNIO 2022					
PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	SALDO POR PAGAR
FUNCIONAMIENTO	606.494.854	606.494.854	606.494.854	606.494.854	-
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.246.644	1.246.644	1.246.644	1.246.644	0
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	5.466.529	5.466.529	5.466.529	5.466.529	0
SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	60.451.050	60.451.050	60.451.050	60.451.050	0
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	354.115.538	354.115.538	354.115.538	354.115.538	0
A ENTIDADES DE GOBIERNO	185.215.093	185.215.093	185.215.093	185.215.093	0
INVERSION	817.905.165	817.905.165	817.905.165	814.546.559	3.358.606
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	37.974.102	37.974.102	37.974.102	37.974.102	0
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	131.608.305	131.608.305	131.608.305	131.608.305	0
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	41.573.076	41.573.076	41.573.076	38.214.470	3.358.606
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	136.329.088	136.329.088	136.329.088	136.329.088	0
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	57.838.450	57.838.450	57.838.450	57.838.450	0
GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	41.880.278	41.880.278	41.880.278	41.880.278	0
EDUCACIÓN AMBIENTAL	135.943.048	135.943.048	135.943.048	135.943.048	0
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	234.758.818	234.758.818	234.758.818	234.758.818	0

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.424.400.019	1.424.400.019	1.424.400.019	1.421.041.413	3.358.606
--------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	------------------

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

3.4 Autorización Vigencias Futuras 2022-2023

Durante el primer semestre de la vigencia 2022 no se han tramitado autorizaciones de vigencias futuras que comprometan presupuesto de gastos para la vigencia 2023.

3.5 Presupuesto sistema General de Regalías Bienio.

En la tabla 9 se muestra el resumen general emitido por el Sistema de Información y Consulta de Distribuciones SGR - SICODIS para la Corporación Autónoma Regional de Boyacá para la Vigencia Bienio 2021-2022. Estos recursos serán incorporados en el capítulo independiente de regalías "Inversiones con cargo al SGR", una vez sea aprobado y viabilizado el proyecto de inversión que se va a financiar con estos recursos.

Tabla 9. Resumen general por entidad – Corpoboyacá Bienio 2021-2022

Concepto	Asignaciones Directas (20% del SGR)
(+) Disponibilidad Inicial	\$ 55.400.972
(+) Presupuesto 2021-2022. Ley 2072 de 2020	\$ 22.018.123
(-) Restricción del Gasto 10% (Art. 35 Ley 2155 de 2021)	\$ 2.201.812
(+) Rendimientos Financieros Asignaciones Directas (20%)	\$ 1.427.059
(+) Saldo mayor recaudo 2017-2018 (Decreto 317 de 2020)	\$ 1.207.998
(=) TOTAL ASIGNACIÓN INDICATIVA 2021-2022	\$ 77.852.340

Fuente. Sistema de Información y Consulta de Distribuciones SGR - SICODIS

3.6 Soportes de información financiera 2022.

Recaudo de ingresos con corte a junio del año 2022 (tabla 9)

Tabla 9. Recaudo de ingresos a junio 2022

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	% RECAUDO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO
INGRESOS	46.367.866.840,00	34.080.087.898,84	73%	73%	100%
INGRESOS CORRIENTES	43.265.165.202,00	30.505.514.508,23	71%	66%	90%



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	% RECAUDO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO
INGRESOS TRIBUTARIOS	15.067.517.525,00	12.148.797.370,57	81%	26%	36%
Impuestos directos	15.067.517.525,00	12.148.797.370,57	81%	26%	36%
Sobretasa ambiental - Urbano - Vig_2022	12.021.178.489,00	12.142.832.387,57	101%	26%	36%
Sobretasa ambiental - Urbano - Vig_2022/Sobretasa / participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales (Porcentaje)	12.021.178.489,00	12.142.832.387,57	101%	26%	36%
Sobretasa ambiental - Urbano Vig_Anteriores	32.835.531,00	5.964.983,00	18%	0%	0%
Sobretasa ambiental - Urbano Vig_Anteriores/Sobretasa / participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales (Porcentaje)_Vigencia_anterior	32.835.531,00	5.964.983,00	18%	0%	0%
Sobretasa ambiental -Rural-Vig_2022	3.005.294.622,00	0,00	0%	0%	0%
Sobretasa ambiental -Rural-Vig_2022/Sobretasa / participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales (Porcentaje)	3.005.294.622,00	0,00	0%	0%	0%
Sobretasa ambiental -Rural Vig_Anteriores	8.208.883,00	0,00	0%	0%	0%
Sobretasa ambiental -Rural Vig_Anteriores/Sobretasa / participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales (Porcentaje)_Vigencia_anterior	8.208.883,00	0,00	0%	0%	0%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28.197.647.677,00	18.356.717.137,66	65%	40%	54%
Contribuciones	4.194.864.247,00	2.388.465.214,00	57%	5%	7%
Contribuciones diversas	4.194.864.247,00	2.388.465.214,00	57%	5%	7%
Contribuciones diversas (Contribución sector eléctrico)	4.194.864.247,00	2.388.465.214,00	57%	5%	7%
Generacion electrica S.A Gensa/Termoeléctrico- GENSA- Vigencia 2022	1.185.300.000,00	720.319.316,00	61%	2%	2%

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	% RECAUDO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO
Generacion electrica S.A Gensa/Termoeléctrico- GENSA-Vigencia 2022/Otras_Cont (Termoeléctrico -GENSA-VIG-2022)	1.185.300.000,00	720.319.316,00	61%	2%	2%
Otras_Cont (Termoeléctrico -ELECTRO SOCHAGOTA-VIG-2022)	1.548.000.000,00	851.449.183,00	55%	2%	2%
Otras_Cont (Termoeléctrico -ELECTRO SOCHAGOTA-VIG-2022)/Otras_Cont (Termoeléctrico -ELECTRO SOCHAGOTA-VIG-2022)	1.548.000.000,00	851.449.183,00	55%	2%	2%
Otras_Cont (Termoeléctrico- OCENSA-VIG-2022)	57.757.490,00	42.237.898,00	73%	0%	0%
Otras_Cont (Termoeléctrico- OCENSA-VIG-2022)/Otras_Cont (Termoeléctrico- OCENSA-VIG-2022)	57.757.490,00	42.237.898,00	73%	0%	0%
Otras_Conts (Termoeléctrico - ARGOS-VIG-2022)	213.300.000,00	168.082.008,00	79%	0%	0%
Otras_Conts (Termoeléctrico - ARGOS-VIG-2022)/Otras_Conts (Termoeléctrico - ARGOS-VIG-2022)	213.300.000,00	168.082.008,00	79%	0%	0%
AES Chivor/Hidroeléctrico- Chivor-Vigencia 2022	1.190.506.757,00	606.376.809,00	51%	1%	2%
AES Chivor/Hidroeléctrico- Chivor-Vigencia 2022/Otras_Cont (Hidroeléctrico- CHIVOR-VIG-2022)	1.190.506.757,00	606.376.809,00	51%	1%	2%
Tasas y derechos administrativos	7.433.851.647,00	5.279.335.371,01	71%	11%	15%
Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.545.819.793,00	630.338.579,00	41%	1%	2%
Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.545.819.793,00	630.338.579,00	41%	1%	2%
Evaluación de licencias y trámites ambientales/D.E.R.N.(Evaluación de licencias y trámites ambientales)	1.545.819.793,00	630.338.579,00	41%	1%	2%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	477.551.767,00	567.539.972,04	119%	1%	2%

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	% RECAUDO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO
Seguimiento a licencias y trámites ambientales Vig_2022	337.301.586,00	79.067.203,00	23%	0%	0%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales Vig_2022/D.E.R.N. (Seguimiento a licencias y trámites ambientales)	337.301.586,00	79.067.203,00	23%	0%	0%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales Vige_Anteriores	140.250.181,00	488.472.769,04	348%	1%	1%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales Vige_Anteriores/D.E.R.N. (Seguimiento a licencias y trámites ambientales) Vigencia_Anterior	140.250.181,00	488.472.769,04	348%	1%	1%
Tasa por el uso del agua	868.719.874,00	353.043.577,97	41%	1%	1%
Tasa por el uso del agua Vig_2022	486.160.695,00	194.306.532,37	40%	0%	1%
Tasa por el uso del agua Vig_2022/D.E.R.N. (Tasa por el uso del agua)	486.160.695,00	194.306.532,37	40%	0%	1%
Tasa por el uso del agua Vige_Anteriores	382.559.179,00	158.737.045,60	41%	0%	0%
Tasa por el uso del agua Vige_Anteriores/D.E.R.N. (Tasa por el uso del agua) -Vigencia_Anterior	382.559.179,00	158.737.045,60	41%	0%	0%
Tasa retributiva	4.535.583.799,00	3.582.440.470,00	79%	8%	11%
Tasa retributiva por Vertimientos Vigen_2022	3.313.331.982,00	1.552.582.799,00	47%	3%	5%
Tasa retributiva por Vertimientos Vigen_2022/Tasa retributiva por verimientos	3.313.331.982,00	1.552.582.799,00	47%	3%	5%
Tasa retributiva por Veertimientos Vigen_Anteriores	1.222.251.817,00	2.029.857.671,00	166%	4%	6%
Tasa retributiva por Veertimientos Vigen_Anteriores/Tasa retributiva por verimientos Vigencia_Anterior	1.222.251.817,00	2.029.857.671,00	166%	4%	6%

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	% RECAUDO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO
Tasa por aprovechamiento forestal	352.537,00	143.437.474,00	40687%	0%	0%
Tasa por aprovechamiento forestal/Tasas compensatorias	352.537,00	143.437.474,00	40687%	0%	0%
Tasa compensatoria por caza de fauna silvestre	352.537,00	504.198,00	143%	0%	0%
Tasa compensatoria por caza de fauna silvestre/Tasas compensatorias	352.537,00	504.198,00	143%	0%	0%
Salvoconducto Unico Nacional (Movilización)	5.471.340,00	2.031.100,00	37%	0%	0%
Salvoconducto Unico Nacional (Movilización)/Otras tasas y derechos administrativos(Movilización)	5.471.340,00	2.031.100,00	37%	0%	0%
Multas, sanciones e intereses de mora	440.216.961,00	1.072.437.787,00	244%	2%	3%
Multas y sanciones	344.821.487,00	974.790.186,00	283%	2%	3%
Multas ambientales Vigencias_2022 _ Vigencias_2022	154.516.836,00	902.718.151,00	584%	2%	3%
Multas ambientales Vigencias_2022 _ Vigencias_2022/Otras Multas, sanciones e intereses de mora _ Vigencias_2022	154.516.836,00	902.718.151,00	584%	2%	3%
Multas ambientales_ Vigencias_anteriores	190.304.651,00	72.072.035,00	38%	0%	0%
Multas ambientales_ Vigencias_anteriores/Otras Multas, sanciones e intereses de mora_ Vigencias_anteriores	190.304.651,00	72.072.035,00	38%	0%	0%
Interesesde mora	95.395.474,00	97.647.601,00	102%	0%	0%
Interesesde mora/Interesesde mora	95.395.474,00	97.647.601,00	102%	0%	0%
Venta de bienes y servicios	38.333.333,00	10.672.722,00	28%	0%	0%
Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	38.333.333,00	10.672.722,00	28%	0%	0%

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	% RECAUDO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Publicaciones)	38.333.333,00	10.672.722,00	28%	0%	0%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Publicaciones)/Venta de bienes y servicios	38.333.333,00	10.672.722,00	28%	0%	0%
Transferencias corrientes	16.090.381.489,00	9.605.806.043,65	60%	21%	28%
Participaciones distintas del SGP	11.668.585.767,00	9.190.764.399,65	79%	20%	27%
Participación en impuestos	11.668.585.767,00	9.190.764.399,65	79%	20%	27%
Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial	11.668.585.767,00	9.190.764.399,65	79%	20%	27%
Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial (Porcentaje)	11.662.989.203,00	9.190.764.399,65	79%	20%	27%
Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial (Porcentaje)/Sobretasa / participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales (Porcentaje)	11.662.989.203,00	9.190.764.399,65	79%	20%	27%
Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial (Porcentaje) _vigencias Anteriores	5.596.564,00	0,00	0%	0%	0%
Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial (Porcentaje) _vigencias Anteriores/Sobretasa / participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales (Porcentaje)_Vigencia_anterior	5.596.564,00	0,00	0%	0%	0%
Transferencias de otras entidades del gobierno general	4.421.795.722,00	415.041.644,00	9%	1%	1%
Aportes Nación	3.657.468.242,00	415.041.644,00	11%	1%	1%
Aportes Nación/Otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general	3.657.468.242,00	415.041.644,00	11%	1%	1%
Otras unidades de gobierno	764.327.480,00	0,00	0%	0%	0%

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	% RECAUDO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO
CNV 3615-2020 PIGCCT -Gobernación Boy -	719.860.193,00	0,00	0%	0%	0%
CNV 3615-2020 PIGCCT -Gobernación Boy -/Otras Transf. De Capt-CNV 3615-2020 PIGCCT -Gobernación Boy -	719.860.193,00	0,00	0%	0%	0%
CNV CAR 2645 - 2020 - PORH -CAR-CUND-	44.467.287,00	0,00	0%	0%	0%
CNV CAR 2645 - 2020 - PORH -CAR-CUND-/Otras Transf. de capt -CNV CAR 2645 - PORH -CAR-CUND-	44.467.287,00	0,00	0%	0%	0%
RECURSOS DE CAPITAL	3.102.701.638,00	3.574.573.390,61	115%	8%	10%
Rendimientos financieros	139.000.000,00	415.593.677,61	299%	1%	1%
Depósitos	139.000.000,00	415.593.677,61	299%	1%	1%
Contribución sector eléctrico-Termoeléctrico-	9.246.575,00	8.498.253,34	92%	0%	0%
Contribución sector eléctrico-Termoeléctrico-/R.F. Contribución sector eléctrico-Termoeléctrico-	9.246.575,00	8.498.253,34	92%	0%	0%
Contribución sector eléctrico-Hidroeléctrica -	6.164.384,00	6.403.055,30	104%	0%	0%
Contribución sector eléctrico-Hidroeléctrica -/R.F. Contribución sector eléctrico-Hidroeléctrico-	6.164.384,00	6.403.055,30	104%	0%	0%
Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial	95.465.753,00	371.984.953,02	390%	1%	1%
Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial/R.F. Sobretasa / participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales	95.465.753,00	371.984.953,02	390%	1%	1%
Tasa por Uso de Agua	7.164.384,00	8.825.169,18	123%	0%	0%
Tasa por Uso de Agua/R.F. Tasa por Uso de Agua	7.164.384,00	8.825.169,18	123%	0%	0%
Tasa retributiva por vertimientos	18.493.151,00	18.838.560,10	102%	0%	0%
Tasa retributiva por vertimientos /R.F. de tasas retributivas	18.493.151,00	18.838.560,10	102%	0%	0%

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	% RECAUDO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO
Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.232.877,00	26.423,39	2%	0%	0%
Evaluación de licencias y trámites ambientales/R.F. Evaluacion y seguimiento licencias y tramites ambientales	1.232.877,00	26.423,39	2%	0%	0%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	0,00	21.030,55	0%	0%	0%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales/R.F. Evaluacion y seguimiento licencias y tramites ambientales	0,00	21.030,55	0%	0%	0%
Multas y Sanciones	1.232.876,00	996.232,73	81%	0%	0%
Multas y Sanciones /Otros Rendimientos Financieros	1.232.876,00	996.232,73	81%	0%	0%
RECURSOS DE BALANCE	2.933.701.638,00	2.933.701.638,00	100%	6%	9%
Cancelación reservas	21.929.852,00	21.929.852,00	100%	0%	0%
R.B. Sobretasa - participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales	8.215.780,00	8.215.780,00	100%	0%	0%
R.B. Sobretasa - participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales/R.B. Sobretasa - participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales fuente contaduría	8.215.780,00	8.215.780,00	100%	0%	0%
R.B. Evaluación de licencias y tramites ambientales	11.931.768,00	11.931.768,00	100%	0%	0%
R.B. Evaluación de licencias y tramites ambientales/R.B. Evaluación de licencias y tramites ambientales	11.931.768,00	11.931.768,00	100%	0%	0%
R.B. Venta de Bienes y Servicios	1.782.304,00	1.782.304,00	100%	0%	0%
R.B. Venta de Bienes y Servicios/R.B. Venta de Bienes y Servicios	1.782.304,00	1.782.304,00	100%	0%	0%
Superávit fiscal	2.911.771.786,00	2.911.771.786,00	100%	6%	9%
R.B. - D.E.R.N. (Tasa por el uso del agua)	100.850.191,00	100.850.191,00	100%	0%	0%

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	% RECAUDO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO
R.B. - D.E.R.N. (Tasa por el uso del agua)/R.B. - D.E.R.N. (Tasa por el uso del agua)	100.850.191,00	100.850.191,00	100%	0%	0%
R.B.- D.E.R.N.(Evaluación de licencias y trámites ambientales)	114.082.306,00	114.082.306,00	100%	0%	0%
R.B.- D.E.R.N.(Evaluación de licencias y trámites ambientales)/R.B.- D.E.R.N.(Evaluación de licencias y trámites ambientales)	114.082.306,00	114.082.306,00	100%	0%	0%
R.B. Sobretasa / participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales	1.945.485.500,00	1.945.485.500,00	100%	4%	6%
R.B. Sobretasa / participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales/R.B. Sobretasa / participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales	1.945.485.500,00	1.945.485.500,00	100%	4%	6%
R.B. - Otras Contribuciones (Termoeléctrico -GENSA-)	20.580.000,00	20.580.000,00	100%	0%	0%
R.B. - Otras Contribuciones (Termoeléctrico -GENSA-)/R.B. - Otras Contribuciones (Termoeléctrico -GENSA-)	20.580.000,00	20.580.000,00	100%	0%	0%
R.B. - Otras Contribuciones (Termoeléctrico -ELECTRO SOCHAGOTA-)	688.371.072,00	688.371.072,00	100%	1%	2%
R.B. - Otras Contribuciones (Termoeléctrico -ELECTRO SOCHAGOTA-)/R.B. - Otras Contribuciones (Termoeléctrico -ELECTRO SOCHAGOTA-)	688.371.072,00	688.371.072,00	100%	1%	2%
R.B. - Otras Contribuciones (Hidroeléctrico -CHIVOR-)	743.997,00	743.997,00	100%	0%	0%
R.B. - Otras Contribuciones (Hidroeléctrico -CHIVOR-)/R.B. Otras Contribuciones (Hidroelectrico-CHIVOR-	743.997,00	743.997,00	100%	0%	0%
R.B. Transferencias de capital de otras entidades del gobierno general	41.658.720,00	41.658.720,00	100%	0%	0%

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO ACUMULADO	% RECAUDO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO
R.B. Transferencias de capital de otras entidades del gobierno general/R.B. Transferencias de capital de otras entidades del gobierno general	41.658.720,00	41.658.720,00	100%	0%	0%
Reintegros y otros recursos no apropiados	30.000.000,00	225.278.075,00	751%	0%	1%
Reintegros y otros recursos no apropiados	30.000.000,00	225.278.075,00	751%	0%	1%
Reintegros y otros recursos no apropiados/Reintegros y otros recursos no apropiados	30.000.000,00	225.278.075,00	751%	0%	1%
Reintegros y otros recursos no apropiados/Reintegros y otros recursos no apropiados	30.000.000,00	225.278.075,00	751%	0%	1%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



80-CERT41302





República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Tabla 10. Ejecución de gastos funcionamiento e inversión a junio 2022.

PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	SALDO DISPONIBLE	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	DISPONIBILIDADES ABIERTAS	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	% EJECUCION POR COMPROMISOS	% EJECUCION OBLIGADO
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16.028.391.969	7.312.130.981	8.716.260.988	890.581.790	7.825.679.198	5.594.742.707	5.545.269.047	48,82%	34,91%
GASTOS DE PERSONAL	7.510.316.673	4.368.474.577	3.141.842.096	251.430.884	2.890.411.212	2.890.411.212	2.890.411.212	38,49%	38,49%
RECURSOS NACION	2.223.300.000	1.542.559.225	680.740.775	0	680.740.775	680.740.775	680.740.775	30,62%	30,62%
RECURSOS PROPIOS	5.287.016.673	2.825.915.352	2.461.101.321	251.430.884	2.209.670.437	2.209.670.437	2.209.670.437	41,79%	41,79%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	5.956.473.768	1.406.729.870	4.549.743.898	637.150.906	3.912.592.992	1.681.656.501	1.632.249.841	65,69%	28,23%
RECURSOS NACION	65.400.000	49.071.577	16.328.423	0	16.328.423	16.328.423	16.328.423	24,97%	24,97%
RECURSOS PROPIOS	5.891.073.768	1.357.658.293	4.533.415.475	637.150.906	3.896.264.569	1.665.328.078	1.615.921.417	66,14%	28,27%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.277.698.718	1.379.593.700	898.105.018	-	898.105.018	898.105.018	898.105.018	39,43%	39,43%
RECURSOS NACION	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
RECURSOS PROPIOS	2.277.698.718	1.379.593.700	898.105.018	0	898.105.018	898.105.018	898.105.018	39,43%	39,43%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	283.902.810	157.332.834	126.569.976	2.000.000	124.569.976	124.569.976	124.502.976	43,88%	43,88%
RECURSOS NACION	24.400.000	21.072.059	3.327.941	0	3.327.941	3.327.941	3.327.941	13,64%	13,64%
RECURSOS PROPIOS	259.502.810	136.260.775	123.242.035	2.000.000	121.242.035	121.242.035	121.175.035	46,72%	46,72%
B. DEUDA PUBLICA	312.515.432	312.515.432	-	-	-	-	-	0,00%	0,00%
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	312.515.432	312.515.432	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
RECURSOS NACION	312.515.432	312.515.432	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
C. GASTOS DE INVERSION	30.026.959.439	15.099.854.733	14.927.104.706	2.694.140.739	12.232.963.967	7.629.164.151	7.428.351.570	40,74%	25,41%



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION VIGENTE	SALDO DISPONIBLE	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	DISPONIBILIDADES ABIERTAS	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	% EJECUCION POR COMPROMISOS	% EJECUCION OBLIGADO
RECURSOS NACION	1.031.852.810	1.031.852.810	-	-	-	-	-	0,00%	0,00%
RECURSOS PROPIOS	28.995.106.629	14.068.001.923	14.927.104.706	2.694.140.739	12.232.963.967	7.629.164.151	7.428.351.570	42,19%	26,31%
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS VIGENCIA	46.367.866.840	22.724.501.146	23.643.365.694	3.584.722.529	20.058.643.165	13.223.906.858	12.973.620.617	43,26%	28,52%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

4. Información de Tesorería y Contable

4.1. Ingresos sobretasa o porcentaje ambiental

El Decreto 1339 de 1994 en su artículo primero establece: (...) “*Los consejos municipales y distritales deberán destinar anualmente a las Corporaciones Autónomas Regionales o de Desarrollo Sostenible del territorio de su jurisdicción, para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, el porcentaje ambiental del impuesto predial de que trata el artículo 44 de la Ley 99 de 1993, que se podrá fijar de cualesquiera de las dos formas que se establecen a continuación:*

1. *Como sobretasa que no podrá ser inferior al 1.5 por mil ni superior al 2.5 por mil sobre el avalúo de los bienes que sirven de base para liquidar el impuesto predial y, como tal, cobrada a cada responsable del mismo, discriminada en los respectivos documentos de pago.*

2. *Como porcentaje del total del recaudo por concepto del impuesto predial, que no podrá ser inferior al 15% ni superior al 25.9% de tal recaudo.” (...)*

A continuación, se detalla el recaudo para el primer semestre de 2022 por cada uno de los Municipios de la jurisdicción de acuerdo con la modalidad de transferencia adoptada por los respectivos Consejos Municipales, para lo cual se tuvieron en cuenta las transferencias correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y primer trimestre de 2022. El recaudo del segundo trimestre de esta vigencia se ve reflejado en los ingresos del mes de Julio, teniendo en cuenta los plazos establecidos para esta transferencia: (Tabla 11 y Tabla 12):

Tabla 11. Discriminación Ingresos sobretasa ambiental.

Recaudo Sobretasa Ambiental	
Municipio	Valor
MUNICIPIO DE ARCABUCO	112,974,821
MUNICIPIO DE BERBEO	17,937,040
MUNICIPIO DE BETEITIVA	5,195,403
MUNICIPIO DE BOAVITA	50,970,081
MUNICIPIO DE BRICEÑO	14,354,678
MUNICIPIO DE BUSBANZA	2,287,148
MUNICIPIO DE CERINZA	12,161,082
MUNICIPIO DE CHIQUIZA	66,758,850
MUNICIPIO DE CHISCAS	16,375,596
MUNICIPIO DE CHITA	23,978,108
MUNICIPIO DE CHITARAQUE	21,629,850
MUNICIPIO DE CHIVATA	44,095,448
MUNICIPIO DE COPER	23,131
MUNICIPIO DE COVARACHIA	8,062,088
MUNICIPIO DE CUCAITA	54,849,854
MUNICIPIO DE CUITIVA	36,200,814
MUNICIPIO DE EL COCUY	37,303,075
MUNICIPIO DE FLORESTA	3,124
MUNICIPIO DE GACHANTIVA	33,737,371
MUNICIPIO DE GAMEZA	18,907,125

Recaudo Sobretasa Ambiental	
Municipio	Valor
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	862
MUNICIPIO DE GUICAN	26,213,593
MUNICIPIO DE IZA	23,316,218
MUNICIPIO DE JERICO	6,156,571
MUNICIPIO DE MARIPI	34,849,605
MUNICIPIO DE MIRAFLORES	79,160,121
MUNICIPIO DE MONGUI	110,415,211
MUNICIPIO DE MOTAVITA	85,612,468
MUNICIPIO DE MUZO	27,463,478
MUNICIPIO DE NOBSA	329,169,792
MUNICIPIO DE OICATA	119,003,646
MUNICIPIO DE OTANCHE	31,567,725
MUNICIPIO DE PAEZ	54,716,703
MUNICIPIO DE PAZ DE RIO	81,922,689
MUNICIPIO DE PESCA	61,078,385
MUNICIPIO DE QUIPAMA	6,688,039
MUNICIPIO DE RONDON	9,096,609
MUNICIPIO DE SAMACA	225,892,738
MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	19,587,284
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE	65,923,620
MUNICIPIO DE SAN PABLO DE	43,315,580
MUNICIPIO DE SANTA SOFIA	12,033,265
MUNICIPIO DE SANTANA	83,016,577
MUNICIPIO DE SATIVANORTE	6,661,294
MUNICIPIO DE SATIVASUR	2,541,948
MUNICIPIO DE SIACHOQUE	12,222
MUNICIPIO DE SOCOTA	14,221,288
MUNICIPIO DE SORA	14,557,151
MUNICIPIO DE SORACA	116,934,161
MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	142,865,982
MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN	31,979,517
MUNICIPIO DE TASCO	28,685,288
MUNICIPIO DE TINJACA	36,306,458
MUNICIPIO DE TOGUI	45,021,664
MUNICIPIO DE TOPAGA	7,471,657
MUNICIPIO DE TOTA	66,374,500
MUNICIPIO DE TUNJA	9,469,492,479
MUNICIPIO DE TUNUNGUA	5,745,338
MUNICIPIO DE TUTA	688,283
MUNICIPIO DE TUTAZA	14,613,570
MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	30,619,105
Total Recaudado	12,148,797,371

Fuente: Informe Ingresos – Subdirección Administrativa y Financiera



Corpoboyacá

Tabla 12. Discriminación Ingresos porcentaje ambiental.

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Recaudo Porcentaje Ambiental	
Municipio	Valor
MUNICIPIO DE AQUITANIA	226,157,203
MUNICIPIO DE BELEN	56,131,325
MUNICIPIO DE COMBITA	130,243,185
MUNICIPIO DE COPER	14,870,616
MUNICIPIO DE CORRALES	15,775,093
MUNICIPIO DE DUITAMA	1,434,809,114
MUNICIPIO DE EL ESPINO	23,532,585
MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	196,648,419
MUNICIPIO DE FLORESTA	14,026,115
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	5,620,488
MUNICIPIO DE IZA	9,003,261
MUNICIPIO DE LA UVITA	11,758,002
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	725,987
MUNICIPIO DE MONGUA	16,714,528
MUNICIPIO DE MONQUIRA	495,297,755
MUNICIPIO DE PAIPA	420,086,979
MUNICIPIO DE PANQUEBA	5,439,101
MUNICIPIO DE PAUNA	55,000,480
MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	388,490,267
MUNICIPIO DE SACHICA	20,372,088
MUNICIPIO DE SAN MATEO	11,729,429
MUNICIPIO DE SIACHOQUE	54,684,435
MUNICIPIO DE SOATA	69,191,855
MUNICIPIO DE SOCHA	47,994,323
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	4,061,111,264
MUNICIPIO DE SUSACON	5,517,579
MUNICIPIO DE TIBASOSA	296,494,067
MUNICIPIO DE TIPACOQUE	6,756,134
MUNICIPIO DE TOCA	56,877,440
MUNICIPIO DE TUTA	217,139,153
MUNICIPIO DE TUTAZA	9,056,082
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	645,666,774
MUNICIPIO SANTA ROSA DE	167,843,274
Total Recaudo	9,190,764,400

Fuente: Informe Ingresos – Subdirección Administrativa y Financiera

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

4.1.1 Ingresos tasa retributiva y compensatoria:

La creación y reglamentación vigente de la tasa retributiva, se encuentra en el artículo 42 la Ley 99 de 1993 y Decreto 2667 de 2012 compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente 1076 de 2015.

La utilización directa o indirecta de la atmosfera, del agua y del suelo, para introducir o arrojar desechos o desperdicios agrícolas, mineros o industriales, aguas negras o servidas de cualquier origen, humos, vapores y sustancias nocivas que sean resultado de actividades antrópicas o propiciadas por el hombre o actividades económicas o de servicio sean o no lucrativas, se sujetara al pago de la tasa retributiva por las consecuencias nocivas de las actividades expresadas.

Durante el primer semestre del año 2022, se expidieron 281 Derechos por Recaudar por concepto de Tasa Retributiva; los cuales ascendieron a un valor total de \$9,339,090,865.

Es necesario precisar que dos (2) de estas facturas por valor de \$2.080.912.091 corresponden al cobro de periodos anteriores como se muestra en la imagen, los restantes 279 Derechos por Recaudar corresponden a facturación del periodo 2021 por valor de \$7.258.178.774. (Tabla 13)

Tabla 13. Derechos por recaudar de periodos anteriores

DERECHOS POR RECAUDAR DE PERIODOS ANTERIORES I SEMESTRE				
NIT	NOMBRE USUARIO	Nº DERECHO POR RECAUDAR	VALOR DEL PERIODO	PERIODO
891855578	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. EMPODUITAMA	FTR-2022005582	\$ 932,675,185	2020
891800031	COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P	FTR-2022005583	\$ 1,148,236,906	2020
TOTAL			\$ 2,080,912,091	

Subdirección Administrativa y Financiera

Se anularon por concepto de Tasa Retributiva los siguientes Derechos por Recaudar:

- Mediante Resolución 2361 del 07 de diciembre de 2021 se ordenó anular la factura N° FTR-2021005516 por valor de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$1.273.580), a nombre de LUIS FERNANDO QUIROGA FANDIÑO con CC. 79.243.155, documento que se generó por concepto de Tasa Retributiva, la cual se ordenó anular por lo expuesto en la parte motiva del acto administrativo mencionado anteriormente.
- Mediante Resolución 512 del 05 de abril de 2022 se ordenó anular la factura N° FTR-2021005569 por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$274.758), a nombre de la EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - ECOPETROL SA con NIT. 899.999.068, documento que se genero por concepto de Tasa Retributiva, la cual se ordenó anular por lo expuesto en la parte motiva del acto administrativo mencionado anteriormente.

- Mediante Resolución 947 del 03 de Junio de 2022 se ordenó anular las facturas N° FTR-2014003293 por valor de MIL DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$1.017.365.744), FTR-2014003559 por valor de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE SIETE PESOS (\$1.834.057.727) y FTR-2015003744 por valor de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$1.453.207.279), a nombre de VEOLIA AGUAS DE TUNJA SA ESP con NIT. 820.000.671-7, documentos que se generaron por concepto de Tasa Retributiva, las cuales se ordenaron anular por lo expuesto en la parte motiva del acto administrativo mencionado anteriormente.

Con respecto al recaudo de cartera a 30 de junio de 2022 se ha recuperado la cifra de \$2.029.857.671 que representa el 166% de lo presupuestado. En cuanto al recaudo de los Derechos por Recaudar emitidos en la vigencia se observa que asciende a la suma de \$1.552.582.799 valor que representa el 47% con respecto a lo presupuestado y un 17% respecto a lo liquidado, se aclara que, los Derechos por Recaudar de la vigencia vencieron en el mes de junio, por tanto, pueden estar pendientes pagos por registrar. (Tabla 14).

Tabla 14. Facturación y recaudo tasa retributiva a 30 de junio de 2022.

VIGENCIA ACTUAL						CARTERA (Vigencias Anteriores)		
Cantidad Derechos por Recaudar	Valor Liquidado	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado	Indicador Respecto a lo Liquidado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado
281	\$9.339.090.865	\$3.313.331.982	\$1.552.582.799	47%	17%	\$1.222.251.817	\$2.029.857.671	166%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

4.1.2 Ingresos Tasa por Uso de Aguas.

La creación y reglamentación vigente de las tasas por uso del agua, se encuentra en el artículo 43 de la Ley 99 de 1993, Decreto 2811 de 1994 y Decreto 155 de 2004 compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente 1076 de 2015.

La utilización de aguas por personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, dará lugar al cobro de las tasas fijadas por el Gobierno Nacional. Estas tasas son: por el uso de aguas superficiales y de aguas subterráneas.

Durante el primer semestre del año 2022 se expidieron 3071 Derechos por Recaudar por concepto de Tasa Uso de Aguas; los cuales ascendieron a un valor total de \$898.561.694.

Es necesario precisar que siete (7) de estos Derechos por Recaudar por valor de \$1.706.138 corresponden al cobro de periodos anteriores como se muestra en la imagen, los restantes 3074 Derechos por Recaudar corresponden al periodo 2021 por valor de \$896.855.556. (Tabla 15)

Tabla 15. Derechos por recaudar de periodos anteriores

DERECHOS POR RECAUDAR DE PERIODOS ANTERIORES I SEMESTRE				
NIT	NOMBRE USUARIO	N° DERECHO POR RECAUDAR	VALOR DEL PERIODO	PERIODO
900239191	LONDON MINING (COLOMBIA) LIMITED	FTA-2022024610	\$ 544,021	2019
800186228	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	FTA-2022024611	\$ 310,784	2019



Corpoboyacá

4150034	BARRERA CAMPO ELIAS	FTA-2022024612	\$	27,981	2020
23273558	BARON DE AYALA ROSA EMMA	FTA-2022024613	\$	12,673	2020
800186228	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	FTA-2022024614	\$	376,632	2020
901089768	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LA VICTORIA DE LAS FUENTES DENOMINA	FTA-2022024615	\$	22,936	2020
860029995	ACERIAS PAZ DEL RIO SA	FTA-2022024616	\$	411,111	2020
		TOTAL	\$	1,706,138	

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

El recaudo de cartera a 30 de junio de 2022 de la vigencia actual muestra un valor de \$194.306.532, lo cual representa un 40% de lo presupuestado y un 22% de lo facturado, respecto a lo recuperado de vigencias anteriores se observa un monto de \$158.737.046, valor que representa un 41% de lo presupuestado, se aclara que, los Derechos por Recaudar de la vigencia vencieron en el mes de junio, por tanto, pueden estar pendientes pagos por registrar. (Tabla 16).

Tabla 16. Facturación y recaudo tasa por uso a 30 de junio de 2022.

VIGENCIA ACTUAL						CARTERA (Vigencias Anteriores)		
Cantidad Derechos por Recaudar	Valor Liquidado	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado	Indicador Respecto a lo Liquidado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado
3071	\$898.561.694	\$486.160.695	\$194.306.532	40%	22%	\$382.559.179	\$158.737.046	41%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Se anularon por concepto de Tasa Uso de Aguas los siguientes Derechos por Recaudar:

- Mediante Resolución 2612 del 27 de diciembre de 2021 se ordenó anular la factura N° FTA-2019016650 por valor de SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$63.973), a nombre de ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO LA TENERIA VEREDA COBAGOTE DEL MUNICIPIO DE CERINZA con NIT. 900.151.825, documento que se generó por concepto de Tasa Uso de Aguas, el cual se ordenó anular por lo expuesto en la parte motiva del acto administrativo mencionado anteriormente.
- Mediante Resolución 2629 del 28 de diciembre de 2021 se ordenó anular las facturas N° FTA-2020020806 por valor de CIENTO DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$117.578) y FTA-2021023855 por valor de CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$103.883), a nombre de CLARA MARCELA SUAREZ MENDOZA con CC. 23.556.418, documentos que se generaron por concepto de Tasa Uso de Aguas, las cuales se ordenaron anular por lo expuesto en la parte motiva del acto administrativo mencionado anteriormente.
- Mediante Resolución 2361 del 07 de diciembre de 2021 se ordenó anular la factura N° FTA-2021024353 por valor de SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$7.948), a nombre de LUIS FERNANDO QUIROGA FANDIÑO con CC. 79.243.155, documento que se generó por concepto de Tasa Uso de Aguas, el cual se ordenó anular por lo expuesto en la parte motiva del acto administrativo mencionado anteriormente.

- Mediante Resolución 2622 del 28 de Diciembre de 2021 se ordenó anular las facturas N° FTA-2020019999 por valor de CUATRO MILLONES TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$4.013.291) y FTA-2021024357 por valor de UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS (\$1.354.813), a nombre de DANILO RODRIGUEZ ACEVEDO con CC. 19.296.041, documentos que se generaron por concepto de Tasa Uso de Aguas, las cuales se ordenaron anular por lo expuesto en la parte motiva del acto administrativo mencionado anteriormente.
- Mediante Resolución 986 del 07 de junio de 2022 se ordenó anular el Derecho por Recaudar N° FTA-2021021839 por valor de TREINTA Y CINCO MIL QUINTOS VEINTE TRES PESOS (\$35.523), a nombre de ISRAEL CARDOZO GUTIERREZ con CC. 4.283.714, documento que se generó por concepto de Tasa Uso de Aguas, el cual se ordeno anular por lo expuesto en la parte motiva del acto administrativo mencionado anteriormente.

4.1.3 Recaudo servicios de Evaluación Ambiental.

Dentro de las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales expresas en la Ley 99 de 1993, se encuentra: Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la Ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva. Para el primer semestre de la vigencia 2022, la Corporación generó 290 causaciones por Servicios de Evaluación Ambiental, están se llevan a cabo previa solicitud del usuario y el pago es realizado antes de la generación de la factura.

De los derechos por recaudar generados en la vigencia 2022 por concepto de Servicio de Evaluación Ambiental, NO se expidieron resoluciones de anulación.

El recaudo para el primer semestre de 2022 es de \$ 630,338.579 el cual corresponde a un 41% del total presupuestado para la vigencia 2022. En relación a la vigencia anterior no se presentó recaudo ya que la causación es generada una vez se realiza el pago por parte del usuario: (Tabla 17)

Tabla 17. Ejecución Ingresos Servicios Evaluación Ambiental a 30 de junio de 2022

Cantidad Derechos por Recaudar	Vigencia Actual				Vigencia Anterior (Cartera)*		
	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Liquidado	Valor Recaudado	% Recaudo	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Recaudado	% Recaudo
290	1,545,819,793	630,338,579	630,338,579	41%	-	-	0%

Fuente: Informe Ingresos Servicios de Evaluación Ambiental – Subdirección Administrativa y Financiera

4.1.4 Recaudo servicios de Seguimiento ambiental.



Corpoboyacá

El cobro por concepto de Servicios de Seguimiento Ambiental está regulado en el artículo 31 numeral 13 de la Ley 99 de 1993, comprende el pago de servicios de evaluación, control y seguimiento necesarios para la ejecución de proyectos, obras o actividades que requieran de licencia ambiental, permisos concesiones y/o autorizaciones.

Los Derechos por Recaudar de Servicios de Seguimiento Ambiental se elaboran teniendo en cuenta la liquidación realizada por la Autoridad Ambiental, durante el primer semestre del año 2022, se expedieron 71 Derechos por Recaudar; los cuales ascendieron a un valor total de \$146.838.078.

El recaudo de cartera a 30 de junio de 2022 es de \$488.472.769 monto que está representado en un 348% respecto de lo presupuestado. Con relación a lo liquidado en la vigencia se observa que el recaudo es de \$79.067.203, lo cual equivale al 23% de lo presupuestado y al 54% de lo liquidado, es preciso aclarar que, 29 Derechos por Recaudar por la suma de \$69.610.932 no se encontraban vencidos a 30 de junio de 2022. (Ver Tabla 18).

Tabla 18. Facturación por concepto de Servicios de seguimiento Ambiental a 30 de junio de 2022

Cantidad Derechos por Recaudar	VIGENCIA ACTUAL					CARTERA (Vigencias Anteriores)		
	Valor Liquidado	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado	Indicador Respecto a lo Liquidado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado
71	\$146.838.078	\$337.301.586	\$ 79.067.203	23%	54%	\$ 140.250.181	\$488.472.769	348%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

En el primer semestre del año 2022 no se anularon Derechos por Recaudar por concepto de servicios de Seguimiento Ambiental.

4.1.5. Recaudo Tasa compensatoria por caza de fauna silvestre

Este concepto de ingreso está regulado por el Decreto 1272 de 2016 que adicionó título al Decreto 1076 de 2015, en lo relacionado con la tasa compensatoria por caza de fauna silvestre

Durante el primer semestre del año 2022 se expedieron 2 Derechos por Recaudar por valor de \$113.381 por concepto de Tasa Compensatoria por Caza de Fauna Silvestre

El recaudo de cartera de vigencias anteriores a 30 de junio de 2022 es de \$504.198. Con relación a los Derechos por Recaudar generados en la vigencia se observa que el recaudo es de \$0, lo cual equivale a 0% respecto de lo presupuestado y al 0% respecto de lo liquidado, se aclara que, los Derechos por Recaudar generados en la vigencia a 30 de junio de 2022 no están vencidos. (Tabla 19)

Tabla 19. Facturación por concepto de Tasa Compensatoria por Caza de Fauna Silvestre a 30 de junio de 2022

Cantidad Derechos por Recaudar	VIGENCIA ACTUAL					CARTERA (Vigencias Anteriores)		
	Valor Liquidado	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado	Indicador Respecto a lo Liquidado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado
2	\$113.381	\$352.537	\$0	0%	0%	\$0	\$504.198	0%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

4.1.5. Recaudo Tasa Compensatoria de Aprovechamiento Forestal Maderable

Durante el primer semestre del año 2022 no se generaron Derechos por Recaudar por concepto de Tasa Compensatoria de Aprovechamiento Forestal Maderable

El recaudo de cartera de vigencias anteriores a 30 de junio de 2022 es de \$143.437.474. Con relación a los Derechos por Recaudar generados en la vigencia se observa que el recaudo es de \$0, lo cual equivale a 0% respecto de lo presupuestado y al 0% respecto de lo liquidado, lo anterior se aclara, en razón a que, no se generaron Derechos por Recaudar en el primer semestre del año 2022. (Tabla 20)

Tabla 20. Facturación por concepto de Tasa Compensatoria de Aprovechamiento Forestal Maderable 30 de junio de 2022

VIGENCIA ACTUAL						CARTERA (Vigencias Anteriores)		
Cantidad Derechos por Recaudar	Valor Liquidado	Valor Presupuesto Definitivo	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado	Indicador Respecto a lo Liquidado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Indicador Respecto a lo Presupuestado
0	\$0	\$352.537	\$0	0%	0%	\$0	\$143.437.474	0%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

4.2. Acuerdos de pago

En el primer semestre del año 2022 se suscribieron 5 Acuerdos de Pago en cobro persuasivo, los cuales se detallan a continuación (Tabla 21)

Tabla 21. Acuerdos de pago suscritos en el 2022

Concepto	Resolución por la cual se otorgó la facilidad	Nombre del deudor	Responsable del acuerdo de pago
Multa	0002 de 04 Enero de 2022	SOCIEDAD PLANTA DE BENEFICIO FRIGOCENTRO CACIQUE TUNDAMA S.A.	Fredy Alexander Pachón Sánchez
Tasa Retributiva	0056 de 20 de Enero de 2022	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONQUIRA S.A E.S.P.	Lina Katherin López Manrique
Multa	0392 de 14 de Marzo de 2022	COOPROCARBON SUGAMUXI LTDA.	Fredy Alexander Pachón Sánchez
Multa	0684 de 02 de Mayo de 2022	SALVADOR UYASABA LOPEZ	Fredy Alexander Pachón Sánchez
Multa	0762 de 10 de Mayo de 2022	PEDRO ROJAS PERICO	Fredy Alexander Pachón Sánchez

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

4.3. Relación Cartera

A continuación, se relaciona el estado de Cartera de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, discriminado por tercero para las fuentes de recursos (Tasa por utilización de aguas, Tasa Retributiva y Sobretasa o Porcentaje Ambiental) con corte a 30 de junio de 2022 (Tabla 22, Tabla 23 y Tabla 24);



Corpoboyacá

Tabla 22. Cartera – Tasa por Utilización de Aguas

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ESTELARIUM SAS S.C.A	29.826
ASESORIAS Y DISEÑOS SUAREZ Y CIA LTDA .	11.756
ABRIL DE MANRIQUE OLGA MARIA	18.051
ACCION COMUNAL VEREDA PANTANILLO DEL MUNICIPIO DE MONQUIRA	71.582
ACERIAS PAZ DEL RIO SA	56.446.693
ACERO RONCANCIO EDISON	40.549
ACERO UCHAMOCHA HENRY ALBERTO	48.981
ACEVEDO BARRERA FLOR ALBA	96.255
ACEVEDO CHAPARRO ERNESTO	631.811
ACEVEDO CRISTANCHO GEORGINA	85.028
ACEVEDO CRISTANCHO MARIA STELLA	35.233
ACEVEDO CRISTANCHO MARIO EDMUNDO	38.635
ACEVEDO DE SALAMANCA HILDA MARIA	35.233
ACEVEDO DE SUAREZ MARIA ANA BLANCA	61.432
ACEVEDO ERNESTO	32.705
ACEVEDO PEDRAZA JOSE DAVID	37.814
ACEVEDO RINCON MARIA ELIRA	10.675
ACEVEDO SANTOS RIGOBERTO	773
ACEVEDO TORRES FLAVIO ALFONSO	7.613
ACEVEDO VARGAS ISIDRO DE JESUS	41.378
ACOSTA ESPITIA FRANCISCO NOE	31.627
ACOSTA PEDRAZA JOSE MISAEL	70.819
ACUATRUCHA LTDA	117.734
ACUEDUCTO AGUA BLANCA MUNICIPIO DE CHITARAQUE	22.914
ACUEDUCTO COMUNITARIO MEDIO DE MESAS	704.926
ACUEDUCTO DE OJO DE AGUA DE LA VDA. LA CHAPA	96.332
ACUEDUCTO DE TOTA VEREDA GUAQUIRA	530.842

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ACUEDUCTO EL CHUSCAL VEREDA SAN ISIDRO MUNICIPIO DE COMBITA	71.643
ACUEDUCTO EL HATO	78.356
ACUEDUCTO EL HIGUERON VEREDA EL SALITRE SECTORES CENTRO Y ESMERAL	123.104
ACUEDUCTO EL TOBAL DE LA VEREDA AYALAS SECTOR CENTRO DEL MPIO DE TIBASOSA	67.644
ACUEDUCTO ESTANCIAS CONTIGUAS DE TIBASOSA BOYACA	46.339
ACUEDUCTO GAQUE LAS CANAS	197.242
ACUEDUCTO LA CHORRERA VDA. SAAVEDRA DE MORALES MPIO DE GACHANTIVA	47.271
ACUEDUCTO LA TOMA MPIO. PAIPA	41.424
ACUEDUCTO QUEBRADA HONDA SECTOR OLITAS ACUEDUCTO VEREDAL	67.920
ACUEDUCTO REGIONAL PEÑA NEGRA DEL MUNICIPIO DE PAIPA	601.310
ACUEDUCTO REGIONAL RESGUARDO DE BONZA Y OTROS	1.534.941
ACUEDUCTO RURAL CARRIZAL TOMA CARREÑO	103.111
ACUEDUCTO RURAL PASO DE LA LAJA VEREDA ESTERILLAL	41.065
ACUEDUCTO SECTOR ALTO BLANCO DE LA VEREDA LLUVIOSO DEL MPIO DE CUCAITA	13.409
ACUEDUCTO VEREDA CUESTA EL MEDIO DEL MUNICIPIO DE CUCAITA	44.317
ACUEDUCTO VEREDA EL CARMEN	138.940
ACUEDUCTO VEREDA POTOSI DEL MUNICIPIO DE GAMEZA	76.909
ACUEDUCTO VEREDA POTRERILLO MUNICIPIO LA FLORESTA	9.217
ACUEDUCTO VEREDA SAN IGNACIO PARTE ALTA MPIO. LA UVITA	165
ACUÑA CAMARGO EDILBERTO	1.719
ACUÑA CARO JOSE NECUDEMUS	51.139
ACUÑA DE RODRIGUEZ MARIA ODILIA	17.867
ACUÑA PEDRO ELIAS	7.414
ACUÑA PITA MARIA SANTOS	2.278
ACUÑA RAMIREZ SERGIO EDUARDO	200.997
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TUTAZ	99.018
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	98.291

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
AGREGADOS EL TRIANGULO SAS	39.534
AGRICOLA EL CACTUS S.A.	20.987
AGROINMONILIARIA BOTERO S.A.	25.810
AGROPECUARIA FORERO CHACON Y COMPAÑIA S EN C. LIQ.	1.815
AGROPECUARIA LA CUMBRE LTDA	30.032
AGUAS DE CHITARAQUE S.A ESP	93.476
AGUDELO GUEVARA PEDRO ALBERTO	124.321
AGUDELO PERICO ISIDRO	19.706
AGUILAR SANCHEZ CARLOS	86.100
AGUILERA PEDRO NOEL	475
AGUIRRE DE SANCHEZ ELVIRA DEL CARMEN	481.439
ALARCON ALARCON FANNY CECILIA	40.009
ALARCON ALARCON JOSE ANGEL	152.762
ALARCON ALVEIRO	25.976
ALARCON CUERVO MARIO ALBERTO	2.292
ALARCON HERNANDEZ JULIO ALBERTO	464.043
ALARCON HUGO ARMANDO	38.909
ALARCON MARCOS	15.915
ALARCON MOGOLLON SEGUNDO MARIO	45.255
ALARCON NEIRA RODOLFO HERNANDO	15.950
ALARCON RAMON	38.909
ALBA AVELLA VIDAL	24.526
ALBA CALVO MAXIMILIANO	6.151
ALBA GARCIA FLORENTINA	40.966
ALBA LOPEZ LUIS GUILLERMO	285.484
ALBA NIÑO ABEL	28.872
ALBA TALERO YAMID ANDRES	184.251
ALBARRACIN BLANCO RAFAEL	8.650

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ALBARRACIN CETINA HENRY ALCIDES	4.354
ALBARRACIN GARCIA PABLO	9.067
ALCANTAR REYES SEGUNDO FELIX	4.295
ALDANA PAMPLONA JUAN SALVADOR	48.355
ALFONSO ALVAREZ LUIS HORACIO	95.419
ALFONSO DE SARABANDA HILDA MARIA	223.759
ALFONSO REINA JOSE HENRRY	11.392
ALGARRA	198.982
ALVARADO ALVARES PABLO ANTONIO	40.746
ALVARADO ALVARO	65.700
ALVARADO BARRERA ANGEL MARIA	8.042
ALVARADO BENEDICTO	3.708
ALVARADO ECHEVERRIA JOSE ANTONIO	5.340
ALVAREZ PEDRAZA HILMO FIDEL	96.544
ALVAREZ DE ALVAREZ LUISA	8.795
ALVAREZ LEON LUIS ISMAEL	9.200
ALVAREZ LOPEZ GERMAN	2.149
ALVAREZ PIMIENTO DILIO JOSE	54.738
ALVAREZ TORRES CECILIA	34.807
ALVATOURS Y CIA LTDA	51.313
AMADO BUITRAGO JOSE ZENEN	38.710
AMADO DIAZ OMAIRA	115.848
AMADO LOPEZ JORGE EUGENIO	69.504
AMADO LOPEZ JOSE GUILLERMO	15.383
AMADO OLIVO	30.032
AMADOR ALVAREZ DEYBY ARIHADNA	25.352
AMADOR CORTES CARMEN GILMA	71.956
AMADOR CORTES CARMEN GILMA	49.684

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
AMAYA CARDENAS JORGE HERNANDO	7.894
AMAYA CORONADO PEDRO SALVADOR	5.115
AMAYA GUEVARA CIRO ANTONIO	94.655
AMAYA LUIS JOSE	21.968
AMAYA OLGA ALBERTO	16.816
AMAYA SILVA JAIME ALONSO	130.391
ANGARITA GIL ORLANDO	133.848
ANGARITA RINCON MONICA	94.249
ANGEL CELY CARLOS URIBE	136.254
ANGEL PEREZ JOSE ANTONIO	1.572
ANGEL TAPIAS CECILIA	349
ANGULO FLOREZ EDUARDO	11.403
APARICIO DE MOJICA MARIA OLIVA	26.343
APONTE BUSTAMANTE VICTOR	4.110
APONTE TELLEZ JOSE MARIA	10.271
ARAQUE ALFONSO OLMOS DE JESUS	4.717
ARAQUE ARTURO	43.695
ARAQUE MARTINEZ MARIA PRAXEDIS	12.857
ARAQUE ROJAS ELOISA	59.097
ARBOLEDA PINEDA LUIS EDUARDO	8.620
ARCINIEGAS DAZA ERNESTINA	9.737
ARCOS GONZALEZ ADAN	2.035.261
ARDILA NIÑO JOSE REINALDO	39.569
AREVALO FRUTO FRUTO	4.861
ARIAS RODRIGUEZ PEDRO JULIO	47.992
ARIAS UMAÑA ALVARO	18.645
ARIZA MESA EDGAR ANTONIO	37.042
ARIZA VARGAS AGUSTIN	10.838

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOC. DE SUSC. ACUED. VDA. MOJARRAS	51.909
ASOC. DE SUSC. DE LA JUNTA DE ACUEDUCTO VDA. NARIÑO	82.775
ASOC. DE SUSC. DE LOS ACUED. DEL SECTOR DE BETAVEBA	20.847
ASOC. DE SUSC. DE LOS ACUED. DEL SECTOR DE LA RAMADA VDA. TAUCASI	13.518
ASOC. DE SUSC. DE LOS ACUED. DEL SECTOR DE RECHINIGA	8.280
ASOC. DE SUSC. DE LOS ACUED. DEL SECTOR DEL SALAO	138.141
ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. DE LA VDA. DE LA CHORRERA DEL MPIO. SANTA ROSA DE VITE	22.271
ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. DE LA VDA. SAN ANTONIO MUNICIPIO DE GAMEZA	61.512
ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. INTERVEREDAL DE LAS VEREDAS TEBGUA REGINALDO Y SAN ANTONIO DE MONGUI	220.906
ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. LA JORDANERA VEREDA PUEBLO Y CAJON	58.166
ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. LA MANA	68.188
ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. LA PRIMAVERA DE LAS VEREDAS SIACHOQUE ARRIBA Y SIACHOQ	137.157
ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. REGIONAL COMBITA RED NO. 2	560.419
ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. VDA. PEÑA BLANCA	4.752
ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. VDA. PEÑA BLANCA SECTOR BAJO	22.685
ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. VEREDA EL PALMAR	26.277
ASOC. DE SUSC. DEL ACUEDUC. ESTANCIA Y TABLON	7.618
ASOC. DE SUSC. DEL ACUEDUCTO SABANETA VDA. LLANO LARGO	49.431
ASOC. DE SUSC. DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	55.130
ASOC. DE SUSC. DEL ACUED. VDA. CARICHANA CENTRO QUEBRADA DE MODE	14.028
ASOC. DE SUSCRIPTORES DEL ACUED. DE BOSIGAS Y OTRAS VEREDAS SOTAQUIRA	332.870
ASOC. DE USUA. DEL ACUED. SECTOR PUENTE BONITA VDA. NEVAL	72.668
ASOC. DE USUA. DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS ASOCHIPA ALTO	2.994.544
ASOC. DE USUA. DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA IRRIGACION DE LAS	12.756.754
ASOC. SUC. AC. LA MANA	26.253
ASOC. SUC. ACUEDUCTO VDA. TEQUITA	18.553
ASOC. SUSC. ACUEDUCTO RURAL EL CARPINTERO	26.239

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOC. SUSC. DEL ACUED. SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE SANTANA	62.202
ASOC. SUSCR. ACUE. VDA. VERGARA CHIQUIZA	870.694
ASOC. USU DEL ACUED DEL NACIMIENTO QUEBRADA EL ALISO	12.004
ASOC.DE SUSC.DEL ACUED.LA CUMBRE VEREDA SIRATA	6.030
ASOC.DE SUSCRIP.DEL ACUED. DE LAS VDAS LA ESPERANZA SECT.LA ESPERANZA Y S. JUDAS	17.179
ASOC.SUSC.AC. EL PETAQUINAL VDA. BARBARA-COMBITA	71.848
ASOC.SUSCRIPTORES ACUEDUCTO VEREDA CUCHE-SANTA ROSA VITERBO	75.017
ASOCENTENARIA	4.050.671
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DE LOS ACUED. DEL SECTOR PUENTE CHIQUITO VDA. DE L	5.326
ASOCIACION AGUAS VITAL DE SAN ANTONIO SUR E.S.P	39.831
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL TRIUNFO	221.815
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO NACIMIENTO DUZMON DEL MUNICIPIO DE MO	8.528
ASOCIACION SUSCR.S ACUED. ELCAMPANARIO-COMBITA	3.324
ASOCIACION USUARIOS DISTRITO RIEGO ASOSISCUNSI	679.965
ASOCIACION ACUEDUCTO LA BUCUAMONA	5.306
ASOCIACION ACUEDUCTO LA TOMA REDENCION NO.1	1.335.963
ASOCIACION ACUEDUCTO PALERMO - PAIPA	250.266
ASOCIACION ACUEDUCTO PANTANO ALTO	11.437
ASOCIACION ACUEDUCTO POZO BURRO ALTAMIRA - VENTAUQUEMADA	92.864
ASOCIACION ACUEDUCTO REGIONAL LA SALVIA	581.183
ASOCIACION ACUEDUCTO RURAL SECTOR MESETA VEREDA DE PEREZ Y PARTE DELA VEREDA DE	35.355
ASOCIACION ACUEDUCTO VEREDAL RAFAEL REYES	38.568
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTORES DEL PUBLICO DEL MUNICIPIO DE IZA	21.296.123
ASOCIACION AGUAMIRADOR	88.608
ASOCIACION CAÑO LA COLORADA	923.401
ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO	118.686
ASOCIACION COMUNITARIA SAN ONOFRE Y PORAVITA	29.511

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION CONDOMINIO CAMPESTRE QUINTAS DE FILADELFIA	65.178
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO PANTANO DE IRE, SOSTIN Y ALTO G	223.181
ASOCIACION DE ACUEDUCTO BUENAVISTA HATOLAGUNA	1.984.873
ASOCIACION DE ACUEDUCTO LA REGINA	42.317
ASOCIACION DE ACUEDUCTO LOS COLORADOS COLORADOS	196.416
ASOCIACION DE ACUEDUCTO VEREDA LA HOYA ASAVHO DEL MUNICIPIO DE TUNJA	214.058
ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LAS TOMAS DE REGADIO DE LA VEREDA QUEBRADA ARRIBA	52.705
ASOCIACIÓN DE BENEFICIARIOS Y PROTECTORES DEL NACIMINETO QUEBRADA LOS MICOS DE	96.738
ASOCIACION DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVA	11.788
ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHITA	9.919
ASOCIACION DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA PISCICOLA DE LA VEREDA CORMAL DEL MUNICI	71.479
ASOCIACION DE PARCELEROS DEL PREDIO LAS TAPIAS DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA	192.395
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA VEREDA OMBACHITA	199.575
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL PARAMO DE GUANTIVA	511.391
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHA NUEVO HORIZONTE	235.287
ASOCIACION DE PRODUCTORES EL MORAL	14.513
ASOCIACION DE RIEGO DE FIRAYA "ASOFIRAYA"	669.635
ASOCIACION DE SUCRIPTORES ACUEDUCTO HUERTA CHIQUITA	27.100
ASOCIACION DE SUCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL TRIUNFO	34.834
ASOCIACION DE SUCRIPTORES VEREDA TOCAVITA - FLORESTA	10.318
ASOCIACION DE SUSC. ACUED. LAS PALMAS VDA. EL MORRO MEDIO	59.991
ASOCIACION DE SUSC. ACUEDUCTO BARON GERMANIA	244.777
ASOCIACION DE SUSC. DEL ACUEDUCTO CUEVA DE LA BOLA	39.806
ASOCIACIÓN DE SUSC. DEL ACUEDUCTO VIDA NUEVA DE LA VEREDA ARRAYAN ALTO DE SACHIC	17.289
ASOCIACION DE SUSCRIP TORES DEL ACUEDUCTO MARCURA Y ROSAL ALTO	151.397
ASOCIACION DE SUSCRIPTOES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL HATO	23.996

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES	54.631
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO VEREDAS ROMERO Y DAYSI MUNICIPIO DE TOTA	84.741
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DINZUA DEL MUNICIPIO DE MONGUA DEPARTAMENTO DE BOYACA	22.961
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ALJIBE MUNICIPIO DE SOCHA	33.826
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUED. VEDA. LLUVIOSOS PARTE ALTA MUNICIPIO DE CUCAI	46.084
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO BUN Y EL MORTIÑO DE LA VEREDA SAURCA DEL M	11.510
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS TOQUECHA - DONSIQUIRA	420.903
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO DE VALLADO, SANTA ANA Y MOSERRATE	27.754
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO EL ASUACRISTAL	12.826
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO FUENTE MONTESITOS DEL TIBET DE LA VEREDA C	24.966
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO LA HIERBABUENA DEL MUNICIPIO DE PAIPA	25.773
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO LA PRADERA	234.046
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO PATAGUY BAJO MUNICIPIO DE SAMACA	181.822
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO SAN VICENTE	9.923
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO TRAS DEL ALTO "ACUAFLO"	98.209
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO TRES ESQUINAS VEREDA DE BUNTIA	6.730
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO VEREDA LA CEIBA	338.973
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO VEREDA TOCAVITA SECTOR BARRO NEGRO	4.127
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUTO S AN MIGUEL Y OTROS	106.839
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ANARAY MUNICIPIO DE SOCHA	17.589
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO VEREDA BARON GALLERO SECTOR DE LA CAPILL	54.374
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DE LA BOCATOMA EL CHORRERON DERIVADA DE LA QUEBRADA	34.656
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DE LA JUNTA DE ACUEDUCTO SANTA ROSITA DE LA VEREDA BO	27.444
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DE LA QUEBRADA DE LAS VEGAS	14.082
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DE LA TOMA SAN JUAN BOSCO DEL MUNICIPIO DE BELEN BOYA	327.022

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DE LOS ACUEDUCTOS DEL SECTOR LA FRAGUA VEREDA APOCENT	40.351
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DE RIEGO SECTOR SAN ANTONIO	1.222.101
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA ESPERANZA DE LA VEREDA LA ESPERANZA	428.806
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL A.LAS LAJAS VDA.MATARREDONDO	189.173
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUED. EL RABANAL VDA. PARAMO CENTRO MPIO DE SAM	577.376
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUED. FARIQUE DE LA VDA QUIRBAQUIRA SECTOR 2	33.530
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDCUTO LOS CABRITOS DEL MUNICIPIO DE SOCHA	12.296
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDECTO EL FRAILE DE LA VEERDA EL PEDREGAL	10.188
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCO LA PIÑUELA DE LAS VEREDAS CHORRO BLANCO	71.572
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ORTIGO VEREDA CANOAS Y SAN RAFAEL	17.433
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO OJITO DE AGUA EL CONDOR DE SOCHA	89.215
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA CANOCAS	163.247
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO AGUA - PALMA MPIO DE VILLA DE LEYVA	123.432
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO AGUA BLANCA DE LA VEREDA TRES LLANOS DE	19.663
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO AGUA BLANCA VDA. SAN RAFAEL MPIO DE PA	7.193
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO AGUA BLANCA, RINIGA Y LOMA DE CORDERO	57.640
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO ALTO DE LOS MIGUELES	119.553
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO ARRAYANCITO DE LA VEREDA BARON GERMANIA	1.185
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Balsa Y RESGUARDO DEL MUNICIPIO DE SAN	130.450
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO BARON GALLERO	172.741
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO CAJA DE AGUA DE LAS VDA. DEL REPOSO Y	45.337
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO CAÑADA HONDA DE LA VDA SAN ANTONIO SUR	33.083
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO CARRASPOSAL DEL MUNICIPIO DE PANQUEBA	28.850
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO CARRIZAL	105.272
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO CARRIZALITO	50.501

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO CARTAGENA	378.148
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO CHINCHILLA SECTOR EL PORTILLO DEL MUNIC	16.338
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO CHINITA LA CAL CHINITA VEREDA SAN RAFA	25.987
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO CHORRERON LITARGON LOMA DE GUAMO MPIO	88.416
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO CONCENTRA VDA.SOAPAGA DEL MPIO PAZ DE	13.347
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO CUARTO DE GARAGOA	52.819
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE 4 VEREDAS MONJAS MONSALVE PILA GRAND	862.427
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE EL CARMEN MUNICIPIO DE LA UVITA	26.750
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE EL HATO DEL MUNICIPIO SUSACÓN BOYACA	18.689
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA PEÑA DE LAS AGUILAS VEREDA CENTRO	33.524
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA QUEBRADA DE LAS FLORES DE LA VER	105.373
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VDA EL PEDREGAL MPIO. DE TASCO.	101.196
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VDA. NARANJAL DEL MPIO DE MONIQU	188.608
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA AGUDELO ARRIBA DEL MUNICIP	134.325
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA CALICAHAL	5.829
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE CARREÑO SECTOR ALTO	58.070
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE DOCUAZUA DEL MUNICIPIO	23.889
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE EGIPTO DE SANTA ROSA DE	35.397
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE GACHANTIVA VIEJO	32.165
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE LA CHORRERA MUNICIPIO D	68.814
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE LEONERA DEL MUNICIPIO	22.618
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE OTROLAQDO DEL MUNICIPI	144.435
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DEL SALVIAL Y EL CENTRO DE	645.440
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DEL VALLADO PARTE ALTA	96.423

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL CHITAL HACIA EL SIDAL M	55.160
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL VALLE DEL MUNICIPIO DE	96.640
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA GUANTO GAMEZA	229.747
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA CAJA	12.783
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA PUERTA, SECTOR ALTO DE	26.490
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA PALAGUA - PUERTOBOYACA	532.402
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA PEÑAS ALTO.	80.663
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA QUEBRADA ARRIBA	50.937
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA QUEBRADA ARRIBA SECTOR AGU	7.050
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN BERNARDO LA UVITA	54.491
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN ISIDRO - TASCO	101.487
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTIN SECTOR LA CHORR	19.017
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN VICTORINO SECTOR ALTO CERINZA	62.677
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SANTA LUCIA	131.060
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SOCOTASITO DEL MUNICIPIO D	28.420
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA TOBA 1	47.362
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA TRAS DEL ALTO SECTOR EL MANZANO	165.721
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA VARGAS - LA UVITA	32.978
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA VILLA COSCUCUA	35.924
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LA VISTA DE LA VEREDA FIARIA PARTE A	175.466
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LAS VDS TIERRA DE CASTRO DE GONZALEZ	598.893
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS FIRAYA TOCAVITA JURUVITA	600.790
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS MOTAVITA Y	652.548
ASOCIACION DE SUSCRIPТОRES DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS PRIMERA Y SEGUNDA CHORRE	724.133

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE MEZETA PIEDRA VENTANA SECTOR EL CHIT	90.237
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE PASTOREROS DE PAIPA	142.376
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE TEATINOS DE LA VEREDA CORTADER GRAN	14.726
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DEL CHUSCAL MUNICIPIO DE TUTA	15.382
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DEL SANTUARIO DE LA AGUILAS DEL MUNICI	118.088
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DINGUDA	13.665
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DINTA VEREDA DE DUCE DEL MUNICIPIO DE	28.730
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL AMARILLAL VEREDA CHORRO BLANCO BAJO EL SECTOR EL CASADERO	141.347
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ARRAYAN DE LA VEREDA EL GACAL SECTO	411.492
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CANTOR DE LA VDA PEÑA LISA MPIO. COV	26.572
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CARBON DE LA VDA. URAGON MPIO DE GU	10.912
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CARRISAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROS	9.868
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CHORRO DE LA NINFA	38.722
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CHUSCAL	467.292
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CHUSCAL VEREDA DE LA LAGUNA Y SECTOR	220.837
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CHUSCAL VEREDA SAN ISIDRIO	131.692
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ENCENILLAL	102.410
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ESPINAL DE LA VEREDA SIRATA MUNICIP	85.355
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL GRAN TESORO	28.207
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL HAYO VDA SOCOTACITO SECTOR AL MPIO P	14.976
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL HIGO VEREDA GUITARRILLA Y ARRAYANAL	22.888
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL HUCHE DE LA VDA. AYALAS MPIO. TIBASO	21.465
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL JARILLAL DE LA VEREDA RUCHICAL SECT	40.591
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL LAUREL DEL MUNICIPIO DE SAMACA	27.009
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL MANANTIAL DE LA VEREDA GUIRAGON DEL	669.173

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL MONTESITO VEREDA HATO VIEJO CUARTO E	224.581
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL OJITO VEREDA GUITARRILLA MUNICIPIO	24.464
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ORIGEN MALMO ARRAYANES Y AGUA BLANCA	595.266
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL PANTANO	14.774
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL PARAISO DE LA VEREDA SABANA ALTA DEL	120.604
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL PORTILLO	16.503
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL REJALGAR DE LA VEREDA RINCON DEL MUN	169.069
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ROBLE DE SAN ISIDRO VEREDA HATILLO	9.350
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ROMERAL DE LA VEREDA GACAL SECTOR P	200.522
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL SALITRE SAN ISIDRO DE COMBITA	2.933.755
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL TRIQUE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA DEPARTAMENTO DE BOYACA	270.172
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL TUNAL DE LA VEREDA EL TUNAL	509.620
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL TUNJO	450.334
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL VERDEGAL	14.443
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL VIEJO DE LA VEREDA ALTO NEGRO DEL M	65.878
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO FUENTE MONTESITOS DEL TIBET DE LA VERE	24.354
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO GACAL CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAMACA	586.561
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO GUANOMITO RENACER	14.726
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO HOYA BRAVA SECTOR	35.517
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO HOYA DEL PALMAR DE LA VEREDA EL CALICH	19.471
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO JURACAMBITA MUNDO NUEVO- ZETAQUIRA	14.161
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO JURACAMBITA MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	73.170
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA ALBERCA DEL MUNICIPIO DE SOCHA	47.911
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA CAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL	47.894
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA CAROLINA MUNICIPIO MONIQUIRA	296.506

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA CHORRERA VEREDA HATILLO SECTORES CH	36.737
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA CRUZ AGUA BLANCA PARTE ALTA	63.042
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA ESMERALDA DE LA VEREDA SAGRA ABAJO D	75.648
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA ESPERANZA SECTOR EL VENADO TIBAQUIRA	99.630
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA LAJITA MUNIICPIOM DE TUNJA	70.268
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA PEÑA NEGRA DE LA VEREDA CUNUCA DEL M	139.923
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA PUERTA SECTOR EL SALITRE VEREDA DE	3.043
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA TOMA	1.193.555
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LAGUNA SECA DE LA VEREDA EL OLIVO	63.582
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LAS BRISAS DE LA VEREDA RUPAVITA	50.680
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LAS MANITAS DE LA VEREDA EL ESPINAL	51.617
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LAS PILAS DEL MUNICIPIO DE PAIPA BOYACA	116.212
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOMA GRANDE DE LA VEREDA SAN JOSE	15.173
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOS BUJOS DE LA VEREDA SACACHOVA DEL M	11.197
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOS CUCHAROS DE LA VEREDA PALCHACUAL DE	330.581
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOS ESTANCOS DE LA VEREDA SAN ONOFRE M	40.823
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOS HIGUERONES DEL MUNICIPIO DE SOCHA	14.108
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOS LAVADEROS VEREDA ARRAYANAL MUNCIPI	7.153
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOS PANTANOS DEL MUNICIPIO DE BOAVITA	14.572
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOS TINTOS VDA. EL CAJON AQUITANIA	159.146
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MANA DE RIAÑO EL QUITE SAMACA	48.751
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MANANTIAL DE VIDA	492.392
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MICOS DOS DE LAS VEREDAS EL PALMAR CUAR	73.853
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO OASIS DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES	499.416

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO OJITO DE AGUA SECTOR CARRIZAL	30.091
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO OJITO DE AGUA VEREDA ARENAS	67.406
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO OJO DE AGUA DE SECTOR EL SANTUARIO VERE	153.095
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO ORGONIA Y OVEJERAS MUNICIPIO PANQUEBA	26.568
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PALO BLANCO VEREDA SANTA ANA DEL MUNICI	16.789
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PANTANO COLORADO ACPANCOL PESCA DE LAS	204.024
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PANTANO DEL CERRO MUNICIPIO DE AQUITANI	254.164
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PARCELACION VARGUITAS DEL MUNICIPIO DE	175.211
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PIE DE PEÑA DE LA VEREDA LA	120.140
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PIEDRA BLANCA DE LA VEREDA SANTA BARBA	42.719
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO POTRERO GRANDE DE LA VEREDA CENTRO FUR	12.797
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO POZO BRAVO DE LA VEREDA LA LAGUNA	27.898
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO POZO PROFUNDO SURQUIRA VEREDA SAN ISIDRO COMBITA	224.239
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Q. PRINCIPAL VDAS PATROCINIO Y SUESCUN	215.166
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO QUEBRADA LAS CAÑAS DE LA VEREDA DE DUC	7.741
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO QUEBRADITAS DE LA VEREDA DE TUNJUELO S	53.067
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RAMA BLANCA DE LA VEREDA PATAGUY DEL MU	60.198
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL AGUA TIBIA VDA SAN ANTONIO SEC	203.350
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE LA VEREDA DE TOIBITA	1.660.395
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE LA VEREDA TEJAR Y LOS SECTO	283.949
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE LAS VEREDAS DE CORMECHOQUE	292.472
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUIZA	102.989
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL EL GAQUE DE LAS VEREDAS EL RO	80.946
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL EL GORRERO O LA CORTADERA DE L DE FIRAVITOBA Y VENTA DE LLANO SECTOR CUATRO ESQUI	86.392

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RIO DE PIEDRAS SAN ANTONIO RESGUARDO SA	7.202
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO ROSA VIEJA DE LA VEREDA DE CELY MUNICIP	4.815
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO LA FUENTE DE LA VDA D	398.467
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA CAPILLA SECTOR DOS	154.312
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL DE LAS VEREDAS SALITRE SIATOCA Y	264.825
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL DE OICATA	245.536
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL EL PALMAR DE LA VEERDA TIRINQUIT	23.372
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL PEÑALISA VEREDA OVACHIA	28.663
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL VEREDA CUSAGUI DE LA UVITA	58.498
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SADACHI DE LA VEREDA SAZA SECTORES SASA	150.122
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN ANTONIO NORTE	527.913
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN ANTONIO VEREDAS REPOSO FRANCO Y SA	8.175
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE MONGUA DE	262.262
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN ISIDRO DE LA VEREDA EL BOSQUE SECT	37.292
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN LAUREANO Y PANTANITOS SECTOR EL TR	87.140
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SANTO CRISTO VEREDA LLANO GRANDE -SOATA	1.202.309
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SECTOR CENTRO VDA. SIRATA - DUITAMA	94.213
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SECTOR LA MESETA DE LA VEREDA QUEBRADA	200.385
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SECTOR VARGUITAS Y CENTRO	107.086
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SIATOBA ASOCIATOBA	76.949
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SUANEME DEL MUNICIPIO DE PESCA	93.623
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO TIERRA DE GOMEZ	27.531
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VALLE DE LA VRDA SANTO EXCEHOMO	97.386
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VDA TIVAQUIRA SECTOR LA CAPILLA MALPASO	95.864

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VDAL. DE CHISCOTE Y CHIMITA DEL MUNICI	28.673
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA ARTINEZ PEÑA DEL MUNICIPIO DE C	25.714
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA CHURUVITA	31.958
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA CHURUVITA SECTOR EL MAMONAL DE S	107.617
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA GUITA - SOCOTA	139.779
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA NARANJAL DEL MUNICIPIO DE MONIQU	144.451
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA RANCHERIA	91.625
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA RANCHERIA	51.862
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA RIO ABAJO DEL MUNICIPIO DE CHIQU	20.761
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA RISTA DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA	96.038
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA SAN VICENTE ALTO	10.658
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA SANTA BARBARA	75.475
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDAL BAJO APOSENTO MPIO DE SUTAMARC	71.416
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDAL DE RITANGA DEL MUNICIPIO DE GU	99.936
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDAL LAS PEÑITAS MUNICIPIO DE SAMACA	17.942
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDAL MOSCALLO	157.610
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Y REGADIO DE LAS VEREDAS SAN ANTONIO	15.180
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA CALDERON PUERTO BOYACA	398.057
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO ACUEDUCTO CORRAL DE PIEDRA DE LA VEREDA TOQU	37.811
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO ACUEDUCTO EL BUJO VEREDA SACACHOVA MUNICIPIO	99.323
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO ACUEDUCTO LA CALERA CAÑA BRAVO Y OVACHIA	162.311
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO CUARTO LA LAJA	296.464
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO CUARTO SAN ANTONIO	36.833
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO LLANITOS	38.349
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO ASOCORONITAS	77.027

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO-ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE PEREZ	130.599
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO DE LA VEREDA ESCALON DEL MUNICIPIO D	21.375
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO DE LOS CUARTOS DE PIÑUELAS, ZAPATER	73.306
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO DEL RIO OLARTE SITIO LA QUINTA CUAR	73.283
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO EL CEREZO - STA. ROSA VBO.	160.661
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO-ACUEDUCTO EL CHORRO Y EL PANTANO VEREDA DE NOCUATA	11.746
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO EL DESAGUADERO VEREDA MONTE REDONDO	150.026
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO-ACUEDUCTO EL PROGRESO DE ARRAYAN DEL MUNICIPI	100.273
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PRO-ACUEDUCTO GALLITO Y TITAL DE LA VEREDA HATO	62.532
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO Y REGADIO DE LA VEREDA DE HATOVIEJO	307.237
ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES ENSAYADERO DEL MUNICIPIO DE SOCHA	70.755
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES JUNTA AC. SECTOR LA M	16.054
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES LA ROCA DE LA VDA. SALITRE DEL MPIO DE SORACA	386.338
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO EL TRIUNFO DE LA VEREDA ARRAYANES TINJAC	35.594
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO LA CUMBRE DEL MUNICIPIO DE MONQUIRA	39.860
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES VENTANAL VDA. TUCASI	31.070
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES VEREDA RICAURTE SECTOR BETANIA MPIO DE RONDON	36.470
ASOCIACION DE SUSCRIPTORTES DEL PRO-ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS MACIEGAL Y SAN VIC	3.479
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PEÑA NEGRA DE PANTANO GRANDE VEREDA PALCH	13.481
ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO PAN DE AZUCAR SECTOR ALTO GANE VEREDA VILLA FR	14.946
ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO PEÑA NEGRA SUESCUN	332.367
ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO RUNTA SECTOR AGUADITA	198.244
ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO VEREAL SECTOR LA ESMERALDA SALITRE CENTRO	32.476
ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO VEREDA LA MESETA	89.551
ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO LA CACHUMBA MANZANAL, SAN RAFAEL, PIENTE PI	221.458

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO LA GAMUZA VEREDA SAN JOSE	77.196
ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO REGADIO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE QUE	957.970
ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO TAJAMAR LA BOVEDA DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOB	218.227
ASOCIACION DE USUARIOS DE EL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA DEL ALTO	20.172.044
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA CONCESIÓN AFLORAMIENTO LOS CURIÉS	96.801
ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TOMA DE AGUA VEREDA DE TOMA	4.589.354
ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TOMA DE REGADIO EL CHORRO VEREDA VICHACUCA	253.975
ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TOMA DE REGADIO TIRRA VEREDA EL PEDREGAL	55.512
ASOCIACION DE USUARIOS DE LAS FUENTES HIDRICAS LOS PACHECOS DE LAS VEREDAS DE CA	2.592.142
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS ACUEDUCTOS BUENOS AIRES Y OJO DE AGUA	17.144
ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y	2.438.102
ASOCIACION DE USUARIOS DE RIEGO ASOCHORRERA MUNICIPIO DE TOCA	970.068
ASOCIACION DE USUARIOS DE RIEGO ASOMOLINOS DE TOCA	479.661
ASOCIACION DE USUARIOS DE RIEGO TOBAL ASOTOBAL	259.387
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO CURIÉS VDA. SALTO Y LAVANDERA	166.097
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE BARRANCAS SECTOR LAS TORRES	57.965
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTIN	70.178
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE QUEBRADA EL ARENAL VEREDA DE DIVAQUA DE	17.405
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR EL VENADO VDA. TIBAQUIRA	25.144
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL MOLAN GACHACA	15.882
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PINO VDA. POTRERO GRANDE MPIO MONIQUIRA	22.638
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL TOTUMO VEREDA LA BOLSA	17.272
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LA CHORRERA VEREDA SAN RAFAEL MUNICIPIO DE	26.542
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LAS DELICICAS DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOB	69.498
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LOS POCITOS	7.586

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO NACIMIENTO LOS MONTES VEREDA SIATOVA MPIO D	19.766
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PARA RIEGO DEL SECTOR CHIFLAS ASOCHIFLAS	190.656
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PARA RIEGO EL CERRITO VDA. SUSACA MPIO DE	122.543
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL LA SERRANIA	23.171
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO DE GUAYACAN Y PEÑA GACIO	19.189
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO SALITRILLO	41.730
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO TOMA DE MORENOS SECTOR ESCUELA PARTE BA	32.621
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEERDAL PUERTA DE CUCHE GRATAMIRA Y PEÑITAS	18.410
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA EL MELONAL	52.715
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA QUEBRADA GRANDE DEL MUNICIPIO DE SO	32.605
ASOCIACION DE USUARIOS DEL CANAL ABIERTO LA MANA, ENCERRADO SAN AGUSTIN Y CHONEG	332.282
ASOCIACION DE USUARIOS DEL CANAL DE RIEGO EL PROGRESO DE PEQUEÑA ESCALA VEREDA L	1.217.380
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRIRO DE REGADIO "ASOLLANO"	3.631.866
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ACUEDUCTO DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA ""	3.533.051
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE LA CUMBRE "USU	1.911.349
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS ASOPOZOS	323.110
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE ASOORDONCILLOS	41.742.807
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE CUSIANA CABRERI	221.321
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE HATO LAGUNA	10.231.439
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA	9.283.011
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA	971.271
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA	2.779.914
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA	33.654
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA	1.141.382
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA	7.277.711

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA	84.998
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA	1.691.762
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA DE LA ESMERALDA	791.087
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE SAN IGNACIO-ASOS	1.222.587
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS PÑA. ESCALACA TOQUE	7.779.077
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS S. BARBARA TASCO	742.962
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA IRRIGACION	6.286.026
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO A PEQUEÑA ESCALA	128.909
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO ASODELABRA DEL MUNICIPIO DEL COCUY	4.636.548
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE CHITAL "ASOCHITAL"	135.274
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA PLAYA ASOPLAYA	845.720
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA VEREDA DE TEQUITA ASUSTIDES	499
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEÑA ESCALA DE CHAMEZA ASOCHAMEZ	4.049.385
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA	14.223.712
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA - ASOMELONAL	6.476.880
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA "ASOPEDREGAL"	2.695.402
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO EL CONCAVO	4.291.142
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO EL PERIQUITO "ASORIEGOSOCOTENSE"	1.208.741
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO LOS CABRITOS ASOCABRITOS MUNICIPIO	1.216.983
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO PEQUEÑA ESCALA ASOCARACOLES	4.713.584
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO RAIBA "USORAIBA"	3.211.444
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE TIERRAS DE PEÑA ESCALA DE AYALAS ASORIEGO	82.053
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA "ASOSUSE" DEL	4.326.519
ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA COSTA Y SECTOR	174.238

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO DEL ESPINO MUN	20.382
ASOCIACION DE USUARIOS DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRA PÑA. ESCALA PANTANO GRAN	1.785.695
ASOCIACION DE USUARIOS Y SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO VEREDA SAN IGNACIO DEL MUNIC	32.621
ASOCIACION DE VIVIENDA CAMPESTRE ALTOS DEL ROBLE	36.426
ASOCIACION DE VIVIENDA CONDOMINIO REFUGIO CAMPESTRE	251.460
ASOCIACIÓN DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO LA PRIMAVERA DE GACHANTIVA	22.067
ASOCIACION DEL ACUEDUCTO EL TRIUNFO DE LA VEREDA AMEZQUITAS	241.849
ASOCIACION DEL ACUEDUCTO MAMARAMOS DE LA VEREDA LLANOBLANCO VILLA DE LEYVA	515.676
ASOCIACION DEL ACUEDUCTO REGIONAL SAN GREGORIO DE LA VEREDA QUEBRADA DE BECERRAS	584.422
ASOCIACION DEL PROACUEDUCTO DISTRITO DE RIEGO Y ABREVADERO VEREDA LA MESETA -CER	209.851
ASOCIACION DESUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PANTANO GRANDEDE MONGUA	35.823
ASOCIACION DISTRITO DE RIEGO DE LA QUINTA VDA LA ESPERANZA MPIO TOPAGA	58.233
ASOCIACION DISTRITO DE RIEGO EL CHUZCAL	305.677
ASOCIACION DISTRITO DE RIEGO SECTOR COLORADOS AQUITANIA	2.951.695
ASOCIACION DISTRITO RIEGO HOYA DEL CHUSCAL	334.896
ASOCIACION HEREDEROS ALFONSO ROJAS DEL ACUEDUCTO FUENTE OJITO DE AGUA VEREDA CH	218.105
ASOCIACIÓN JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO EL TOBO I DE LA VEREDA CERRO DEL MUNI	88.678
ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO MANANTIAL DE VIDA VEREDA DE MONQU	86.917
ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO MATABLANCA VEREDA DE HATO LAGUNA	30.232
ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA TOMA DE REGADIO Y ABREVADERO OJO DE AGUA VEREDA	90.431
ASOCIACION JUNTA PRO-ACUEDUCTO EL CHORRO VEREDA TOBACA MUNICIPIO DE PESCA	46.394
ASOCIACION JUNTA PRO-ACUEDUCTO LAS CABAÑAS VEREDA TOLEDO DEL MUNICIPIO DE PESCA	56.040
ASOCIACION PRO-ACUEDUCTO VEREDA CHURUVITA SECTOR CERRITO	65.896
ASOCIACION QUEBRADA HONDA LA GRANDE	280.848
ASOCIACION SUSCRIPRORES ACUEDUCTO VEREDAS ATO Y SAN NICOLAS	34.318

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ASOCIACION SUSCRIPTORES ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS DE CHONQUIRA Y SOTAQUIRA	90.432
ASOCIACION SUSCRIPTORES ACUEDUCTO LA MANA VEREDA NARANJAL Y SAN VICENTE BAJO MON	138.934
ASOCIACION SUSCRIPTORES ACUEDUCTO LA MANITA VDA. RUCHICAL	5.665
ASOCIACION SUSCRIPTORES ACUEDUCTO SAN LUIS	93.730
ASOCIACION SUSCRIPTORES ACUEDUCTO SECTOR DE LA HACIENDA-TASCO	135.606
ASOCIACION SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE LAS VEREDAS ALISAL HATO Y HACI	133.614
ASOCIACION USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO ASUACORSAM SAN MATEO	308.356
ASOCIACIÓN USUARIOS NUEVA ESPAÑA Y ATO DE PIEDRA	148.293
ASOCIADOS ALIANZA CONTINENTAL S.A "ALICONT S.A."	145.750
ASOCIACION SE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL RUBI DE LA VEREDA PARAMO CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAMACA	11.288
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LAGUNA LAS HOJAS VEREDA MOSTASAL MUNIC	26.157
ASOELCUCUBO - SANTA ROSA DE VBO.	422.735
ASOGUANA	220.175
ASO-OREGANO	231.670
ASOPISLEONAS	2.334.430
ASORAGUA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO AGUA BLANCA	156.988
ASOSANANTONIO	509.518
ASOSICACION DE SUSC. DEL ACUED. SAN GAYETANO AMARILLAL DE LA VDA CENTRO COCHIA M	33.462
ASOTOBAL	455.291
ASOUSUARIOS DEL MINIDISTRITO DE RIEGO DE STA TERESA TUTA	131.090
AVELLA AVELLA ERNESTO	5.652
AVELLA AVELLA FANY	2.826
AVELLA AVELLA OSCAR HERNANDO	2.826
AVELLA BARRERA ADIOLATO	65.492
AVELLA BARRERA MIGUEL	32.496
AVELLA GERMAN	2.826
AVELLA MUÑOZ LUZ YANUBE	23.752

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
AVELLA NOSSA ANDRES HERNAN	82.434
AVELLA OSCAR	2.826
AVELLA PAULINA	2.826
AVELLA PLAZAS SEGUNDO EDUARDO	461.956
AVELLANEDA GOMEZ ANGELA G.	18.505
AVENDAÑO HERNANDEZ VIDAL	1.264
AVENDAÑO ZORRO LUZ MYRIAM	497.781
AVILA ANA BELEN	135
AVILA AVILA JORGE MIGUEL	22.509
AVILA AVILA JULIO	21.745
AVILA CRUZ ALI	21.318
AVILA CRUZ MAURICIO	397.044
AVILA GARAVITO CAMILO	28.467
AVILA RAFAEL HUMBERTO	2.740
AVILA TORRES YESID	238.418
AVILA VARGAS BERENICE	450
AYALA RINCON HECTOR GENARO	8.584
AYARZA BERMUDEZ AURA DEL PILAR	29.826
AZCUENGA DE SALAZAR MARIA EUGENIA	450.772
BAEZ CARLOS RAMIRO	55.875
BAEZ CORREA GUILLERMO	4.172
BAEZ MARTINEZ DILMA ESPERANZA	2.784
BÁEZ PÉREZ HILDO ELIAS	43.473
BALAGUERA CEPEDA LUIS ANTONIO	28.867
BALAGUERA RINCON PEDRO PABLO	324.441
BALLESTEROS CASTAÑEDA SIGISMUNDO	6.871
BALLESTEROS SALAMANCA HUMBERTO	451.688
BAQUERO PEÑA JORGE GIL	6.823

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
BARAJAS UMBA AQUILEO	48.138
BARINAS CARDENAS JORGE ARMANDO	1.045
BARINAS CLAUDIO JPOSE	22.558
BARON CAMARGO MISAEEL ANTONIO	32.431
BARON DE AYALA ROSA EMMA	28.070
BARON MEJIA FRANCISCO	4.281
BARON NEIRA GILBERTO	4.615
BARON QUIJANO JUSTINIANO DEL CARMEN	10.960
BARON RIVERA FRANCISCA	3.313
BARRAGAN DE MOLINA MARIA ISABEL	15.623
BARRERA ACEVEDO MARIO EDMUNDO	80.765
BARRERA CAMPO ELIAS	33.995
BARRERA CARRILLO ROSA ISABEL	107.660
BARRERA CORONEL MARCO FIDEL	286.096
BARRERA CRISTANCHO LUIS JAIME	149.714
BARRERA DE BERNAL NELSY AURORA	121.311
BARRERA DEYSI PATRICIA	2.880
BARRERA FORIGUA HUGO	108.009
BARRERA GONZALEZ JOSE ANTONIO	73.290
BARRERA JIMENEZ ANDRES	2.425
BARRERA LEMUS CIRO ANTONIO	236.487
BARRERA MACIAS AQUILEO	12.516
BARRERA MARCO ANTONIO	2.685
BARRERA MATAALLANA PEDRO JOSELIN	28.951
BARRERA MELGAREJO JOSELITO	68.700
BARRERA NARANJO JUAN JOSE	403.813
BARRERA NESTOR FERNANDO	2.880
BARRERA OCHOA ALVARO	139.314

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
BARRERA PEÑA EUCLIDES	13.062
BARRERA WILMER ALEXANDER	1.440
BASTIDAS GARCIA JERONIMO	12.706
BASTO NUÑEZ HECTOR HORACIO	77.198
BATALLON BOLIVAR - PRIMERA BRIGADA	764.073
BAUTISTA DE TALERO MINTA	666
BAUTISTA CRISTANCHO JUANA ROSA	36.551
BAUTISTA OLGA ROCIO	22.492
BAUTISTA PEREZ MARIA TEOFELINA	442.243
BAUTISTA QUIROGA JOHN ALEXANDER	127.262
BAUTISTA QUIROGA JONSON JAVIER	127.262
BAUTISTA RINCÓN BAUTISTA SOLEDAD	2.357.272
BAUTISTA ROJAS JUAN	102.803
BAUTISTA SANCHEZ RAFAEL	961.923
BAVARIA S.A.	18.878.190
BAYONA GONZALEZ JULIA JOSEFA	93.937
BECERRA HERNANDEZ MIGUEL ANTONIO	269.541
BECERRA MOROY RUBEN DARIO	28.423
BECERRA PEREZ ALVARO	412.746
BECERRA RODRIGUEZ VALENTIN	8.223
BECERRA SUPELANO RUBEN	23.024
BECERRA VARGAS ANA MARIELA	14.430
BEDOYA RENGIFO ROSA AMELIA	6.406
BELTRAN RIGOBERTO	64.486
BELTRAN TRASLAVIÑA GONZALO	12.713
BENAVIDES ANITA SALAMANCA	663.785
BENAVIDES GARCIA GERARDINO	6.768
BENAVIDES RICO CARLOS ANTONIO	189.431

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
BENAVIDEZ DE SALAMANCA ADRIANA	50.536
BENAVIDEZ OSMA LUIS ANTONIO	1.085
BERDUGO MOJICA LUIS MARTIN	3.982
BERDUGO VEGA JOSE WILLIAM	26.384
BERNAL ALVARO	138.993
BERNAL FORERO LUZ MARINA	30.284
BERNAL FUQUEN LISANDRO	59.268
BERNAL GAVIRIA ROSENDA DE JESUS	58.252
BERNAL HENRY	19.251
BERNAL JOSE ALVARO	19.014
BERNAL SOSA RAFAEL	26.712
BERNAL VEGA JULIO ANIBAL	61.722
BERNAL VEGA MARDOQUEO DE JESUS	463.312
BETANCOURT BETANCOURT CARLOS ARTULO	66.886
BETANCOURT MARTINEZ ELPIDIO	16.877
BETANCOURT PARRA JOSE	105.396
BETANCOURT SIATAMA LUIS ALFONSO	90.016
BIBLIOWICZ GOLDESTSTEIN AZRIEL	80.293
BLANCO ALBARRACIN JOSE ESTEBAN	14.681
BLANCO BAUTISTA JUAN CARLOS	50.537
BLANCO BAUTISTA TILCIA	67.159
BLANCO BECERRRA MARIA CRISTINA	7.189
BLANCO FLOREZ ERNESTO	30.110
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	105.015
BOHORQUEZ CAMARGO JUAN CARLOS	640.434
BOHORQUEZ TORRES ANA CELIA	77.574
BOLIVAR FARIAS EFRAIN	167.305
BOLIVAR MENDOZA MARTIN HERNANDO	790.351

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
BOLIVAR MORENO NELSON FERNANDO	331.865
BOLIVAR NUÑEZ LUIS ENRIQUE	29.335
BOLIVAR TALERO ROQUE	166.017
BONILA GOMEZ JOSE SALOMON	11.833
BONILLA DE SANCHEZ BLANCA MYRIAM	34.212
BONILLA MERCADO JAVIER	21.403
BONILLA ROBLES PEDRO JACINTO	22.509
BONILLA ROJAS LUIS JOSE	120.972
BORRAS BUITRAGO CARLOS EDUARDO	766.633
BOTERO VERSWYVEL SILVIA LUCIA	136.853
BOTIA ROMERO RAFAEL ANTONIO	3.224
BOYACA MARIA SANTOS	105.753
BOYACÁ URIAN JUAN NEPOMUCENO	30.970
BRICEÑO LIZARAZO EPIMACO	33.411
BUITRAGO BUITRAGO JUAN CARLOS	18.647
BUITRAGO CRUZ MARIA LILIA	2.588
BUITRAGO JEREZ ELVER ELVER	23.349
BUITRAGO JEREZ JOSE LAURIANO	14.811
BUITRAGO RAMIREZ SILVINO	3.260
BURGOS DE ALBARRACIN CECILIA	23.347
BUSTAMANTE BOLIVAR	67.772
BUSTAMANTE MERCEDES	56.278
BUSTOS BETANCURT AGUUSTIN	270.047
C.I.PRODYSER S.A.	300
CABRA ACOSTA FELIX GILBERTO	17.032
CABREJO PALENCIA EREDIA CECILIA	155.724
CABRERA HENRY MAURICIO	52.714
CACERES CHAVES NELSON ENRIQUE	6.757

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
CACERES GARAVITO ALBA LUCIA	2.014
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	3.672.951
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY	1.619.006
CALIXTO CELY ALCIBIADES	167.991
CALIXTO PAIPA LUIS HERNANDO	3.699
CALIZAS Y AGREGADOS BOYACA S.A.	682.445
CALVO PULIDO RUPERTO	396.003
CAMACHO ARAQUE OSCAR ANTONIO	40.600
CAMACHO GARAVITO ALDUBAR	10.705
CAMACHO GARAVITO LIBARDO ARTURO	61.941
CAMACHO JOSE ROQUE	13.514
CAMACHO MORA ARTURO	6.137
CAMARGO CAMARGO BENJAMIN	4.088
CAMARGO CAMARGO FREDY	166.177
CAMARGO CAMARGO LUIS FRANCISCO	65.347
CAMARGO CHAPARRO MARIA LUISA	122.543
CAMARGO CUSTODIO	327.078
CAMARGO DE BAUTISTA MARIA LASTENIA	1.258
CAMARGO DE FRANCO LUZ MARIELA	496.824
CAMARGO GONZALEZ ALBA LUCERO	534.955
CAMARGO GONZALEZ JOSE NICOLAS	131.081
CAMARGO MALAVER LUIS GONZALO	963.126
CAMARGO MORALES LUIS ALIRIO	124.526
CAMARGO RAFAEL	589.077
CAMARGO RINCON JOSE ARISTIDES	1.260.617
CAMARGO RODRIGUEZ FABIO ENRIQUE	491.699
CAMARGO SUAREZ MARIA JOSEFA	21.027
CAMARGO VARGAS MATILDE	991.148

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
CAMPOS FARIA HUMBERTO	178.390
CANO ACONCHA JOSE JOAQUIN	108.567
CANO TIBOCHE ANGEL MARIA	14.742
CARBONES ANDINOS S.A.S.	1.942.229
CARDENAS SUAREZ ISAIAS	162.698
CARDENAS ALFONSO JOSE HUMBERTO	30.032
CARDENAS ALICIO	23.874
CARDENAS BALLESTEROS JORGE EDILBERTO	63.931
CARDENAS BLANCA ELVIA	156.391
CARDENAS CAVANZO JOSE ISIDRO	83.488
CARDENAS CHAPARRO HECTOR JULIO	38.858
CARDENAS DE MORENO GLADIS	116.243
CARDENAS DE RIVERA ANA LUCINDA	253.658
CARDENAS LOPEZ JULIO CESAR	24.659
CARDENAS LUIS ANTONIO	47.186
CARDENAS LUIS ROAMIR ISANDER	154.965
CARDENAS MARTHA EDILSE	17.415
CARDENAS PINEDA BLANCA DILMA	154.446
CARDENAS SILVA JUAN ELIECER	441.255
CARDENAS SUAREZ MICAELINA	268.410
CARDOZO ALFONSO	141.675
CARDOZO ARIZA SEGUNDO ROQUE	518.495
CARDOZO CARDOZO YECID ORLANDO	571.392
CARDOZO DE CARDOZO NOEMI	1.078.404
CARDOZO LEMUS MIGUEL ALFONSO	144.648
CARDOZO LYLIA MARIA	231.658
CARDOZO MONTAÑA FELIPE ABSALON	31.829
CARDOZO PASTOR	264.395

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
CARDOZO PINEDA JOSE NELSON	547.013
CARDOZO ROSA	2.826
CARDOZO SAMUEL	212.979
CARMONA CESPEDES YURY	178.650
CARO GAMEZ LUIS ALBERTO	14.442
CARO MONTOA MARIA DEL CARMEN	260.018
CARO PINTO NELSY NELY	50.364
CARO PLAZAS JOSE BENEDICTO	268.269
CARREÑO CARREÑO FLAMINIO	1.100
CARREÑO CORREA JOSE DE LOS ANGELES	3.265
CARREÑO DARIO ALBERTO	26.927
CARREÑO DE CARREÑO MARIA DE JESUS	156
CARREÑO DUARTE VICENTE	11.983
CARREÑO TARAZONA FRANCISCO	60.299
CARRILLO GUECHA MIGUEL ANTONIO	689.359
CARRIZOSA PARDO LUISA	142.097
CARVAJAL GOMEZ LUIS	10.607
CARVAJAL GOMEZ LUIS EMILIO	6.757
CARVAJAL NIÑO NELLY	8.876
CASTAÑEDA HERRERA MAURICIO ARTURO	14.625
CASTAÑEDA MANRIQUE ANSELMO	3.918
CASTELLANOS LAITON LEON DIOMEDES	5.914
CASTELLANOS MARCOLINO	2.282
CASTELLANOS MARIA CHIQUINQUIRA	590
CASTELLANOS SAENZ HECTOR GUILLERMO	219.393
CASTIBLANCO PARRA JAIRO ENRIQUE	118.291
CASTILLO BURBANO RAMIRO ALEJANDRO	69.802
CASTILLO GARZON OSCAR EMILIO	481.848

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
CASTILLO LOZANO MIGUEL ANGEL	32.882
CASTRO ABRIL SEGUNDO ANTONIO	1.161
CASTRO AGUILAR JUAN BAUTISTA	20.091
CASTRO ALARCON HERNAN	13.625
CASTRO CUELLAR JOSE MARTIN	15.988
CASTRO DE APONTE ALICIA	415.478
CASTRO MARTINEZ LUIS FELIPE	4.016
CASTRO PABLO EMILIO	2.876
CASTRO SIZA MARGARITA	2.129
CASTRO VARGAS JOSE RAMON	8.001
CASTRO VELASQUEZ CONSUELO	14.854
CATOLICO CARLOS JULIO	11.875
CELY DE BETANCUR ANGELICA	58.234
CELY GIL JOSE ANTONIO	31.086
CELY GUIO ABIGAIL	6.477
CELY HERRERA FABIO EDUARDO	21.347
CELY RODRIGREZ JOSE MANUEL	372.720
CELY RODRIGUEZ JOSE WILLIAM	73.303
CELY TARAZONA JOSE ISAIAS	17.534
CELY VARGAS JULIAN DAVID	8.516
CEMENTOS ARGOS S.A.	544.577
CENTENO DIAZ FRANCISCO JAVIER	10.715
CENTRO RECREACIONAL EL TRIUNFO DEL MUNICIPIO DE MONQUIRA	13.653
CEPEDA CARDENAS OLGA LUCÍA	67.675
CEPEDA ASOC. DE SUSC. ACUEDUC. ISTMO VDA. QUEBRADA SECTOR CAPELLANIA TATIANA	30.210
CEPEDA CARDOZO CARLOS JULIO	42.368
CEPEDA CARRERO LUIS ANTONIO	78.152
CEPEDA CETINA LUIS HERNAN	16.894

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
CEPEDA DIAZ GLORIA LILIANA	239.285
CEPEDA NOVOA PABLO EMILIO	74.124
CEPEDA PEREZ LUIS ALAIN	42.347
CEPEDA RODRIGUEZ LUIS CARLOS	1.485
CEPULVEDA BOTIA ARMIDA	8.671
CERON ANA RUTH	28.467
CETINA CARDENAS ANSELMO	53.643
CETINA CETINA HERNAN	21.113
CETINA CETINA JOSE MANUEL	7.820
CETINA CETINA LUIS ALBERTO	48.937
CETINA LIZARAZO SILVINO	47.948
CHAPARRO ALBA CECILIA	12.732
CHAPARRO ALCIDEZ DE JESUS	4.282
CHAPARRO ALVARADO YADI CAROLINA	46.292
CHAPARRO BAUTISTA MARCO AURELIO	684.309
CHAPARRO CAMARGO MARTHA	11.771
CHAPARRO CASTILLO JORGE AURELIO	22.558
CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	140.637
CHAPARRO CHAPARRO OSCAR	123.885
CHAPARRO DAZA EDILBERTO	23.700
CHAPARRO DE ORTEGA RAQUEL	42.968
CHAPARRO DE CHAPARRO MARIA DE JESUS	332.056
CHAPARRO DIAZ EDILBERTO	81.974
CHAPARRO DIAZ GREGORIO	46.682
CHAPARRO GAVIDIA CARLOS JULIO	9.549
CHAPARRO HECTOR ARMINTO	124.040
CHAPARRO HERMES	32.588
CHAPARRO JIMENEZ HUGO DANILO	357.952

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
CHAPARRO JULIO ROBERTO	15.915
CHAPARRO LEMUS ELEUTERIO	171.625
CHAPARRO LEMUS MARIA LUISA	223.002
CHAPARRO LEMUS MARTHA PATRICIA	2.198
CHAPARRO LUIS ERIBERTO	6.995
CHAPARRO LUIS NORBERTO	78.442
CHAPARRO MANUEL	37.042
CHAPARRO MELO JOSE AGUSTIN	661.275
CHAPARRO OROZCO CARLOS AUGUSTO	182.678
CHAPARRO PEDRO ANGEL	112.791
CHAPARRO RIVEROS JOSE	33.551
CHAPARRO VIVAS GLADYS	217.468
CHAVEZ SANABRIA MARCO TULIO	184.012
CHIA CHIA JOSE LUIS	35.774
CHINCHILLA DE MATAMOROS NELLY MIREYA	9.870
CHINCHILLA MORENO LUIS ALFONSO	166.017
CHISINO DE NEITA MARIA GREGORIA	37.315
CHIZINO SULETA MERCEDES PATRICIA	3.131
CIFUENTES CIFUENTES PEDRO JOAQUIN	132.330
CIFUENTES FONSECA LUZ MARIA	32.510
CIFUENTES MOLANO GUSTAVO ENRIQUE	72.472
COGUA GALAN LUIS OLIVERIO	16.078
COKE & COAL S.A.S	45.496
COLEGIO DE BOYACA	48.254
COLMENARES EDILBERTO	35.896
COLMENARES PALENCIA ARIOSTO	6.386
COMBITA ACEVEDO MARCO ANTONIO	84.651
COMBITA FRACICA MARIA DEL CARMEN	13.582

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
COMBITA FRASICA JOSE CALIXTO	47.358
COMBITA NARANJO JULIO ABEL	125.004
COMBITA REINA JOSE ANTONIO	41.648
COMERCIALIZADORA COLOMBIANA DE CARBONES Y COQUES- COQUECOL S.A C.I.	429.838
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CARBONES Y COQUES DE VALDERRAMA	156.253
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MILPA S.A.	878.080
COMITE CIVICO PRO DEFENSA ACUEDUCTO Y REGADIO DE LA VDA. TOVAL CUARTO TENDIDO	719.915
COMITE CIVICO PRODENSA ACUEDUCTO Y REGADIO DE LAS VEREDAS TOBAL Y QUEBRADAS	412.319
COMITE DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO FUENTE NACIMIENTO EL PEDRISCO VEREDA HATO	584.149
COMITE PROACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO LAS AGUILAS	144.890
COMITE PROACUEDUCTO EL BOQUERON - AQUITANIA	512.599
COMPAÑIA CARBONERA DE SAMACA LTDA	2.295.905
COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P	46.564.826
COMPUSANO EDUARDO	31.797
CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S.	1.242.213
CONCIENCIA UNIVERSALIS SAS	20.250
CONDIA CARDENAS MARIA LASMI	11.523
CONDOMINIO CAMPESTRE ALTOS DE SURBA Y BONZA	88.042
CONDOMINIO CAMPESTRE CALIFORNIA	43.592
CONDOMINIO CAMPESTRE EL PARAISO	71.461
CONDOMINIO CAMPESTRE LOS CAYENOS	83.088
CONDOMINIO CAMPESTRE MIRAVALLS DEL RIO	5.927
CONDOMINIO LA PRIMAVERA	46.374
CONEXIONES Y MERCADEO S.A.S	12.432
CONGREGACION DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS	10.117
CONSORCIO CORREDOR VIAL DEL ORIENTE	248.642
CONSORCIO MUISCA SOGAMOSO	402.384

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
CONSORCIO MUISCA DUITAMA	4.353.354
CONSORCIO VIAL 081	521.383
CONSORCIO VIAS DEL BICENTENARIO 2019	109.192
CONSTRUCTORA OSAKA SAS	28.248
CONTRERAS FABIO	222.909
CONVENTO DE SANTO DOMINGO	111.254
COOMPROALFA	14.143
COOPERATIVA AGROPECUARIA TRUTASCO	13.855.920
COOPERATIVA COLANTA LTDA	131.966
COOPERATIVA INDUSTRIAL DE BOYACA LTDA-CIDEB	231.394
COOPERATIVA MULTIACTIVA BOYACENSE DE CARBONES CBC	315.775
CORDERO PICO ELCIAS	1.565
CORDOBA CHAPARRO JAEL DE JESUS	39.235
CORPOGUASCA	1.004.334
CORPORACION DE INVERSIONES AGROPECUARIAS SANTANA TDA.	41.558
CORPORACION SOTAIREN - AGUAS DE SOTAQUIRA	91.170
CORREA BONILLA LUIS ALIRIO	12.944
CORREA MARTINEZ BENJAMIN	15.950
CORREA MARTINEZ EFRAIN	241.390
CORREA PESCA JOSE PLUBIO	143.416
CORREA PIRAGAUTA MARIA DEL CARMEN	144.437
CORREA SALAZAR CARMEN JULIO	31.914
CORREA URIBE LILIANA	29.891
CORREDOR OCHICA HERMENCIA	191.260
CORREDOR SALAMANCA LUZ MARINA	207.394
CORREDOR SALCEDO PEDRO	2.469
CORREDOR TAMAYO MARIA MERCEDES	25.918
CORSO BOTIA MIGUEL ANTONIO	32.682

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
CORTES CASALLAS FILDARDO DANILO	13.428
CORTES CASALLAS JOSE ELVER	78.010
CORTES CORTES JOSE BAUDILIO	2.466.742
CORTES DIAZ RAFAEL HUMBERTO	176.603
CORTES RAMIREZ NATALIA ALEJANDRA	45.985
CORZO ACERO LUIS HUMBERTO	5.976
COSCUEZ S.A	201.967
COSTILLA DE ESPINOSA EVANGELINA	47.253
COTRINO VARGAS WALTER ALIRIO	463.806
COY ACOSTA JOSE SANTIAGO	5.485
COY PEREZ RUBI NELLY	20.392
CRISTANCHO FERNANDEZ RAUL ALVEIRO	7.619
CRISTANCHO OJEDA ANA BELEN	42.001
CRISTANCHO PEREZ FLORINDA	18.731
CRISTANCHO SANCHEZ HECTOR JULIO	10.928
CRISTANCHO TIBADUIZA GUSTAVO	40.549
CRISTANCHO TIBADUIZA JOSE OMAR	138.962
CRUZ CHAVARRIA MARIA ISABEL	299
CRUZ CRUZ BAUDILIO	268.622
CRUZ DAZA JOSE SANTOS	332.494
CRUZ ESPINEL HERMES ANTONIO	111.127
CRUZ LUIS ENRIQUE	30.330
CRUZ MARTINEZ MAXIMILIANO	29.893
CRUZ MORENO LUIS ANTONIO	85.600
CRUZ ROJAS PRESENTACIÓN	18.151
CRUZ VASQUEZ JOSE OLIVERIO	166.441
CRUZ ZAMORA FLOR ELISA	48.293
CUADRADO VIUDA DE PARDO CUADRADO VIUDA DE PARDO CECILIA CECILIA	14.782

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
CUBIDES BOTIA MILTON HAWERD	1.165
CUBIDES MORA ANTONIO MARIA	145.456
CUELLAR ALARCON DIEGO AUGUSTO	19.122
CUERVO CARDENAS AUDELO	303.729
CUERVO DE ALVAREZ GLORIA MARIA	1.039
CUERVO LOPEZ ORLANDO	575.991
CUERVO SILVA JOSE FRANCISCO	13.668
CUSBA GOMEZ ANA EMILSE	818
CUSBA JUAN JOSE	29.738
CUSBA ROJAS MARCO ANTONIO	271.657
CUTA ANA ISABEL	62.101
CUTA CUTA ANGELA PATRICIA	128.577
CUTA CUTA LUIS ANTONIO	111.422
CUTA MARTINEZ CARMEN JULIA	2.048
CUTA PEREZ JOSE CRISTO	91.657
DALLOS DALLOS MARIO DE JESUS	6.537
DAVILA DAVILA GREGORIO DE JESUS	29.980
DAZA AVENDAÑO HELIO ALFONSO	34.849
DAZA BLANCO JOSE ANTONIO	108.776
DAZA CARREÑO CECILIA	6.441
DAZA DAZA JOSE PASTOR	520.600
DAZA MORENO JOSE AQUILEO	397.106
DAZA PULIDO GLORIA EDITA	304.031
DAZA VARGAS HECTOR ALIRIO	12.919
DEHAQUIZ MEJIA RAFAEL ANTONIO	4.413
DELGADO GOMEZ HECTOR ALONSO	119.686
DELGADO SANABRIA ORLANDO ENRIQUE	3.987
DEPARTAMENTO DE BOYACA	344.696

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
DIAZ BAUTISTA MARIELINA	144.860
DIAZ CHAPARRO ORLANDO	30.128
DIAZ DE SOSA ESTRELLA	5.863
DIAZ PINZON MILCIADES	804.641
DIAZ QUESADA JOSE SACRAMENTO	165.847
DIAZ RITO ANTONIO	2.826
DIAZ RUBIO MARIA DULIAM	33.636
DIAZ RUIZ RICARDO ARTURO	1.467
DIAZ TALERO GILBERTO	432.463
DISTRITO DE RIEGO A PEQUEÑA ESCALA EL MANZANO ASOMANZANO	557.012
DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA - ASOLAGUNITAS	8.029.149
DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA - ASOPROGRESO	26.776.390
DUARTE BONILLA JOSELIN	5.786
DUARTE DE DUARTE ANA JULIA	1.221
DUARTE DE NIÑO MARIA LUCILA	84.115
DUEÑAS ENRIQUE	194.789
DUEÑAS PEDRO PABLO	28.613
DUITAMA MARIA AURORA	5.444
DUITAMA VALBUENA ROSALBINA	10.003
DUITAMA VELANDIA SANTIAGO	7.500
DUQUE CALERO CATALINA	17.955
DUQUINO DIAZ JORGE ANTONIO	166.017
DURAN ESLAVA ANA JOSEFA	6.743
E GOMEZ Y CIA S EN C EN LIQUIDACION	13.629
ECHEVERRIA MARIA DOLORES	15.610
EJERCITO NACIONAL	246.627
EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO DEL EJERCITO	59.560
ELITE FLOWER FARMERS S.A.S.	49.543

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
EMPICOL LTDA	22.618
EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE TOCOGUA MUNICIPIO DE DUITA	67.925
EMPRESA COMUNITARIA DE SERV.PUBLI.DE ACUE. Y ALCANTARILLADO LA TRINIDAD	3.063.275
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OTANCHE	626.931
EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P.	14.834
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUITIVA	383.008
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTANA EMSANTANA S.A. E.S.P.	414.977
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA PROVINCIA DE LENGUPA SERVILENG	1.779.989
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SACHICA E.S.P.	409.928
EMPRESA FOSFATOS DE BOYACA S.A.	33.504
EMPRESA HORNOS NACIONALES HORNOSA S.A.	862.135
EMPRESA SIDERURGICA NACIONAL SIDENAL S.A.	5.885.398
EMPRESA SOLIDADRIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONGUI	275.779
EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONGUA E.S.P.	441.958
EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE FLORESTA	151.330
EMPRESA TÉCNICA AGROPECUARIA LTDA	192.074
EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA	44.111.562
ENCOMIENDA VALPARAISO	105.869
ESCOBAR ELIZALDE OSANA	4.694
ESCOBAR VELANDIA MARIA CRISTINA	1.920
ESCUELA NACIONAL DE POLICIA RAFAEL REYES	198.829
ESPINDOLA SUTA VICTOR MANUEL	11.201
ESPINEL AGUILAR JOSE CAMILO	239.285
ESPINEL CEPEDA JORGE ARTURO	111.127
ESPINOSA AREVALO FAUSTINO	42.799
ESPINOSA AREVALO LUIS ALFREDO	40.142
ESPINOSA GOMEZ JOSE SAUL	30.491

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ESPITIA BUITRAGO ROLANDO ARTURO	20.760
ESPITIA ESTEPA JOSE ALFONSO	3.269
ESPITIA HERRERA ALEXANDER	425.240
ESPITIA VILLATE LUIS HERNANDO	31.376
ESPITIA ZAMBRANO HUMBERTO	100.094
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE COMBITA	285.322
ESTEBAN MOJICA ANGELA MARITZA	5.989
ESTUPIÑAN LOPEZ ALEXANDER	20.272
ESTUPIÑAN TRIANA LUIS FRANCISCO	50.029
FAJARDO FAJARDO GARCIELA	4.345
FARIAS ALBA LUIS ALBERTO	1.173.228
FARIAS ARIAS MARIO	28.797
FARIAS PINEDA MARIO	767.393
FERNANDEZ ALVAREZ LUIS ALEJANDRO	558.643
FERNANDEZ FERNANDEZ OMAR ADOLFO	52.390
FERNANDEZ GARCIA ARMANDO	2.167
FERNANDEZ SIERRA LUIS	4.874
FERREIRA GOMEZ JORGE	60.057
FERRUCHO PEREZ LUIS ALBERTO	992.609
FERRUCHO URBANO	106.646
FIGUEREDO RODRIGUEZ ANTONIO JOSE	1.009.152
FIGUEROA BARON FIGUEROA BARON JUAN JUAN	56.302
FLORES ACEVEDO MAURO JOAQUIN	268.957
FLORES DOMINGO	8.474
FLORES SANCHEZ JORGE ANTONIO	14.110
FLOREZ ACEVEDO NESTOR GUSTAVO	7.306
FLOREZ DE GONZALEZ JULIA CECILIA	80.623
FLOREZ GOMEZ PABLO HONORATO	5.841

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
FLOREZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	18.724
FONSECA ALEGRIA DEL CARMEN	818
FONSECA BARRAGAN Y CIA S EN C.	21.496
FONSECA BOHADA MAXIMINO	3.692
FONSECA CAMARGO ISRAEL	105.225
FONSECA CANO HECTOR HUMBERTO	67.274
FONSECA DE PAIPILLA ANA BEATRIZ	60.057
FONSECA DE RODRIGUEZ CATALINA	33.716
FONSECA HERNANDEZ CARLOS JULIO	4.666
FONSECA MONTAÑEZ OTONIEL	36.334
FONSECA PINTO JOSE IDULFO	9.254
FONSECA RESTREPO CAROLINA	44.645
FONSECA SANCHEZ FRANCISCO	504.088
FORERO CASTELLANOS RAFAEL ANTONIO	12.786
FORERO FORERO LUIS EVELIO	30.032
FORERO PAEZ ECCEHOMO MIGUEL	16.081
FORERO SIERRA SILVINO	1.007
FRACICA COMBITA JESUS ANTONIO	69.001
FRACICA HERFNANDEZ LISANDRO	34.501
FRACICA HERNANDEZ OMAR	72.348
FRANCISCO COTRINA VIRACACHA	13.062
FRANCO FERNANDEZ LUIS EDUARDO	150
FRANCO SAENZ CESAR IVAN	15.035
FRANCO SANABRIA WILSON	26.940
FRANCO TORRES OMAR	254.634
FRASICA GUTIERREZ SANDRA DE JESUS	81.743
FUENTES ARCADIO DE JESUS	349.826
FUENTES HERNANDEZ JUAN DE JESUS	2.279

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
FUENTES MARTINEZ JOSE ALIRIO	15.269
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMB	13.625
FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS	214.081
FUNEME URIAN PABLO JOSE	6.813
GALAN BENITEZ ABDRES	44.399
GALAN BENITEZ MARCO ALEJANDRO	67.479
GALLO ARIAS BERNARDO	9.496
GALLO BAEZ RODRIGO	4.176
GALLO DE TARAZONA BERTHA	29.745
GALVIS FRACASSI & CIA S. EN C.	75.854
GALVIS MORALES LUIS ALEJANDRO	8.347
GALVIS RODRIGUEZ MARIA LIGIA	314.295
GALVIS TORRES JOSE JOAQUIN	341.521
GAMBOA GONZALEZ LUZ EDILMA	15.677
GAMEZ MOISES	63
GARAVITO ARENAS JAIME ALFONSO	20.438
GARCIA ALVARADO APOLONIO	19.678
GARCIA ALVARADO CARLOS	29.656
GARCIA AMAYA GUILLERMO	114.487
GARCIA ARANGO CARLOS ALBERTO	89.813
GARCIA ARAQUE LUIS FRANCISCO	3.882
GARCIA CARDENAS ELIECER	83.735
GARCIA CASTILLO DIEGO RICARDO	132.339
GARCIA DE RUIZ RITA	5.645
GARCIA GARAVITO HERMINDA	22.977
GARCIA GARAVITO JOSE BERNARDO	256.125
GARCIA GARCIA HUMBERTO ADOLFO	19.348
GARCIA GARCIA MARIA MERCEDES	16.869

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
GARCIA HERNANDEZ JOSE OCTAVIO	12.894
GARCIA HUMBERTO HERNAN	10.451
GARCIA JULIO	450
GARCIA LOPEZ HIGINIO	30.032
GARCIA MARIA BERNARDA	10.030
GARCIA MOLINA GELBER	233.744
GARCIA MOLINA JOSE AQUILINO	79.787
GARCIA MOLINA JOSUE	29.709
GARCIA PATARROYO RICARDO ISIDRO	6.145
GARCIA PEDRO PABLO	3.628
GARCIA QUINTERO OLEGARIO	85.870
GARCIA RIAÑO GUILLERMO	36.961
GARCIA RIVERA SERVILIO	258.801
GARCIA RODRIGUEZ MARIA ELVIRA	29.709
GARCIA SUAREZ MARIA AURORA	11.986
GARCIA SUAREZ MAYRA	466.516
GARCIA TORRES ORLANDO	14.286
GARRIDO MORENO ANA JOSEFA	10.714
GARVITO LEON CARMEN ELISA	2.235
GARZON CADENA JOSE IVAN	52.024
GARZON CAMACHO GUSTAVO	33.233
GARZON CARLOS	12.839
GARZON DUARTE RITO ALEJO	1.998
GASEOSAS HIPINTO SAS	1.887.489
GAST HARDERS FERNANDO	16.556
GAVIDIA ALFONSO	55.719
GAVIDIA GUTIERREZ ADAN	165.313
GAVIRIA ANGEL EMIRO	52.518

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
GIL GARAVITO JOSE ELADIO	308.878
GIL GONZALEZ JOSE ANGEL	21.400
GIL LUIS ALBERTO	22.277
GIL PARRA OSCAR JOVANY	47.023
GIL RODRIGUEZ JORGE	16.935
GIL RODRIGUEZ RAIMUNDO	1.507
GIL RUIZ HERNANDO	7.628
GIL TORRES JOSE MARIA	790.665
GOMEZ ALARCON AURA EDILIA	47.009
GOMEZ DE BAEZ PETRONILA	2.605
GOMEZ GARCIA LTDA	10.915
GOMEZ GOMEZ ABELARDO	1.308.347
GOMEZ GUSTAVO	49.064
GOMEZ LEAL LUIS ALBERTO	4.898
GOMEZ MARTINEZ JUAN ROBERTO	24.703
GOMEZ MESA RAUL	5.832
GOMEZ MOLINA GRACIELA	3.128
GOMEZ PINZON IGNACIO	2.367
GOMEZ VILLAMARIN CARLOS ALBERTO	17.543
GONZALEZ AGUDELO MAURICIO	3.055
GONZALEZ ALVARADO VICTOR HELIO	1.354
GONZALEZ BECERRA RAMIRO GONZALO	13.854
GONZALEZ BELLO ALVARO	31.000
GONZALEZ BETANCOURT HERNANDO	1.141
GONZALEZ CEBALLOS ROGELIO	236.908
GONZALEZ COLMENARES MARIA HELDA	5.974
GONZALEZ DE ARRIERO MARIA ANNY	26.856
GONZALEZ GONZALEZ ISRAEL	75.854

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
GONZALEZ GONZALEZ JESUS ANTONIO	43.448
GONZALEZ GUIO LUCINDA	41.105
GONZALEZ LARROTA DIEGO FERNANDO	3.760
GONZALEZ MARGARITA	42.817
GONZALEZ MARQUEZ REYES	7.668
GONZALEZ MARTINEZ ROCIO DEL CARMEN	28.467
GONZALEZ MATAMOROS JOSE MIGUEL	3.787
GONZALEZ MELO JORGE ALBERTO	54.502
GONZALEZ MELO ORLANDO ERNESTO	45.043
GONZALEZ NIÑO JOSE ISAAC	28.448
GONZALEZ RUIZ JOSE GERARDINO	73.802
GONZALEZ SUELTA MARIA ESTELA	1.710
GONZALEZ TOBAR JOSE ORLANDO	1.058
GONZALEZ TOVAR JOSE MARIA	3.180.448
GONZALEZ VARGAS JORGE ISRAEL	26.585
GONZALEZ VARGAS PEDRO	7.305
GONZALEZ VASQUEZ JAIRO RAMON	71.689
GONZALEZ VIUDA DE ROJAS MARIA CENOBIA	317
GOYENECHÉ FLOREZ ARGEMIRO	1.810
GOYENECHÉ PATIÑO PEDRO	93.373
GRANITOS Y MARMOLES S.A.	25.810
GRANJA AVICOLA SAINT LOUIS S.A.S.	30.700
GREEN COKE LTDA	643.973
GRUTAS DE VARUNA LTDA	627.550
GUACHETA SUAREZ LUIS ALBERTO	10.892
GUALDRON MANRIQUE MARCO FIDEL	50.940
GUALTEROS PARRA ROQUE	6.894
GUANUMEN JULIO	154.305

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
GUANUMEN TALERO JOSE BENJAMIN	485.845
GUARIN DE BENAVIDES DOLORES	115.289
GUARIN DE ZEA MARIA MARIA	2.016
GUERRERO ALVARO	37.260
GUERRERO CASTELLANOS JOSE VENANCIO	26.145
GUERRERO CHAPARRO JOSE VICENTE	14.150
GUERRERO DUARTE DORIS JOHANA	11.247
GUERRERO FAGUA JOSE GABRIEL	14.840
GUERRERO LUIS	14.135
GUERRERO USECHE ALFONSO YOBANY	2.313
GUERRERO VELEZ FLOR ELISA	4.889
GUEVARA CAMARGO JUAN AGUSTIN	16.962
GUEVARA COSME	20.674
GUEVARA GAMEZ MARIA ANITA	2.967
GUEVARA PEDRO JOSE	8.269
GUIGNARD MULLER CLAUDIO	198.580
GUIO DE SAENZ MYRIAM	328.729
GUIO FONSECA TANIOS OSBALDO	11.175
GUTIERREZ ARTURO	30.555
GUTIERREZ CARDENAS PRICILA	264.246
GUTIERREZ CASTILLO PLINIO	138.013
GUTIERREZ DAGOBERTO IGNACIO	11.280
GUTIERREZ DE PRECIADO MARIA DEL CARMEN	54.305
GUTIERREZ EDGAR	150.995
GUTIERREZ HECTOR	1.440
GUTIERREZ HERRERA BENJAMIN	176.290
GUTIERREZ HERRERA HERNANDO	474.463
GUTIERREZ JOSE JEREMIAS	5.221

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
GUTIERREZ MESA CARLOS	15.915
GUTIERREZ MONTAÑA MILGEN ANGELA	5.360
GUTIERREZ MORA GERMAN ALONSO	142.542
GUTIERREZ MORENO JUAN CARLOS	385.262
GUTIERREZ PEREZ EDILBERTO	42.211
GUTIERREZ SEGUNDO	1.440
GUZMAN ANGELICA MARIA	26.952
GUZMAN BERNAL ANYI KATHERINE	32.107
GUZMAN CORSO OMAIRA	25.058
GUZMAN DIAZ EDUARDO DE JESUS	75.206
HERMANOS TORRES BARRERA LTDA.	894.707
HERNANDEZ ADRIANO FRACICA	313.472
HERNANDEZ ARANGUREN JULIO ALEXANDER	25.254
HERNANDEZ AVILA MARTHA HELIDA	2.761
HERNANDEZ BAYONA JOSE GREGORIO	34.064
HERNANDEZ CHAPARRO ANTONIO MARIA	7.250
HERNANDEZ CHAPARRO DIMAS	457
HERNANDEZ CORDERO SANTOS	3.831
HERNANDEZ CORREDOR JORGE ENRIQUE	10.136
HERNANDEZ DE GARCIA MERY DEL CARMEN	9.768
HERNANDEZ DE GONZALEZ MARIA LUISA	13.636
HERNANDEZ DIAZ SALVADOR	580
HERNANDEZ FONSECA LUIS ERNESTO	67.389
HERNANDEZ FORERO MAURICIO	62.101
HERNANDEZ FUNEME JOSE ALVARO	123.142
HERNANDEZ GARAVITO RAMON	8.765
HERNANDEZ HERNANDEZ LUIS EUTIMIO	49.335
HERNANDEZ JAIME GUSTAVO	36.238

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
HERNANDEZ JAIME JAIRO ALBERTO	20.967
HERNANDEZ JUAN	48.848
HERNANDEZ OVIEDO JAIRO ENRIQUE	403
HERNANDEZ PEREZ JOSE IGNACIO	8.513
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ SEBASTIAN EDUARDO	58.425
HERRERA FERRUCHO JULIO	71.483
HERRERA ROBERTO	14.513
HERRERA TENJO JOSE TOMAS	76.455
HERRERA VANEGAS GABRIEL	551.117
HICALU SAS	20.586
HIGUERA EDGAR ALFONSO	32.745
HIGUERA GARAVITO GUILLERMO	605.865
HIGUERA GARCIA LIZANDRO	3.737
HIGUERA ROMERO JOSE MARIA	4.052
HIGUERA WILCHES JOSE MARIA	6.711
HOBICA FLOREZ JOSE BLADIMIR	39.502
HOBAIKA WILLIAM	209.241
HOLCIM COLOMBIA S.A.	3.036.291
HOLGUIN CUELLAR MARIA ANGELA	33.234
HOTELES ESTELAR S.A SUCURSAL ESTELAR PAIPA HOTEL	47.032
HUERFANO CARDOZO RAMON	110.879
HUERFANO PEREZ MELBA LEONOR	13.012
HUERFANO PEREZ VICTOR MANUEL	426.111
HUERFANO SUANCHA CARLOS JULIO	193.359
HUERFANO SUANCHA LEONEL	74.485
HUERTAS CASTELBLANCO JOSE PRUDENCIO	10.477
HUERTAS DE GAMEZ EVELIA	41.089
HUERTAS MEDINA HERNANDO	114.998

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
HUERTAS UCROS FRANCISCO ANTONIO	42.182
HUERTAS YANQUEN MARIA GLADYS	1.078
HUERTOS SANTA TERESA LTDA.	29.826
HUMBERTO GARCIA EUDOCIO	20.174
HURTADO CASALLAS ALIRIO	6.764
HURTADO RIVERA ANGELINA	29.656
IBAÑEZ GIL JORGE	16.710
IBAÑEZ GIL WILSON	153.847
IBAÑEZ GONZALEZ MARIA IMELDA	4.150
IBAÑEZ RODRIGUEZ LUIS HERNAN	7.207
IGUA CASTELLANOS GERMAN ANTONIO	28.467
INDUSTRIA DE ALIMENTOS LIROYAZ LTDA	826.195
INDUSTRIA MILITAR	113.153
INFANTE JIMENEZ HECTOR JULIO	114.010
INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	548.779
INSTITUCION EDUCATIVA ECOLOGICO SAN FRANCISCO COMBITA	6.568
INSTITUCION EDUCATIVA GUITOQUE	5.610
INSTITUCION EDUCATIVA SERAFIN LUENGAS CHACON	13.654
INSTITUCION EDUCATIVA SUSE	29.007
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA	64.398
INTER ORIENTE LIMITADA	83.086
INTERAMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS S.A.S E.S.P	102.169
INVERSIONES AGROPECUARIAS LA ISABELA S.A.S	36.014
INVERSIONES DON MARCOS LTDA	157.255
INVERSIONES ELDORADO S.A.S.	7.907.626
INVERSIONES GARCIA SALAZAR S C A - EN LIQUIDACION	29.826
INVERSIONES RAMARO S.A.S.	337.775
INVERSIONES SIGLO DE ORO S.A	82.577

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
INVERTRAC S.A.	70.830
IPS BIO-SALUD S.A.	11.838
JAIME BONILLA JUAN CARLOS	44.932
JAIME DELGADO MANUEL	5.805
JAIMES MEJIA LUIS GUILLERMO	8.563
JAIMES ROJAS EUSTAQUIO	9.433
JIMENEZ CHIRIVI LEONARDO	1.585
JIMENEZ CIPAMOCHA JOSE VICENTE	9.856
JIMENEZ DE CARVAJAL LUCIA	10.557
JIMENEZ ECHEVERRI GABRIEL	2.672
JIMÉNEZ REYES MARIA CLAUDIA	23.845
JIMENEZ TORRES LUIS FRANCISCO	31.298
JOYA RINCON ANA SILVIA	3.907.417
JOYA TOCA LEOVIGILDA	3.454
JULIO FUENTES E HIJOS	19.957
JUNTA ACCION COMUNAL BARRIO EL CARMEN-VILLA DE LEYVA.	29.992
JUNTA ACCION COMUNAL BARRIO LA PALMA	104.870
JUNTA ACCION COMUNAL DE LA VEREDA RUSITA	162.094
JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA LA CAPILLA NO 2	15.841
JUNTA ACUEDUCTO OJO DE AGUA LOS CEREZOS VEREDA NOCUATA DEL MUNICIPIO DE PESCA	26.747
JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO EL ARENAL	742.699
JUNTA ADMINISTRADORA ACUE. QUEBRADA DE NOBSA VEREDA HORNO Y VIVAS PARTE ALTA	22.274
JUNTA ADMINISTRADORA ACUED DE LAS VEREDAS CHITAGOTO, TIZA Y PIEDRA GORDA	220.611
JUNTA ADMINISTRADORA ACUED. LA JABONERA	626.766
JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO LA FLORIDA	99.050
JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO VEREDA SOCOTACITO ALTO ACUEDUCTO EL ALTO	11.126
JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO AGUA CLARA CARBONERA	10.525

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO EL HATO	157.657
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO CHORRERA	165.100
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE GUATICA	100.252
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE LA VDA EL HORNO Y VIVAS PARTE BAJA MPIO. F	46.894
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE LA VEERDA CENTRO BOSQUE DEL MUNICIPIO DE	37.535
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN EMIGDIO	5.947
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE LOS HERVIDEROS DE LA VEREDA DE PUERTA CHI	48.039
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DEL BARRIO SAN ISIDRO DE LA VILLA DE MONGUI	198.879
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO EL CUCUBO	78.565
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO PANTANO LARGO VEREDA SAGRA ARRIBA MUNICIPIO	29.510
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO PEDREGAL	97.191
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO PEÑA COLORADA DE LA VEREDA COLACOTE	15.643
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA DE FUNZA SECTOR ALTO	11.599
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VDAS SAN VICTORINO Y DONACIÓN	142.329
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDA SAN JOSE DE LA MONTAÑA	19.744
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDA SECTOR 1 DE LA COMUNIDAD EL CARMEN	102.677
JUNTA ADMINISTRADORA PANTANO DE DUGA	10.505
JUNTA ADMINISTRADORA TOMA DE REGADIO CULEBRERA, VEREDA SUANEME, DEL MUNICIPIO D	158.849
JUNTA ADMINISTRATIVA ACUEDUCTO VEREDA SANTA ANA	52.410
JUNTA DE ACCION COMUNA VEREDA PUERTO GUTIERREZ - PTO. BOYACA	98.445
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SAN FRANCISCO Y SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO D	43.806
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CHEVA	29.669
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VDA COMEZA BAHO SOCOTA	47.935
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VDA LA PLAYA MPIO. DE CHITA	62.354
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APOSENTOS	19.104
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUNTIA	46.255

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CABECERAS DEL MCP ARCABUCO	186.200
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO COCHIA DEL MUNICIPIO DE SOCOTA	18.934
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COCUBAL Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VER	322.637
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CUCO	64.219
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE GUITA MPIO. DE SOCOTA	399.304
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA CHORRERRA	124.187
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE MAUSA	1.268.080
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE RIO ABAJO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA	11.704
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE RIO ABAJO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA.	112.065
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE RITOQUE DEL MUNICIPIO DE SACHICA	898.185
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SACACHOVA PARTE CENTRAL DE BOAVITA	29.060
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SAGRA ARRIBA DEL MUNICIPIO DE SOCHA	1.905.536
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DIMISA	87.892
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA VICTORIA DE MUNICIPIO DE FIRAVITIBA	343.239
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS CINTAS DE JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS CINTAS DE	1.468.990
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PATAGUY SECTOR PEÑA DE AGUILAS DEL MUNICIPIO	95.639
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PATROCINIO PARTE ALTA MPIO DE TIBASOSA	43.669
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO SECTOR LA VEGA	22.625
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA RIO DE ARRIBA	17.705
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL SECTOR ARENAL VEREDA LA COSTA	25.853
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL SECTOR DEL CARMEN VEREDA DE MONGUI	35.045
JUNTA DE ACCION COMUNAL PALAGUA DEL MPIO DE PUERTO BOYACA	105.560
JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR CABRERA VEREDA LA CHORRERA MUNICIPIO DE BOAVITA	214.902
JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR MOHAN DE LA VEREDA DE HATOLAGUNA Y SECTOR PENINSU	376.703
JUNTA DE ACCION COMUNAL SECTOR SUR DE LA VEREDA ALIZAL	169.708

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VDA RINCON DE LOS ESPAÑOLES-PAIPA	228.644
JUNTA DE ACCION COMUNAL VDA. KM. 2 Y MEDIO - PTO. BOYACA	985.147
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEDA. TIBAKUIRA SECTOR LA CABUYA	1.100
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CACOTA	29.611
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CAÑITAS	54.504
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CORMECHOQUE ARRIBA SECTOR NORTE	117.337
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CRUCE EL CAHAPARRO MPIO PTO BOYACA	397.176
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DAITO	53.692
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CHIPAL-BETEL DEL MUNICIPIO DE CHITA	807.537
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DUZGUA DEL MUNICIPIO DE MONGUI	93.886
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL MARFIL - PTO BOYACA	139.546
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL OKAL	44.127
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL QUITE	71.442
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TRIQUE - PUERTO BOYACA	142.813
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ISLA CARBONERO	104.180
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA KILOMETRO ONCE - PTO BOYACA	319.034
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA PLAYA PAIPA	124.930
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA UNION - PTO. BOYACA	848.516
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAURELAL	449.684
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTESUAREZ MUNICIPIO DE ARCABUCO	145.479
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUERTO NIÑO - PTO.BOYACA	925.932
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PUERTO ROMERO	20.558
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA QUEBRADAS	176.546
JUNTA DE ACCIÓN COMUNCAL DE LA VDA. HATO COCHIA	80.719
JUNTA DE ACCION VEREDA DE SOIQUIADEL MUNICIPIO DE BETEITIVA	81.955
JUNTA DE ACUEDUCTO POTRERO GRANDE	8.943
JUNTA DE ACUEDUCTO VEREDAL PATROCINIO	30.408

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
JUNTA DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA VEREDA EL MORAL - CHITA	123.585
JUNTA PRO-ACUEDUCTO EL BORRACHERAL EL HATO MPIO DE PESCA	109.814
JUNTA PROACUEDUCTO EL SAGRARIO Y EL UVAL VEREDA NOCUATA DEL MUNICIPIO DE PESCA	10.288
JUNTA PROACUEDUCTO LAS CAÑADAS	956.103
JUNTA PROACUEDUCTO LOS CHORROS VEREDA BETAGÁ DEL MUNICIPIO DE PESCA	66.233
JUNTA PRO-ACUEDUCTO MATA BLANCA VEREDA BUTAGA DEL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA	47.673
JUNTA PROACUEDUCTO OJO DE AGUA LOS RINCONES VEREDA NOCUATA MUNICIPIO DE PESCA	275.777
JUNTA PRO-ACUEDUCTO OJO DE AGUA VEREDA CARBONERA DEL MUNICIPIO DE PESCA	20.854
JUNTA PRO-ACUEDUCTO SAN LORENZ,PARTE PEÑA DE SAN JUAN VDA NOCUATA DEL MPIO PESCA	22.000
JUNTA PRO-ACUEDUCTO SECTOR EL VERGEL VEREDA PUERTA CHIQUITA DEL MUNICIPIO DE PE	35.659
JUNTA PROACUEDUCTO VOLCAN NEGRO VEREDA CORAZON DEL MUNICIPIO DE PESCA BOYACA	27.858
KAYRO FLOWER	56.852
KRPAN CARLOS MARTIN	3.332
KURT SCHULLER	36.294
LA HACIENDA PRODUCTOS ALIMENTICIOS SAS	463.937
LA JUNTA PRO-ACUEDUCTO LAS CORTADERAS VEREDA CHAGUATA	111.242
LA JUNTA PROACUEDUCTO SECTOR CENTRO VEREDA CHAVIGA	125.071
LACHE CARREÑO PEDRO	11.727
LACHE MOJICA HERMES	11.983
LADINES CASTIBLANCO VICTOR DANILO	258.202
LANCHEROS RAMIREZ LUIS ARMANDO	719.327
LANDINEZ GONZALEZ ANDREA LILIANA	49.458
LARA DE RODRIGUEZ ALCIRA DEL CARMEN	58.592
LARA TORRES MARIA STELLA	23.886
LARGO MEDINA ANA TULIA	61.941
LARROTA TAPIAS PEDRO ANTONIO	20.091
LARSSON CAICEDO LEONARDO	11.358

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
LAS PESEBRERAS	36.588
LEAL BELLON JUAN EVANGELISTA	5.941
LEAL BLANCO LILIA TERESA	10.296
LEGUIZAMON CAMARGO SERGIO EDUARDO	50.448
LEMUS JOYA FILEMON	91.786
LEMUS LEON SANDRA MILENA	302.688
LEMUS LOPEZ JENARO	568.215
LEMUS LOPEZ OVELIO	568.057
LEMUS MARTINEZ ALFREDO	60.134
LEMUS MORENO RODRIGO	852.783
LEMUZ SIERVO DE JESUS	225.895
LEON ALBA VICTOR MANUEL	604.431
LEON CAMARGO CARLOS ALIRIO	33.924
LEÓN LUIS FERNANDO	112.470
LEÓN SALAMANCA JOSÉ HERNANDO	336.114
LEON SOTO MERY	17.341
LIMAS BAUTISTA CARLOS ALBERTO	758.523
LIZARAZO GOMEZ AUDENAGO	18.818
LIZARAZO MEDINA HILDERBRADO	11.471
LIZARAZO MEDINA LUIS ALFONSO	257.592
LLANOS MOJICA ALVARO	62.942
LOMBANA VARGAS LUIS ALFONSO	89.928
LONDON MINING (COLOMBIA) LIMITED	803.115
LONDOÑO LAROTTA MARTHA LUCIA	658
LOPEZ SAENZ ROSA MARÍA	28.467
LOPEZ CARDOSO LUIS ALBERTO	218.145
LOPEZ CIRO ANTONIO	6.984
LOPEZ DELGADO MARIA GLORIA	24.397

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
LOPEZ ELVIRA	287.756
LOPEZ FERNANDEZ LIGIA JANHETH	16.557
LOPEZ GARCIA HUGO JOSE	14.160
LOPEZ JOSE DEL CARMEN	8.350
LOPEZ MARTINEZ EDGAR	123.818
LOPEZ MONTAÑA RAFAEL	1.039.393
LOPEZ MORENO HENRRY YOVAN	21.963
LOPEZ MORENO NELVA LISET	392.224
LOPEZ NIÑO LILIA ALCIRA	126.226
LOPEZ PARDO JOSE ADOLFO	27.863
LOPEZ PARDO JOSE OLIVERIO	65.573
LOPEZ PEDRO ANGEL	42.533
LOPEZ PERICO OSWALDO	945.171
LOPEZ PINZON MARIA SANDRA	6.259
LOPEZ PUERTO JOSE AGUSTIN	187.194
LOPEZ ROBELTO FELIX ANTONIO	51.355
LOPEZ SAENZ ERNESTINA	9.126
LOPEZ VARGAS MARLEN	166.017
LOZANO AGUIRRE JESUS ALBERTO	65.610
LOZANO ALVARADO GABINO	32.464
LOZANO BÀEZ ARBEY	177.142
LOZANO CUTA JULIO ENRIQUE	64.210
LOZANO LUIS JOAQUIN	19.992
LOZANO MORA CUSTODIA	2.376
LUBRITECA CENTRAL S.A.S.	350.185
LUCERO BARINAS JOSE AGUSTIN	362.591
LUIS ANTONIO MARTINEZ LOPEZ ASOCIADOS & CIA SCA	68.105
LUIS PACHECO EVANGELINO	29.656

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
MACHUCA ROJAS ABEL	3.157
MACIAS MARTINEZ FABIO ERNESTO	13.829
MACMIA S EN C	49.771
MADERAS DISPHAL S.A.S	77.365
MALAGON BELTRAN JUAN DE JESUS	5.822
MALDONADO DE LIZARAZO MARIA GRACIELA	4.134
MALDONADO DE SEPULVEDA AGRIPINA	14.075
MALDONADO DE TAMBO CATALINA	127.745
MALDONADO GUTIERREZ DAVID VICENTE	269.178
MALDONADO PEREZ CRISTINA	21.895
MALDONADO SOTO HUMBERTO	5.281
MANCIPE APONTE EFRAIN	11.957
MANCIPE RINCON INDALECIO	228.681
MANCIPE WILCHES JESUS OVIDIO	102.702
MANCO DIAZ NAIRO EMILIO	76.961
MANOSALVA ROJAS JOSE LUIS	15.455
MANRIQUE DE CARO MARIA DOMINGA	52.215
MANRRIQUE APARICIO FANNY ROCIO	58.823
MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA.	188.257.389
MARIN MARTINEZ MARIN MARTINEZ ROLFE ROLFE	621.606
MARIN PRIETO ALVA YANETH	42.543
MARIÑO BAYONA URIEL	130.650
MARIÑO ESCALLON FRANCISCO	28.248
MARIÑO MORALES LINA MARIA	83.511
MARQUEZ BOLIVAR LUIS ALCIDES	560
MARTINEZ ANGARITA JUAN JOSE	63.587
MARTINEZ CASTRO GLADYS EDILSA	463.786
MARTINEZ CHAPARRO SEGUNDO LUIS	63.233

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
MARTINEZ CUEVAS JOAQUIN HUMBERTO	27.574
MARTINEZ DE GONZALEZ MARIA CECILIA	29.668
MARTINEZ DE SANCHEZ AURORA	8.282
MARTINEZ DE TARAZANA CRISTINA	9.321
MARTINEZ DIAZ EDGAR GUSTAVO	453.205
MARTINEZ DIAZ LUIS ALIRIO	496.923
MARTINEZ GIL JOSE BERTULFO	75.344
MARTINEZ GONZALEZ PROSPERO	2.806
MARTINEZ GUSTAVO	233.678
MARTINEZ IGNACIO	14.785
MARTINEZ JULIO ALBERTO	177.410
MARTINEZ MARCOLINO	15.963
MARTINEZ MARGARITA	602
MARTINEZ MARTINEZ GENARO	32.692
MARTINEZ MARTINEZ GUSTAVO	157.028
MARTINEZ MEDINA HILDEBRANDO	34.384
MARTINEZ MOJICA MAURICIO	165.037
MARTINEZ ORJUELA LUZ ADRIANA	2.583
MARTINEZ QUINTERO ALEJANDRO	112.148
MARTINEZ QUINTERO GRATINIANO	3.230
MARTINEZ QUINTERO HECTOR JULIO	194.621
MARTINEZ RIAÑO ARC ENIO DE JESUS	24.406
MARTÍNEZ RICO AURORA	111.127
MARTINEZ RICO HUMBERTO	23.872
MARTINEZ RODRIGUEZ GERMAN	17.260
MARTINEZ ROJAS ANA ISABEL	18.754
MARTINEZ SALCEDO RAFAEL EDUARDO	39.921
MARTINEZ SANDOVAL OMAR	511.782

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
MARTINEZ SEGUNDO ISRAEL	87.255
MARTINEZ SIERRA JUAN ANGEL	59.271
MARTINEZ URRUTIA ELSA DEL CARMEN	67.675
MATAMOROS FIQUE MIGUEL ANGEL	4.819
MATEUS BARBOSA AMPARO	8.863
MATEUS BENAVIDES WILSON ADOLFO	74.265
MATEUS PINZON NEVARDO	11.204
MEDINA AMELIA	1.438
MEDINA GRANADO INVERSIONES LTDA.	390.898
MEDINA HURTADO GUSTAVO	29.656
MEDINA LIZARAZO AZUCENA	6.034
MEDINA MONTEJO JOSE MARIA	518.846
MEDINA RINCON SAMUEL	29.817
MEDINA ROJAS OLGA LUCIA	1.482
MEDINA TARZONA MAURICIO ALFONSO	16.706
MEDINA VALENCIA DOMINGO HERNANDO	57.114
MEJIA DE HINESTROZA MARIA PLINIA	31.451
MEJIA GUEVARA MARTHA INES	33.955
MEJIA JOSE ANIBAL	5.020
MEJIA MUÑOZ GABRIEL	11.497
MEJÍA ROBLES CIRO ANTONIO	564
MEJÍA ROBLES JOHN LEANDRO	3.352
MELO BAYONA JORGE ENRIQUE	555.501
MELO MARTINEZ VIRGILIO	331.208
MELO NIETO BLANCA FLORALBA	187.449
MENDOZA QUESADA DIONISIO	51.607
MENDOZA ROMERO JUDITH VALERIA	9.126
MERCHAN AMAYA SEGUNDO	36.111

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
MERCHAN DIAZ ALVARO IGNACIO	2.431
MERCHAN POVEDA MIGUEL	22.274
MERCHAN POVEDA RAMIRO	91.878
MERTINEZ MONRROY MANUEL IGNACIO	917
MESA ALFONSO JOSE	119.731
MESA CÉLIDA	74.084
MESA CHAPARRO HILDEBRANDO	85.015
MESA ERMENIO	74.084
MESA HERNANDEZ JOSE DANILO	160.882
MESA PRECIADO ARMANDO	176.008
MESA QUINTERO ALFONSO	46.691
MESA RAMIREZ HENRY	447.803
MESA RODRIGUEZ ANTONIO JOSE	356.532
MESA ROSAS CARLOS	75.425
MILLAN JAIRO ANTONIO	991.148
MINAS PAZ DEL RIO S.A.	38.224
MINCIVIL S.A.	340.223
MINERSA S.A.S.	1.364.891
MOGOLLON BAUTISTA ASENCION	35.625
MOGOLLON ROJAS CIRO ALBERTO	93.955
MOLINA DE AMADO OFELIA	51.655
MOLINA DE SUAREZ SOLEDAD	34.020
MOLINA FLORENTINO	19.764
MOLINA FRUCTUOSO	74.478
MOLINA GAVIDIA LUIS ENRY	30.555
MOLINA LOPEZ JOSE AYMÓN	53.269
MOLINA PINEDA SANTIAGO	15.623
MOLINA RODRIGUEZ ALVARO	8.170

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
MONCADA ALVAREZ DANIELA	50.922
MONROY GARCÍA CAMPO ELÍAS	41.304
MONROY MORENO OSCAR CELIO	54.961
MONTAÑA CHAPARRO SALVADOR CLAUDIO	103.690
MONTAÑA INES MIRIAM	160.882
MONTAÑA MENDOZA LUIS ANTONIO	1.434
MONTAÑA MONTAÑA BAUDILIO	135.710
MONTAÑA RODRIGUEZ FABIO	34.064
MONTAÑA ROJAS OLIMPO	63.668
MONTAÑEZ PULIDO LUCILA	1.195
MONTES SUAREZ GILBERTO	1.650
MONTOYA PALACIO ARQUIMEDES	212.059
MORALES DE WILCHES MARIA BETSABET	100
MORALES LUIS ALEJANDRO	170.742
MORALES SAENZ SANTIAGO	182.185
MORALES TIBADUIZA JAIME	89.867
MORALES VELEZ CAMILO ANDRES	86.494
MORANTES MORANTES LUIS FRANCISCO	14.659
MORENO ANA BEATRIZ	249.863
MORENO BAYONA ANA MERCEDES	170.287
MORENO CADENA MARIA DEL CARMEN	63.973
MORENO CARDOZO CRISTIAN	2.826
MORENO CARDOZO PAULO ROBERTO	5.652
MORENO CARMEN	2.826
MORENO JIMENEZ ANA GRACIELA	16.351
MORENO MESA MARCOLINO	2.826
MORENO MESA RITO ALFONSO	44.113
MORENO MORENO LUIS FERNANDO	93.020

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
MORENO PEREZ ORLANDO	670.911
MORENO PESCA CESAR AUGUSTO	49.148
MORENO SAAVEDRA MIREYA	8.381
MORENO SERPA LEYDIS VANESA	6.686
MORENO VARGAS FABIO ALFONSO	773
MORENO VARGAS HUGO	58.922
MORENO VARGAS SEGUNDO ADOLFO	4.815
MORENO VARGAS SEGUNDO ADOLFO	773
MORENO VIUDA DE MENDOZA ANA PAULINA	168.614
MOTIVAR REYES MARIA MILAGROS	50.840
MOTTA CAMARGO EDGAR LEONARDO	28.252
MOTTA RUIZ MIGUEL ANTONIO	16.895
MOYANO ALVAREZ CUSTODIO	1.641
MOYANO DE SALAMANCA BERTILDA	32.837
MUNAR GONZALEZ ANGEL RAMON	15.430
MUNEVAR CORTES FRANCISCO	96.593
MUNICIPIO DE AQUITANIA	4.477.329
MUNICIPIO DE ARCABUCO	339.249
MUNICIPIO DE BETEITIVA	475.153
MUNICIPIO DE BOAVITA	30.042
MUNICIPIO DE CHIQUIZA	77.282
MUNICIPIO DE CHITA	66.034
MUNICIPIO DE CHIVATA	96.691
MUNICIPIO DE COMBITA	1.682.938
MUNICIPIO DE CORRALES	389.262
MUNICIPIO DE EL ESPINO	292.303
MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	2.472.099
MUNICIPIO DE GACHANTIVA	112.974

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
MUNICIPIO DE GUICAN	246.820
MUNICIPIO DE IZA	438.111
MUNICIPIO DE JERICO	187.894
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	68.943
MUNICIPIO DE MARIPI	132.627
MUNICIPIO DE MOTAVITA	802.581
MUNICIPIO DE MUZO	601.636
MUNICIPIO DE NOBSA	4.170.307
MUNICIPIO DE OICATA	1.700
MUNICIPIO DE PAUNA	391.747
MUNICIPIO DE PAZ DE RIO	375.557
MUNICIPIO DE PESCA	689.163
MUNICIPIO DE QUIPAMA	1.093.167
MUNICIPIO DE SAMACA	620.813
MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	135.889
MUNICIPIO DE SAN MATEO	220.428
MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	60.360
MUNICIPIO DE SANTANA	260.532
MUNICIPIO DE SATIVASUR	35.939
MUNICIPIO DE SIACHOQUE	4.772.036
MUNICIPIO DE SOCOTA	160.958
MUNICIPIO DE SORA	133.421
MUNICIPIO DE SORACA	145.811
MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	222.702
MUNICIPIO DE SUSACON	1.476.123
MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN	1.479.047
MUNICIPIO DE TINJACA	268.709
MUNICIPIO DE TIPACOQUE	401.372

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
MUNICIPIO DE TOGUI	66.405
MUNICIPIO DE TOPAGA	273.379
MUNICIPIO DE TOTA	1.311.780
MUNICIPIO DE TUNJA	99.476.056
MUNICIPIO DE TUNUNGUA	28.776
MUNICIPIO DE TUTA	1.275.654
MUNICIPIO DE TUTAZA	142.414
MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	124.142
MUÑOZ BLANCO FABIO	391.369
MUÑOZ CIFUENTES ANA CECILIA	47.659
MUÑOZ ESPINEL JOSEFINA	75.835
MUÑOZ PARRA JORGE ABEL	23.131
MUÑOZ TORRES VICTOR MANUEL	19.879
MUÑOZ TOVAR JOSE RAUL	11.557
MURCI SUAZO PLACIDO	34.953
NAJAR BOHORQUEZ HELMES	10.938
NARANJO DE RINCON MARIELA	1.814
NARANJO LUIS ANTONIO	104.017
NARANJO RIVERA CECILIA	1.195
NEIRA DE BOYACÁ SOCORRO	46.418
NEIRA FRANCO HELIO HENRY	28.865
NEIRA HILDEBRANDO	65.158
NEIRA SIERRA JOSE DEMETRIO	79.446
NEIRA VILLAMIL SERGIO TULIO	7.564
NIETO NIETO RUBEN DARIO	5.939
NIÑO CENTENO LUIS MANUEL	11.492
NIÑO DELGADO OSWALDO	53.643
NIÑO ESTUPIÑAN LUIS IGNACIO	8.052

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
NIÑO GAITAN ALIX YOLIMA	167.587
NIÑO GOYENECHÉ ANA NELLY	28.662
NIÑO JAIME LUIS DOMINGO	13.424
NIÑO NIÑO MARIANA	9.061
NIÑO OLARTE ALIRIO	28.064
NIÑO PATIÑO MARIELA	6.436
NIÑO RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	37.601
NITOLA SANDOVAL CARLOS ARTURO	31.129
NOBOA TOUZARD RAUL VICENTE	39.605
NOSSA CORREDOR SANDRA MILENA	10.433
NOVA MORENO EUTIQUIANO	5.045
NUÑEZ BARÓN JAVIER DARIO	182.134
NUÑEZ MEDINA JOSE HUMBERTO	1.632
NUÑEZ NEITA VICTOR MANUEL	29.588
NUÑEZ NUÑEZ BENJAMIN	42.917
OCHICA REINA LUIS ALBERTO	32.400
OCHOA DE OJEDA MARIA DEL CARMEN	73.842
OCHOA GUASCA SATURNINO ANGEL	33.885
OCHOA JIMENEZ JOSE MANUEL	26.218
OCHOA MARULANDA ALBERTO	14.192
OCHOA PEREZ JORGE ELIECER	20.608
OJEDA CARMARGO JAIRO ANDRES	453.959
OJEDA CRISTANCHO MARCO ANTONIO	37.092
OJEDA FONSECA NELSON ALFONSO	54.182
OLAYA ARIAS MILLER JULIAN	41.836
OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.	287.234
OLIVEROS MARIN LEOPOLDO	6.168
OMB ARENAS S.A.S.	1.026.750

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ONG AMBIENTALISTA LAGO DE TOTA	165.911
OPERADORA HOTELERA LA ALEJANDRIA S A S	33.701
ORDEN DE CARMELITAS DESCALZOS	122.621
ORION S.A. E.S.P SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	49.889
OROZCO RAVELO PEDRO MARIA	140.575
ORTEGON PEÑA MIGUEL	5.348
ORTIZ ARIZA HECTOR SAMUEL	238.339
ORTIZ BARRERA ARGELIO	20.367
ORTIZ IZARIZA ABIGAIL	430
OSPINA ACOSTA JUAN GUILLERMO	137.076
OSPINA BOTERO DANIEL	97.723
OSPINA BOTERO JUAN PABLO	77.448
OTACC S.S.	1.455
OTALORA LOPEZ JOSE MARIA	325.017
OTERO LARGACHA JUAN FRANCISCO	11.658
PACHECO BUITRAGO CARLOS ANTONIO	24.659
PACHECO CHAPARRO WILSON	1.101.322
PACHECO JOSE JACINTO	29.656
PACHECO MALDONADO JOSE CONSTANTINO	1.571
PACHECO MALDONADO RODULFO	3.994.486
PACHECO SUAREZ CLODOSINDO	30.032
PACHECO VARGAS DELVER	259.857
PADILLA DE BOYER OLGA HELENA	29.448
PAEZ CAMARGO MARIA DE JESUS	3.558
PAEZ HERNANDEZ LUIS ALBERTO	2.903
PAEZ RIOS FELICIANO	4.865
PAMPLONA CASTIBLANCO CLAUDIO	3.529
PAMPLONA DE BOHORQUEZ MARIA LIIIA	1.013

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
PAMPLONA PARRA HECTOR	1.284
PARADA OCHOA JULIO ROBERTO	277.653
PARDO ALFONSO HECTOR ARIALDO	332.777
PARDO CELY NELSON JAVIER	51.353
PARDO MARIA CAMILA	11.496
PARDO SIERRA GILBERTO	45.347
PARDO SIERRA JOSE EVARISTO	25.178
PAREX RESOURCES COLOMBIA LTDA SUCURTSAL	157.755
PARMALAT COLOMBIA LTDA	623.613
PARQUE EL MAYORAL	29.652
PARRA BERNAL LUIS ALIRIO	32.513
PARRA CALVO LUIS ALFREDO	1.845
PARRA FLOREZ ANGELLO JAIR	88.402
PARRA PAEZ JOSE MAURICIO	126.206
PARRA PUERTO ROSA LIGIA	14.252
PARRA RINCON AURA ROSA	50.818
PASACHOA MURILLO MANUEL	27.838
PATARROYO BAUTISTA NUBIA DORELY	16.949
PATARROYO PATARROYO DANIEL	697.873
PATARROYO SORACA ROSENDO	33.837
PATIÑO CHAPARRO CESAR DAVID	18.141
PATIÑO SICUAMIA MARIA VICTORIA	165.610
PATIÑO VARGAS MAURICIO	161.206
PEDRAZA MONTAÑA HONORIO	34.431
PEDRAZA OCTAVIO	38.909
PEDRAZA RODRIGUEZ ISRAEL	40.738
PEDRAZA ROSAS CARLOS JULIO	4.330
PEDROZA MONTAÑEZ JUAN MIGUEL	53.930

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
PEÑA GUERRERO ANA MARIELA	32.758
PEÑA GUERRERO JOSE SERVILIO	6.043
PEÑA TOVAR FRANCISCO JAVIER	28.467
PEÑA VELANDIA EDGAR ULISES	17.849
PEÑA VICTOR MANUEL	7.338
PEREZ BARRERA DIONICIA	55.701
PEREZ BLANCA NELLY	79.700
PEREZ BURGOS YOHANNA DEL PILAR	21.490
PEREZ CARDOZO HOMERO MIGUEL	18.522
PEREZ CARLOS JULIO	9.549
PEREZ CHAPARRO JAIME ALCANTAR	138.995
PEREZ CHAPARRO LAUREANO	739.321
PEREZ CRISTANCHO ANA DELIA	34.501
PEREZ CRISTANCHO CALIXTO	111.575
PEREZ DE JEREZ MARIA LOURDES	146.019
PEREZ DIANA CAROLINA	11.280
PÉREZ EDILBERTO	22.558
PEREZ EFRAIN	564.761
PEREZ GLADYS	22.558
PEREZ GUTIERREZ LUIS ALFREDO	29.809
PEREZ HILDO NEL	74.084
PEREZ JULIO	39.605
PEREZ LEMUS LUIS ALEJANDRO	250.285
PEREZ LEMUZ CLELIA	60.004
PEREZ LOPEZ SAUL	180.478
PEREZ MARÍA HELENA	967.560
PEREZ MARIA ROSARIO	130.416
PEREZ NESTOR OLIVERIO	44.561

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
PEREZ OCHOA GUSTAVO ALIRIO	15.483
PEREZ OROZCO BERNARDINO	4.077
PEREZ PABLO ANTONIO	74.084
PEREZ PARRA JOSE OLIVERIO	320.050
PEREZ PAULINO	354.159
PEREZ PEREZ AGUSTIN	429.333
PEREZ PEREZ CARLOS	3.687
PEREZ PEREZ EMMA	5.793
PEREZ PEREZ JOSE MISAEL	62.513
PEREZ PEREZ JOSE ORLANDO	7.333
PÉREZ PÉREZ TITO ALFONSO	5.745
PEREZ PRECIADO ODILIO JAVIER	820
PEREZ RAMIREZ LUIS MARIA	1.720
PEREZ REY CIBEL	3.183
PEREZ RIVEROS GERMAN	24.200
PEREZ SANCHEZ MANUEL HERNAN	166.017
PEREZ SIERRA RAFAEL	29.933
PESCA DE PIRAGAUTA BERNARDA	8.979
PESCA MORENO ROSALBINA	55.688
PICO BARAJAS GABINO ENRIQUE	21.228
PICO ROMERO JOSÉ DEL CARMEN	3.033
PIMIENTO CARDENAS WILSON MAURICIO	37.691
PIMIENTO PIMIENTO RUBEN ALDEMAR	74.646
PINEDA DE HERNANDEZ BALSAMINA	29.763
PINEDA DE REYES ROSA NELLY	69.573
PINEDA EDUARDO	51.054
PINEDA GARCIA HIPOLITO	19.506
PINEDA PACHECO ALIRIO	49.318

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
PINEDA PEDRO PAULO	3.628
PINEDA SAENZ CARLOS JULIO	74.579
PINILLA EDGAR ALIRIO	307.571
PINILLA VARELA JOSE DE JESUS	8.454
PINTO PINTO ALBERTO	385.031
PINZON CANTOR OSCAR EBERTO	1.159
PINZON CASTRO JULIO MARTIN	240.270
PINZON MURILLO OSWALDO	31.900
PIRAGAUTA ANTONIO	67.675
PIRAGAUTA LAUREANO	54.579
PIRAGAUTA RINCON LUIS ANTONIO	77.900
PIRAGUA ARSENIO	122.269
PIRAGUA CHAPARRO EDILIA	66.842
PIRAJAN MARTINEZ ALBINO ADONAY	124.868
PIRAZAN PEÑA HECTOR ARSENIO	33.922
PISCIFACTORIA ELREFUGIO DEL LAGO LTDA.	21.860.976
PISCIFACTORIA RIOMAR LTDA	28.085
PITA ORTIZ GERARDO	111.176
PIZA PIZA MIRTHA GETSABE	89.620
PIZA REINA LUIS EFRAIN	35.583
PLATINO ENERGY (BARBADOS) CORP SUCURSAL COLOMBIA	597.111
PLAZAS AVELLA JAIME EMIRO	53.133
PLAZAS BOLIVAR IVAN ELIAS	30.170
PLAZAS DE PEDRAZA MARIELA DEL CARMEN	228.025
PLAZAS MESA EDUARDO	1.150.367
PLAZAS ZORRO FABIO ALBERTO	331.208
POLLOS OLIMPO SA	19.122
POVEDA AGUILERA OSCAR JOSE	156.450

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
POVEDA GRIMALDOS ANA TERESA	30.165
PRECIADO GOMEZ RAFAEL ANTONIO	241.903
PRECIADO PEREZ CARLOS ARMANDO	17.347
PRIETO SERRANO ALFREDO	62.580
PRIETO VILLAMARIN WILLIAM	30.340
PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS SORACA S.-A C.I	1.810.971
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA E.A.T.	2.637.870
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA FRUTAR S.A.S.	18.363
PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS PLAYA RICA S.A.	858.636
PUENTES CANTOR LEOVIGILDO	9.071
PUENTES MENDOZA MARIA INES	7.080
PUENTES NUÑEZ PEDRO LEON	44.627
PUENTES PUENTES JOSE EUSEVIO	101.679
PUENTES RUANO EPIFANIO	729
PUENTES SILVA HERNANDO	21.578
PUERTO FONSECA OLIVERIO DEL CARMEN	564.665
PUERTO GONZALEZ EDILBERTO DE JESUS	263.695
PUERTO RODRIGUEZ LEONEL ALFONSO	73.047
PUERTO SALAMANCA CARLOS GUSTAVO	317.956
PUERTO SALAMANCA TANCREDO	21.209
PULECIO BUSTAMANTE JAVIER ANDRES	7.978
PULIDO ALBA OLEGARIO	1.596.448
PULIDO BARRERA PLUTARCO	434.362
PULIDO DAZA DAVID FERNANDO	219.059
PULIDO HURTADO FIDELIGNO	31.529
PULIDO MENDEZ ESPERANZA	50.242
PULIDO RONALDO ALENXANDER	285.343
PULIDO TAMBO GABRIEL	165.616

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
QUEVEDO DE MELO MARIA FRUCTUOSA	183.045
QUEVEDO JOSE ELUTERIO	68.491
QUEZADA RODRIGUEZ AMELIO	298.721
QUIJANO ROSSELLI PABLO ALBERTO	201.666
QUINTANA DE CARREÑO FLOR DE MARIA	27.832
QUINTANA DE GOYENECHÉ ALCIRA	293.897
QUINTANA ESTEBAN FREDY IGNACIO	3.131
QUINTANA MUÑOZ ANA CECILIA	4.139
QUINTANA ROJAS MYRIAM	16.156
QUINTANA RUIZ JOSE IGNACIO	18.786
QUINTERO AMADO ARMANDO	75.730
QUINTERO DE LOPEZ MARIA ELVIA	29.817
QUINTERO MUÑOZ LUZ MELIDA	12.524
QUINTERO PIMIENTO OSCAR	368.988
QUINTERO QUINTERO EPIMENIO	23.806
QUINTERO REYES SANDRA	225.619
QUIROGA FANDIÑOLUIS FERNANDO	19.404
QUIROGA MENESES JAIBERT	264.805
QUIROGA QUIROGA JOSE ABEL	7.900
QUIROGA RODRIGUEZ JUAN DE JESUS	61.179
QUITO VIASUS ANA ELIA	16.725
RABA LOPEZ MIGUEL ANTONIO	10.211
RAMIREZ CIFUENTES ISRAEL	129.257
RAMIREZ DE MARTINEZ TERESA	25.336
RAMIREZ DE RINCON MARIA ELIZABETH	4.084
RAMIREZ DE TORRES CLEOTILDE	47.431
RAMIREZ ESPAÑOL JORGE ALIRIO	2.278
RAMIREZ LINO	74.388

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
RAMIREZ LIZARAZO ALFONSO	2.034
RAMIREZ RAMIREZ AUGUSTO	124.889
RAMIREZ RAMIREZ CARLOS JULIO	34.190
RAMIREZ SALAMANCA HECTOR DAVID	435.186
RAMIREZ VANEGAS JORGE ELIECER	10.931
RANGEL DELGADO JUAN DE JESUS	34.594
RECALDE CHAMORRO MARTHA PATRICIA	132.896
RED VITAL PAIPA S.A. ESP	1.091.711
REINA PRAXEDIS	184.035
REINA SEPULVEDA MARIA FRANCELINA	23.615
REYES BARAHONA JULIO GERMAN	4.774
REYES CARDENAS OSCAR CELIDO	292.993
REYES CASTILLO ALVARO	16.274
REYES CATILLO HECTOR	429
REYES DE CELY BLANCA CECILIA	243.835
REYES GUERRERO ISRAEL	15.645
REYES JIMENEZ PATRICIA	34.799
REYES MARTINEZ MIGEL GEOVANNI	27.839
REYES PARDO ERNESTO	7.313
REYES PARDO GUSTAVO	170.239
REYES PARDO LUIS MARIA	6.378
REYES PERICO HECTOR PLUTARCO	1.065.185
REYES PINEDA VLADIMIR	78.801
REYES PINEDA YUDY	53.381
REYES QUINTERO PRIMITIVO	103.010
REYES ROBERTO HERNANDO	121.841
REYES ROBERTO IGNACIO	109.784
REYES SUAREZ EDUARDO	144.206

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
REYES SUAREZ EDUARDO	70.971
REYES Y CIA S.C.A.	18.320
RIAÑO DE GONZALEZ LUCRECIA	11.675
RIAÑO DORIA	212.979
RIAÑO PEREZ EXEOMO	111.127
RIAÑO PEREZ FLOR EMERITA	138.995
RIAÑO PEREZ SEGUNDO	23.872
RIAÑO RINCON ALFONSO	58.175
RIBEROS PEDRAZA GLORIA ALBA	70.583
RICO DAZA GLADIS	5.535
RICO MESA SEGUNDO VICTOR MANUEL	84.140
RICO MIGUEL ANTONIO	1.332
RICO RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	384
RINCON BECERRA PABLO ANTONIO	19.017
RINCON DE CASTIBLANCO ANA BEATRIZ	24.456
RINCON DE QUINTANA ROSALIA	168.197
RINCON GARCIA VALERIO	48.937
RINCON MOJICA RAMIRO	130.056
RINCON PEREZ AURA NIDIA	7.798
RINCON PIMIENTO ALBERTO	15.216
RINCON PIMIENTO ESTEBAN	70.347
RINCON ROJAS FABIO RAFAEL	5.136
RINCON SUAREZ ERNESTO	17.516
RINCON TORRES NELSON	7.900
RINCON VARGAS LUIS MARIO	31.499
RINCON VICTOR ALBERO	48.275
RIOS BAYONA MARIA VICTORIA	561.866
RIOS CIFUENTES MISAEL ANTONIO	562

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
RIOS DUMAR	22.558
RIOS PINEDA SIERVO JULIO	2.967
RIOS RIAÑO ANGEL OSWALDO	53.133
RIOS RIVERA MARCO AURELIO	178.624
RISCANEVO RISCANEVO JESUS MARIA	6.082
RIVERA CARDENAS OVEIDA RIVERA CARDENAS	32.926
RIVERA JAVIER	386.338
RIVERA LAVERDE FIDEL SEGUNDO	25.371
RIVERA MOLINA HERMEREGLDA	29.763
RIVERA TORRES MARIA DEL CARMEN	17.713
RIVERA TUTA JOSE OSVALDO	9.058
RIVERO SORACA NOEL ANTONIO	668.128
RIVEROS ANGEL MIRO	4.052.445
RIVEROS LOPEZ EDGAR SAMUEL	179.776
RIVEROS NELSON	31.829
ROBLES DE ROBLES MARIA TEOTISTE	3.244
ROBLES PALACIOS LUIS FELIPE	10.379
ROCHA RICO HONORATO	21.762
RODRIGUEZ ADANA	54.434
RODRIGUEZ ALARCON ERNESTO	1.640.394
RODRIGUEZ AMAYA JOSE ANTONIO	164.345
RODRIGUEZ ARITA	773
RODRIGUEZ ARSENI	1.440
RODRIGUEZ BAUTISTA JOHAN SEBASTIAN	9.126
RODRIGUEZ BAYONA ALFONSO	84.680
RODRIGUEZ BELTRAN ANGELMIRO	7.255
RODRIGUEZ CAMARGO MARIA ROSALBA	3.549
RODRIGUEZ CARDENAS LUZ ALBA	63.931

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
RODRIGUEZ CARDENAS WILLIAM ALBERTO	15.698
RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	5.652
RODRIGUEZ CARO LUIS HERNANDO	8.468
RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	5.652
RODRIGUEZ CHAPARRO LUIS ALBERTO	15.430
RODRIGUEZ CHAPARRO PEDRO ANTONIO	42.986
RODRIGUEZ CHINCHILLA LUIS ANTONIO	166.187
RODRIGUEZ CIPAGAUTA NESTOR JULIO	26.954
RODRIGUEZ CORTES PEDRO JOSE	68.898
RODRIGUEZ DE BUITRAGO SIBILINA	72.967
RODRIGUEZ DE PAEZ ALEJA	819.176
RODRIGUEZ DE SANCHEZ MARIA ELVIRA	2.843.930
RODRIGUEZ DIAZ JAIME	148.129
RODRIGUEZ DIAZ JOSE HERNAN	26.671
RODRIGUEZ EDGAR MAURICIO	310.092
RODRIGUEZ ELSA YANETH	773
RODRIGUEZ ESPITIA AMIGDIO	47.039
RODRIGUEZ GIL BLANCA CECILIA	223.937
RODRIGUEZ GIL HECTOR	22.787
RODRIGUEZ GUSTAVO	773
RODRIGUEZ HUMBERTO	2.826
RODRIGUEZ JAVIER	773
RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	2.936
RODRIGUEZ LIMAS GUSTAVO	25.487
RODRIGUEZ LIMAS REINALDO	518.723
RODRIGUEZ MANCIPE JACOBO	245.171
RODRIGUEZ MARIA ESPERANZA	332.694
RODRIGUEZ MONTAÑA SEGUNDO RAFAEL	38.003

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
RODRIGUEZ OLGA CECILIA	773
RODRIGUEZ PAIPA BAUDILIO	4.840
RODRIGUEZ PARRA JOSE DEL CARMEN	50.744
RODRIGUEZ PARRA LUIS ALBERTO	15.783
RODRIGUEZ PEÑUELA LUIS ANTONIO	43.358
RODRIGUEZ PEREZ GUSTAVO ERNESTO	190.884
RODRIGUEZ PEREZ REY FAUSTINO	49.781
RODRIGUEZ QUIJANO BLANCA AGUEDITA	29.656
RODRIGUEZ QUIROGA JOSE RAIMUNDO	53.891
RODRIGUEZ RODRIGUEZ AMALIA	12.686
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE ELECTO	331.208
RODRIGUEZ ROJAS MARIA YOLANDA	798
RODRIGUEZ RUBEN DARIO	19.638
RODRIGUEZ RUIZ LUIS ALFONSO	3.628
RODRIGUEZ RUSSI JOSE ANTONIO	12.307
RODRIGUEZ SALAMANCA VICTOR MANUEL	262.222
RODRIGUEZ SANCHEZ MARTHA	19.953
RODRIGUEZ SARMIENTO ALVARO	44.124
RODRIGUEZ SEPULVEDA CEILA MARINA	17.094
RODRIGUEZ SEPULVEDA JAVIER	696
RODRIGUEZ SOFIA	773
RODRIGUEZ TUTA JAIRO ANTONIO	190.100
RODRIGUEZ VELA POMPILIO	436.423
RODRIGUEZ Y OTROS RAFAEL ENRIQUE	259.295
RODRIGUEZ ZORRO ELIZABETH	502.123
ROJAS ALBA EDILBERTO	24.329
ROJAS BAEZ JOSE TEODORO	20.475
ROJAS BARRERA EFREN	29.402

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ROJAS EVANGELISTA	26.537
ROJAS FLOR MYRIAM Y OTRO	8.596
ROJAS GARCIA NELSON EDUARDO	4.728
ROJAS GIL EDUARDO ANTONIO	47.277
ROJAS GIL EULICES	88.249
ROJAS GIL JEUBERTH	44.124
ROJAS GUZMAN PEDRO JULIO	196.473
ROJAS HELY ANTONIO	81.312
ROJAS HERNANDEZ JOSE ROBERTO	30.497
ROJAS LEON JOSE ADAN	295.618
ROJAS LUIS ALIRIO	24.406
ROJAS MARTINEZ EDISON	65.692
ROJAS MISAEL	1.359.224
ROJAS NIÑO MARIA ANGELINA	90.801
ROJAS ROBLES MISAEL	2.628
ROJAS RODRIGUEZ ROSALBINA	25.604
ROJAS ROJAS MARY PATRICIA	29.886
ROJAS SANCHEZ PEDRO	137.670
ROJAS TANGUA MARIA DEL CARMEN	39.006
ROMERO IBAÑEZ JOSE FRANCISCO	44.008
ROMERO JOSE	132.338
ROMERO LEAL ABRAHAM	3.131
RONCANCIO MOLANO SANDRA LYSSETH	29.312
ROSAS BARRERA RAMIRO DEL CARMEN	138.457
ROSAS CARDOZO REINALDO DE JESUS	45.334
ROSAS GALINDO LUZ ELVIRA	31.616
ROSAS LUIS EFRAIN	773
ROSAS MARCOS	1.440

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ROSAS MESA JAIRO	168.789
RUANO MOTIVAR JOSE AURELIO	102.409
RUANO SUAREZ ELISEO	53.327
RUBIANO ACOSTA LUIS ENRIQUE	6.152
RUBIANO AMADOR BERCELIO	9.124
RUBIO GARCIA PEDRO ALEJANDRO	30.032
RUBIO PACHECO AURELIO	24.659
RUBIO PACHECO BERNARDINO	34.021
RUBIO SUAREZ HELIODORO	29.656
RUEDA RINCON MARCO ANTONIO	12.821.167
RUIZ CARRILLO FLAMINIO	16.624
RUIZ DE SOSA MARIA POLA	422.280
RUIZ GARCIA JOSE FAUSTINO	11.309
RUIZ LINO	72.001
RUIZ MELENDEZ JULIAN ALBERTO	21.875
RUIZ ORTIZ JUAN CAMILO	338.764
RUIZ RODRIGUEZ JOSE DAVID	3.128
RUIZ RUIZ ANTONIA	2.957
RUIZ SILVA CARLOS ARTURO	10.763
RUIZ VARGAS ORLANDO	180.031
RUMALDO MENDOZA ALONSO	5.442
RUSSI VELANDIA LUIS ABELARDO	5.036
SAAVEDRA NUÑEZ ROSA CECILIA	3.265
SAAVEDRA VARGAS EDILBERTO	90.392
SABOGAL SABOGAL ASTRID MARCELA	67.920
SAENZ DE ROJAS OLGA LILIA	1.988
SAENZ GONZALEZ PEDRO JOSE	26.301
SAENZ SAAVEDRA MARTHA	462.716

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
SAGANOME ANDRES	135
SAIZ CASTILLO GRATINIANO	14.238
SALAMANCA CAMACHO FREDY YESID	189.921
SALAMANCA HERNANDEZ FABIO	207.333
SALAMANCA JOYA DIANA MARISOL	2.525
SALAMANCA NIÑO MARIA ESPERANZA	26.940
SALAMANCA RAFAEL IGNACIO	17.431
SALAMANCA RAMIREZ SEGUNDO JOSE	4.298
SALAMANCA TURGA RITO	374.499
SALAMANCA USCATEGUI ALFREDO	14.052
SALANACA CUY CARLOS JULIO	276.788
SALAS PINEDA SILVINO	109.113
SALAZAR LIZARAZO ALBIDINA	7.876
SALAZAR LIZARAZO ILSA DEL CARMEN	2.227
SALCEDO BLANCO ARCENIO	4.852
SALCEDO LEAL OFELIA	14.767
SANABRIA DE MENDIETA ANATILDE	14.500
SANABRIA GOMEZ ABELINO	20.331
SANABRIA MUÑOZ OMAR JOSE	68.236
SANCHEZ BECERRA ANTONIO MARIA	6.753
SANCHEZ BEDSAVE	709.687
SANCHEZ CAMARGO LUISA ESMILA	106.676
SANCHEZ CASTRO NEYLA	22.281
SANCHEZ CELY JOSE EDGAR	621.164
SANCHEZ DE CABREJO PAULINA	44.412
SANCHEZ DE RAMIREZ JOSEFINA	215.902
SANCHEZ LUIS HERNANDO	286.816
SANCHEZ MEDINA MARTHA CECILIA	43.760

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
SANCHEZ MORENO LUIS HUMBERTO	168.614
SANCHEZ PACHECO MARCO FIDEL	23.764
SANCHEZ PARMENIO	4.384
SANCHEZ PRIETO ISMAEL	9.049
SANCHEZ RICAUTE JOSE NORBERTO	513.405
SANCHEZ RODRIGUEZ LUIS ALIRIO	108.134
SANCLEMENTE GARCIA ANTONIO	25.025
SANDOVAL GARCIA FRANCISCO	17.729
SANDOVAL PEREZ HECTOR JOSE	9.717
SANDOVAL SOCHA JOSE GUSTAVO	7.186
SANDOVAL VALERO JESUS GABRIEL	541.142
SANTISTEBAN AVELLA SANDRA LILIANA	110.460
SANTISTEBAN GOMEZ ANDRES	14.904
SANTOS LOPEZ MARIA EUGENIA	2.826
SANTOS AGUIRRE JESUS MARIA	406.047
SANTOS FRANCISCO	2.826
SANTOS HERNANDO	773
SANTOS LOPEZ BERTHA	2.826
SANTOS LOPEZ CONCEPCIÓN	2.826
SANTOS LOPEZ EDUARDO	2.826
SANTOS LOPEZ LUIS ANTONIO	2.826
SANTOS ROJAS DOMINGO	16.690
SANTOS ROJAS ROBERTO	67.326
SANTOYO LOPEZ ANA ISABEL	4.335
SANTOYO VELASCO MAURICIO ALFONSO	46.031
SARMIENTO SARMIENTO JOSE ALVENIO	16.432
SCHWARZ HEIKO	28.467
SEMINARIO CONCILIAR DE TUNJA	12.128

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
SEPULVEDA DIAZ CARLOS JULIO	29.571
SEPULVEDA SALAZAR EDILIA	5.587
SEPULVEDA TEODORA TEODORA	11.320
SERRANO BOTIA ORLANDO VIRGILIO	40.774
SERVIAIRE MATEC LIMITADA	10.137
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	166.494
SIATAMA MARTINEZ EUGENIO	24.110
SIERRA BUITRAGO JOSE ROSENDO	41.698
SIERRA DURAN LUIS PARMENIO	126.469
SIERRA RODRIGUEZ JOSE JOAQUIN	82.681
SIERRA RODRIGUEZ RUTH JULIETA	65.970
SIERRA SANCHEZ ALBERTO	36.397
SIETOKE S.A.S. INVERSIONES	528.823
SILVA AMAYA CARLOS ARTURO	4.882
SILVA AMAYA VICTOR JULIO	2.832
SILVA BARRERA WILLIAM	79.318
SILVA FERNANDEZ LUIS FERNANDO	3.379
SILVA QUEVEDO FIDEL	2.676
SILVA ROJAS NOE	36.561
SIVE LTDA	10.137
SOCHA EDUARDO	5.110
SOCHA NUÑEZ MIGUEL ANTONIO	31.965
SOCIEDAD AGROPECUARIA CHORRO BLANCO LTDA	230.283
SOCIEDAD SALECIANA - INSPECTORIA DE BOGOTA	6.075
SOLANO ANSELMO	5.248
SOLANO ARMANDO DE JESUS	2.826
SOLANO GUIO LURENTINO	6.909
SOLER CARDOZO RAUL	177.087

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
SORACA PIRAJAN HERNADO	158.234
SOSA ANA MATILDE	1.953
SOSA MERCHAN GILBERTO	80.566
SOSA VARGAS TITO	2.713
SOSSA RODRIGUEZ BERNABE	19.965
SOTELO AVILA CARLOS ELY	551
SOTELO MALAGON ESTEBAN	20.287
SOTELO MALAGON ROSA TULIA	20.287
SOTO AVILA AQUILINO	150.864
SOTO CARDOZO MISAEL	3.355
SOTO DIAZ EDWAR EMILIO	5.225
SOTO FRANKY Y CIA S C A	29.826
SOTO GONZALEZ WILSON IGNACIO	5.784
SOTO MARCO JULIO	1.151.556
SUANCHA EMMA	667.543
SUAREZ ACUÑA JESUS	549
SUAREZ CHIVATA MECIAS	151.742
SUAREZ CRISTANCHO CENEN	162.053
SUAREZ DE FLOREZ ROSA MATILDE	25.788
SUAREZ DE JIMENEZ ANA FLORINDA	2.845
SUAREZ EMILIO	167.357
SUAREZ FAUSTO RAMIRO	10.466
SUAREZ GARCIA JOSE GEIBER	29.709
SUAREZ GARCIA PRICILA	64.794
SUAREZ GARCÍA VICENCIO	51.655
SUAREZ GARCIA VIRGILIO	78.801
SUAREZ GERARDO	11.400
SUAREZ GOMEZ PARMENIO	279.299

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
SUAREZ GUTIERREZ BLANCA INES	805.509
SUAREZ JOSE ALVARO	7.957
SUAREZ LOPEZ JULIO ENRIQUE	32.736
SUAREZ MARIA DEL CARMEN	54.667
SUAREZ MENDOZA CLARA MARCELA	105.244
SUAREZ MENDOZA JOSE TOMAS	10.974
SUAREZ MOLINA CLARA ISABEL	79.294
SUAREZ MOLINA CLARA ISABEL	61.605
SUAREZ MOLINA ILBA	29.656
SUAREZ MOLINA LUIS ANIBAL	30.032
SUAREZ MOLINA OSCAR	122.240
SUAREZ MOLINA VÍCTOR JULIO	103.835
SUAREZ PALENCIA ABEL	3.338
SUAREZ PINEDA ALICIA	59.312
SUAREZ QUINTERO BEATRIZ	47.268
SUAREZ RINCON MARCO TULIO	32.061
SUAREZ RIVERA LUZ MARINA	438.468
SUAREZ RUBIO BERNARDINO	17.329
SUAREZ SILVA LUIS HERNANDO	28.010
SUAREZ SILVA RAUL ARTURO	116.419
SUAREZ SUAREZ LUIS HUMBERTO	38.258
SUAREZ SUAREZ MIGUEL	20.201
SUAREZ VARGAS EFRAIM ALBERTO	15.489
SUAREZ VDA. DE MOJICA MARIA NIFELIA	16.695
SUAREZ VERA MIGUEL EVARISTO	1.118.841
SUESCA RIOS VICTOR JULIO	147.620
SUPELANO DE GOMEZ AURA MARIA	166.683
SUPELANO SANCHEZ CIPRIANO ENRIQUE	18.961

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
TALERO ALEJANDRO	131.846
TALERO CIRO ANTONIO	184.464
TALERO DE MARTINEZ PRICILA	109.038
TALERO JOYA JULIO ARMANDO	123.894
TALERO PEDRO JULIO	212.979
TAMAYO MATEUS DIEGO FERNANDO	28.952
TAMAYO MEDINA JOSUE CAMPO	130.285
TAMBO CAMARGO EDILMA	608.131
TAMBO NOSSA CRISANTO	105.701
TAMBO SANCHEZ FLOR MARIA	1.879
TAMBO SANCHEZ LUIS ARCENIO	2.284.709
TARAZONA CARREÑO ALIRIO	7.984
TARAZONA CARREÑO ANDRES	12.668
TARAZONA CARREÑO CARLOS	80.673
TECNICOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS LTDA TECINCOL LTDA	9.668
TEJEDOR TEJEDOR GILBERTO AZAEL	47.167
TELLEZ MUÑOZ BLANCA NOHEMI	153.445
TENORIO ARISTIZABAL SONIA	219.151
TIBADUIZA DE CORSO BENILDA	55.325
TIBOCHA CAMARGO FREDY EMILIO	258.309
TITA ALEGRIA VIVA SAS	89.766
TOBAR FIQUE LUIS ALVARO	2.862
TOBO MEDINA OLGA LUCIA	1.475.836
TOCARRUNCHO DE ANGEL ROSALBINA	579
TOCARRUNCHO FLAMINIO	245
TOLOSA OSTOS FLOR NELLY	6.369
TORRES ANGARITA MARIO ROBERTO	33.550
TORRES BALLESTEROS ESPERANZA	84.922

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
TORRES CASTRO JAVIER	2.779
TORRES CASTRO NELSON JAVIER	101.193
TORRES CUSBA GUILLERMO	7.293.866
TORRES GAONA LEONIDAS	34.064
TORRES GONZALEZ JOSE SAMUEL	70.782
TORRES MANUEL MESA	182.721
TORRES MUÑOZ MIGUEL	66.368
TORRES PEÑA ENRIQUE	330.745
TORRES ROBLES MARIA DOMNA	40.155
TORRES RODRIGUEZ GONZALO	129.662
TORRES RODRIGUEZ LIDIA ESPERANZA	14.485
TORRES RODRIGUEZ MARIA CECILIA	3.342
TORRES RODRIGUEZ MARTA NIEVES	7.900
TORRES SIERRA MARTHA CONSTANZA	41.098
TORRES TORRES JOSE CUSTODIO	148.339
TORRES TORRES OSCAR	17.821
TORRES TORRES SANDRA CUSTIDIA	27.127
TORRES TORRES SEGUNDO ROQUE ACENCIO	56.873
TORRES VARGAS JOSE VIRGILIO	420.641
TORRES VDA DE RAMIREZ MARINA	237.836
TORRES ZORRO LUCINDA	1.567
TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BOYACA S.A	74.834
TRIAAASEGURA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE EN LIQUIDACION	12.134
TRIANA ALBARRACIN LUIS ARIEL	11.961
TRISTANCHO MARIO ANTONIO	2.826
TRISTANCHO PATRICIA TRISTANCHO	3.349
TRISTANCHO RAFAEL	2.826
TRISTANCHO TRISTANCHO EDWIN	2.826

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
TRISTANCHO URIBE LUIS GONZALO	65.161
TROUTCO S.A.S	1.283
TRUCHAS LA MARIA SAS	503.450
TRUCHAS NATURALES DE COLOMBIA	440.189
TRUCHAS SURALA LIMITADA	1.777
TRUJILLO SUAREZ LUZ MERY	3.615
ULLOA CASTILLO JOSE MIGUEL	19.823
UMAÑA MENDOZA DARIO GERMAN	171.301
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE SUTAMARCHAN	183.429
UNIÓN TEMPORAL TRANSVERSAL DE BOYACA	8.090.915
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	1.371.837
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	497.246
URBANO TRIANA	488
URIBE RODRIGUEZ NARCIZO ERNESTO	16.835
URRUTIA MOLANO MARIA FAUSTINA	21.490
USCATEGUI MARTINEZ LUIS ANTONIO	246.156
USECHE VARGAS JUAN CARLOS	100.110
VALBUENA DE VALCARCEL GEORGINA	1.902
VALBUENA PATIÑO JUAN PAULINO	3.021
VALDERRAMA MARIA DEL CARMEN	3.690
VALDERRAMA PEDRAZA LUIS GUILLERMO	250.903
VALDERRAMA ROSAURA	141.327
VALENTIN PAEZ JOSE ARCENIO	846
VALERO ARIAS JUAN ALBERTO	113.853
VALERO MOLINA PABLO ANTONIO	9.681
VALLEJO MACIAS OSCAR ARMANDO	25.654
VANEGAS SIERRA JORGE ALBERTO	13.690
VARGAS CAMACHO JORGE ARTURO	60.365

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
VARGAS ABEL CAYETANO	109.241
VARGAS AFRICANO ISAIAS	165.699
VARGAS ALFONSO	4.960
VARGAS ALVAREZ LUIS ARMANDO	14.123
VARGAS CALVO FLOR MARIA	249.004
VARGAS CAMARGO NICOLAS	185.162
VARGAS CASTELLANOS JOSE ANTONIO	2.703.150
VARGAS CORREDOR JOSE ANTONIO	44.148
VARGAS CRISTANCHO HERNANDO	80.193
VARGAS DE BENITEZ MARIA LEONOR	1.451
VARGAS DE SAAVEDRA MARIA MAGDALENA	773
VARGAS DE VARGAS LUCILA	66.656
VARGAS ECLIDES	83.501
VARGAS ELSA INES	165.616
VARGAS FERRUCHO LUIS ENRIQUE	769.029
VARGAS GARCIA RICARDO	13.487
VARGAS JOSÉ EDILBERTO	14.024
VARGAS MACHUCA PABLO EMILIO	4.384
VARGAS MATEUS JAIRO	213.691
VARGAS MORALES JOSE FRANCISCO	4.279
VARGAS NIÑO LUIS NATANAEL	7.721
VARGAS ORDUZ JULIO IVAN	15.430
VARGAS PARRA MARCO EMILIO	61.420
VARGAS PEREZ HUGO ANTONIO	1.656.915
VARGAS PUENTES MILTON	41.480
VARGAS QUIROGA SANTIAGO	20.534
VARGAS RAMÍREZ INES	29.891
VARGAS RINCON OSCAR	35.844

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
VARGAS RUBIO JORGE	126.251
VARGAS SALAMANCA GLORIA CELINA	50.103
VARGAS SALAMANCA LUIS ARGENIO	14.375
VARGAS SALAMANCA MARIELA DEL CARMEN	40.987
VARGAS SANTANA WILLIAM HERNAN	464.468
VARGAS SUAREZ JAVIER	29.495
VARGAS VARGAS ANGEL GUILLERMO	754.947
VARGAS VARGAS LUIS ANTONIO	28.381
VASQUEZ AVILA JOSE GABRIEL	10.219
VASQUEZ ROLDAN JOSE ALIRIO	862.120
VEGA BARRERA HERNAN	154.592
VEGA DAZA CARLOS ARTURO	92.606
VEGA MORALES CESAR AQUILINO	13.897
VELANDIA JIMENEZ SIERVO	2.441
VELANDIA MARTINEZ JOSE SERVANDO	17.426
VELANDIA ROSAS SEGUNDO	17.194
VELANDIA SUAREZ PEDRO RICAURTE	8.728
VELASCO MEDINA DEMETRIO	75.538
VELASCO MEJIA BERNARDO ARISTIDES	2.674
VELASCO SANDOVAL PEDRO DE JESUS	8.580
VERDUGO PEREZ GABRIEL	489.985
VERDUGO PICO ALIRIO	196.813
VERDUGO RINCON MARIA INES	65.746
VILLA ROMA S.A.S.	27.526
VILLALOBOS JOSE EDUARDO	24.156
VILLAMARIN BALLESTEROS SUCESION	124.202
VILLAMIL CANDELA ALEJANDRO	5.800
VILLAMIL GONZALEZ SERVILIO	30.919

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
VILLAMIL PIZA FRANCISCO DE BORJA	120.160
VILLAMIZAR DE MARIÑO ANA	593.356
WALTEROS MANCILLA MIGUEL ANTONIO	28.248
YAGAMA MEDINA JOSE MARTIN	103.791
YANQUEN RIVERA LUIS EDUARDO	269.040
ZAMBRANO CASTRO LUIS ERNESTO	56.916
ZAMBRANO DE RUIZ ANA ELVIRA	36.387
ZAMORA VARGAS MIGUEL	46.705
ZEA GUARIN OLGA LUCIA	4.444
ZORRO DE RODRIGUEZ MARIA GRACIELA	373.895
ZORRO MENDIGAÑO PEDRO PABLO	330.381
TOTAL CARTERA TASA USO DE AGUAS	1.192.982.464

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 23. Cartera Tasa Retributiva

TERCERO	VALOR CARTERA
ACERÍAS PAZ DEL RIO SA	34.287.305
ACUATRUCHA LTDA	5.187.668
ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SA	75.258.755
ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMI	62.175.495
ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CH	47.420.452
AGUAS DE ARCABUCO S.A. E.S.P.	354.018.687
AGUILAR SANCHEZ CARLOS	385.429
ALARCON HERNANDEZ JULIO ALBERTO	62.330
ALFONSO DE CASTAÑEDA PAULINA	400.626
ARAQUE GARCIA PEDRO JOSE	17.716
ASOCIACION DE PISCULTORES DE BETEITIVA "ASOPISPEÑA"	124.199
ASO-OREGANO	14.925

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
AVELLA BARRERA ADIOLATO	191.467
AVELLA BARRERA MIGUEL	160.929
AVELLA PLAZAS SEGUNDO EDUARDO	32.185
BALAGUERA RINCON PEDRO PABLO	13.302
BATALLON BOLIVAR - PRIMERA BRIGADA	5.961.211
BATALLON DE INFANTERIA N 3 BARBULA	1.885.000
BAUTISTA RINCÓN BAUTISTA SOLEDAD	188.171
BAVARIA S.A.	17.577.901
BELTRAN TRASLAVIÑA GONZALO	37.763
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	1.644.353
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY	7.659.340
CAMARGO RINCON JOSE ARISTIDES	49.290
CARDOZO PINEDA JOSE NELSON	5.628.162
CARO GAMEZ LUIS ALBERTO	171.572
CASTAÑEDA MAURICIO	4.444.262
CASTAÑEDA VICTOR MANUEL	137.190
CASTELLANOS SAENZ HECTOR GUILLERMO	52.951
CASTRO SALAMANCA ALCIBIADES	674.200
CELY ALBARRACIN MAURICIO	1.607.668
CEMENTOS ARGOS S.A.	785.593
CEMENTOS TEQUENDAMA S.A.	1.467
CEPEDA DE CIFUENTES ANA MERCEDES	16.349
CEPEDA DIAZ GLORIA LILIANA	1.923.851
COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P	2.362.671.683
CONDominio CAMPESTRE LOS CAYENOS	7.004.905
COOPERATIVA INDUSTRIAL DE BOYACA LTDA-CIDEB	6.656.410
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES Y PRODUCTORES AGRICOLAS DEL ORIENTE COL	12.626

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



80-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
COSCUEZ S.A	51.363.856
CRUZ AYALA EDILBERTO	582.486
DIAZ DE SOSA ESTRELLA	93.992
DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES EL SOL S.A. DICOSOL S.A.	689.655
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ONU COLOMBIA SAS	387.967
EJERCITO NACIONAL	4.210.058
ELITE FLOWER FARMERS S.A.S.	7.028
EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - ECOPETROL S.A.	25.904
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OTANCHE	9.962.234
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONQUIRA S.A E.S.P.	264.278.753
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOATA - EMPOSOATA	145.667.575
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTANA EMSANTANA S.A. E.S.P.	199.759.019
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. EMPODUTAMA	5.427.381.686
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA PROVINCIA DE LENGUPA SERVILENG	132.800.157
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SACHICA E.S.P.	218.951.525
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SORACA SERVIR-SORACA S.A. E.S.P.	9.402.978
EMPRESA FOSFATOS DE BOYACA S.A.	47.505
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA DE LEYVA	1.440.628.966
EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONGUI	98.416.406
EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BELEN-SERVIBELEN E.S.P.	225.754.225
EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE FLORESTA	15.507.608
EMPRESAS MUNICIPALES DE TIBASOSA	32.786.223
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN DEPARTAMENTO MÉDICO	58.715
EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA	1.054.999.011
ESPINEL AGUILAR JOSE CAMILO	273.642
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE COMBITA	30.278.819

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
ESTACION DE SERVICIO LA CARDEÑOSA DE LENGUPA LTDA	220.798
GALLO ACERO JUAN CARLOS	1.001.385
GARCIA SERRANO WILLIAM	47.033
GLORIA COLOMBIA S.A.S	3.597.097
GUIGNARD MULLER CLAUDIO	875.951
HOTELES ESTELAR S.A SUCURSAL ESTELAR PAIPA HOTEL	78.904
HUERTAS CASTELBLANCO JOSE PRUDENCIO	83.176
ICM INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y MONTEJES SAS	166.129
INCANAL S.A.S	7.077.689
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL	19.401.814
INVERSIONES ELDORADO S.A.S.	24.763.130
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA PLAYA PAIPA	1.145.152
LAGOS MARTINEZ DUVER HUMBERTO	27.551
LEÓN LUIS FERNANDO	412.098
LEON ROJAS DORA CONSTANZA	483.540
LEÓN SALAMANCA JOSÉ HERNANDO	287.394
LÓPEZ CASTILLO JOSE AQUILINO	57.664
LOPEZ SAUL	41.481
MATEUS BARBOSA AMPARO	366.239
MEJÍA ROBLES CIRO ANTONIO	157.555
MEJÍA ROBLES JOHN LEANDRO	481.672
MESA PRECIADO ARMANDO	260.236
MINA REAL	497.629
MINA REAL LTDA	1.961
MONROY GARCÍA CAMPO ELÍAS	86.321
MORA SAUL	2.326.668
MORENO HERNANDEZ MOISES	109.456

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
MUNICIPIO DE AQUITANIA	125.799.080
MUNICIPIO DE BELEN	379.621
MUNICIPIO DE BETEITIVA	5.105.311
MUNICIPIO DE CERINZA	397.142.154
MUNICIPIO DE CHIQUIZA	3.630.455
MUNICIPIO DE CHITA	418.633
MUNICIPIO DE CHITARAQUE	86.153.548
MUNICIPIO DE CHIVATA	3.274.846
MUNICIPIO DE DUITAMA	114.082.745
MUNICIPIO DE EL ESPINO	31.716.767
MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	113.245.899
MUNICIPIO DE GACHANTIVA	6.739.472
MUNICIPIO DE GUICAN	62.798.954
MUNICIPIO DE IZA	23.950.226
MUNICIPIO DE JERICO	6.329.975
MUNICIPIO DE LA UVITA	33.565.708
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	6.921.292
MUNICIPIO DE MARIPI	8.651.941
MUNICIPIO DE MONGUA	29.959.603
MUNICIPIO DE NOBSA	253.354.468
MUNICIPIO DE OICATA	59.680
MUNICIPIO DE PAIPA	2.985.444
MUNICIPIO DE PANQUEBA	59.063.728
MUNICIPIO DE PAZ DE RIO	118.624.980
MUNICIPIO DE PESCA	120.189.392
MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	6.510.485
MUNICIPIO DE QUIPAMA	49.183.091

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



80-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
MUNICIPIO DE SAMACA	206.334.847
MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	16.204.027
MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	11.948.070
MUNICIPIO DE SATIVASUR	11.434.042
MUNICIPIO DE SIACHOQUE	5.312.176
MUNICIPIO DE SOATA	2.237.157
MUNICIPIO DE SOCHA	66.924.871
MUNICIPIO DE SOCOTA	1.685.644
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	2.282.618
MUNICIPIO DE SORA	13.138.025
MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	5.522.739
MUNICIPIO DE SUSACON	627.045
MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN	53.904.324
MUNICIPIO DE TASCO	3.467.795
MUNICIPIO DE TIBASOSA	1.637.304
MUNICIPIO DE TIPACOQUE	4.770.889
MUNICIPIO DE TOGUI	11.406.704
MUNICIPIO DE TOTA	30.465.721
MUNICIPIO DE TUNJA	7.674.441
MUNICIPIO DE TUTA	24.110.366
MUNICIPIO DE TUTAZA	1.521.078
MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	25.344.653
MUNICIPIO SANTA ROSA DE VITERBO	71.354.471
OCHOA OST9OS SEGUNDO NEMESIO	81.124
OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.	290.194
ONG AMBIENTALISTA LAGO DE TOTA	1.453.846
PAMPLONA LASSO CLODOCINDO	334.878

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
PARMALAT COLOMBIA LTDA	282.662
PATIÑO SICUAMIA MARIA VICTORIA	42.378
PEREZ MARÍA HELENA	673.497
PEREZ VANEGAS EDGAR OCTAVIO	3.188.070
PLAZAS MESA EDUARDO	996.909
POVEDA AGUILERA OSCAR JOSE	73.468
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA E.A.T.	1.339.098
PROMOTORA COMERCIAL Y TURISTICA LTDA "PROCOTUR LTDA"	6.053
PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS PLAYA RICA S.A.	537.339
PUERTO ARTURO S.A.S.	3.774.539
QUIROGA FANDIÑOLUIS FERNANDO	300.313
QUIROGA PARRA JULIO ENRIQUE	36.348
RED VITAL PAIPA S.A. ESP	37.137.213
REYES PERICO HECTOR PLUTARCO	2.552.069
RIVERA JAVIER	581.479
RIVEROS ANGEL MIRO	499.179
RIVEROS LOPEZ EDGAR SAMUEL	986.544
ROA MARTINEZ CIRO ANTONIO	39.249
ROJAS CARVAJAL FRANCISCO	736.185
RUBIANO ACOSTA LUIS ENRIQUE	43.381
SANCHEZ RICAUTE JOSE NORBERTO	5.042
SANOHA LTDA MINERIA MEDIO AMBIENTE Y FORESTAL	50.453
SAUZALES DE TORCOROMA	392.866
SIMILAC S.A.S	413.162
SUAREZ VERA MIGUEL EVARISTO	957.269
SUMINISTROS DE COLOMBIA - SUMICOL S.A.S.	50.378
TRUCHAS NATURALES DE COLOMBIA	230.580

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

TERCERO	VALOR CARTERA
TRUCHICOL Y CIA LTDA	316.642
TRUSCHASCOL	508.714
VALERO MOLINA PABLO ANTONIO	27.288
VARGAS CASTELLANOS JOSE ANTONIO	545.838
VARGAS EDGAR	257.485
VELASCO MEJIA BERNARDO ARISTIDES	343.162
VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P.	2.114.627.720
TOTAL CARTERA TASA RETRIBUTIVA	16.858.774.223

ente: Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 24. Cartera Sobretasa y Porcentaje Ambiental

Tercero	Valor Cartera
MUNICIPIO DE SORACA	21.232.264
MUNICIPIO DE SORA	7.343.761
MUNICIPIO DE MARIPI	1.171.450
MUNICIPIO DE TINJACA	10.779.023
MUNICIPIO DE QUIPAMA	1
MUNICIPIO DE MIRAFLORES	12.030.044
MUNICIPIO DE PAEZ	5.700.017
MUNICIPIO DE SATIVANORTE	1.802.421
MUNICIPIO DE ARCABUCO	98.654
MUNICIPIO DE CHISCAS	7.573.754
MUNICIPIO DE MUZO	4.114.109
MUNICIPIO DE SATIVASUR	237.428
MUNICIPIO DE SANTA SOFIA	2.410.020
MUNICIPIO DE BRICEÑO	185.674
MUNICIPIO DE TUNJA	3.343.868.113
MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	54.577
MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	3.850.908
MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	13.558.522
MUNICIPIO DE RONDON	2.937.483
MUNICIPIO DE CHITA	5.714.135
MUNICIPIO DE MOTAVITA	84.815
MUNICIPIO DE CUCAITA	9.303.493

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302

Tercero	Valor Cartera
MUNICIPIO DE PAZ DE RIO	4.127.094
MUNICIPIO DE NOBSA	21.977.373
MUNICIPIO DE CUITIVA	10.336.069
MUNICIPIO DE TASCO	5.977.402
MUNICIPIO DE BOAVITA	8.932.268
MUNICIPIO DE JERICO	2.738.223
MUNICIPIO DE TOPAGA	977.463
MUNICIPIO DE GAMEZA	5.972.195
MUNICIPIO DE EL COCUY	14.046.006
MUNICIPIO DE COVARACHIA	1.118.433
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	2.438.576
MUNICIPIO DE PANQUEBA	1.948.990
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	2.119.780
MUNICIPIO DE TUTA	14.144.299
MUNICIPIO DE EL ESPINO	1.687.469
MUNICIPIO DE AQUITANIA	194.587
MUNICIPIO DE TIPACOQUE	1.808.487
MUNICIPIO DE TOCA	15.111.368
MUNICIPIO DE COPER	3.677.968
MUNICIPIO DE SIACHOQUE	12.764.674
MUNICIPIO DE COMBITA	15.911.172
MUNICIPIO DE SOATA	15.140.627
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	447.342.017
MUNICIPIO DE MONGUA	4.829.714
MUNICIPIO DE CORRALES	2.356.654
MUNICIPIO DE IZA	2.446.964
MUNICIPIO DE SUSACON	9.527.768
MUNICIPIO DE SAN MATEO	4.302.782
Total Cartera Sobretasa y Porcentaje	4.088.007.087

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 25. Acuerdos de pago suscritos

ACUERDOS DE PAGO	Nombre	VALOR
APA 2022000372	PLANTA DE BENEFICIO FRIGOCENTRO CACIQUE TUNDAMA	41.475.394



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

ACUERDOS DE PAGO	Nombre	VALOR
APA 2022000373	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONIQUIRA S.A E.S.P.	423.617.597
APA 2022000374	SANABRIA SANCHEZ REINALDO	201.684
APA 2022000375	RUIZ PARADA PEDRO ANTONIO	6.047.674
APA 2022000376	COOP DE PRODUCTORES DE CARBÓN DE LA PROVINCIA DE SUGAMUXI ""COOPROCARBON SUGAMUX	519.532.768
APA 2022000377	MOLINA PEDROZA MEREDITH	3.124.615
APA 2022000378	UYASABA LOPEZ SALVADOR	5.629.173
APA 2022000379	ROJAS PERICO PEDRO	3.818.893

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302

TABLA DE CONTENIDO

5. INFORME CONTROL INTERNO DE GESTIÓN DE CORPOBOYACA.....	3
5.1. Informe sobre el estado del sistema integrado de gestión	3
5.2. plan de mejoramiento institucional.....	7
5.3. Plan de mejoramiento funcional por procesos.	8
5.4. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.....	9
5.5. Recomendaciones de la oficina de control interno - ROCI.....	10
5.6. Informe de evaluación independiente sobre el estado del sistema de control interno.	11
5.7. Informe de control interno contable	11
5.8. Mapa de riesgos vigencia 2021	12



INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados generales	3
Figura 2. Top 10 de las IDCi	3
Figura 3. Reporte General Evaluacion de Controles	12



5. INFORME CONTROL INTERNO DE GESTIÓN DE CORPOBOYACA

5.1. Informe sobre el estado del sistema integrado de gestión

Con relación a la gestión y desempeño anual de las entidades públicas a nivel nacional, CORPOBOYACA en el Índice de Desempeño de Control Interno - IDCI evidenció y sustentó el avance y cumplimiento sobre la implementación de cada una de las 18 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG y los 5 componentes del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y de acuerdo a los resultados FURAG reportados por el DAFP el 29-05-2021, la Corporación ha logrado hacer parte del 20% de entidades con los mejores puntajes de desempeño a nivel Colombia, considerando que de los 222 entes evaluados en total, en una escala de 1 a 100 puntos, CORPOBOYACA obtuvo 83.7, ubicándose por encima de la media nacional que está en 68 puntos. (Figura 1)

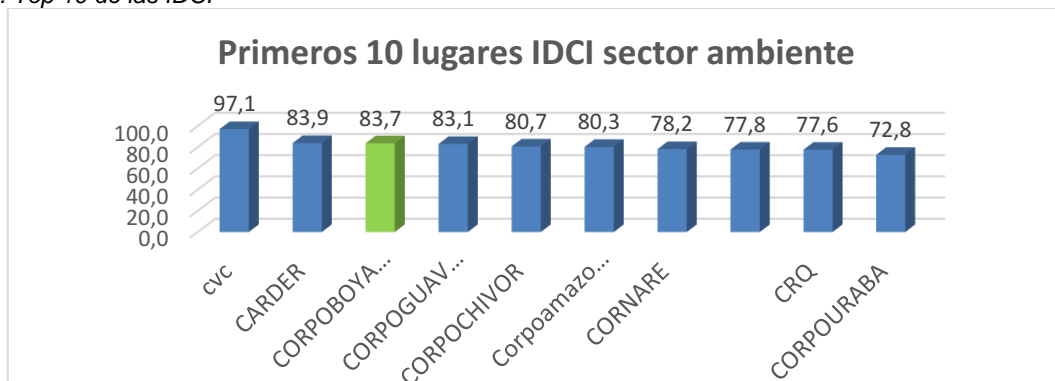
Figura 1. Resultados generales



Fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiZGE2MzQ1YTQtYWl3ZC00YTdlWJkY2ItNzI2YmU3YzQ1ZTk5liwidCI6ljU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9&pageName=ReportSection396d1cd03a850a004c59>

Así mismo, CORPOBOYACA ha logrado el 3er mejor puntaje a nivel nacional dentro de las 41 entidades del SECTOR AMBIENTE evaluadas, consolidándose como referente en la implementación de mecanismos de control que brindan transparencia de cara a la ciudadanía, con niveles de autoridad y responsabilidad definidos a través de las líneas de defensa y refleja el grado de orientación de la Corporación hacia la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua. (Figura 2)

Figura 2. Top 10 de las IDCI





Corpoboyacá

Fuente:

https://funcionpublicagovco-my.sharepoint.com/:x/q/personal/eva_funcionpublica_gov_co/ESycxFYwcsFH0VSODW6TQfwBtYAZHkcM7PJ-8CkjdTW-tw?rttime=r_4R6VAK2Ug

En el marco de la normatividad aplicable en Colombia como lo es el Decreto 1083 y la Circular Externa del DAFP 100-001 de 2021, las políticas evaluadas a través de la herramienta en línea denominada Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, fueron: Gestión Estratégica del Talento Humano, Gestión Presupuestal, Control Interno, Servicio al Ciudadano, Integridad, Gobierno Digital, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana, Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción, Gestión Documental, Administración de Riesgos y Equidad de la Mujer, principalmente.

Sobre los ítems reportados y los resultados arrojados por el FURAG 2021 (385 preguntas respondidas y soportadas con evidencias), se destacan las siguientes FORTALEZAS:

- Implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI
- Utilización del SECOP II en los procesos de contratación
- Utilización de la plataforma tienda virtual para los procesos de contratación y compras públicas
- Implementación de estrategias de participación de acuerdo a la guía de competencia en compras públicas de colombiana compra eficiente.
- Se cuenta con el plan estratégico de talento humano
- Avances notorios en el diligenciamiento del SIGEP
- Evaluación del Desempeño Laboral y su análisis
- Se cuenta con Planes de Inducción, Capacitación y Bienestar
- Se cuenta con Salas Amigas de Lactancia
- Buena gestión del Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST
- Se conmemora el día nacional de servidor público (Decreto 1083 de 2015)
- Comisión de personal establecida (Ley 909 de 2004)
- Adopción permanente de medidas de bioseguridad
- Socialización e Implementación del código de integridad
- PETI Formulado e integrado al plan de acción
- Implementación política y estrategias de servicio al ciudadano
- Sistema Único de Información de Trámites – SUIT actualizado en el portal del departamento administrativo de la función pública.
- Adecuada gestión de las PQRSD'S
- Se cuenta con canales de atención y acceso a la infraestructura física de la entidad, líneas y canales de atención
- Participación ciudadana a través de grupos de valor, ejercicio de participación realizados, rendición de cuentas y presentación e estados financieros en los mismos
- Formulación, ejecución y evaluación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Formulación, ejecución y evaluación del Mapa de Riesgos por Procesos y de Corrupción
- Adecuada Gestión Documental
- Funcionamiento y operatividad del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
- Ejecución y Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento
- Desarrollo del Plan Anual de Auditorias para cada vigencia.

Así mismo, sobre los ítems generados al FURAG 2021 (23-03-2021), la Corporación trabaja permanentemente y ha suscitado acciones de mejora con el fin de subsanar DEBILIDADES

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CER741302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

detectadas y para propender por el mejoramiento continuo en pro de mejores índices IDCI para las próximas vigencias, especialmente sobre:

- Creación de expedientes electrónicos con sus respectivos componentes tecnológicos de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad, así como su vinculación a la tabla de retención documental.
- Trámites en línea.
- Utilización del portal de Datos Abiertos del SECOP.
- Aplicación de los criterios de accesibilidad web, de nivel A y AA de conformidad, definidos en la NTC5854.
- Complementación y adopción del IPV6, especialmente en las fases: implementación y pruebas de funcionalidad, utilización y documentación del marco de interoperabilidad para realizar intercambio de información con otras entidades
- Medición de la satisfacción de los usuarios con el uso de los datos abiertos.
- Uso del MACHINE LEARNING.
- Uso de la INTELIGENCIA ARTIFICIAL – IA en diferentes niveles.
- Contar con programas de cualificación en atención preferencial incluyente a personas en condición de discapacidad visual, auditiva, múltiple, física o con movilidad reducida, psicosocial, intelectual, menores de edad y niños, adultos mayores, mujeres en estado de embarazo, personas desplazadas o en situación de extrema vulnerabilidad.
- Actualización del manual de funciones incluyendo las equivalencias, para dar cumplimiento a la Ley 1955 de 2019 y al Decreto 2365 de 2019 para facilitar el ingreso de jóvenes a la administración pública, cuando se creen nuevos empleos.
- Contar con programas de cualificación en atención diferencial e incluyente a población indígena, comunidades negras, afrocolombianas, palanqueras y raizales, gitanos room, grupos LGBTI.
- Establecer protocolo para atender casos de acoso laboral y sexual y operativizar el Comité de Convivencia Laboral en el marco de la Ley 1010 de 2006.
- Promover y gestionar el Curso Virtual de Lenguaje Claro del DNP y otros relacionados.

Con respecto a la última calificación nacional del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA reportado a la Procuraduría General de la Nación (12-11-2020), CORPOBOYACA obtuvo una calificación de 95 sobre 100 puntos, donde evalúan las categorías de: Mecanismos de contacto con el sujeto obligado, información de interés, estructura orgánica y talento humano, normatividad, presupuesto, planeación, control, contratación, trámites y servicios, instrumentos de gestión de información pública y transparencia pasiva. Al respecto, la Corporación debe seguir trabajando para mantener y en lo posible superar los resultados alcanzados, especialmente en aspectos como: ofertas de empleo, políticas, lineamientos y manuales, publicación de presupuesto desagregado con modificaciones, enlace al sitio web del organismo de control en donde se encuentren los informes que éste ha elaborado sobre la entidad, Informes de Defensa Judicial, registro de activos de información, Esquema de Publicación de Información, registro de publicaciones y mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado.

De acuerdo a la Evaluación y Desempeño Institucional de las CAR's - IEDI, realizado por MINAMBIENTE para diferentes vigencias, se recomienda fortalecer las debilidades detectadas durante las vigencias 2020 y 2021, especialmente en ejecución física y financiera de los proyectos

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CER741302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

corporativos y en lo referente a la implementación de las políticas transversales del MIPG denominadas: Gobierno Digital y Servicio al Ciudadano.

La Corporación mantiene la acreditación por 4 años más para el laboratorio de calidad ambiental por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM bajo la norma ISO/IEC 17025, ratificada y renovada a través de la Resolución 1284 del 29-10-2019 y con la Resolución 1627 del 26-12-2019 se logró la extensión del alcance de la acreditación hasta el 2023.

Se cuenta con la certificación SC-CER741302 desde el 17-01-2020, bajo la ISO 9001:2015 del sistema de calidad, la cual está vigente hasta el 16-01-2023 y cada año el ICONTEC como ente certificador hace auditoría de seguimiento y en la primera quincena del 2021 se logró la ratificación de la certificación y se suscribió plan de mejoramiento sobre 3 oportunidades de mejora consistentes en hallazgos menores registrados en SGI_ALMERA con los ID's: 2987, 2988 y 2989.

Se cuenta con la Tabla de Retención Documental –TRD aprobada por el Archivo General de la Nación – AGN desde el 27-02-2020, siendo CORPOBOYACA una CAR líder a nivel nacional en el logro de esta meta, gestionada y luchada desde el 2017, por lo tanto, la organización de la Gestión Documental se lleva de manera adecuada y con autocontrol dándole la importancia que merecen los archivos como principal activo de la Corporación y evidencia de su historia.

A través de la herramienta tecnológica denominada "Sistema de Gestión Integral" - SGI_ALMERA, en la Corporación se efectúa el análisis, formulación y seguimiento a los instrumentos de planificación: Plan de Acción 2020-2023, Planes Operativos Anuales – POA's y Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR, a las acciones preventivas y correctivas de los planes de mejoramiento institucional y por procesos, al plan de acción del mapa de riesgos por proceso, al plan anticorrupción y de atención al ciudadano y a los indicadores, entre otros aspectos, facilitando así la consolidación y rendición de informes, soportando la toma de decisiones y el fortalecimiento continuo del control interno.

Para la atención a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD de la ciudadanía en general, se tiene dispuesto el link: <https://www.corpoboyaca.gov.co/servicios-de-informacion/pqrsd/> con fácil acceso en la página web corporativa, facilitando la interacción con los usuarios y grupos de valor y procurando la mejora en la prestación del servicio. La Oficina de Control Interno vigila que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rinde informe semestral sobre el particular, conforme lo establece el Estatuto Anticorrupción.

Congruente al Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Oficina de Control Interno adelanta la Evaluación de Gestión de las Áreas o Dependencias de la Corporación para cada vigencia, la cual es fundamental para la concertación de objetivos de la evaluación de desempeño laboral de los funcionarios de la Corporación.

El Mapa de riesgos fue formulado y gestionando para la vigencia 2021 a través del aplicativo SGI_ALMERA, con puntos de control establecidos tanto para los riesgos por proceso como para los de corrupción, sobre los cuales se surtieron evaluaciones por parte de la Oficina de Control Interno en cumplimiento de la normatividad vigente (Decreto 648 de 2017), plasmándose algunas recomendaciones a tener en cuenta para mejorar la gestión del manejo de los riesgos.

Se cuenta con instrumentos de planificación formulados y contruidos con amplia participación comunitaria, como lo son: el Plan de Acción 2020-2023 presentado en audiencia pública el 27

Antigua Vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CER741302



Corpoboyacá

04-2020 y aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo 003 del 27-05-2020 y el Plan de Gestión Ambiental - PGAR 2021-2031 aprobado por parte del Consejo Directivo de CORPOBOYACA a través del acuerdo 04 del 14-04-2021; este documento está dispuesto en la página web corporativa para consulta de la comunidad en general, en el link: <https://www.corpoboyaca.gov.co/nuestra-gestion/planes/plan-de-gestion-ambiental-regional-pgar-2021-2031/>

Sobre la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, la Oficina de Control Interno ha auditado y verificado el nivel de implementación conforme a los criterios establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y a la Resolución 312 de 2019, detectándose un nivel de cumplimiento ubicado en el nivel de moderadamente aceptable con una calificación de 81.7 en la escala de 1 a 100, por lo tanto se suscribieron acciones de mejora frente a los hallazgos y observaciones detectadas, con el fin de propender por la mejora continua. Así mismo se recomienda fortalecer el Comité de Convivencia Laboral y el COPASST con el fin de que cumplan el propósito legal por el que fueron creados.

Se destaca que continuamente se toman acciones y fortalecen estrategias para afrontar de la mejor manera posible la pandemia por Covid-19 y continuar con la prestación de los servicios a los usuarios de la Corporación.

5.2. plan de mejoramiento institucional

El Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, consolida a 30-12-2021 un total de 19 hallazgos, de los cuales el alcance es: 3 disciplinarios y fiscales, 11 administrativos y 5 disciplinarios; así mismo se cuenta con 25 acciones de mejora y 55 actividades suscritas vigentes a la fecha sobre hallazgos levantados desde la vigencia 2016 a la fecha, producto de las siguientes Auditorías:

- ❖ De cumplimiento 2016-2020 realizada durante la vigencia 2021.
- ❖ De desempeño de áreas protegidas coordinadas con la OLACEFS, MINAMBIENTE, PARQUES NACIONALES y CAR`s 2014-2020 realizada durante la vigencia 2021.
- ❖ De desempeño pasivos ambientales mineros coordinada con la OLACEFS, MINAMBIENTE, UNGRD y CAR`s 2015-2020 realizada durante la vigencia 2021.
- ❖ Financiera realizada durante el primer semestre 2020 a vigencia 2019.
- ❖ De desempeño sobre la Gestión Institucional Lago de Tota en el marco de la Política Nacional de Humedales Internos de Colombia – PNHIC 2010-2018, finalizada en 2020
- ❖ De cumplimiento sobre saneamiento básico en municipios cuenca Río Magdalena (CORMAGDALENA y otras CAR´S), finalizada en 2020.
- ❖ De cumplimiento sobre Procesos Sancionatorios – PAS, finalizada en 2019.
- ❖ Denuncia POMCAS - Cuenca del Río Medio y Bajo Suárez, finalizada en 2019.
- ❖ De desempeño sobre Manejo de residuos Sólidos, finalizada en 2019.
- ❖ Financiera realizada durante el primer semestre 2018 a vigencia 2017.
- ❖ Evaluación a la gestión desarrollada por las autoridades ambientales (CAR´S, ANLA, MADS y PNNC) frente a la explotación de minería ilegal en las zonas de los departamentos de Cundinamarca, Bolívar, Boyacá y las áreas de Parques Nacionales Naturales de Colombia durante el período de 2012 a 2016, finalizada en 2017.
- ❖ De desempeño sobre la Gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de las Autoridades Ambientales – CAR´S en el marco de la Política de Gestión Ambiental Urbana, finalizada en 2017.

Antigua vía a Paipa No. 5370 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CER741302



Corpoboyacá

- ❖ De cumplimiento sobre Ejecución Presupuestal de Ingresos por concepto de Porcentaje y Sobretasa Ambiental, finalizada en 2017.
- ❖ De cumplimiento sobre Delimitación de páramos finalizada en 2016.
- ❖ Regular Financiera realizada en 2016 a la vigencia 2015.

En el marco de lo establecido en la Circular 15 del 30-09-2020 emitida por la Contraloría General de la República – CGR, de conformidad con la Ley 87 de 1993 y sus normas reglamentarias corresponde a las Oficinas de Control Interno de los sujetos de control, dentro de sus funciones: “verificar las acciones que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron observadas por parte de la CGR. Estas acciones deben estar evidenciadas, lo cual será el soporte para darlas por cumplidas e informarlo a la Contraloría General de la República, en comunicación dirigida al Contralor Delegado que corresponda de conformidad con la resolución de sectorización vigente”, por lo tanto, se han verificado y están para cierre en lo corrido de esta vigencia 2021, un total de 8 hallazgos con 27 acciones de mejora que se han cumplido al 100% conforme a lo suscrito en los planes de mejoramiento establecidos a través del aplicativo SIRECI en diferentes vigencias, depurando acciones que venían desde 2016.

La Oficina de Control Interno presenta los Informes semestrales de avance del Plan de Mejoramiento Institucional a través del SIRECI, tal y como lo estipulado la Resolución Reglamentaria Orgánica 042 de 2020; además en cumplimiento a las normas de Gobierno Digital: Ley 1712 de 2014 art. 11 ítem e), se dan a conocer a la ciudadanía a través de la página web corporativa www.corpoboyca.gov.co, en el link: Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral 7. Mecanismos de Control. 7.3. Planes de Mejoramiento; así mismo a través del Comité de Dirección y de Coordinación de Control Interno se realiza seguimiento permanente al cumplimiento efectivo de las acciones de mejora para el cierre de los hallazgos.

Se recomienda continuar con el cumplimiento oportuno y pleno de las actividades suscritas con el Ente de Control en el plan de mejoramiento institucional, especialmente lo relacionado con: culminación y/o liquidación de contratos y convenios con vigencias expiradas, planes de manejo de páramos, culminación de procesos sancionatorios, disposición de madera decomisada, seguimiento a PGIRS y PSMV's, planes de manejo para humedales, transferencia y recaudo de la sobretasa ambiental y porcentaje ambiental, cuentas por pagar vs. reservas presupuestales, ejecución y culminación del contrato de obra 296/2019 sobre adecuación hidráulica PORH Cuenca Alta Chicamocha, cumplimiento acciones referentes al contrato de transporte 101 de 2020, entre otros.

De acuerdo a los reportes del aplicativo SGI_ALMERA, el avance en cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional a 30-12-2021 es del 80% sobre las 55 acciones suscritas, de las cuales 44 están en ejecución dentro de términos y las otras 11 están gestionadas al 100% dando cumplimiento a las directrices establecidas en la Circular 15 de 2020 de la Contraloría General de la República. El avance se considera adecuado de acuerdo a los términos establecidos.

5.3. Plan de mejoramiento funcional por procesos.

El Plan de Mejoramiento Funcional por Procesos contiene las acciones de mejora suscritas producto de: auditorías internas conforme al programa aprobado por la Alta Dirección para desarrollar en cada vigencia, revisión por la dirección, auditorías independientes que adelanta directamente la Oficina de Control Interno y de las auditorías externas realizadas por los entes certificadores (ICONTEC) y/o acreditadores (IDEAM), a las cuales se les hace seguimiento periódico a través del aplicativo SGI_ALMERA para constatar el efectivo cumplimiento.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CER741302



Corpoboyacá

Se recomienda continuar con el cumplimiento oportuno y pleno de las actividades suscritas en el plan de mejoramiento por procesos, especialmente lo relacionado con: salidas no conformes, oportunidad en atención de trámites y servicios, desempeño y reporte de indicadores, creación y eliminación de documentos, puntos de control en los procedimientos, aplicación de la tabla de retención documental, atención oportuna y plena de PQRSD's, plan de manejo de riesgos, revisión por la dirección, integración de la plataforma GEOAMBIENTAL, determinaciones para operatividad del laboratorio de calidad ambiental, entre otros.

A 30-12-2021 el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Funcional por Procesos es del 86% sobre las 294 acciones de mejora suscritas para la vigencia, de las cuales 188 están terminadas al 100%, 106 en ejecución. Avance que se considera adecuado de acuerdo a los términos establecidos.

5.4. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021 se implementó en el marco de los términos establecidos en el Decreto 124 de 2016, se encuentra publicado en la página web corporativa (link: Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral 6. Planeación. 6.1.3 Plan Anticorrupción) y el seguimiento sobre el cumplimiento se realiza a cada una de las actividades suscritas dentro de los 6 componentes del Plan:

- a) Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos.
- b) Racionalización de Trámites.
- c) Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
- d) Rendición de Cuentas.
- e) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
- f) Iniciativas adicionales.

El cumplimiento y logro de acciones y metas propuestas frente a cada componente son medibles y reportados en informes cuatrimestrales dispuestos para consulta y seguimiento en la página web corporativa.

Sobre Racionalización de Trámites se destaca que la Corporación mantiene implementada la ventanilla única para la atención de trámites permisionarios – VITAL, a la fecha se ha logrado la implementación del mecanismo de pagos por PSE para salvoconductos y sobretasa, hecho que beneficia tanto a usuarios internos como externos al hacer uso de las estrategias tecnológicas que agilizan y optimizan la trazabilidad de los trámites; también se ha dispuesto la sede central y 4 Oficinas Territoriales: Pauna, Socha, Soata y Miraflores para la atención presencial a los usuarios de diferentes regiones, permitiéndoles optimizar los desplazamientos, recursos económicos y tiempo; además se entregan los planos, memorias y cálculos de las obras de captación y sistema de control de caudal y Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA's a las concesiones otorgadas con caudal inferior a 1 L/S y PUEAA caudales inferiores a 0,5 L/S.

A 30-12-2021 el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es en promedio del 89% sobre las 52 acciones de control suscritas para la vigencia 2021. Avance que se considera adecuado de acuerdo a los términos establecidos.



Corpoboyacá

5.5. Recomendaciones de la oficina de control interno - ROCI

Las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno son relacionadas en el aplicativo SGI_ALMERA como ROCI, a través del cual se les hace seguimiento. Estas se generan como acciones preventivas, acciones correctivas, en algunas ocasiones como función de advertencia y en general en procura de fortalecer y mejorar lo siguiente:

- Seguimiento y modernización de los componentes del módulo SYSMAN software con el fin de generar información financiera real, confiable y oportuna.
- Generación e implementación de las políticas de seguridad informática y del licenciamiento de software.
- La ejecución presupuestal especialmente la inversión en programas y proyectos.
- La liquidación oportuna de contratos, con el fin de evitar reservas presupuestales, cuentas por cobrar y vigencias expiradas.
- Saneamiento contable de acuerdo a las políticas de retiro y baja en cuentas.
- Actualización y depuración de inventarios y de las cuentas contables; así como con la actualización y depuración relacionada con terceros con el fin de que el cobro persuasivo se pueda adelantar de manera más efectiva.
- Gestión, depuración y cancelación de vigencias expiradas.
- Actualización del cuadro de mando del aplicativo SGI_ALMERA conforme a los programas y proyectos del Plan de Acción 2020-2023 de manera que opere para fuentes y usos vs. lo ejecutado.
- Reporte a la Procuraduría General de la Nación y a la Contraloría General de la República sobre los municipios que no han entregado información completa sobre porcentaje y sobretasa ambiental; así mismo adelantar las acciones judiciales pertinentes sobre aquellos municipios que han prescrito sobretasa ambiental.
- Servicio de internet adecuado para sede central y Oficinas Territoriales.
- Efectuar seguimiento jurídico y logístico a comodatos establecidos por la Corporación.
- Actualización de procesos e información en el portal jurídico del estado colombiano eKOGUI
- Respuesta y seguimiento a PQRSD en oportunidad.
- La implementación y control de la Tabla de Retención Documental TRD.
- Cumplir en oportunidad las metas establecidas para alimentar el aplicativo GEOAMBIENTAL con la migración de expedientes de trámites ambientales.
- La adecuada operación de los centros de acopio de la madera decomisada tanto en las Oficinas Territoriales como en la sede central.
- Entrega de motocarro(s) que encuentran en la Corporación para el adecuado uso y cumplimiento del objeto para el que fueron adquiridos.
- Adoptar y gestionar el plan estratégico de comunicaciones 2020-2023 con su plan anual de medios.
- Cumplimiento de parámetros que tienen que ver con el Índice de Desempeño de Control Interno y mejora de resultados FURAG para cada vigencia.

A 30-12-2021 el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno – ROCI, es en promedio del 81% sobre las 200 acciones de mejora programadas para la vigencia, de las cuales 118 están terminadas al 100%, 27 vencidas fuera de tiempo y 55 en ejecución; por lo tanto, se recomienda gestionar lo vencido y en trámite lo antes posible.



Corpoboyacá

5.6. Informe de evaluación independiente sobre el estado del sistema de control interno.

A través de la Dimensión de CONTROL INTERNO del MIPG se efectúa el seguimiento a la aplicación de las otras 6 dimensiones: TALENTO HUMANO, DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN, GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO, EVALUACION PARA EL RESULTADO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN y GESTION DEL CONOCIMIENTO E INNOVACION, con la concentración de las 18 políticas, enmarcadas en la operatividad de las 4 líneas de defensa del MECI que involucran a líderes de procesos, a servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo, a la Oficina de Control Interno, a la Alta dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Conforme al art. 2.2.23.3 del Decreto 1499 de 2017, se efectúa la medición del MECI sobre cada una de las actividades y etapas de las 7 dimensiones operativas de MIPG.

La Oficina de Control Interno consolida y envía a la Alta Dirección los informes sobre el estado del sistema de control Interno de cada vigencia, los cuales también se publican semestralmente en la página web en el link: Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral 7. Mecanismos de Control. 7.2. Reportes de Control Interno, en cumplimiento a lo normado en el al Decreto Ley 2106 de 2019 art. 156, destacando las principales fortalezas y debilidades del sistema y dando las recomendaciones pertinentes para el mejoramiento continuo.

5.7. Informe de control interno contable

La Oficina de Control Interno rinde cuatrimestralmente informes enfocados directamente a reportar sobre la efectividad de los controles en el período examinado y sobre la adopción de recomendaciones para el mejoramiento continuo del control interno contable; anualmente se consolida y presenta el Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable a través del sistema Consolidador de Hacienda y de la Información Pública – CHIP, conforme a las Resoluciones 196 de 2001 y 357 de 2008 y al Instructivo de la Contaduría General de la Nación, plasmando los avances obtenidos, debilidades y fortalezas de cada una de las políticas y actividades del proceso contable; así mismo se generan recomendaciones en procura de fortalecer y mejorar el sistema contable y financiero de la Corporación.

A la fecha, la Corporación cuenta con el Manual de Políticas contables para la implementación de las NICPS, con el comité de convergencia para la implementación del nuevo marco normativo de regulación contable (Resolución 5422 de 2017), con el comité técnico de sostenibilidad contable (Resolución 5246 de 2017), se aplican medidas de seguridad en el manejo de cuentas bancarias y portales bancarios, se realizan las copias de seguridad en la nube y en discos duros.

En la última auditoría financiera realizada por la Contraloría General de la República a CORPOBOYACA (primer semestre del 2020) y después de 6 años, se logró el fenecimiento de la cuenta.

El Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI se implementa en la Corporación y se destaca el manejo de las cuentas contables que corresponden en el marco de la normatividad vigente (Decreto 1069 de 2015) y por parte de la Oficina de Control Interno se efectúa el seguimiento y se rinden los informes de Ley.



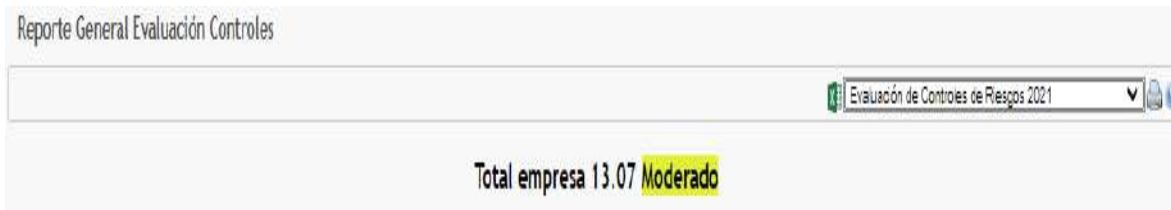
Corpoboyacá

La última calificación obtenida para el desarrollo del control interno contable, a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación se ubica en un nivel ADECUADO (4.74), teniendo en cuenta la escala de calificación (Adecuado 4.1 a 5, Satisfactorio 3.1 a 4, Deficiente 2.1 a 3 e Inadecuado 1 a 2); así mismo la Oficina de Control Interno rindió y socializó informes cuatrimestrales durante al vigencia 2021 sobre los avances, mejoras, fortalezas, debilidades y ha comunicado a los miembros de Alta Dirección y a los funcionarios involucrados, cada una de las recomendaciones a tener en cuenta para la mejora continua del control interno contable en la Corporación, las cuales han sido acogidas y algunas llevadas al aplicativo SGI:LAMERA para seguimiento y control.

5.8. Mapa de riesgos vigencia 2021

Efectuado el seguimiento a los controles y actividades plasmadas en el Mapa de Riesgos de procesos y de corrupción que rigen para la vigencia 2021, en el marco del cumplimiento a lo establecido dentro del rol “Enfoque hacia la prevención” (Decreto 648 de 2017), de los 82 riesgos identificados para los 15 procesos del Sistema Integrado de Gestión, se definieron 93 controles y 75 actividades para mitigar y/o evitar la materialización, se obtiene a 30-12-2021 el 91% de avance y con un resultado de 13.35 puntos (en escala de 1 a 15) que corresponde al nivel MODERADO en la evaluación de controles de los riegos. Se dieron las recomendaciones pertinentes para la mejora, cuyas evidencias reposan en la serie documental 120-2912. (Figura 3)

Figura 3. Reporte General Evaluacion de Controles



Fuente: <https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/>

Es importante y necesario que los responsables y líderes de los procesos revisen una a una las actividades plateadas en el aplicativo SGI_ALMERA en pro de la aplicación adecuada de los controles del Mapa de Riesgos para cada vigencia, replantear las que sean necesarias y cumplir los tiempos determinados.

Se emite este informe el 14 de diciembre del 2022.

ALCIRA LESMES VANEGAS
 Jefe Oficina de Control Interno

